

NUEVA ECONOMÍA

AÑO XVII Nº 29 MAYO 2009

La crisis global y su impacto en la economía venezolana
PEDRO PALMA

Incidencia internacional de la política exterior venezolana
DEMETRIO BOERSNER

La inestabilidad de la economía y el ciclo económico
ENZO DEL BUFALO

Las fronteras ignoradas: Latinoamérica y el Caribe en diez años de política exterior venezolana
ELSA CARDOZO

Precios del petróleo, gasto público y crecimiento del producto no petrolero en Venezuela: mitos y realidades
VÍCTOR OLIVO

Discursos
PEDRO A. PALMA • HÉCTOR MALAVÉ MATA

ACADEMIA NACIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS
PALACIO DE LAS ACADEMIAS | CARACAS | VENEZUELA

DIRECTOR
Héctor Malavé Mata

COMITÉ ARBITRADOR
Domingo F. Maza Zavala, Carlos Rafael Silva, Héctor Silva Michelena,
Enzo Del Búfalo, Héctor Malavé Mata

CONSEJO EDITORIAL
Demetrio Boersner, Asdrúbal Baptista, Alonzo Aguilar Monteverde (México),
José Consuegra Higgins (Colombia), Armando Córdova,
Theotonio Dos Santos (Brasil), Bernardo Ferrán, Domingo F. Maza Zavala,
Luis Enrique Oberto, Pedro Palma, Pablo Levín (Argentina), Carlos Quenan,
Ignac Sachs (Francia), Isbelia Sequera Tamayo, Carlos Rafael Silva.

NUEVA ECONOMÍA
Revista sometida al requerimiento de criterios arbitrales, es órgano institucional de la Academia Nacional de Ciencias Económicas y aparece semestralmente. La Revista, en atención al carácter plural de la institución que la produce y edita, mantiene una línea editorial abierta a toda manifestación del pensamiento en el ámbito de las ciencias económicas y sociales, con la expresa exigencia de fundamentación metodológica y pertinencia conceptual en los ensayos y artículos presentados para su publicación.

Los trabajos deben referirse a temas de economía o a materia de interés general de otras ciencias sociales. Son también publicables en esta Revista las colaboraciones de otras disciplinas siempre que se relacionen con las mencionadas. Las opiniones contenidas en los trabajos firmados son de la exclusiva responsabilidad de sus autores, y no necesariamente significan ni revelan las propias de la Academia, excepto cuando se indique lo contrario.

Sólo se aceptan para su publicación textos inéditos en español aunque hayan sido publicados en otros idiomas. Los originales deben ser mecanografiados o impresos (con copia) a doble espacio tamaño carta (cuartilla), con extensión máxima de 40 cuartillas para artículos, de 15 para notas y de 10 para reseñas. NUEVA ECONOMÍA se reserva el derecho de hacer en los trabajos las modificaciones editoriales que juzgue necesarias.
No se devuelven originales enviados a esta Revista para su publicación.

ISSN: 0798-5096
Depósito legal: 199202 DF 136
Correo electrónico: ancecon3@cantv.net
Fax: 58 (212) 482.9330 / 8504
Suscripciones: 58 (212) 482.9330 / 7842

Diseño, Diagramación e Impresión: Ediciones Luzgráfica, C.A.

NUEVA ECONOMÍA

AÑO XVII
N° 29
MAYO 2009

ACADEMIA NACIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS
CARACAS

ÍNDICE

Contenido 5

La crisis global y su impacto en la economía venezolana 9
Pedro A. Palma Carrillo

Incidencia internacional de la política exterior venezolana . 35
Demetrio Boersner

La inestabilidad de la economía y el ciclo económico 75
Enzo Del Búfalo

Las fronteras ignoradas: Latinoamérica y el Caribe
en diez años de política exterior venezolana 117
Elsa Cardozo

Precios del petróleo, gasto público y crecimiento del
producto no petrolero en Venezuela: mitos y realidades ... 149
Víctor Olivo

Discursos:
Pedro A. Palma..... 187
Héctor Malavé Mata..... 197

Registro de autores

CONTENIDO

PEDRO A. PALMA
LA CRISIS GLOBAL Y SU IMPACTO EN LA ECONOMÍA VENEZOLANA

La crisis global de 2008-2009 tendrá hondas repercusiones en las economías emergentes, Venezuela entre ellas. Las pérdidas patrimoniales, la menor actividad crediticia, las reducidas remesas familiares y las menores posibilidades de exportación a los países industrializados son algunas de esas consecuencias. Pero en el caso de Venezuela, será el desplome de los precios de los hidrocarburos lo que tendrá los efectos más contundentes sobre su economía. Ello significará menores exportaciones, problemas de balanza de pagos, restricciones a las importaciones, escasa disponibilidad de divisas y menores ingresos fiscales. Todo ello, a su vez, implicará menor nivel de actividad económica, mayor inflación, más desempleo y subempleo, menores salarios reales y devaluación de la moneda. En el presente trabajo se hace un análisis de las características más relevantes de la crisis global, así como de los efectos que la misma tendrá sobre la economía venezolana.

DEMETRIO BOERSNER
INCIDENCIA INTERNACIONAL DE LA POLÍTICA EXTERIOR VENEZOLANA

La política exterior del actual gobierno venezolano se diferencia de la de épocas anteriores por su carácter voluntarista y radical. Se basa en una ideología "bolivariana" y "socialista" que anhela hacer de Venezuela la fuerza propulsora de una transformación del orden internacional de "unipolar" en "multipolar". Con esa finalidad, el gobierno ha realizado dos ofensivas diplomáticas sucesivas, separadas por una etapa de repliegue defensivo. En la actualidad se evidencia la fragilidad de su proyecto internacional, por el contraste entre una ambición política excesiva y una realidad económica de estancamiento y dependencia, además del efecto aislante de un discurso demasiado agresivo. Al final del trabajo se esbozan posibles escenarios futuros.

ELSA CARDOZO
LAS FRONTERAS IGNORADAS: LATINOAMÉRICA Y EL CARIBE EN DIEZ AÑOS DE POLÍTICA EXTERIOR VENEZOLANA

La evolución de las relaciones de Venezuela con los países latinoamericanos y del Caribe a partir de 1999 es abordada en estas líneas a través de la caracterización constitucional y programática de la fronteras entre lo interior y lo exterior para un proceso político que, desde sus primeros días, manifestó su vocación internacional, cada vez más abiertamente transnacional, pero también más ceñida a la tendencia de su propia radicalización. Dentro de esas fronteras se presenta un resumido balance de la política exterior en cuatro fases en la que se manifiestan dos grandes paradojas: por una parte, el rechazo a la globalización a la par de la incorporación de lo transnacional en el discurso y la acción internacional y, por la otra, la defensa del principio de no intervención junto a la práctica de la injerencia en los asuntos internos de otros países.

ENZO DEL BÚFALO

LA INESTABILIDAD DE LA ECONOMÍA Y EL CICLO ECONÓMICO

El artículo muestra que la economía moderna no es simplemente una economía de mercado, sino una economía monetaria de producción para un mercado mediatizado por organizaciones de control vertical. Por lo tanto, los resultados teóricos que pueden ser demostrados rigurosamente para un mercado puro, no son válidos para la economía moderna que es inherentemente inestable. La relativa estabilidad que tiene se debe al conjunto de instituciones que permiten suavizar las incongruencias entre el mecanismo de mercado y las necesidades organizaciones de control vertical. Sin embargo, estas instituciones estabilizadoras crean las condiciones para un comportamiento cíclico de la economía articulado por crisis financieras que afectan al sistema productivo y crisis de productividad que aceleran la fragilidad financiera. Este modelo, sostiene el artículo, es capaz de explicar la presente crisis económica mundial y vislumbrar la vía de su superación.

VICTOR OLIVO

PRECIOS DEL PETRÓLEO, GASTO PÚBLICO Y CRECIMIENTO DEL PRODUCTO NO PETROLERO EN VENEZUELA: MITOS Y REALIDADES

Este trabajo presenta evidencia empírica derivada a partir de diferentes métodos estadísticos y econométricos que indican que, ni los precios del petróleo ni el gasto fiscal, tienen un efecto sustancial sobre el comportamiento de la actividad económica no petrolera en Venezuela. Por lo tanto, con base a la experiencia histórica analizada en este trabajo, que abarca el periodo 1960 – 2003, es difícil de entender las elevadísimas tasas de crecimiento del PIB no petrolero que ha venido anunciando el Banco Central de Venezuela desde el 2004. En todo caso, la evidencia disponible apunta hacia un impacto más significativo de los precios del petróleo y el gasto fiscal sobre la tasa de inflación. Esta tendencia es más marcada en el sub-periodo de fijación variable del tipo de cambio (1983 – 2003).

LA CRISIS GLOBAL Y SU IMPACTO EN LA ECONOMÍA VENEZOLANA

PEDRO A. PALMA

PREÁMBULO

Para entender las razones de la presente crisis global hay que preguntarse por qué este fenómeno, que se originó como un problema focalizado en un componente del sector financiero norteamericano –el de los préstamos hipotecarios *subprime*–, se transformó en una crisis mundial. Esto es importante elucidarlo porque lo acostumbrado en nuestra región es que los bancos mantienen en forma permanente sus carteras de préstamos como parte de sus activos, y si ésta se deteriora aumentando la morosidad porque los clientes no honran sus obligaciones, ese sería un problema interno de cada banco, que eventualmente lo podría llevar a una situación de iliquidez, o incluso de insolvencia, hasta terminar en su intervención. En el peor de los casos pudiera suceder que los descalabros de una institución financiera contaminen a otros bancos del sistema, creándose una crisis sistémica como la que se sufrió en Venezuela entre 1994 y 1995, pero siempre dentro del ámbito del sector financiero local. Sin embargo, ese no fue el caso de la crisis de los préstamos hipotecarios *subprime* de los Estados Unidos. Al respecto es pertinente indagar qué sucedió.

La intención del gobierno de los Estados Unidos, por demás loable, de que cada familia norteamericana pudiera adquirir su vivienda, llevó a que empresas auspiciadas por el gobierno de ese país (GSE por sus siglas en inglés)[1], como Fannie Mae y Freddie Mac, asumieran un papel fundamental en ese proceso a través de la compra de los créditos para la adquisición de viviendas que otorgaban los bancos y otras instituciones financieras, proveyendo así de liquidez al mercado hipotecario en cantidades cada vez mayores. Con el fin de obtener fondos con qué realizar estas operaciones las GSE titularizaban los activos que compraban para luego venderlos en los mercados secundarios. A su vez, los bancos de inversión, fondos de cobertura, bancos comerciales y otras organizaciones que adquirían esos valores relacionados a préstamos hipotecarios, que generaban atractivos rendimientos, los agrupaban con otros títulos que poseían con el fin de formar paquetes de activos que servían de base para la emisión de obligaciones que eran vendidas a terceros en el mundo entero. De esta forma se inundaron los mercados de valores internacionales de títulos de toda índole, respaldados, en mayor o menor medida, por los activos relacionados con créditos hipotecarios norteamericanos.

El bajo costo de financiamiento en los Estados Unidos debido a la política monetaria laxa que implantó la Reserva Federal (Fed.), particularmente desde fines de 2001 hasta comienzos de 2005, combinado con el ablandamiento de condiciones en el otorgamiento de créditos hipotecarios, entre otras razones por su bajo riesgo debido a la posibilidad que tenían los bancos de vender esos activos a las GSE, hizo que éstos otorgaran préstamos para la adquisición de vivienda en forma desproporcionada y dadivosa, sin otorgar mayor atención a la capacidad de pago de los prestatarios, financiando hasta el 100% de los inmuebles adquiridos, e incluso ampliando el financiamiento basado en la revalorización de los inmuebles hipotecados, cuyos precios subían en forma sostenida. En otras palabras, se produjo una situación de riesgo moral.[2]

1 Goverrnment-sponsored enterprises (GSE)

2 El riesgo moral, o *moral hazard*, se produce cuando algunas instituciones financieras, en este caso los bancos que dieron los préstamos hipotecarios *subprime*, otorgan esos financiamiento sin la debida prudencia y evaluación de riesgo, ya que existen mecanismos que los protegen de incurrir en pérdidas en caso de que los préstamos entren en mora debido a la insolvencia de los prestatarios. En el caso que nos ocupa, ese mecanismo consistía en la posibilidad de vender esos créditos riesgosos a empresas como Fannie Mae y Freddie Mac.

Cuando volvieron a subir los intereses y las condiciones blandas iniciales de los préstamos se extinguieron, comenzaron a aparecer los problemas. Muchos deudores no pudieron seguir honrando sus deudas, aumentando en forma sostenida la morosidad de la cartera, particularmente la conformada por préstamos hipotecarios a familias de ingresos limitados, también conocida como *subprime*. Dado que esos créditos habían sido utilizados como activos subyacentes, o de respaldo, de una gran diversidad de títulos que habían sido adquiridos por inversionistas del mundo entero, en muchos casos con préstamos otorgados por la banca internacional, quienes mantenían esos papeles como garantía, al bajar el valor de los créditos hipotecarios se deterioraron también los títulos que éstos respaldaban. Ello produjo grandes pérdidas a los inversionistas que habían adquirido esos valores, no sólo como consecuencia del desplome de sus precios en el mercado secundario, sino también como producto de la demanda de reposición de garantías que les exigían los bancos que habían financiado su compra.

Entre las instituciones que más se afectaron se encontraban algunos bancos de inversión que desde la segunda mitad de 2007 comenzaron a padecer severas pérdidas por tener una alta exposición a activos relacionados con los préstamos hipotecarios *subprime*, hasta llegar a situaciones de insolvencia, como fue el caso de Bear Stearns, que en marzo de 2008 tuvo que ser adquirido por JPMorgan después de producirse el desplome del valor de sus acciones. Meses más tarde quebró Lehman Brothers por la misma razón, y otro de los grandes bancos de inversión, Merrill Lynch, tuvo que ser absorbido por Bank of America. Muchos otros inversionistas, como fondos de cobertura, bancos universales y comerciales de múltiples países, instituciones financieras relacionadas con grandes compañías, etc., sufrieron también cuantiosas pérdidas hasta llegar a situaciones realmente críticas, difícilmente superables. En el caso de los bancos, muchos incurrieron en severas pérdidas, no sólo como consecuencia del deterioro de su cartera de préstamos –hipotecarios y de otra índole– sino también por la desmejora de buena parte de sus inversiones en valores.

Como era de esperar, tales descalabros tuvieron repercusiones negativas de la más diversa índole. Las acciones de las compañías afectadas bajaron de precio en forma dramática. Inversionistas individuales e institucionales, como los fondos de pensiones, sufrieron también grandes pérdidas, no sólo por la caída de las

acciones en diversas bolsas del mundo, sino también por los percances experimentados por las organizaciones a las que les confiaron sus recursos para ser invertidos, tales como fondos de cobertura, bancos de inversión y otras. Múltiples corporaciones del mundo entero padecieron caídas abruptas de sus ventas, no sólo como consecuencia de las pérdidas patrimoniales de los consumidores, sino también por la imposibilidad de otorgar financiamiento para la adquisición de sus productos debido a la paralización de la actividad crediticia. Incluso, grandes corporaciones que tienen subsidiarias financieras, como las automotrices, también se vieron afectadas, no sólo por el pobre desempeño de las inversiones realizadas por esas filiales financieras, sino también por la imposibilidad de éstas de seguir financiando las ventas de sus compañías matrices.

La masiva liquidación de activos que tuvieron que hacer inversionistas, como los fondos de cobertura o los bancos de inversión, para hacer frente a los retiros que les hacían sus clientes, o para reponer las garantías exigidas por los bancos que les habían financiado la adquisición de los menguados valores, contribuyó al desplome de los precios de las acciones, bonos y otros títulos y, en consecuencia, al hundimiento de las bolsas del mundo entero. Adicionalmente, la caída de las ventas, la práctica paralización del crédito y las necesidades crecientes de efectivo se han traducido en ventas compulsivas de activos e inventarios de un sinfín de corporaciones, contribuyendo ello a deprimir los precios de múltiples productos y a generar pérdidas cada vez mayores, que eventualmente pudieran llevar a la quiebra a muchas de ellas. Esto no sólo ha afectado a compañías medianas y pequeñas, sino también a grandes corporaciones del mundo industrializado, tradicionalmente consideradas emblemáticas y de gran solidez, pero que se han aproximado al borde del colapso.

La desaceleración económica o la recesión que padecen las principales economías del mundo, incluyendo a las de grandes países emergentes conocidos como los BRIC (Brasil, Rusia, India y China), ha reducido notablemente la demanda mundial de productos básicos, también conocidos como *commodities*, haciendo que sus precios caigan de forma estrepitosa. Ese fenómeno, combinado con la notoria reducción de las remesas familiares enviadas a países en vías de desarrollo por nacionales emigrados, y las crecientes salidas de capitales que han sufrido, en parte producidas por inversionistas de cuantiosos montos en el pasado pero que ahora los liquidan ante las

crecientes necesidades de fondos, han hecho que muchas economías emergentes hayan padecido agudas depreciaciones de sus monedas y severas desaceleraciones de su actividad productiva, o incluso recesiones de importancia. Si bien el abaratamiento de múltiples productos básicos que éstos importan ha mitigado sus presiones inflacionarias, por ejemplo a través del menor costo de la energía en el caso de los países importadores de petróleo, el balance ha sido definitivamente negativo.

¿Otra depresión como la de los años 30?

Bien puede decirse que a mediados de 2008 estalló la burbuja especulativa que se venía formando desde hacía varios años, y de la que se venía alertando desde 2006, iniciándose así lo que algunos han calificado como la mayor crisis desde la Gran Depresión de los años 30. De allí que sea válido preguntarse si realmente estamos ante una situación tan grave como la vivida hace ocho décadas, que condenó a la depresión a las economías más importantes de entonces durante prolongado período.

LA GRAN DEPRESIÓN

A mediados de los años 20 comenzó una fuerte y sostenida apreciación de las acciones en el mercado de valores norteamericano como respuesta a una etapa de franca prosperidad que caracterizó a la economía de los Estados Unidos durante el gobierno del presidente Coolidge. Salvo en algunos breves períodos correctivos, las acciones subían de precio en forma sostenida, animando a los inversionistas a comprarlas, máxime cuando los bancos estaban dispuestos a financiar su adquisición a cambio de que los compradores les dejaran en garantía los títulos que se adquirían. Esto llevó a la formación de una burbuja especulativa a pesar de reiteradas y múltiples advertencias, como las hechas por Paul M. Warburg, cofundador de la Federal Reserve, quien veía claramente la insostenibilidad de la dislocada especulación y el inevitable colapso del mercado de valores.[3]

3 Ver Galbraith (1994), capítulo 7.

A mediados de 1928 la Federal Reserve comenzó a implantar una política monetaria restrictiva tendente a limitar la capacidad de financiamiento para la compra especulativa de valores. La astringencia monetaria y las altas tasas de interés que produjo aquella política contribuyeron a que esa economía entrara en una recesión en agosto de 1929, haciendo que la desaceleración económica, la limitación al crédito y el alto costo de financiamiento contribuyeran a crear las condiciones para una corrección en el mercado bursátil. Finalmente, el 24 de octubre de 1929, también conocido como el "jueves negro", comenzó el desastre que culminó cinco días más tarde, el martes 29, con el colapso del mercado. Las llamadas de los bancos exigiendo a sus prestatarios la reposición de las garantías, forzaron a los endeudados inversionistas a vender compulsivamente los valores y otros activos, contribuyendo esto al desvanecimiento total de los mercados y al desplome generalizado de los precios.

Las grandes mermas patrimoniales experimentadas por los inversionistas, combinadas con la paralización de la actividad crediticia, crearon una situación muy crítica, contrayéndose la demanda y la producción, y aumentando el desempleo. Varios factores contribuyeron a perpetuar la crisis, transformándola en una depresión que afectó por varios años a varias de las economías líderes del momento. Uno de ellos fue la decisión de los Estados Unidos de aplicar una política proteccionista a su aparato productivo interno a través de la substitución de importaciones por producción local. Esto implicó el cierre del principal mercado para muchos países que necesitaban exportar perentoriamente. La respuesta no se hizo esperar, generalizándose la aplicación de políticas proteccionistas mediante la imposición de barreras arancelarias y restricciones comerciales, limitándose así la dimensión de los mercados en donde los aparatos productivos de las distintas economías industrializadas podían aspirar a vender sus productos.

Otro factor que contribuyó al agravamiento, generalización y perdurabilidad de la depresión fue la decisión de muchos países de continuar aferrados al sistema monetario de patrón oro, según el cual las naciones que lo adoptaban definían el valor de sus monedas en términos de ese metal –por ejemplo, un dólar equivalía a 1/20,67 de onza troy de oro– y su emisión primaria debía estar respalda por reservas auríferas, garantizándose la convertibilidad de sus monedas por oro. Adicionalmente se le permitió a las economías más pequeñas mantener sus reservas en divisas emitidas por los países más grandes,

que eran los que poseían las mayores reservas de ese metal.[4]

Si los especuladores cambiarios percibían que un país dado no disponía de las reservas suficientes para respaldar su moneda se desataba una especulación contra la misma, convirtiéndose cantidades crecientes de esa divisa por oro. Eso fue lo que sucedió en septiembre de 1931 con la libra esterlina forzando al gobierno británico a abandonar el esquema de patrón oro debido a la pérdida abrupta de reservas, dejando que la libra flotara libremente y se produjera la devaluación de esa moneda. Acto seguido se desató un ataque especulativo contra el dólar debido a las dificultades económicas por las que atravesaba la economía norteamericana. Esto llevó a la Federal Reserve. a implantar una política monetaria muy restrictiva que elevó notablemente las tasas de interés, buscándose con ello proteger las reservas de oro a través de una escasez creciente de dólares, lo mismo que atenuar las acciones especulativas al tornar más atractivo para los especuladores el arbitraje a favor del dólar dadas las altas tasas de interés en el mercado norteamericano.

Esto, no obstante, tuvo severas consecuencias sobre el sector financiero de los Estados Unidos, ya que los ahorristas, en convencimiento de que el dólar sería devaluado, retiraban sus fondos de los bancos para convertirlos por oro o por otros activos, mientras que las altas tasas de interés generaron un substancial aumento de la morosidad de la cartera, pues muchos prestatarios no pudieron honrar sus obligaciones. La abrupta caída de los depósitos, combinada con el notable deterioro de los activos, se tradujo en severos problemas de liquidez para muchos bancos, siendo vital para ellos la obtención de auxilios financieros. Sin embargo, la Federal Reserve, lejos de satisfacer esa necesidad, lo que hizo fue restringir cada vez más la liquidez con el fin de proteger sus reservas de oro, condenando así a la quiebra a múltiples bancos y desencadenando una desconfianza generalizada en el sistema bancario. Eso generó corridas masivas de fondos que aceleraron la caída de las instituciones financieras.[5]

Las enormes pérdidas patrimoniales causadas por el desplome de los mercados de valores y por la caída abrupta de los precios de los activos, combinadas con la paralización de la actividad crediticia,

4 La decisión de permitir la aplicación de esta variante del sistema monetario, también conocida como "patrón oro cambio" se tomó en la Conferencia de Génova de 1922.

5 Para un pormenorizado análisis de los aspectos monetarios y financieros que caracterizaron el período de la Gran Depresión, ver Bernanke (2004).

generaron severas consecuencias económicas. Así, se contrajo la demanda, tanto el consumo como la inversión, no sólo como consecuencia del empobrecimiento generado por las cuantiosas pérdidas patrimoniales, sino por la escasez de financiamiento y por su alto costo, así como por la deflación que se produjo al caer los precios en forma sostenida. Esto último hacía que los consumidores postergaran sus decisiones de compra, particularmente de bienes durables, sabiendo que los mismos seguirían abaratándose en el tiempo.

Lo anterior, combinado con una demanda externa cada vez menor debido tanto a la depresión que afectaba a otros países como a las medidas proteccionistas que se habían implantado, contribuyó a generar una profunda depresión, al punto de que en el período 1929-1933 el PIB de los Estados Unidos se contrajo en un nivel cercano al 30%. Como es natural, esa restricción de la actividad productiva generó despidos masivos, haciendo que la tasa de desempleo aumentara sostenidamente hasta alcanzar un nivel de 25% y que los salarios cayeran, factores que a la vez restringían el consumo y limitaban las posibilidades de venta de las empresas.

Situaciones similares se vivieron en múltiples países, particularmente los europeos, los cuales también sufrieron depresión, deflación, alto desempleo y crisis financieras. Sin embargo, la duración de estas adversidades difirió entre ellos. En efecto, tal como lo explica Bernanke (2004), aquellos que abandonaron el sistema de patrón oro a comienzo de los años 30, vale decir los inicios de la Gran Depresión, como fue el caso de Gran Bretaña y de los países escandinavos, lograron recuperarse mucho antes que otros, como Francia, Bélgica, Holanda y Suiza, que se aferraron a ese sistema monetario hasta varios años después. La implantación de políticas monetarias y cambiarias más flexibles les permitió a los primeros superar la deflación, revertir las calamidades de sus sectores financieros y darle más dinamismo a las actividades crediticias, logrando así vencer la paralización de la actividad productiva.

Adicionalmente, la puesta en marcha de programas de expansión fiscal en los Estados Unidos y en varios países europeos, en línea con las recomendaciones revolucionarias de John Maynard Keynes, contribuyó notablemente a solventar el problema. A través de la expansión del gasto público se buscaba, además de crear fuentes de empleo que dieran trabajo a los millones de trabajadores parados, inyectar recursos masivamente a la economía con el fin de estimular la

demanda, particularmente al consumo privado, y con ella la actividad productiva. Las fábricas volvían a producir ante las posibilidades de mayores ventas, incrementando así la demanda de mano de obra que, a su vez, generaba mayor capacidad de compra de la población y mayor estímulo a la producción.

LECCIONES APRENDIDAS

Entre las lecciones más importantes de la Gran Depresión hay que destacar la necesidad de que tanto los gobiernos como los bancos centrales de los países industrializados desempeñen papeles fundamentales y muy activos al momento de afrontar las crisis. Así, los segundos tienen que estar preparados para brindar apoyo a los bancos con problemas de liquidez, porque uno de los objetivos fundamentales tiene que ser que estas instituciones financieras sigan operando y que no se paralice el crédito. Igualmente los bancos centrales de los países afectados por las crisis deben implantar en forma coordinada las políticas regulatorias y de supervisión que aseguren el manejo idóneo de las instituciones financieras a nivel global.[6]

Por su parte, los gobiernos tienen que estar dispuestos a implementar políticas de estímulo fiscal, aun cuando las mismas impliquen la generación de desequilibrios de las finanzas públicas, pues lo que tiene que buscarse es ampliar los mercados para que de esta forma el deprimido aparato productivo reinicie actividades. Igualmente las autoridades económicas deben evitar caer en la tentación de instrumentar políticas proteccionistas tendentes a defender los intereses de las industrias locales, pues ello a lo que lleva es al aislamiento de las economías y a la restricción de los mercados limitando las posibilidades de recuperación.

Esto explica por qué hoy los bancos centrales del mundo industrializado propulsan políticas coordinadas de inyección de cuantiosos recursos para auxiliar a los bancos con problemas, que están severamente afectados por las elevadas pérdidas que han sufrido en los últimos trimestres, y los gobiernos de los Estados Unidos y de los países europeos aplican paquetes de ayuda de proporciones colosales con el fin de estimular la demanda y la producción de sus economías, creándose así nuevas fuentes de empleo. No obstante,

6 Ver Allan Beattie y Sarah O'Connor, "Bernanke calls for powerful regulator", *Financial Times*, 10 de marzo de 2009.

esas no son tareas fáciles de llevarlas a la práctica, evidenciándose a menudo divergencias de criterio con respecto a la instrumentación de estas políticas.

De tal manera, en los días precedentes a la reunión del Grupo de los 20, celebrada en Londres el 2 de abril de 2009, se plantearon criterios antagónicos en torno a la intensidad de los estímulos fiscales que las economías industrializadas debían aplicar. Por un lado, los Estados Unidos, donde se aprobó un plan de estímulo fiscal de US$ 795.000 millones, además del plan de rescate financiero de US$ 700.000 millones, planteaba que todas ellas debían implantar "iniciativas osadas y ambiciosas en forma individual y colectiva para restaurar el crecimiento", mientras que las principales economías europeas, si bien aplicaban importantes paquetes de estímulo, eran reticentes a incrementar sus niveles de deuda pública en forma aguda para solucionar la crisis global.[7] De hecho, los tres líderes de la zona del euro –Alemania, Francia e Italia– planteaban la necesidad de que todos los países que se habían plegado a la moneda común europea evitaran caer en situaciones de desequilibrios fiscales, pues ello podría amenazar la estabilidad de la zona.[8]

Esas posiciones prudentes contrastaban, sin embargo, con situaciones preocupantes que permitían concluir que la profundidad de la crisis era mucho mayor que la inicialmente estimada. Así se supo que varias economías del este europeo habían acumulado deudas que superaban el billón de dólares (millón de millones) con bancos de Europa Occidental, principalmente de Austria e Italia, que muy probablemente no podrían ser honradas. Ello planteaba la disyuntiva de si el Banco Central Europeo estaría dispuesto a auxiliar a esos bancos acreedores que sufrirían enormes pérdidas, ya que esos esfuerzos de salvamento recaerían sobre los contribuyentes franceses, alemanes y de otras nacionalidades europeas, quienes muy probablemente no estarían dispuestos a cargar con ese enorme costo para impedir la quiebra de imprevisores bancos de otros países de la región.[9]

7 Ver Bob Davis, "EEUU enfatizará un estímulo fiscal global en reunión del G-20", *The Wall Street Journal Américas*, 9 de marzo de 2009.

8 Ver Tony Barber, Alan Beattie y George Parker, "Atlantic stimulus rift grows", *Financial Times*, 10 de marzo de 2009.

9 Ver Liaquat Ahamed, "Subprime Europe", ***The New York Times***, 8 de marzo de 2009.

A pesar de tales diferencias, el resultado de la reunión del Grupo de los 20 en Londres evidenció un consenso inesperado de los líderes mundiales. Entre los más relevantes acuerdos anunciados se mencionó la decisión de implantar una política fiscal expansiva global y concertada, planeándose una inyección del orden de 5 billones de dólares en el período 2009-2010. También se previó la triplicación de los recursos disponibles del Fondo Monetario Internacional hasta aumentarlos a US$ 750 millardos, siendo éstos destinados a auxiliar a economías con problemas, y estableciéndose que los países emergentes podrán acceder a un mayor financiamiento sin estar supeditados a la estricta condicionalidad del pasado, y se anunció que el FMI liquidará parte de sus reservas de oro para ayudar a los países más pobres. Quizá lo que mejor definió el ambiente que allí privara fueron las palabras del primer ministro británico Gordon Brown, quien al final de la reunión expresó: "en esta era global nuestra prosperidad es indivisible (...) son necesarias soluciones globales a problemas globales". Falta conocer la instrumentación de estos acuerdos, pero no deja de ser importante la manifestación de compromiso a la actuación global y coordinada de los distintos países del orbe para enfrentar la crisis.

Aún cuando la instrumentación de las políticas que se han puesto en marcha sea exitosa, el desempeño de las principales economías del mundo en el futuro inmediato será adverso, siendo muy probable que el año 2009 se caracterice por la recesión generalizada, por la restricción crediticia y por la reestructuración profunda del sistema financiero mundial, existiendo incluso el temor de que el mundo industrializado padezca una situación de deflación, lo cual prolongaría y profundizaría la crisis. Si a esto agregamos que grandes economías emergentes, como China e India, experimentan desaceleraciones económicas de importancia, es lógico esperar que en el futuro inmediato continúe la restricción generalizada de la demanda de materias primas. De allí que se prevea que después del colapso de los precios de esos productos básicos durante el segundo semestre de 2008, en el presente año los mismos se mantengan en niveles moderados o aumenten modestamente.

IMPACTOS SOBRE VENEZUELA

La situación antes descrita se reflejará de forma inexorable en Venezuela, ya que la condición rentista que ha caracterizado a su

economía durante varias décadas se ha acentuado durante los últimos tiempos, haciendo que hoy más que nunca la propia economía dependa del comportamiento de una variable tan aleatoria y volátil como el precio internacional de los hidrocarburos.

La notable y sostenida valorización del petróleo en los años recientes le generó ingentes recursos adicionales a Venezuela, la mayor parte de los cuales fueron inyectados a la economía a través del gasto público, el cual creció con gran fuerza durante ese período, generando una expansión de la oferta monetaria que estimuló la demanda, en particular al consumo privado. Si bien el aparato productivo local reaccionó a esa expansión del mercado, el crecimiento de la oferta interna se rezagó respecto a la demanda, siendo necesario incrementar la oferta externa a través de mayores importaciones, que se podían realizar debido al alto poder de compra internacional que generaban las exportaciones petroleras.

Esto sucedió con particular fuerza en el período 2004-2007 cuando se materializó plenamente la bonanza petrolera (ver cuadro 1), notándose en 2008 una importante desaceleración de la economía, a pesar de que en el primer semestre de ese año los precios petroleros experimentaron sus aumentos más intensos. La creciente presión de demanda, combinada con algunos problemas de desabastecimiento producidos, entre otras razones, por la imposición de rígidos controles de precios y por el acoso a la empresa privada, generaron presiones inflacionarias crecientes que se agravaron por el notable encarecimiento de los productos básicos que se importaban, pasando la inflación a nivel de consumidor de 19,2 % en 2004 a 31,9% en 2008.

CUADRO 1

Tasas de crecimiento interanual promedio real en el período 2004-2007

Gasto de Consumo Final	15,4%
Privado	16,9%
Público	9,1%
Formación Bruta de Capital	42,8%
Demanda Agregada Interna	**21,5%**
Exportaciones de Bienes y Servicios	1,78%
Importaciones de Bienes y Servicios	30,8%
Producto Interno Bruto	**10,36%**

Fuente: Bancó Central de Venezuela

Los intensos y devastadores efectos de la crisis global se están reflejando de manera muy directa y negativa en las economías latinoamericanas. Las cuantiosas pérdidas patrimoniales sufridas por múltiples inversionistas individuales y corporativos así como por entes públicos, la paralización de las actividades crediticias en los mercados mundiales, la caída del valor de los bonos y el consecuente encarecimiento de la financiación internacional, la disminuida demanda de productos básicos debido a la recesión del mundo industrializado y a la desaceleración económica de las mayores economías emergentes, la salida de capitales de estas economías debido al retiro masivo de inversiones foráneas, las reducidas remesas familiares y las depreciaciones aceleradas de las monedas de varios países en desarrollo, afectarán en mayor o menor medida a las economías de la región, no escapando Venezuela a esa realidad. Sin embargo, será la caída abrupta de los precios petroleros la que mayores repercusiones tendrá sobre la economía venezolana, pudiendo identificarse tres áreas en las cuales se producirán los efectos más directos y contundentes: las transacciones externas, las operaciones cambiarias y las finanzas públicas.

REPERCUSIONES EN LAS TRANSACCIONES EXTERNAS Y LAS ACTIVIDADES CAMBIARIAS

Sin pretensión de predecir el comportamiento futuro de los precios petroleros, tarea por demás difícil, por no decir imposible, podemos partir del supuesto de que éstos se recuperarán moderadamente en el futuro próximo, particularmente en los últimos meses del año, haciendo que el precio promedio anual del crudo marcador WTI se ubique en torno a los US$ 55,00 por barril. A partir de ese escenario, el precio promedio de la cesta venezolana para 2009 podría ubicarse en torno a los US$ 45.

Si se considerasen reales las cifras de producción y exportación reportadas por PDVSA, en 2009 las ventas de hidrocarburos venezolanos se ubicarían en algo más de US$ 42.000 millones, monto que equivale al 48,3% de las exportaciones de bienes del 2008 y a un 87,8% de las importaciones de mercancías de ese año, por lo que, si en 2009 se importara lo mismo que en el año precedente, el saldo comercial de la balanza de pagos resultaría deficitario, alcanzando una cifra cercana a los US$ 6.000 millones. Ello generaría intensas presiones sobre los activos en moneda extranjera del país, ya que

habría que financiar no sólo la insuficiencia de las transacciones comerciales, sino también las importaciones netas de servicios, los compromisos por servicio de deuda externa y las salidas netas de capitales privados, que tenderían a exacerbarse por el notable deterioro de las exportaciones petroleras.

CUADRO 2

Balanza de Pagos del año 2008

(Millones de dólares)

Saldo en Bienes	**45.447**
Exportaciones de bienes	93.542
Petroleras	87.443
No Petroleras	6.099
Importaciones de bienes	(48.095)
Saldo en Servicios	(6.397)
Saldo en Renta	707
Transferencias Corrientes	(555)
Saldo en Cuenta Corriente	**39.202**
Saldo en Cuenta de Capital y Financiera	**(26.180)**
Inversión directa neta	(1.041)
Inversión de cartera	2.435
Otra inversión	(27.574)
Sector Público	(9.194)
Sector Privado	(18.380)
Errores y Omisiones	**(3.747)**
Saldo en transacciones corrientes y de cap	**9.275**

Fuente: Banco Central de Venezuela

Si contrariamente damos por ciertas las estimaciones de producción de la OPEP, la Agencia Internacional de Energía (AIE) y otras fuentes externas, y así mismo suponemos que Venezuela reducirá su producción de crudos en línea con los acuerdos de recorte de la OPEP para apuntalar los precios, podríamos decir que las exportaciones de hidrocarburos de 2009 se ubicarían en niveles algo inferiores a los US$ 27.000 millones, ya que los volúmenes de producción de crudos estaría en torno a los 2,1 MMBD y las exportaciones de crudo y productos estarían por debajo de los 1,6 MMBD. Este sería, obviamente, un escenario mucho más negativo que el anterior, pudiendo catalogarse de catastrófico si se mantuviera el supuesto de unas importaciones similares a las de 2008.

De allí se puede concluir que en 2009 se buscará en forma prioritaria la reducción de las compras foráneas, como condición de base para evitar la materialización de desequilibrios externos muy difíciles de manejar. Esto se hace particularmente relevante dada la severa restricción del crédito en los mercados financieros mundiales, lo cual limitará notablemente las posibilidades de financiamiento de desequilibrios de balanza de pagos a través de obtención de préstamos o de colocación de obligaciones en los mercados de valores internacionales. Aquella reducción de compras externas se intentará lograr a través de restricciones cuantitativas a los volúmenes de importaciones, y de limitaciones en la cantidad de dólares preferenciales aprobados para la realización de las mismas, circunscribiéndose la asignación de divisas oficiales a un reducido grupo de productos considerados prioritarios, y pasando el grueso de las compras foráneas al mercado paralelo, donde privará un tipo de cambio muy superior al oficial, particularmente si las autoridades insisten en no modificar el tipo de cambio controlado.

De hecho, entre las medidas para afrontar la crisis, anunciadas el sábado 21 de marzo de 2009 y en los días ulteriores, está la de mantener el tipo de cambio oficial de Bs/$ 2,15 para las importaciones de alimentos básicos, medicinas, insumos y algunos bienes de capital, permitiéndose la realización de otras compras externas, pero ya no con divisas preferenciales, siendo lógico inferir que las mismas se harán con dólares libres.[10] Una alternativa es que se establezca un

10 Así lo dio a entender el ministro de planificación Jorge Giordani durante una entrevista televisada el domingo 22 de marzo cuando dijo: "¿Le vas a dar dólares de Cadivi para cosas que no son necesarias en términos de las necesidades del pueblo venezolano? El que lo quiera traer que lo traiga y que pague impuestos" (*El Universal*, 23 de marzo de 2009).

segundo tipo de cambio oficial, mucho mayor que el preferencial actual, pero inferior al libre, que sería el que privaría para el grueso de las importaciones. En cualquier caso se estaría produciendo una devaluación de facto, a pesar de no modificarse la tasa preferencial, ya que el tipo de cambio promedio al que se harán las importaciones será muy superior al de 2008.

Es importante observar que en los años de la bonanza petrolera (2004-2008) las salidas netas de capitales privados fueron muy elevadas y crecientes, a pesar del control de cambios existente desde 2003, superando éstas la cifra de US$ 20.000 millones en 2008.[11] Esta situación tiende a agravarse en los períodos de caída de los precios de los hidrocarburos debido al deterioro de las expectativas cambiarias ante la esperada restricción de oferta de divisas, por lo que no sería de extrañar que en 2009 las transferencias de fondos al exterior continúen siendo elevadas, contribuyendo ello al deterioro de la balanza de pagos.

REPERCUSIONES EN EL ÁREA FISCAL

El presupuesto fiscal original de 2009 se basaba en supuestos petroleros de precios y producción que no se materializarán. En efecto, las estimaciones de ingresos se fundamentaban en un precio esperado de US$ 60 por barril y en una producción que superaba los 3,6 millones de barriles por día (MMBD), nivel este muy superior al reportado por PDVSA para el año 2008, y totalmente divorciado de los estimados de producción para Venezuela de otras fuentes internacionales. De allí que fuera lógico prever una revisión de estos estimados, como en realidad sucedió a raíz de los anuncios del presidente Chávez del 21 de marzo de 2009, cuando se redujo el gasto fiscal estimado en un 6,7%, pasando de Bs 167.474 millones a Bs 156.388 millones. El presupuesto reformulado se basó en un precio promedio de US$ 40 por barril y una producción petrolera de 3,162 MMBD, elevándose la tasa del impuesto al valor agregado (IVA) de un 9% a un 12%, e incrementándose el endeudamiento interno del año 2009 de Bs 12.000 millones a Bs 34.000 millones, el cual se prevé sea mayoritariamente financiado por la banca local a través de la compra

11 De acuerdo a estimaciones del BCV, el aumento de activos de residentes venezolanos privados en el exterior en forma de monedas y depósitos durante 2008 fue de US$ 19.117 millones. Adicionalmente, la partida "errores y omisiones", conformada en buena medida por salidas de capitales privados, fue de US$ 3.447 millones.

de obligaciones del estado, o a través del canje de los depósitos de reserva de los bancos en el BCV por títulos de deuda pública.

Una primera conclusión derivada de ese ajuste es que la ejecución del presupuesto reformulado es altamente contractiva, ya que si el monto efectivamente gastado fuere Bs 156.388 millones, ello implicaría una contracción del gasto nominal superior al 15,8% con respecto a lo desembolsado en 2008, y una reducción del gasto real superior al 50%. Si bien es lógico esperar que a través de la reiterada práctica de la aprobación de créditos adicionales a lo largo del ejercicio, el nivel de desembolsos del año 2009 termine siendo superior al monto revisado de Bs 156.388 millones, es muy posible que el gasto fiscal real de 2009 siga siendo bastante inferior al de 2008.[12]

La restricción fiscal sería aún más severa si se toman como válidos las estimaciones de producción de la OPEP y de la AIE, y se supone que Venezuela hará los recortes de producción acordados recientemente en el seno de la organización de países exportadores de petróleo. En efecto, si partimos de la premisa de que Venezuela estaba produciendo 2,35 MMBD de crudo antes de decidirse los recortes, y que exportaba en torno a 1,77 MMBD, el valor de sus exportaciones en 2009, con un precio promedio de US$ 45 por barril y sin recortes de producción, habría sido de US$ 29.000 millones. En ese escenario, por cada 100.000 barriles diarios de reducción de producción y exportación se perderían algo más de US$ 1.600 millones. En consecuencia, si Venezuela cumpliera sus compromisos de recorte acordados en la OPEP, que hasta fines de 2008 montaban a unos 320.000 barriles diarios, las exportaciones de 2009 se reducirían en US$ 5.250 millones, requiriéndose un aumento del precio de exportación de US$ 10 por barril para compensar la pérdida por el menor volumen.

Esa situación, combinada con los problemas de flujo de caja de PDVSA y las escasas posibilidades de obtener financiamiento internacional, limitaría en gran medida la capacidad de la industria petrolera nacional de generar recursos para el fisco y para el financiamiento de programas sociales. Eso ha dado logar a que algunos expertos adviertan que el tipo de cambio oficial de Bs/$ 2,15 se ajustará para que así esa empresa reciba más bolívares por cada

12 La cobertura de los créditos adicionales aquí mencionados podría ser hecha con los fondos acumulados en forma de reservas del Tesoro, que sumaban Bs 36.060 millones a fines de 2008, y con recursos del Fonden.

dólar que venda al Banco Central de Venezuela y, en consecuencia, pueda contar con más recursos en moneda local. Esa posibilidad, sin embargo, ha sido hasta ahora (abril de 2009) descartada por el Ejecutivo. Otra forma de lograr ese objetivo es que PDVSA siga ofreciendo dólares en el mercado paralelo, obteniendo aún más bolívares por la venta de sus divisas.

En cualquier caso, las autoridades gubernamentales tendrán que buscar mecanismos alternativos que le generen recursos adicionales que compensen, aun cuando parcialmente, los menores aportes de PDVSA. Eso explica la decisión de aumentar la tasa del IVA de 9% a 12% a partir del 1 de abril de 2009, no siendo de extrañar que se reinstauren algunos tributos, tales como el impuesto al débito bancario o a los activos empresariales. Incluso se menciona la posibilidad de implantar el impuesto al patrimonio, aunque sería poco probable que éste se pueda aplicar en el ejercicio 2009.

La necesidad de contar con fuentes alternativas de ingreso cobra especial relevancia dada la rigidez del gasto social y la severa restricción del crédito externo. En efecto, las posibilidades de buscar el equilibrio fiscal a través de la restricción de las erogaciones se ven limitadas por las dificultades de restringir el gasto social. De allí que sea lógico prever que los recortes se producirán en el grupo de desembolsos menos prioritarios para el gobierno, como son gastos suntuarios y los de formación de capital, a pesar de que el presidente Chávez anunció unas inversiones del sector público de US$ 100.000 millones en el período 2009-2010, cifras que resultan desproporcionadas a todas luces.

La astringencia de financiamiento foráneo también contribuirá a crear la necesidad de aplicar mecanismos generadores de fondos, ya que las posibilidades de cubrir las necesidades de financiamiento gubernamental a través de endeudamiento externo serían mínimas, y en caso de lograrse sería a un costo demasiado elevado en virtud del alto nivel de riesgo-país que tiene Venezuela.

Finalmente no sería de extrañar que se busque profundizar la utilización del Banco Central de Venezuela (BCV) como fuente de financiamiento de gasto público deficitario, a través de la compra forzosa por parte de ese ente de obligaciones gubernamentales. Incluso, el gobierno podría revender al BCV parte de las reservas que éste le transfirió previamente al Fonden para obtener recursos. En ese caso se volverían a emitir bolívares por la nueva adquisición de dólares que previamente había comprado el instituto emisor, pudiendo éste

verse obligado a transferir nuevamente esas divisas al Fonden por producirse reservas internacionales excedentes. De hecho se podría generar un proceso de reciclaje perverso de venta de dólares de Fonden al BCV que luego vuelven al Fonden para ser vendidos nuevamente al Banco Central. Esas serían prácticas muy peligrosas e inconvenientes por las consecuencias inflacionarias que las mismas generan. Al respecto se menciona la experiencia de países latinoamericanos que en décadas pasadas sufrieron procesos inflacionarios galopantes, en buena medida generados por el financiamiento de déficit fiscales recurrentes y expansivos por sus bancos centrales a través de la masiva creación de dinero inorgánico.

OTRAS CONSECUENCIAS MACROECONÓMICAS DE LA CRISIS

El año 2009 se caracterizará por su alta inflación, pero a diferencia de los años precedentes, este fenómeno se deberá al aumento de los costos de producción y a la escasa capacidad de reacción del aparato productivo interno. Se pasará de una inflación por empuje de demanda - presente en los años de bonanza petrolera - a otra por presión de costos y rigidez de oferta. Las restricciones de las importaciones, combinadas con la devaluación de la moneda, encarecerán los productos de origen externo. En añadidura, los productores e importadores tenderán a establecer sus precios en base a los costos esperados de reposición, pues aun cuando estén produciendo con materias primas adquiridas con dólares subsidiados, o estén vendiendo las mercancías importadas a Bs/$ 2,15, no saben si en el futuro seguirán teniendo acceso a las divisas oficiales, o se verán obligados a acudir al mercado paralelo para adquirirlas a un precio substancialmente mayor. Eso los hará elevar sus precios para asegurarse que una vez que tengan que reponer sus insumos o sus mercancías contarán con los bolívares necesarios para seguir comprando las divisas.

Otro factor que contribuirá a presionar los precios al alza es el incremento del IVA de 9% a 12%, aunque ese efecto será puntual, experimentándose particularmente en el mes de abril, cuando se comenzará a aplicar la nueva tasa. Adicionalmente, la eventual reimplantación del impuesto a las transacciones financieras, o el incremento de algunos aranceles a las importaciones menos prioritarias, combinado con los problemas de escasez y desabastecimiento que pudieran materializarse debido a las limitaciones sobre

las importaciones, y a las restricciones y controles impuestos a los productores locales, también podrían contribuir a generar mayor inflación, pudiendo ésta superar el 40%.

No obstante, un factor que ayudará a moderar la inflación, aunque en forma parcial, será el abaratamiento mundial de los *commodities*, que se podrán adquirir a precios mucho menores que en el pasado. Otro factor cambiario que también podría contribuir a limitar las presiones inflacionarias es la venta sostenida de divisas por PDVSA en el mercado paralelo o por otro ente gubernamental, pues ello, a pesar de ser una operación expresamente prohibida por la normativa cambiaria vigente, contribuiría a elevar la oferta de moneda extranjera en ese mercado, impidiendo la dislocación del tipo de cambio libre.

Factores Generadores de Inflación en 2009

- Mayores restricciones al acceso a dólares preferenciales
- Precios basados en los costos esperados de reposición
- Restricciones cuantitativas a las importaciones
- Devaluación de facto
- Poca capacidad de respuesta del aparato productivo local
- Restricciones de oferta por controles de precios más estrictos
- Mayores costos financieros y laborales
- Incremento de la tasa del IVA

Sin embargo, el abaratamiento mundial de los commodities mitigará la inflación de 2009.

Las restricciones sobre las finanzas gubernamentales harán que tanto el consumo como la inversión del sector público decrezcan o experimenten una fuerte desaceleración durante 2009. La demanda privada, por su parte, también mostrará contracciones de importancia, siendo los gastos de formación de capital los que mayor caída sufrirán, no sólo como consecuencia del menor nivel de actividad económica, sino también por los mayores controles y restricciones que se le están imponiendo al sector empresarial, y el acoso gubernamental a algunas empresas, particularmente del sector agrícola y agroindustrial.

Una serie de factores se conjugarán para hacer que el consumo privado también se contraiga, siendo el más importante de ellos la caída del ingreso personal disponible real, el cual se verá afectado por el alto desempleo y subempleo, así como por la mayor inflación, la cual superará al aumento de los ingresos nominales de las personas. De hecho, el aumento anunciado del salario mínimo de un 10% en mayo y un 10% en septiembre hará que el incremento promedio de los salarios sea muy inferior a la inflación, viéndose esas remuneraciones también afectadas por las restricciones económicas que se padecerán y por las menores posibilidades de empleo. Otros factores que contribuirán a limitar el consumo privado son la estrechez crediticia, los mayores costos de financiamiento, y las pérdidas patrimoniales de muchas personas por la caída de los precios de múltiples activos, tanto dentro como fuera del país. Las restricciones de la capacidad de compra de la población también contribuirán a moderar la inflación a nivel de consumidor, ya que los productores y comerciantes se verán impedidos de transferir a los precios finales la totalidad de sus mayores costos, por temor a que se produzcan severas caídas de las ventas.

Las restricciones de demanda, tanto interna como externa, se reflejarán sobre los niveles de actividad económica de los distintos sectores productivos. No sólo será el PIB petrolero el que sufra una contracción de importancia debido a los menores volúmenes de producción y a las menguadas inversiones que se realizarán, sino también los niveles de producción de otros sectores reales de la economía los que experimentarán limitaciones de mayor o menor importancia, haciendo que el PIB no-petrolero sufra una contracción, aun cuando probablemente de menor intensidad que la del PIB petrolero.

Ese comportamiento de la actividad productiva se reflejará negativamente sobre la fuerza laboral, aumentando los niveles de desempleo o subempleo. Los trabajadores del sector público son los que posiblemente sufrirán mayores adversidades, pues la escasez de recursos gubernamentales hará que los términos que se obtengan de las negociaciones para la renovación de los contratos colectivos de más del 60% de los trabajadores estatales, que están en marcha o a punto de comenzar, no serán las más convenientes para ellos[13].

13 Ver "Gobierno dio el primer paso para centralizar sindicatos en PSUV", *El Universal*, Caracas 06 de abril de 2009.

Adicionalmente, la crítica situación de las empresas de Guayana y los severos atrasos en la cancelación de deudas con proveedores de PDVSA, colocan en situación muy difícil a un gran número de trabajadores, a quienes no se les podrá cumplir múltiples condiciones laborales, estando en riesgo de perder sus trabajos por cesación de operaciones de las empresas en que prestan sus servicios. Esto ha generado numerosas protestas que cada vez se le hacen al gobierno más difíciles de manejar, al punto de que varias organizaciones sindicales que fueron creadas por el oficialismo hoy están en abierto enfrentamiento con el sector gubernamental.

CONSECUENCIAS SOBRE LAS EMPRESAS

Las restricciones del consumo privado implicarán menores ventas en el mercado local, mientras que la contracción de la demanda mundial y la caída de los precios de los commodities a nivel internacional limitarán las posibilidades de venta externa, haciendo que muchas empresas sufran pérdidas de consideración. Las restricciones de financiamiento, las mayores tasas de interés locales y el endurecimiento de condiciones impuestas por los proveedores de insumos tenderán a agravar la situación, particularmente la de aquellas empresas con obligaciones en moneda extranjera.

Además, las mayores restricciones que se impondrían habrán de limitar las posibilidades de obtener divisas o incluso de poder adquirir insumos y productos en el exterior, dificultando notablemente las operaciones de múltiples empresas. A ello hay que agregar las mayores limitaciones en materia de relaciones laborales, así como el recrudecimiento de los controles de los precios y de los volúmenes de producción y de distribución de productos[14]. Todo ello se traducirá en mayores costos, menor eficiencia y menguados resultados del aparato productivo privado.

De allí la importancia para la gerencia de estas organizaciones de instrumentar acciones tendentes a protegerlas contra tales riesgos, o aprovechar las oportunidades que también se presentan en esas épocas de dificultad. Así es necesario buscar mecanismos de cobertura que impliquen protección contra el riesgo cambiario, desarrollar

14 Recientemente se establecieron nuevas restricciones a la actividad productiva, según las cuales, cualquier producto que utilice como insumo una materia prima utilizada en la producción de un bien regulado, requiere el permiso previo de las autoridades, quienes determinarán si el producto puede ser producido y en qué monto, "sugiriéndose" el precio al que el mismo debe ser vendido.

alianzas estratégicas con proveedores que aseguren el acceso a los insumos en el futuro y, en el caso de los productores de bienes de consumo masivo, desarrollar los productos orientados a mercados masivos de bajo poder adquisitivo, así como contar con los sistemas de distribución requeridos para penetrarlos exitosamente, porque ese es el tipo de mercado que florece durante los períodos de crisis (ver Palma, 2009).

Un sector que podría resultar particularmente vulnerado es el bancario. Si bien éste no fue singularmente afectado por el estallido de la burbuja inmobiliaria, no habiendo participado de manera activa en la adquisición de valores respaldados por los créditos hipotecarios *subprime*, recién ha estado expuesto a difíciles situaciones operativas. El endurecimiento de las condiciones operativas a que últimamente la banca ha sido sometida a través de la elevación del encaje requerido, de la ampliación de la cartera subsidiada obligatoria (gavetas), de la fijación de topes a las tasas de interés hasta ubicarlas en niveles negativos en términos reales, el retiro de depósitos del sector público y las restricciones al cobro de comisiones, han debilitado a no pocas instituciones financieras.

Si bien se han flexibilizado algunas de estas condiciones, como la reducción del encaje requerido de 30% a 27% y ulteriormente a 25%, y se ha moderado la substracción de depósitos del sector público, surgen nuevas incógnitas. Una de ellas es la posibilidad de que la parte no cumplida de la cartera subsidiada obligatoria de los bancos sea transferida al sector público para su colocación, como lo dejó entrever el presidente Chávez en su alocución del 21 de marzo; otra es la relacionada con las condiciones y características de las operaciones a través de las cuales la banca financiará el nuevo endeudamiento interno del gobierno.

Así mismo, con referencia a las tasas de interés, el BCV redujo los topes de las mismas el 31 de marzo de 2009, disminuyendo en un punto porcentual las tasas pasivas, en dos las activas y en tres los rendimientos de los certificados de depósito mantenidos por la banca en ese organismo. Si bien esa medida podría estimular el crédito y la demanda, torna aún más negativas las tasas de interés reales, particularmente en un año en el que se espera un repunte inflacionario. Por su parte, los menores rendimientos de los certificados de depósitos en el BCV buscan incrementar la disposición de la banca a comprar bonos públicos en vez de esterilizarlos en el instituto emisor, ya que se espera que los retornos que se obtengan

por la inversión en papeles del Estado sean superiores a los ahora reducidos intereses que generan los certificados de depósito.

Vislumbrando el futuro podemos conjeturar que un eventual deterioro de las expectativas cambiarias debido a los bajos precios petroleros y a la prolongación de la crisis, podría reflejarse muy negativamente en el sistema financiero. La caída abrupta de los depósitos para financiar compra de divisas, el aumento desproporcionado de la morosidad de la cartera debido a posibles elevaciones de las tasas de interés, y el súbito encarecimiento de los compromisos en moneda extranjera derivado de una eventual devaluación, podrían conformar un escenario muy complejo para la banca en el futuro próximo, pudiendo darse situaciones de iliquidez crítica o incluso de insolvencia en algunas instituciones financieras.

CONCLUSIÓN

En resumen se puede concluir que la crisis global afectará a Venezuela de forma muy directa. Su alta dependencia de la renta generada por la exportación petrolera la hace particularmente vulnerable a la severa contracción de los precios de los hidrocarburos en los mercados mundiales, por lo que es necesario tomar conciencia de la grave situación de la actual coyuntura. En estos momentos es indispensable la estructuración e instrumentación de políticas públicas realistas y bien balanceadas que busquen crear las condiciones óptimas para el manejo de la compleja situación actual. Ello exige relegar las confrontaciones y la inculpación de los males que aquejan al país, para buscar la optimización del uso de los escasos recursos con que se contaría, así como la participación activa de todos los miembros de la sociedad para conducirse racionalmente en estos tiempos de turbulencia.

Sería un grave error tomar decisiones de políticas públicas que busquen atender exclusivamente al segmento de la población más desposeída pues, si bien es ese componente de la sociedad el que más apoyo necesita, descuidar al resto de la comunidad afectará a toda la nación en su conjunto. Este no es el momento de excluir sino de incluir a todos los miembros de la sociedad civil, a fin de unir esfuerzos con el Estado para afrontar exitosamente la compleja crisis que nos aqueja.

BIBLIOGRAFÍA

Bernanke, Ben S. (2004): *Money, Gold, and the Great Depression, Lexington: The Federal Reserve Board.* March 2.

Córdova, Armando (1999): *Globalización, Riesgos y Oportunidades para Venezuela.* Academia Nacional de Ciencias Económicas, Caracas.

Galbraith, John Kenneth (1994): *A Journey Through Economic Time,* A Firsthand View. Houghton Mifflin Company Boston.

Galbraith, John Kenneth (1961): *The Great Crash*, 1929. Houghton Mifflin Company, Boston.

Kindleberger, Charles P. and Robert Aliber (2005): *Maniacs, Panics, and Crashes, A History of Financial Crises.* Wiley, New York.

Krugman, Paul (2008): *The Return of Depression Economics and the Crisis of 2008.* Norton, New York.

Krugman, Paul and Maurice Obstfeld (2003): *International Economics, Theory and Policy*, Addison Wesley, Boston.

MetroEconómica (2008): *Reporte General*, Caracas, Diciembre.

Palma, Pedro A. (2008): *"La Crisis Internacional y la Economía Venezolana. Perspectivas para el 2009"*, Simón Bolívar Analytic, Número 6. Universidad Simón Bolívar, Caracas, Noviembre-Diciembre.

Palma, Pedro A. (2009), *"Mercados que Crecen con las Crisis"*, Debates IESA. IESA, Vol. XIV, Número 1, Caracas, Enero-Marzo.

INCIDENCIA INTERNACIONAL DE LA POLÍTICA EXTERIOR VENEZOLANA

DEMETRIO BOERSNER

La política exterior venezolana de los años posteriores a 1999 se diferencia substancialmente de la que se ejerció en los años de la segunda mitad del siglo XX. Durante las cuatro décadas comprendidas entre 1958 y 1998, los gobiernos enmarcados en el sistema de la democracia representativa dieron algunos pasos, parciales y tímidos, hacia la construcción de una "política exterior de Estado" que, por encima de los cambios de presidencias y partidos, mantuviese una continuidad de lineamientos esenciales para salvaguardar el interés nacional, en términos económicos y estratégicos. En cambio, a partir de 1999, la búsqueda de continuidad y de consenso amplio en materia de política exterior fue sustituida por un voluntarismo revolucionario que planteó una ruptura radical con las líneas fundamentales de la diplomacia precedente.

En contraste con la práctica de los gobiernos de la democracia representativa, que aplicaban una diplomacia evolutiva y gradualista, basada en análisis de la realidad internacional y de la correlación de fuerzas entre actores externos, el gobierno del presidente Hugo Chávez ha pretendido influir radicalmente en la estructura del sistema internacional sin la debida referencia a la dinámica de las "fuerzas profundas" condicionantes. Al hacer caso omiso de la

interdependencia entre la voluntad del estadista y las condiciones objetivas existentes, el actual gobierno ha incurrido en el riesgo de aislar el país y de perjudicar sus intereses económicos, su seguridad y su potencialidad estratégica.

En nuestro intento de mostrar la trama de un voluntarismo político que trata en vano de recrear la compleja realidad internacional de acuerdo a los parámetros del ideario "bolivariano", comenzaremos por evocar los lineamientos generales de la política exterior venezolana anterior a 1999, para luego examinar las características, tendencias y efectos de la diplomacia actual. En una sección final, esbozaremos algunas ideas acerca de las posibles bases de una política exterior futura, libre de deformaciones dogmáticas.

LA POLÍTICA EXTERIOR VENEZOLANA ANTES DE 1999

ÉPOCAS PREHISPÁNICA Y COLONIAL

Predispuesta por su localización y configuración geográfica a los contactos e intercambios con el mundo exterior, Venezuela fue desde su época prehispánica una tierra de migraciones y de encuentro entre culturas. Durante los milenios anteriores al arribo de Colón, en esta tierra se formaron sociedades tribales que mantenían intercambios materiales y culturales con las áreas caribeña, andina y amazónica [1].

En la época colonial, la población venezolana no sólo sostuvo relaciones con España y el ámbito hispanoamericano, sino también las desarrolló en grado creciente, a través de las Antillas y el Mar Caribe, con las potencias europeas intrusas en los dominios españoles. En el siglo XVIII floreció el contrabando, no sólo de mercancías, sino también de ideas novedosas y subversivas, emanadas de Holanda, Inglaterra y Francia, cuya captación y divulgación contribuyó a hacer de los venezolanos un pueblo pionero en el proceso de emancipación de Hispanoamérica [2].

LA INDEPENDENCIA

La Revolución Independentista transitoriamente elevó al pueblo venezolano a un nivel histórico de excepción y tal vez sembró en su subconsciente colectivo una semilla de mesianismo latinoamericanista, identificado con el recuerdo y la veneración de la extraordinaria figura histórica del Libertador Simón Bolívar [3].

LA REPÚBLICA DE LOS CAUDILLOS

En contraste con aquel tiempo estelar, el siglo de la República de los caudillos, comprendido entre 1830 y 1935, conllevó la recaída del país en la dependencia y el desprecio. La revolución emancipadora no había cambiado la estructura esencial de la sociedad venezolana ni había generado una burguesía nacional dinámica y emprendedora. Al igual que en los demás países de Latinoamérica, no obstante la vinculación al mercado capitalista mundial, las relaciones socioeconómicas internas conservaron un carácter señorial y tradicionalista, con mayorías campesinas sumidas en la pobreza y la ignorancia, capas medias frágiles, y "oligarquías" integradas por terratenientes, militares, grandes comerciantes y prestamistas. El atraso estructural, las luchas civiles, el endeudamiento externo y la falta de continuidad diplomática, hicieron que Venezuela transitara de la dominación colonial española a una nueva forma de dependencia semicolonial de la Gran Bretaña y otras potencias europeas [4].

Desde la transición del siglo XIX al XX, la hegemonía europea fue desplazada por la de Estados Unidos que asumió el papel de principal protector externo y socio comercial privilegiado. Este cambio coincidió con la transformación de la economía exportadora de café en exportadora de petróleo, lo cual hizo posible el pago de la deuda exterior y la pacificación interna bajo férreo mando dictatorial.

HACIA LA MODERNIDAD Y LA DEMOCRACIA

En 1936, Venezuela entró a la era contemporánea de su historia. El proceso de modernización conllevó la ampliación y la paulatina profesionalización de su diplomacia. Durante la Segunda Guerra Mundial, la importancia de Venezuela como país suministrador de petróleo a las potencias aliadas le permitió incrementar su soberanía en el trato con la comunidad internacional. El conflicto mundial favoreció además su desarrollo socioeconómico interno y su aprendizaje político, y abrió el camino a iniciativas de autoafirmación nacional y de protagonismo democrático en los años de post-guerra [5].

LA POLÍTICA EXTERIOR DE LA DEMOCRACIA REPRESENTATIVA

En enero de 1958, luego de un retroceso autoritario de nueve años y dos meses de duración, Venezuela entró en una fase de ejercicio

efectivo de la democracia representativa sobre la base de pactos de convivencia y alternabilidad entre sus principales partidos políticos. Después de un año de gobierno provisional y de preparación de elecciones, la conducción política del país fue ejercida por presidentes socialdemócratas (1959-1969, 1974-1979 y 1984-1994) y demócratas cristianos o socialcristianos (1969-1974, 1979-1984 y 1994-1999).

El régimen democrático representativo dirigió un importante proceso de modernización política, económica, social y cultural, sobre todo en el transcurso de sus primeros veinte años. A lo largo de sus cuatro décadas de duración, también renovó la diplomacia venezolana y, aunque no alcanzó la meta de crear una verdadera política exterior de Estado inmune a vaivenes políticos internos [6], sí definió ciertos grandes objetivos internacionales tácitamente reconocidos por todos los bandos políticos democráticos. Estos objetivos se pueden resumir en las tres palabras claves: Democracia, Autonomía y Seguridad.

El primero de estos términos se refiere a la defensa y la consolidación del sistema democrático representativo, proyectadas del plano interno al exterior, mediante la promoción de la libertad política y el respeto a los derechos humanos en toda América. El segundo término resume la búsqueda, por parte de un país emergente del subdesarrollo, de una vía de desarrollo nacional independiente en alianza o integración con pueblos hermanos o afines que compartan la misma aspiración. El tercer concepto abarca la seguridad y defensa del territorio nacional a través de estrategias de disenso o consenso en el trato con los Estados del entorno geográfico cercano.

El objetivo de la Seguridad y la integridad territorial fue perseguido en forma constante y continua durante toda la época de la democracia representativa. La reclamación de la soberanía venezolana sobre el territorio de Guayana Esequiba, arrebatado por el Imperio Británico en el siglo XIX, se llevó adelante en forma pacífica y negociada desde 1961. También hubo continuidad a lo largo de cuarenta años, en los intentos de resolver amistosamente las controversias existentes entre Venezuela y la hermana República de Colombia. En tercer término, se llevó a cabo una labor larga, generalmente eficiente y basada en consensos de todas las fuerzas políticas nacionales, en materia de delimitación de las áreas marinas y submarinas de Venezuela con sus vecinos del Caribe. Por último, existió una actitud coherente y continua con respecto a la inserción del país en mecanismos de seguridad regional y hemisférica.

Los otros dos grandes temas, la Democracia y la Autonomía, aunque recibieron atención de todos los gobiernos democráticos, tuvieron un orden de prioridad variable. En ciertas etapas, la promoción de la democracia se enfatizó más que la búsqueda de una mayor autonomía, mientras en otras se dio primacía a ésta por encima de aquella. Igualmente hubo momentos de indecisión y de rápidas fluctuaciones en la atención relativa prestada a los objetivos fundamentales.

Durante los años 1958-1969, se dio importancia primaria al objetivo de defender y fortalecer la democracia a nivel regional y hemisférico, con el fin de crear una base de legitimación y sustentación internacionales para nuestro sistema democrático interno, todavía frágil y atacado desde posiciones de extrema derecha y de extrema izquierda. De 1969 a 1979, la política exterior venezolana cambió de énfasis y dio prioridad resaltante a los esfuerzos por alcanzar una mayor autonomía y soberanía efectiva en el seno del sistema internacional, en alianza y cooperación con los hermanos pueblos latinoamericanos y del Caribe, y con los países en vías de desarrollo a escala mundial. Favorecida por circunstancias económicas internacionales, Venezuela llegó a desplegar un gran activismo en la promoción del "Diálogo Norte-Sur" y de la búsqueda de un "Nuevo Orden Económico Internacional" durante el período 1974-1979, hablándose de ella por momentos como de un país "líder del Tercer Mundo".

Del año 1979 en adelante, nuestra política exterior vivió una etapa de marchas y contramarchas y de frecuentes y descontrolados cambios del orden de prioridades diplomáticas, a la vez que experimentó una baja de prestigio en el escenario internacional. Ello se debió fundamentalmente a que, en esa época, los desajustes económicos mundiales y el predominio de parámetros neoconservadores en los centros del poder financiero hundieron a la América Latina, incluida Venezuela, en una honda crisis de contracción económica, de agobiante deuda externa y de agravación de la pobreza y la exclusión social. En esta situación de premura socioeconómica, la política exterior tenía que reducir su agenda y limitarse a reaccionar ante retos inmediatos, más bien que desarrollar estrategias de mediano o largo alcance.

Sin embargo cabe señalar que, hasta el final de los cuarenta años de democracia representativa, ningún presidente ni canciller dejó de tener conciencia de los tres grandes objetivos antes señalados,

aunque con frecuencia variara su orden de prioridades. Durante los diez años de énfasis democrático no se dejó de construir una política nacionalista y soberana en materia petrolera, y en la década de la prioridad autonomista se siguió practicando la solidaridad democrática con pueblos hermanos oprimidos por despotismos. Asimismo en los veinte años de perfil diplomático más bajo, se mantuvo el apego a los tres valores fundamentales.

Esta actitud, unida a la mencionada tendencia hacia cierto protagonismo emancipador de inspiración bolivariana, hizo que los esfuerzos diplomáticos venezolanos de los años 1958-1998 se plasmaran en algunas estimables contribuciones a las siguientes iniciativas internacionales:

- La lucha por el aislamiento de las dictaduras y la vigencia supranacional de los valores democráticos y los derechos humanos.
- Una estrategia internacional común de los países exportadores de petróleo a través de la OPEP, con base en el control público de sus respectivas industrias de hidrocarburos.
- La promoción, durante los años setenta, del Diálogo Norte-Sur en búsqueda de un Nuevo Orden Económico Internacional.

1999: RUPTURA Y NUEVAS BASES DOCTRINARIAS

En febrero de 1999, luego de cuarenta años de un sistema democrático que tuvo grandes logros positivos pero al final resultó incapaz de responder a los retos sociales y de conservar el respaldo de la población, asumió el poder un nuevo régimen que de inmediato anunció su voluntad de ruptura radical con el pasado. No se buscaría ninguna continuidad con la labor realizada anteriormente, sino que prevalecería el concepto de "revolución": ¡había fenecido una República y se iniciaba otra!

INICIACIÓN DE LA NUEVA POLÍTICA EXTERIOR

La ruptura del nuevo gobierno con la tradición de sus predecesores fue inmediata en el enunciado de doctrinas e intenciones novedosas, pero la aplicación de las mismas fue relativamente moderada mientras Hugo Chávez se esforzaba por consolidar su poder mediante la aprobación de la Constitución Bolivariana en diciembre de 1999 y su renovada elección a la presidencia por seis años a partir del

año 2000. El anuncio de una nueva política exterior fue hecha por voceros del gobierno desde los primeros meses de 1999, afirmándose que la política exterior del pasado no respondió a los intereses del pueblo venezolano por haber tenido un carácter elitista y además vacilante. Había llegado el momento de iniciar una diplomacia nueva, eminentemente soberana y solidaria que reflejase las transformaciones de las estructuras internas de la nación en beneficio de los sectores populares.

Con el fin de adecuar el servicio exterior a su nueva misión "revolucionaria", el gobierno ordenó, en abril de 1999, un gran movimiento de personal diplomático y consular del exterior hacia el servicio interno del despacho, junto con múltiples "remociones" definitivas. Oficialmente, esa medida no fue presentada como de depuración sino de supuesta "rotación" entre personal externo e interno, y por ello se le bautizó oficiosamente con el nombre de "operación Galileo". Sin embargo, de hecho fue un movimiento en un solo sentido: medio centenar de misiones diplomáticas quedaron acéfalas durante largo rato, mientras se seleccionaba a los nuevos jefes de misión identificados con la doctrina del régimen. Más adelante, el cambio de personal bajó a los rangos diplomáticos y consulares subalternos, y en grado creciente se reemplazó a los diplomáticos de carrera o apolíticos por hombres y mujeres de formación ideológica "revolucionaria".

Sin embargo, la Constitución Bolivariana, aprobada por referendo en diciembre de 1999, en sus artículos 152 y 153 ratifica (en lenguaje novedoso) las bases de política exterior definidas por la Constitución de 1961 y la praxis de los gobiernos democráticos representativos. La carta magna de 1961 consagraba en su preámbulo que Venezuela debe "cooperar con las demás naciones y, de modo especial, con las repúblicas hermanas del continente, en los fines de la comunidad internacional, sobre la base del recíproco respeto de las soberanías, la autodeterminación de los pueblos, la garantía universal de los derechos individuales y sociales de la persona humana, y el repudio de la guerra, de la conquista y del predominio económico como instrumento de política internacional" [7]. Como se señaló antes, los diversos gobiernos democráticos aplicaron esos principios a la formulación de una política externa encaminada a llevar el país hacia el disfrute de más democracia, más autonomía y más seguridad.

El nuevo texto constitucional "bolivariano" en el fondo se limita a reiterar estas ideas, al determinar en su artículo 152 que "las

relaciones internacionales de la República responden a los fines del Estado en función del ejercicio de la soberanía y de los intereses del pueblo; ellas se rigen por los principios de independencia, igualdad entre los Estados, libre determinación y no intervención en sus asuntos internos, solución pacífica de los conflictos internacionales, cooperación, respeto a los derechos humanos y solidaridad entre los pueblos en su lucha por su emancipación y el bienestar de la humanidad...". En su artículo 153 añade que "la República promoverá y favorecerá la integración latinoamericana y caribeña... [y] privilegiará relaciones con Iberoamérica" [8]. La única diferencia que parece existir entre los dos textos reside en que el segundo, además de ratificar los principios fundamentales del primero, le agrega un toque ligeramente mesiánico al evocar una lucha de los pueblos no sólo por su emancipación sino también por "el bienestar de la humanidad".

IDEOLOGÍA

La ideología del movimiento "bolivariano" dirigido por Hugo Chávez constituye en sus inicios una mixtura de elementos de extrema izquierda y de extrema derecha. Los insumos de extrema izquierda provienen históricamente de una estrategia adoptada por el Partido Comunista de Venezuela (PCV) a partir de 1957, de infiltración en las Fuerzas Armadas para crear en su seno una corriente antiimperialista y revolucionaria. En la década de los años sesenta, la extrema izquierda logró captar la adhesión de ciertos elementos militares que se unieron a ella en acciones insurreccionales contra el régimen constitucional. Posteriormente el PCV reflexionó sobre los fracasos de la insurrección armada e inició su retorno a la lucha de masas dentro de la legalidad democrática. Sin embargo, un sector comunista ultra-"duro", convencido de las virtudes de una lucha armada indefinida, abandonó el partido en 1966 y fundó una nueva organización denominada Partido de la Revolución Venezolana (PRV), la cual retomó la idea de infiltrar y adoctrinar las Fuerzas Armadas Nacionales, sobre todo en los niveles de oficiales jóvenes y suboficiales.

A partir de 1977 se crearon núcleos efectivos de extrema izquierda en el seno castrense. Para lograr su cometido de captar la adhesión de los militares –profundamente nacionalistas y generalmente religiosos, reacios a la ideología marxista-leninista clásica- los hombres del

PRV "nacionalizaron" el pensamiento revolucionario, diluyendo las distinciones teóricas entre clases sociales en una noción global de "pueblo", y enfatizando los aspectos específicamente venezolanos y latinoamericanos de la lucha liberadora. Se puso énfasis en el "continentalismo nacionalista" y en las tradiciones emancipadoras históricas con sus próceres y héroes (Bolívar a la cabeza, junto con el caudillo liberal agrarista Ezequiel Zamora y el educador rousseauniano Simón Rodríguez).

A los conceptos de la liberación nacional y de la lucha por la justicia social se les agregaron elementos tales como el indigenismo, el ecologismo, el nacionalismo cultural y "la creación de una religión popular sincrética que incorpora el culto a Bolívar", a la vez que en materia internacional se evitaba la idea de una alianza con el bloque soviético y se pregonaba una "tercera posición". Hugo Chávez formó parte de esta corriente conspirativa "bolivariana" (en una etapa anterior, el PRV la llamaba "marxista-leninista-bolivariana") a partir de 1977, y en la década de los ochenta llegó a ocupar una posición de liderazgo entre sus compañeros de armas [9].

El otro componente fundamental de la ideología nacional e internacional "chavista" fue de extrema derecha. Desde la década de los ochenta, cuando se originó la conspiración efectiva de jóvenes militares contra una democracia que consideraban "corrupta" y "antinacional", algunos de ellos abrazaron ideas de corte fascista emanadas de logias militares de la región del Río de la Plata. Entre estas ideas se destacaban las de los "carapintadas" argentinos, conspiradores contra el proceso de democratización posterior a la Guerra de las Malvinas. Varios de los militares golpistas venezolanos del año 1992 –sobre todo de la insurgencia del mes de noviembre- habían sucumbido ante la seducción de ese militarismo sureño de extrema derecha y ciertos de ellos, que posteriormente ocuparían altas posiciones en el gobierno del presidente Chávez, hasta se volvieron neonazis y ávidos lectores de *Mein Kampf*.

El propio Chávez sólo parece haberse encontrado con el mundo del fascismo rioplatense en 1992-1994: los carapintadas le escribieron cuando se encontraba recluido en la prisión de Yare y le manifestaron su simpatía. Cuando salió en libertad, lo invitaron a Buenos Aires, donde se mostró receptivo a algunas de sus ideas de ultraderecha y, sobre todo, cayó bajo la influencia parcial del ideólogo argentino Norberto Ceresole (fallecido en 2003) quien, luego de haber sido trotskista, peronista de izquierda y asesor de Juan Velasco Alvarado,

se convirtió en predicador del militarismo como factor crucial para imponer cambios nacionalistas y sociales en América Latina y el mundo. Ceresole abogó por que en nuestros países la democracia sea sustituida por el poder vertical e incuestionable del trinomio "Líder-Ejército-Pueblo". Este último delegaría su soberanía de modo definitivo en el primero, para dirigir la transformación nacional con decisivo apoyo militar.

Al mismo tiempo Ceresole pregonaba una geopolítica radical, encaminada a socavar la hegemonía norteamericana a través de un nuevo sistema de alianzas estratégicas internacionales. Admiraba el modelo de Alemania nazi y lamentaba la derrota de ésta en la Segunda Guerra Mundial. Brindó cálida simpatía y apoyo activo a las corrientes más extremas del islamismo. Junto con ello, lo caracterizaba un virulento antijudaismo: negaba la realidad histórica del Holocausto ("holocuento", según él), acusaba las comunidades hebreas latinoamericanas de las más absurdas y grotescas maniobras antinacionales, y afirmaba que los judíos dominan el mundo en alianza con los Estados Unidos [10]. Debe reconocerse que los insumos ideológicos de origen fascista fueron combatidos en el seno del movimiento oficialista venezolano por la izquierda que se impuso como tendencia predominante. Desde mediados del año 2002, Ceresole se quejó repetidas veces de que Chávez parecía ceder ante influencias "socialdemócratas" y "judaizantes" [11].

Desde su primer año de gobierno, y luego con mayor intensidad a medida que aumentaba la bonanza petrolera y fiscal, el presidente Chávez impulsó y financió una vasta red de propaganda ideológica y política mundial a favor de su régimen, su programa y su persona. A partir del año 2000, intelectuales, escritores, periodistas, parlamentarios, artistas y estudiantes de inclinación progresista, del mundo entero, comenzaron a movilizarse en apoyo o defensa del régimen "bolivariano" y de su proyecto ideológico, frecuentemente percibido y representado como "socialista democrático". Las invitaciones para visitar a Venezuela como huéspedes del gobierno nacional, la creación de "círculos bolivarianos" u otros grupos de apoyo en un gran número de países extranjeros, el suministro de combustible barato y otras ayudas para aliviar problemas de pobreza y exclusión incluso en países desarrollados, la financiación de proyectos artísticos extranjeros favorables al gobierno venezolano, así como presumibles subsidios y honorarios directos a algunos periodistas y editores foráneos, lograron crear una amplia matriz de

opinión a favor de Hugo Chávez y su régimen, no sólo en sectores de izquierda radical sino incluso en el seno de la socialdemocracia y el progresismo moderado.

Uno de los factores que han suscitado mayor simpatía hacia Chávez en los sectores mencionados, es su vehemente y ruidoso anti-norteamericanismo, de amplia resonancia por efecto del vasto rechazo mundial a la política exterior del ex presidente George W. Bush. Otro elemento que beneficia a Hugo Chávez ante los ojos de muchos demócratas extranjeros es el éxito que ha tenido, con el apoyo de ciertos medios informativos, en crear y difundir una imagen deformada y caricaturesca de la oposición democrática venezolana presuntamente "oligárquica" y hasta "racista" [12].

En su contenido, el mensaje ideológico venezolano hacia el mundo exterior ha variado desde la "democracia participativa y protagónica" de los primeros años hasta el "socialismo" (ya no "del siglo XXI" sino socialismo sin adjetivos) del año 2009. En torno al presidente Chávez, no existe ninguna uniformidad de criterios con respecto a la naturaleza del futuro socialismo que se implantaría en Venezuela. Algunos de los asesores del gobierno y dirigentes del partido oficialista se expresan a favor de un socialismo democrático algo más radical que la socialdemocracia reformista, pero respetuoso del pluralismo político así como de la coexistencia entre un sector económico socializado y otro de propiedad empresarial privada. Otro influyente núcleo de dirigentes, de formación marxista-leninista o de tendencia extremista visceral, se inclina a favor del colectivismo autoritario de los países de régimen comunista [13] El propio Hugo Chávez -gran amigo y admirador del ex presidente cubano Fidel Castro- ha expresado en varias oportunidades su simpatía hacia el modelo social y político establecido en Cuba, al extremo de calificarlo de "mar de felicidad".

El maniqueísmo político es una de las principales características de la ideología y la psicología "chavistas". Para el mandatario venezolano, no existen matices intermedios entre el bien y el mal absolutos. A la manera de Carl Schmitt, ve al opositor o disidente, nacional o internacional, no como adversario con quien se puede coexistir, sino como enemigo que debe ser aniquilado. De manera general, a partir de 2004 el radicalismo y la conflictividad maniquea del discurso ideológico y estratégico del gobierno venezolano se han ido intensificando, y por ello cierto número de sus simpatizantes internacionales moderados tal vez se haya alejado. Pero el crecimiento

del ingreso petrolero venezolano hasta mediados de 2008 permitió al presidente Chávez compensar algunas pérdidas de credibilidad ideológica con una munificencia crematística generadora de apoyos interesados.

1999-2001: PRIMERA OFENSIVA DIPLOMÁTICA

A diferencia de los revolucionarios clásicos, conscientes de que la acción política debe basarse en la ponderación de condiciones objetivas y de correlaciones de fuerzas, el presidente Hugo Chávez y su movimiento político parecían estar imbuidos de un voluntarismo de corte carlyliano o nietzscheano, que cree en la capacidad de los "héroes", "hombres superiores" (o tal vez "hombres nuevos") de moldear la historia de acuerdo a sus esquemas preconcebidos. Según tal ilusión ideológica, un país como Venezuela -con débil desarrollo deformado por el rentismo petrolero- sería capaz, bajo la conducción de un gran líder, de reconstruir el orden mundial. Ilusión peligrosa que podría llevarnos a extravíos de aislamiento y autodestrucción.

La política exterior de las naciones suele ser el reflejo de su política interna. Pero la causalidad no es unidireccional: los compromisos externos de un gobierno diplomáticamente activo se convierten a su vez en factor que influye en sus decisiones de orden doméstico, en el que pueden formarse engranajes de acción y reacción recíprocas entre la dinámica nacional y la internacional. Sin embargo, no se trata de una interacción de componentes de igual fuerza, pues en última instancia los intereses internos (o incluso los personales del gobernante) suelen predominar sobre las consideraciones diplomáticas.

El proceso político "bolivariano" dirigido por el presidente Hugo Chávez ha atravesado, en el transcurso de una década, dos fases sucesivas de ofensiva "revolucionaria" en los planos interno y exterior, con un movimiento de repliegue defensivo entre ambas. La primera ofensiva transformadora se extendió del año 1999 al 2001 y se caracterizó por una combinación de discurso agresivo con iniciativas prácticas comparativamente moderadas. La vehemencia del discurso oficial, sembrador de división y encono entre clases sociales, junto con factores económicos negativos [14], provocó reacciones drásticas de la oposición durante los años 2002 y 2003, cuando el gobierno se vio en la necesidad de efectuar una retirada táctica mientras preparaba una nueva ofensiva. En 2004, luego de

haber fortalecido su base de apoyo interno a través del programa social de las "misiones" con asistencia cubana, y de haber triunfado en el referendo revocatorio del mes de agosto, el presidente Chávez lanzó su segunda ofensiva nacional e internacional, más radical que la primera, enarbolando ya no la bandera ideológica de la "democracia participativa y protagónica" sino la de un "socialismo del siglo XXI" y de un enfrentamiento hostil y desafiante al "imperio" norteamericano, incluyendo el "capitalismo" como sistema.

Esta etapa, que se prolongó hasta el final del año 2007, coincidió con una extraordinaria bonanza fiscal basada en el ascenso vertiginoso de los precios del petróleo, que permitió a Hugo Chávez convertirse en líder de un vigoroso bloque de gobiernos y movimientos radicales en América Latina y el Caribe, y figurar como vocero de una suerte de rebelión mundial "multipolar" contra la hegemonía unipolar estadounidense. No obstante, este encumbramiento internacional del gobernante venezolano (más que de Venezuela como país) sufrió serios reveses a partir de la derrota del gobierno en el referendo del 2 de diciembre de 2007, y sobre todo por la caída del ingreso petrolero desde los meses finales del 2008. Fue entonces evidente la existencia de una enorme brecha entre las ambiciosas metas políticas del líder venezolano y la realidad del débil aparato productivo y la profunda dependencia respecto de las fuerzas externas que el discurso oficial repudia y combate.

LATINOAMÉRICA Y EL CARIBE

En el ámbito geográfico de América Latina y el Caribe, el gobierno del presidente Chávez se esforzó durante el lapso 1999-2001 a asumir un rol neo-bolivariano, liderando un bloque de países progresistas, empeñados en fortalecer la soberanía de la región dentro del sistema internacional, y en cambiar sus estructuras internas en el sentido de mayor igualdad y justicia social. Estas intenciones parecían coincidir con las de otros gobernantes pertenecientes a la llamada "nueva izquierda", que desde el comienzo del nuevo milenio ascendió al poder en varios países suramericanos y comenzó a desafiar el paradigma de la globalización neoliberal. Sin embargo, ya para 2001 sería ostensible el contraste a veces conflictivo que existía entre el estilo discursivo de un Chávez –maniqueo y agresivo- y el de los mandatarios reformistas que se inclinaban a combinar la firmeza con la disposición a negociar.

El presidente Chávez trazó una tajante línea divisoria entre los gobiernos latinoamericanos que consideraba progresistas y los que rechazaba como "oligarcas" y "lacayos del imperio". Movido por su intolerancia ideológica y su tendencia a discernir la política exterior en términos no de consenso sino de permanente conflicto, sacrificó la mayor ventaja geopolítica que Venezuela ha tenido desde los orígenes de su historia: su condición de "país bisagra" entre diversas regiones y su consiguiente capacidad de equilibrar influencias e interdependencias externas. Situada geográficamente entre las áreas caribeña, andina y amazónica, Venezuela tenía la capacidad de mantener una conveniente equidistancia -si su interés nacional lo requería- ante socios como Colombia y México al oeste y noroeste, y Brasil en el flanco opuesto.

El presidente Chávez sacrificó esta enorme ventaja natural cuando decidió, a partir del año 2000, que Colombia y México, por su orientación de centroderecha y su inclinación al entendimiento con Estados Unidos, pertenecen a un bando adverso a la causa "bolivariana". A partir de esa consideración enfrió sus relaciones con ambos, y retiró a Venezuela no sólo del Grupo de los Tres sino también, posteriormente, de la Comunidad Andina (CAN). Adoptando la visión geoestratégica brasileña de un bloque continental de Suramérica (más bien que de todo el conjunto latinoamericano-caribeño), el gobierno venezolano decidió orientar su política regional primordialmente hacia el sur, con negligencia de algunos de sus intereses y compromisos en otras vertientes geográficas. Un eventual ingreso a Mercosur y una intensa compenetración económica y estratégica con Brasil y la zona del Río de las Plata se convirtieron en temas céntricos de la nueva diplomacia venezolana.

A la vez que procuraba identificarse con el campo de la "nueva izquierda" suramericana, el presidente Chávez inició la construcción de una esfera de influencia propia, más netamente venezolana y de orientación más radical. Esta política se realizó con el evidente asesoramiento del presidente cubano Fidel Castro, con quien Chávez formó una estrecha y amistosa alianza estratégica cimentada por un generoso suministro de petróleo venezolano a Cuba bajo condiciones preferenciales desde julio de 1999. Entre los países hermanos necesitados de ayuda petrolera y financiera, colmados además de potencialidad revolucionaria, el gobernante venezolano dedicó particular atención a Bolivia, y a partir de 2001 apoyó al radical movimiento campesino e indígena dirigido por Evo Morales [15].

La ideología arriba descrita ha conducido a Venezuela a una estrategia de desafío frontal a los factores de poder tradicionales, geográficamente cercanos, y de búsqueda de nuevas alianzas con actores internacionales más lejanos y controvertidos. Por motivos ideológicos y por ambición de liderazgo político personalizado, la actual política exterior venezolana tiende a desligarse del análisis realista de las estructuras del poder, y a sacrificar convenientes posiciones de equilibrio entre diversos socios e interlocutores foráneos, con el consiguiente peligro de un aislamiento internacional creciente.

El enfrentamiento geoestratégico verbal del presidente Chávez al gobierno de Washington se inició a fines de 1999, cuando el gobernante venezolano visitó varios países de Asia y de Europa. En China, además de afirmar que era "muy maoísta", se pronunció en contra del orden mundial unipolar regido por Estados Unidos y afirmó su afinidad "estratégica" con el gobierno de Beijing para luchar por la implantación de un orden "multipolar". Se expresó en forma similar en Francia, donde se reunió con el presidente Chirac [16]. Unos meses después, cuando Venezuela sufrió una catastrófica inundación de su litoral central, con más de mil muertes y enormes pérdidas materiales, el presidente Chávez fue selectivo en sus agradecimientos a los países extranjeros que prestaron ayuda solidaria. Enfatizó su gratitud hacia gobiernos latinoamericanos y europeos (sobre todo el francés), mientras apenas mencionó los gestos solidarios realizados por Estados Unidos. Incluso rechazó y prohibió el desembarco de efectivos de la ingeniería militar norteamericana, que traían auxilios enviados por el Pentágono en respuesta a una solicitud del general Raúl Salazar, entonces ministro venezolano de la defensa [17].

El gobierno de Caracas, en el mismo lapso, tomó la decisión de prohibir el sobrevuelo del territorio venezolano por aviones de la DEA (agencia anti-drogas del gobierno de Estados Unidos). Irritado por estos gestos, el señor Peter Romero, secretario adjunto para asuntos hemisféricos, se permitió lanzar una advertencia al gobierno venezolano. Pero John Maisto, entonces embajador de Estados Unidos en Caracas, defendía la tesis de que al presidente Chávez había que evaluarlo "con sentido de humor" y prestar atención "no a lo que dice, sino a lo que hace". Asimismo opinaba que el gobierno de Hugo Chávez era preferible a la democracia "vacía y formalista" que le había precedido [18].

En sus múltiples giras por Latinoamérica, Europa, Asia y África realizadas en los años 2000-2001, el presidente venezolano insistió con creciente vigor en el llamado a combatir la "unipolaridad" junto con el "neoliberalismo salvaje" y la "globalización neoliberal", anunciando acuerdos de "alianza estratégica" con Francia, Rusia, China y países del Medio Oriente, Asia y África. Al mismo tiempo, en sus encuentros con gobernantes latinoamericanos y caribeños siempre insistía en la importancia primordial de las agendas político-estratégicas por encima de las económicas y técnicas. En ese sentido propuso en 1999 la creación de una "OTAN del Caribe y del Atlántico Sur" como prioridad para nuestra región.

Otro plano en el que Hugo Chávez desafió continuamente al sistema interamericano y mundial establecido, fue el de la búsqueda de nuevas formas de democracia "participativa" para reemplazar la democracia representativa liberal. La diplomacia venezolana, rechazando la idea reformista de que la democracia representativa sea mantenida y profundizada paulatinamente para abrir mayores espacios a la participación ciudadana directa y permanente, planteó una radical sustitución de un modelo por otro. En este sentido, Venezuela formuló su reserva ante la resolución sobre democracia representativa aprobada por la Tercera Cumbre de las Américas (Québec, abril de 2001) y sólo a regañadientes aceptó la Carta Democrática Interamericana adoptada por la OEA en el mismo año [19].

Como parte de su rebelión contra un orden internacional dominado por las fuerzas de la democracia liberal y "occidental", el gobierno del presidente Chávez se esforzó desde sus comienzos por arrebatar la dirección del movimiento obrero venezolano a la corriente socialdemócrata predominante en el seno de la Confederación de Trabajadores de Venezuela (CTV), y con ese fin intentó someter al control del Estado las elecciones internas de los sindicatos. Estos intentos provocaron denuncias y declaraciones de solidaridad del sindicalismo democrático internacional con la CTV, y acuerdos condenatorios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). En elecciones sindicales celebradas en el país, el gobierno sufrió varias derrotas, entre ellas la muy contundente del 3 de diciembre de 2000, cuando el 90 por ciento de los votantes rechazó la posición oficialista en un referendo sobre el estatus jurídico de los sindicatos.

El delicado tema del terrorismo fue motivo de frecuentes choques entre la "revolución bolivariana" y el orden internacional imperante.

Apenas instalado en la presidencia, en el mes de abril de 1999, el presidente Chávez dirigió una carta personal, pero divulgada para conocimiento público, al notorio terrorista de nacionalidad venezolana "Carlos" (Ilich Ramírez Sánchez) actualmente encarcelado en Francia, convicto de asesinatos y confeso o acusado de otros crímenes que son de conocimiento mundial [20]. El gobernante se dirigió al terrorista como "distinguido compatriota" y le expresó su solidaridad y apoyo "con profunda fe en la causa y la misión... ¡por ahora y para siempre!" [21]. El gobierno venezolano efectuó gestiones diplomáticas ante el de Francia, encaminadas a lograr que "Carlos" fuese trasladado para pagar su pena en su país de origen. Como era de esperarse, Francia rechazó tal pretensión, indicando que consideraría perjudicial para las buenas relaciones entre los dos países cualquier insistencia en este tema [22]. Aún así el gobierno venezolano volvió a pronunciarse en defensa de "Carlos" en oportunidades posteriores, y en 2001 se negó oficialmente a considerarlo como terrorista [23].

Un segundo choque entre la sensibilidad internacional y la del régimen venezolano ante el terrorismo se produjo a raíz del ataque del 11 de septiembre de 2001 contra las Torres Gemelas de Nueva York y el Pentágono en Washington. Casi todos los jefes de Estado del mundo, incluido Fidel Castro, lanzaron un grito inmediato y espontáneo de horror ante los hechos y proclamaron su solidaridad con el pueblo norteamericano. En Venezuela, empero, la reacción oficial fue más matizada y ambigua. Aunque el ministro secretario de la presidencia emitiera una rápida y correcta declaración de "profunda solidaridad" y el vicepresidente José Vicente Rangel declarara que Venezuela "está alineada con Estados Unidos", un grupo extremista del partido de gobierno dio vivas al terrorismo y quemó una bandera estadounidense. El propio presidente Chávez habló el día 12 de septiembre y propuso, no sin admitir que el ataque había sido "diabólico y abominable", ante todo rezar por la paz y por las almas de los muertos, incluidos los terroristas suicidas, y expresó la esperanza de que no habría una "escalada" de represalias [24].

Cuando los Estados Unidos iniciaron sus operaciones militares en Afganistán, en octubre de 2001, el presidente Chávez los censuró y en un acto público mostró acusadoramente la foto de una niña afgana herida en un bombardeo. El gobierno estadounidense reaccionó con indignación, pidiendo explicaciones al embajador de Venezuela en Washington y llamando a consultas a su propia embajadora ante el gobierno venezolano. Años más tarde, en al marco de su segunda

y más radical ofensiva contra el "imperio", Chávez llegó al extremo de acusar al gobierno norteamericano de haber simulado el ataque terrorista, derribando sus propias torres gemelas y matando a sus propios ciudadanos para tener un pretexto de intervención militar en Afganistán e Irak [25 Radio Caracol y El Universal de México, 13-09-2006].

PETRÓLEO Y COMERCIO

En el ámbito crucial de la política exterior petrolera y comercial, los primeros tres años de la gestión del presidente Chávez se caracterizaron por el empeño en fortalecer la OPEP y diversificar geográficamente los intercambios con el exterior. A fin de disminuir la dependencia del país ante los Estados Unidos se haría lo posible para anudar vínculos con nuevos socios comerciales en el mundo entero, y fortalecer los ya existentes con Latinoamérica, Europa, Asia, África y Oceanía. Estas orientaciones no se diferencian en su esencia económica de las que prevalecían en la época de la "cuarta república", cuyos gobernantes socialdemócratas y socialcristianos también aspiraban a promover una mayor autonomía y soberanía del país a través de una OPEP fuerte y la ampliación geográfica del intercambio comercial. La diferencia con los lineamientos anteriores reside en el hecho de que el régimen bolivariano ha imprimido un agresivo sello político y geoestratégico a la diplomacia petrolera y comercial. Desde 1999, Hugo Chávez y sus asesores en materia petrolera tuvieron la idea de politizar la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) y convertirla en un instrumento para la transformación del orden mundial, no sólo en el plano económico (visión compatible con la de los fundadores de la organización) sino también en el plano político (visión geoestratégica nueva y controvertida).

El ascenso de Chávez a la presidencia coincidió con un momento de alza de los precios petroleros internacionales, en parte debido a que la OPEP, ya en la segunda mitad de 1998, había decidido emprender una acción más decidida en defensa de los precios del crudo. Desde su arribo al poder, el nuevo gobierno venezolano ejerció enérgicas presiones diplomáticas en el seno de la OPEP, en apoyo del más estricto cumplimiento de tal línea de acción. Con la esperanza de lograr la politización de la OPEP y de alcanzar una posición de liderazgo en su seno, el presidente Chávez emitió invitaciones a una cumbre de soberanos y jefes de Estado de la organización, para la primera mitad

del año 2000. El gobernante venezolano miraba esa reunión como posible oportunidad para fortalecer la cooperación entre los países miembros en todos los planos, incluido el geopolítico, para dar a la OPEP un carácter de bloque estratégico dentro de un nuevo orden multipolar.

El primer gobernante de la OPEP en aceptar la invitación fue el presidente Abdel Aziz Bouteflika, de Argelia, a fines de junio de 1999. Dos semanas después, una misión venezolana inició un recorrido por todas las capitales de los países miembros de aquella organización, para hacer entrega formal de las invitaciones y persuadir a los respectivos gobiernos. Su tarea no fue fácil: aunque ningún gobernante rechazó formalmente la idea de la Cumbre, algunos de ellos la miraban con desconfianza y secreta antipatía. Entre ellos se encontraba la familia real de Arabia Saudita, conservadora y opuesta a todo evento que pudiese dar lugar a discursos radicales y perturbadores del orden establecido. Los sagaces gobernantes de Riad sabían que los éxitos cosechados en el pasado por la OPEP se debían mayormente a su carácter de organización pragmática, guiada por criterios económicos y capaz de reunir en una misma mesa a representantes de países en guerra. La fogosidad y el radicalismo del régimen venezolano los preocupaba seriamente [26].

La Cumbre fue aplazada por el desastre natural que afectó la costa venezolana en diciembre de 1999. El propio presidente Chávez viajó por los países de la OPEP en agosto del 2000 para tratar de lograr la promesa de asistir de algunos mandatarios recalcitrantes. En esta oportunidad, luego de haber visitado al presidente Jatami de Irán, entró por vía terrestre a Irak donde fue recibido con grandes gestos de cordialidad por el presidente Sadam Husein. Desde hacía años, era el primer gobernante occidental en acercarse a ese dictador execrado y sancionado, y lo hizo con toda la intención de mostrarse desafiante ante Estados Unidos y el orden internacional existente. Husein le manifestó su aprecio pero se excusó de acudir a la Cumbre por obvias razones de seguridad personal [27].

La Cumbre de la OPEP finalmente se celebró en Caracas del 27 al 28 de septiembre de 2000, con la mayoría de los países miembros representados no por su jefe de Estado sino por un representante del mismo. Los temores de politización sentidos no sólo por las monarquías conservadoras del Golfo, sino incluso por algunos gobiernos de reputación más radical, hicieron que el evento tuviese un carácter apacible, contrariamente a algunos pronósticos.

La Declaración de Caracas del 28 de septiembre de 2000 tuvo como puntos fundamentales: el diálogo entre países productores y consumidores; una política de precios estables; el apoyo a la celebración, en Riad, del VII Foro Internacional de Energía; la preocupación por el hecho de que el impuesto sobre los productos elaborados sea el componente decisivo del precio final; una decisión de institucionalizar las Cumbres de la OPEP; la preocupación por el medio ambiente y por la pobreza en los países en desarrollo [28].

Las exportaciones petroleras venezolanas, entre tanto, seguían fluyendo hacia los mercados exteriores tradicionales y sobre todo hacia Estados Unidos al ritmo acostumbrado. El mantenimiento del suministro petrolero venezolano al país del norte constituyó un motivo fundamental por el cual Washington se mostraba generalmente impasible ante los ataques verbales del mandatario venezolano. Sin embargo, éste tomó algunas iniciativas tendientes a reorientar geográficamente no sólo las exportaciones petroleras sino también los intercambios en áreas económicas no tradicionales. El presidente Chávez efectuó visitas a China en 1999 y 2001 y allí suscribió acuerdos para incrementar las ventas de hidrocarburos venezolanos a ese país, junto con convenios de intercambio económico y tecnológico en otras áreas. Del mismo modo hubo múltiples iniciativas tendientes a intensificar las relaciones económicas con Europa y sustituir importaciones e inversiones norteamericanas con otras procedentes del viejo mundo. Por la diferencia de trato que se daba en Venezuela a empresarios estadounidenses y europeos, las inversiones norteamericanas, que en 1998 habían sumado 1.551 millones de dólares, bajaron a 294 millones en 2000. En cambio, fuentes diplomáticas europeas declararon en 2002 que a partir de 1999 se habían sextuplicado las inversiones francesas en Venezuela, y se había triplicado el volumen de negocios realizados en el país por empresas suizas y alemanas [29].

2002-2003: CRISIS Y REPLIEGUE TEMPORAL

La primera ofensiva diplomática del régimen de Chávez fue afectada e interrumpida por la seria crisis política que Venezuela experimentó desde el segundo semestre del año 2001 y que se profundizó en los dos años siguientes. El presidente Chávez había iniciado su mandato con un apoyo mayoritario, no sólo de los sectores populares sino también de capas medias y grupos de alto ingreso. Estos últimos abrigaban

la ilusión de que la prédica populista del nuevo gobernante y sus ataques verbales contra la burguesía y los privilegiados no serían más que una táctica para consolidar el respaldo popular, y que terminaría por orientarse hacia la derecha y mostrarse "manejable". En los diversos comicios celebrados en 1999 y 2000 para designar una asamblea constituyente, aprobar la Constitución bolivariana y elegir nuevamente al presidente Chávez bajo los términos establecidos en ésta, la mayoría oficialista osciló entre el 60 y el 80 por ciento de los votos.

Desde comienzos del año 2001, sin embargo, decayó la aceptación del gobernante y de su régimen. Gran parte de la población comenzó a reaccionar con desagrado contra el clima de militarización, de concentración indebida del poder, de discursos agresivos y divisionistas ("pueblo contra oligarquía") y de notable deterioro económico y ocupacional debido a la creciente desconfianza de inversores nacionales y extranjeros. El descontento fue estimulado también por el hecho de que en 2001 los índices económicos desmejoraron en comparación con el año anterior [30].

Se desató una virulenta contienda entre el régimen y la confederación sindical, y particular importancia cobró un conflicto entre el gobierno por un lado y la gerencia y fuerza laboral de la empresa petrolera estatal PDVSA por el otro. Desde su creación a raíz de la nacionalización de la industria petrolera venezolana en 1976, PDVSA había sido regida con criterios de autonomía operacional, de excelencia profesional y técnica, y de servicio al país sin injerencias políticas partidistas. Sobre esas bases se había ganado un puesto honorable entre las más importantes corporaciones petroleras del mundo. Ahora el gobierno del presidente Chávez pretendía someterla a un control estatal rígido y a la influencia política del partido oficial [31]. Así mismo se desarrolló una creciente tensión entre el gobierno y la jerarquía de la Iglesia Católica.

En Caracas y las demás ciudades del país se multiplicaron los actos de masa en protesta contra el régimen. El 4 de abril de 2002 se declaró un paro petrolero nacional que seis días después se convirtió en huelga general indefinida, patrocinada conjuntamente por la Confederación de Trabajadores de Venezuela y por la central empresarial Fedecámaras. El día 11 de abril una multitud opositora estimada en casi un millón de personas marchó sobre el palacio presidencial de Miraflores y se desencadenaron los violentos sucesos que condujeron a la renuncia del presidente, a un vacío de poder, a la

instalación de un equipo gobernante ilegítimo y al retorno de Chávez a la presidencia el día 13 de abril.

La comunidad internacional oficialmente saludó el restablecimiento de la constitucionalidad en Venezuela. Sin embargo, algunas reacciones extraoficiales habían sido de satisfacción y alivio ante la transitoria caída de un gobernante turbulento y controvertido. Algunos órganos de prensa internacionales coincidieron en señalar que, si bien Chávez había recuperado la presidencia, su poder y su credibilidad quedaban disminuidos [32]. En cambio, los amigos ideológicos del régimen venezolano denunciaron los sucesos del 11 de abril como "golpe" emanado de una conspiración de "extrema derecha" con apoyo estadounidense, en la que habrían jugado un papel decisivo los grandes "medios" [33]. Algunos llegaron hasta afirmar que en Venezuela existía una "guerra racial" y una oposición "estilo Pinochet" [34]. En el mes de julio del 2002 llegó a Caracas una misión de buenos oficios integrada por representantes de la Organización de Estados Americanos (OEA), del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y del Centro Carter, para tratar de promover un acercamiento entre el gobierno y la oposición venezolanos. El secretario general de la OEA, César Gaviria, logró la aceptación por ambas partes de la instalación de una "mesa de negociaciones".

Pero la situación interna venezolana se agravó inconteniblemente. Continuaron las marchas de protesta. Se agudizó la disputa entre el gobierno y los gerentes y trabajadores de PDVSA, cuya autonomía de gestión se pretendía eliminar. En octubre ocurrió un paro cívico y un grupo de militares activos se declaró en desobediencia ante el gobierno, el cual contraatacó con diversas medidas de represión y de militarización de las fuerzas de orden. Después de vanos esfuerzos de conciliación, el 2 de diciembre la oposición liderada por la CTV y Fedecámaras inició un gran "paro cívico nacional" que paralizó la industria petrolera y otras ramas de la economía nacional durante dos meses y medio, prolongándose hasta el 18 de febrero de 2003.

La interrupción del flujo petrolero venezolano hacia los países industrializados, precisamente en un momento de tensión internacional (Estados Unidos-Irak), sacudió a la comunidad mundial y la impulsó a redoblar sus esfuerzos para remediar la crisis de una nación de tanta importancia estratégica. El ex - presidente norteamericano Jimmy Carter, después de recibir el Premio Nobel de la Paz en diciembre de 2002, lanzó un llamado al presidente Chávez para que dejara que el

pueblo venezolano decida su destino en una consulta democrática [35]. Por su parte, el nuevo presidente de Brasil, Luiz Inácio "Lula" da Silva, quien asumió el mando el 1° de enero de 2003, propuso la constitución de un "Grupo de Amigos de Venezuela" integrado por Brasil, Chile, México, España, Portugal y Estados Unidos. Ambas iniciativas prosperaron. Carter llegó a Venezuela en enero y propuso un referendo revocatorio como fórmula para la solución de la crisis del país. El Grupo de Amigos se hizo presente posteriormente y apoyó esta propuesta. El 24 de marzo de 2003, el gobierno y la oposición firmaron el acuerdo correspondiente.

A partir de este momento, el gobierno del presidente Chávez inició una exitosa estrategia encaminada a lograr el aplazamiento del referendo revocatorio mientras reconstruía su base de aceptación y de apoyo populares. Con ese fin recurrió a un programa de elevado gasto social y a la experticia de asesores cubanos y de otros países de Latinoamérica y Europa, para crear una serie de mecanismos asistenciales denominados "misiones", que mejorasen sensiblemente la situación de numerosos núcleos populares en materia sanitario-asistencial, educativa y alimentaria. Al mismo tiempo, el discurso oficial enfatizó más el tema del conflicto social entre "pueblo" y "oligarcas" o "escuálidos", denigrando a éstos y ensalzando a aquel. Por otra parte, el régimen desarrolló una exitosa táctica de dilación con respecto al referendo revocatorio. Mediante el uso de argucias formalistas invalidó las primeras recolecciones de firmas realizadas por la oposición y la obligó a repetirlas, logrando que la consulta, que originalmente estaba prevista para el año 2003, no se realizara sino en agosto del 2004. Para ese momento ya daba sus frutos la estrategia de recuperación de la confianza popular, y la moción de remover al presidente de su cargo fue rechazada por una mayoría de casi 60 por ciento de los votantes. Hugo Chávez se sintió refortalecido y animado a emprender una nueva ofensiva internacional [36].

2004-2007: SEGUNDA OFENSIVA DIPLOMÁTICA

LA EVOLUCIÓN POLÍTICA INTERNA

La victoria de Chávez en el referendo revocatorio coincidió con un alza espectacular de los precios internacionales del petróleo y, por consiguiente, de los ingresos del fisco venezolano. El precio por barril de crudo venezolano saltó de 33 dólares en 2004 a 45

dólares en 2005, y de allí siguió ascendiendo vertiginosamente hasta colocarse, en 2007 y comienzos de 2008, muy por encima de los 100 dólares el barril. Sobre esta base de ingresos, el gobierno del presidente Chávez pudo permitirse una enorme expansión del gasto público en proyectos sociales internos, asistencia financiera exterior, adquisición de armas y equipo militar, y estatizaciones que, paso a paso, redujeron los espacios de la inversión privada y causaron fugas de capitales y de talentos, en detrimento del desarrollo industrial diversificado. El deterioro del aparato productivo nacional alentó una creciente dependencia de importaciones incluso en áreas vitales para el sustento y la seguridad de la población.

Montado en una cresta de popularidad debida a la bonanza material, el presidente Chávez fue reelecto para un segundo mandato de seis años en 2006, con 62 por ciento de los votos contra el 38 por ciento obtenido por su contrincante Manuel Rosales. A partir de este momento, radicalizó más su mensaje ideológico: dejando atrás la "democracia participativa y protagónica", insistió en el plan de un "socialismo del siglo XXI". El presidente Chávez, al adoptar la consigna del socialismo, se alejó del patrón trazado por otros caudillos populistas que le precedieron en la historia de América Latina: Getulio Vargas, Juan Domingo Perón, Juan Velasco Alvarado, Omar Torrijos y J. J. Torres jamás se declararon socialistas sino representantes de una tercera vía, nacionalista revolucionaria con estructura económica mixta. En cambio, Chávez lleva la audacia ideológica hasta el punto de atacar de frente al "capitalismo", cosa que en el pasado no hicieron ni siquiera los cubanos y los soviéticos, para quienes el enemigo era el "imperialismo" y sólo secundariamente el modo de producción en que se sustenta. Si bien es cierto que algunos asesores ideológicos del Presidente pregonan un socialismo relativamente moderado que dejaría subsistir un sector empresarial privado, y que ciertos empresarios colaboradores del gobierno no parecen abrigar temores, de manera general la insistencia en un "socialismo" mal definido (y sin duda más radical que la socialdemocracia de tipo europeo), impide la creación de un clima de confianza en torno a un proyecto de desarrollo realista y viable.

Aparte de la prédica "socialista" y las estatizaciones imprevisibles y siempre acompañadas de amenazas y medidas compulsivas, la trayectoria del actual gobierno se ha caracterizado por una galopante concentración del poder en manos del jefe de Estado. Cada vez más, el Poder Ejecutivo domina a los demás poderes públicos y anula la

descentralización administrativa y regional heredada del régimen anterior y ratificada en la Constitución vigente.

En el transcurso de 2007 la euforia del presidente Chávez por su ratificación electoral, por la bonanza petrolera y por el descrédito que atravesaba su enemigo Bush, lo impulsó a la soberbia y la ambición desmedida. Más que nunca sobrepuso sus anhelos personales e ideológicos al análisis de las realidades objetivas. No notó el disgusto que crecía en el seno del propio "pueblo chavista" y de la clase trabajadora en particular, ante graves problemas tales como la inseguridad, el aumento del costo de la vida, la ineficiencia administrativa, la desbocada corrupción, las limitaciones de una reforma social que no llegaba hasta las raíces de la desigualdad, y el temor ante "un comunismo" que afectase la pequeña propiedad privada y la vida familiar [37]. En un afán de fortalecer la centralización del poder y la orientación socialista, y de abrirse el camino a reelecciones indefinidas, acaso vitalicias, Chávez lanzó su proyecto de reforma constitucional y fue derrotado en el referendo del 2 de diciembre de 2007.

En el curso del año 2008 la suerte se tornó en su contra en diversos aspectos. En la vida interna del país creció el descontento de sectores populares hasta entonces afectos al gobierno y ello se reflejó en divisiones y disidencias en el seno del aparato político oficialista. Después de la crisis política de los años 2002-2003, el gobierno había propiciado la formación de una organización sindical paralela a la CTV y favorecida por el Estado, denominada Unión Nacional de Trabajadores (Unete). Pero esta iniciativa no resultó en la creación de un sindicalismo definitivamente dócil, como el régimen lo había anhelado. En 2008 se multiplicaron las huelgas y protestas contra empresas estatales presuntamente "socialistas", y los trabajadores "oficialistas" y "opositores" terminaron por unirse en luchas solidarias por sus intereses de clase, menoscabados por el ascendente capitalismo de Estado aún más que por el tradicional capitalismo privado. En los meses finales del año, el mundo comenzó a sufrir la mayor recesión económica vivida desde la "gran depresión" de los años 30, y los precios del petróleo iniciaron su inevitable declive. En elecciones regionales y locales celebradas el día 23 de noviembre, la oposición ganó gobernaciones y alcaldías en las zonas claves del país. Sin embargo, Hugo Chávez adoptó una estrategia de desafío o de fuga hacia adelante para fortalecer su poder político a pesar de todas las contingencias objetivas desfavorables. En febrero de 2009, a través de enormes medios de presión política interna, logró

ganar un referendo que prácticamente anuló y reversó el perdido en diciembre de 2007. Desde entonces ha estado aplicando métodos de centralización del poder difícilmente conciliables con la letra y el espíritu de la Constitución de 1999.

¿REVOLUCIÓN MUNDIAL?

Desde 2004 en adelante, Hugo Chávez basó su política exterior en la tesis de que el gobierno estadounidense del presidente George W. Bush era su enemigo irreconciliable. En la crisis del 11-12 de abril de 2002, ese gobierno había guardado un prudente silencio que el mandatario venezolano interpretó como aprobación del movimiento civil y militar que transitoriamente lo sacó del poder. Según su tesis, los mencionados sucesos constituyeron un "golpe" que habría sido planificado y dirigido por la Agencia Central de Inteligencia (CIA) y otros organismos estratégicos del "imperio". Con esta versión de los hechos procuró ampliar y fortalecer su base de apoyo patriótico en Venezuela y por factores antinorteamericanos en el mundo exterior. Su política exterior a partir de 2004 lleva implícita una voluntad de rebelión sin fin contra la hegemonía unipolar del "imperio" norteamericano y del sistema capitalista transnacional.

En su lucha por un nuevo orden internacional multipolar y en contra del poder imperial estadounidense, Hugo Chávez ha ampliado la presencia diplomática de Venezuela a lo largo y ancho del mundo, abriendo numerosas embajadas nuevas en Asia y en África, suscribiendo acuerdos de cooperación y otorgando asistencia financiera y energética. El mandatario venezolano, con el fin de demostrar su oposición fundamental al gobierno de Estados Unidos, ha dedicado especial atención al desarrollo de relaciones amistosas con aquellos países que tengan políticas o intereses antagónicos a los de Norteamérica.

Uno de estos países es China, gigante geográfico y demográfico en acelerado crecimiento económico en el marco de su llamada "economía de mercado socialista" que, de hecho, tiene características de economía mixta con un privilegiado sector empresarial privado en función de motor principal. Venezuela y China han intercambiado visitas oficiales y han negociado múltiples acuerdos de intercambio y cooperación en los ámbitos más diversos. El gobierno venezolano procura reorientar su exportación petrolera en grado creciente de Estados Unidos a China, y en momentos de tensión diplomática con

Washington ha amenazado con "suspender" o "cortar" el suministro de crudo al país del norte, para desviarlo hacia el asiático. Por lo pronto, nadie ha tomado en serio estas "amenazas": menos que nadie, los chinos que hasta ahora sólo tienen una capacidad muy limitada para refinar y utilizar el petróleo venezolano.

En general la política exterior del presidente Chávez sigue presentando un cuadro de grotesca contradicción entre el discurso político hostil hacia Estados Unidos y la colosal dependencia económica de Venezuela respecto a esa potencia. En septiembre de 2006, mientras Chávez atacaba al presidente Bush ante las Naciones Unidas y lo apodaba de "diablo" y de "mentiroso", los embarques de petróleo venezolano hacia Estados Unidos continuaban con la mayor normalidad. En aquel momento, con 1,3 millones de barriles al día, Venezuela suministraba el 15 por ciento de las importaciones petroleras estadounidenses y ocupaba el cuarto puesto entre los abastecedores extranjeros de ese país.

No obstante las más encendidas denuncias del presidente Chávez contra el "imperio", incluida la mención de una posible "guerra asimétrica", nuestra dependencia de Norteamérica sigue igual: el petróleo aporta más del 90 por ciento del ingreso venezolano por exportaciones, y los dos tercios de la exportación petrolera se dirigen a Estados Unidos que, además, es la principal fuente de bienes, servicios y tecnología importados por el país. Esta enorme dependencia venezolana del mercado estadounidense ha sido objeto de comentarios irónicos, sobre todo por parte de otros gobernantes latinoamericanos a quienes Chávez reprochaba su presunta "sumisión al imperio". El gobierno chino, por su parte, ha sido insistente en varias ocasiones, en señalar que su creciente amistad y cooperación con Venezuela tiene un contenido fundamentalmente "económico" y "no va dirigido en contra de ningún tercer país".

Rusia es otro socio no convencional escogido por el presidente Chávez como visible soporte de su política antagónica a la potencia norteamericana. El ex-presidente (y actual primer ministro) ruso Vladímir Putin ha practicado una política paralela a la de Chávez, consistente en utilizar el "arma petrolera" para realzar el poderío de su nación y exigir mayor respeto por parte de las potencias occidentales. En sus coincidentes anhelos de mostrarse soberanos y desafiantes ante Estados Unidos, Putin y Chávez desarrollaron una alianza estratégica que tuvo por tema central la adquisición de armas y las demostraciones de poderío militar. Para Rusia, la venta

de fusiles, aviones de combate y otro costoso material bélico por decenas de millardos de dólares era ante todo un excelente negocio, pero también le permitió servirse de Venezuela como aliada en una demostración de presencia naval en el Caribe, en represalia por una imprudente injerencia de la alianza occidental en el Cáucaso. Sin embargo, en definitiva la estrategia de Moscú apunta a persuadir a Washington de la conveniencia de un gran entendimiento basado en el respeto mutuo, consultas regulares y el reconocimiento de esferas de influencia geopolítica. A medida que se aproxime al logro de esta meta, la amistad del presidente Chávez se le trastocaría de ventaja en obstáculo.

Una tercera "alianza estratégica", por la cual el presidente venezolano espera ganar prestigio en el campo adverso al orden unipolar establecido, es la que ha suscrito con el gobernante de Irán, radicalmente enfrentado a la potencia norteamericana. Además de coincidir en la crítica al gobierno de Washington y a la alianza occidental que encabeza, Venezuela e Irán han llegado a múltiples acuerdos de cooperación económica, social y técnica. No está excluido que en el futuro esta cooperación abarque el área del desarrollo nuclear con fines pacíficos, así como eventuales esquemas de triangulación petrolera. En el seno de la OPEP, los dos países ya coinciden desde hace diez años en una línea de radical defensa de los precios, en contraposición a la actitud moderada de Arabia Saudita. En términos estratégicos globales, la amistad con Irán conlleva riesgos probablemente mayores que las posibles ventajas. El régimen teocrático persa sólo es mirado con simpatía por un sector tal vez minoritario del mundo musulmán, a la vez que es objeto de desconfianza y suspicacia por parte de la mayoría de los gobiernos del mundo, por su falta de transparencia en materia nuclear y su belicosidad verbal contra Israel y quienes lo apoyan.

En el seno del hemisferio occidental, a partir de 2004, Chávez ha fortalecido cada vez más su "relación especial" con Cuba, que constituye el núcleo cardinal de su sistema de alianzas. En torno a ese punto central, se ha constituido una esfera de influencia venezolana indiscutida, conformada por los países miembros y simpatizantes del "Alba" y de la asociación "Petrocaribe". En un tercer círculo de afinidades, menos incondicionales, se encuentran las naciones suramericanas pertenecientes a la categoría de la llamada "nueva izquierda" regional [38]. Allí terminan las alianzas y comienza el ámbito de las divergencias de fondo.

La relación especial con Cuba se inició en diciembre de 1994 cuando Fidel Castro recibió en La Habana, con altos honores, a un Chávez recién salido de la cárcel de Yare y lo encumbró como comandante revolucionario. Ya en 1999 el nuevo presidente venezolano expresó su entusiasmo ante el modelo socialista autoritario de la isla: "La revolución en Venezuela va hacia el mismo mar donde va el pueblo cubano, mar de felicidad, de verdadera justicia social, de paz...¡Aquí estamos, más vivos que nunca, Fidel y Hugo!" [39]. Luego de iniciar el programa de suministros petroleros preferenciales a Cuba en julio del mismo año, Venezuela ha seguido una política de estrecha coordinación y alianza con el país antillano. Numerosos convenios establecieron programas coordinados en materia sanitario-asistencial, de seguridad y administración, de educación y capacitación y de cooperación ideológica, cultural y científica. Los jóvenes venezolanos seleccionados para el Servicio Exterior realizan pasantías de entrenamiento ideológico y práctico en Cuba. El intercambio entre los dos países se efectúa en gran medida por una suerte de trueque de recursos materiales venezolanos por experticia cubana en múltiples campos del conocimiento.

Desde 1994, Hugo Chávez ha realizado por lo menos veinte visitas oficiales o informales a Cuba, y el gobernante cubano visitó a Venezuela siete veces entre 1999 y 2006. Luego de la enfermedad de Fidel Castro, su hermano Raúl, elevado a la jefatura del Estado, realizó una visita oficial a Venezuela en 2009. Para Cuba, la amistad y cooperación venezolana (sobre todo en el campo energético) llegó a ser de importancia casi tan vital como lo fue la soviética en la época del sistema mundial bipolar. Sin embargo, en tiempos muy recientes ha comenzado a perfilarse un acercamiento significativo entre La Habana y Brasilia, a la vez que se vislumbra la posibilidad de una paulatina distensión en las relaciones cubano-estadounidenses por efecto de iniciativas de los nuevos presidentes Raúl Castro y Barack Obama.

En torno al núcleo central de la relación Venezuela-Cuba se extiende una zona de influencia venezolana predominante configurada por los países de la Alternativa Bolivariana para las Américas (ALBA) y los beneficiarios del programa de suministro petrolero preferencial, "Petrocaribe", además de la República de Ecuador. El ALBA, integrada por Bolivia, Cuba, Dominica, Honduras, Nicaragua y Venezuela, es producto de la lucha que el gobierno de Hugo Chávez llevó a cabo contra el proyecto estadounidense del ALCA (Acuerdo

de Libre Comercio de las Américas) que Estados Unidos propuso a Latinoamérica en 1994, y que sólo fue abandonado una década más tarde, para ser reemplazado por tratados de libre comercio (TLC) bilaterales entre la potencia del norte y otros países del hemisferio. Según la visión rígidamente estructuralista de Hugo Chávez, los esquemas de libre comercio entre un centro altamente industrializado y economías periféricas o primarias resultan inevitablemente en ventajas desmedidas para aquel y frenos al desarrollo soberano de éstos. Esta visión fue compartida en buena medida por el gobierno de Brasil, pero, mientras éste consideró que un bloque consensual latinoamericano sería capaz de lograr la modificación del ALCA en un sentido aceptable y conveniente para ambas Américas, el régimen venezolano tomó la senda del rechazo total al proyecto estadounidense [40].

Bolivia se convirtió en objeto de particular atención venezolana a partir del año 2000, cuando se escucharon las primeras acusaciones de que Venezuela estaría ayudando a movimientos revolucionarios. Mientras pasaban los años, Hugo Chávez enfatizaba cada vez más su solidaridad con el líder agrarista indígena Evo Morales, quien fue electo presidente de Bolivia y asumió el mando del país en 2006, con un programa político profundamente influido por las ideas del gobernante venezolano. Bolivia recibe asistencia y cooperación venezolana en diversas áreas de su quehacer nacional y actúa como el más leal y consecuente aliado del gobierno de Caracas en el seno del bloque de países que encabeza. En 2007 ascendieron al poder Daniel Ortega en Nicaragua y Rafael Correa en Ecuador, ambos seguidores de Hugo Chávez y beneficiarios de su apoyo y asistencia.

Más allá de este círculo interno integrado por los miembros y simpatizantes del ALBA, Venezuela mantiene buenas relaciones con el grupo de países gobernados por corrientes políticas de la denominada "nueva izquierda" latinoamericana, ideológicamente más moderadas que el "chavismo", e inclinadas hacia un reformismo de tipo socialdemócrata. Esta corriente ha sido, o es, representada por gobernantes como Ricardo Lagos (Chile, 2000), Luiz Inácio "Lula" da Silva (Brasil, 2003), Néstor Kirchner (Argentina, 2003), Tabaré Vásquez (Uruguay, 2005), Michelle Bachelet (Chile, 2006), Alvaro Colom (Guatemala, 2008), y Fernando Lugo (Paraguay, 2008). Entre estos mandatarios, Lula da Silva es el de mayor relieve, por la gran dimensión territorial, demográfica, económica y política de su país, y por su reconocido estatus de principal vocero de América

Latina en sus diálogos regionales con Norteamérica y el mundo exterior. El presidente Lula ha observado, frente a Hugo Chávez, una hábil actitud de deferencia y de halagos que le sirvió para atraer a Venezuela a la zona de influencia económica brasileña y aprovecharse de sus recursos y mercados. Al mismo tiempo ejercía influencias moderadoras sobre el líder venezolano y ganaba prestigio en el norte como alternativa "razonable" y "constructiva" frente al "extremismo" de su vecino.

Sin embargo, a partir de 2007, el desarrollo del etanol como fuente de energía y el hallazgo de reservas petroleras en las áreas submarinas de Brasil podrían afectar la complementariedad económica de los dos países y convertirlos en rivales dentro del mercado energético regional. Al mismo tiempo se observa una profundización de las diferencias de estilo político entre ambas naciones. Mientras Venezuela mantiene su discurso intransigente y agresivo a pesar de sus crecientes dificultades vinculadas a la crisis económica mundial, Brasil aprovecha al máximo las ventajas que le ofrece su reconocimiento universal como país emergente exitoso, para propagar un mensaje tercermundista exigente pero compatible con una negociada convivencia Norte-Sur. De esta manera es probable que se amplíe la brecha entre las "dos izquierdas" que compiten por la adhesión de los pueblos latinoamericanos, y que se haga más segura la victoria eventual de la fórmula socialdemócrata reformista sobre la modalidad populista autoritaria, condenada a un aislamiento creciente [41].

REFLEXIONES FINALES

La trama de la política interna y exterior del régimen presidido por Hugo Chávez nos muestra una primera fase ascendente (1999-2001) durante la cual éste disfrutaba de una amplia base de sustentación, e internacionalmente era considerado como parte de un proceso de renovación progresista latinoamericana. Sin embargo, los graves conflictos internos de 2002 y 2003 dejaron en evidencia ante el mundo el carácter conflictivo y dogmático del proyecto "chavista", y convencieron a muchos observadores, incluso en los ámbitos progresistas o de centroizquierda, de la dualidad y hasta incompatibilidad existentes entre la corriente socialdemócrata-reformista y la populista- autoritaria en nuestra región.

En la etapa comprendida entre 2004 y 2007, la política exterior venezolana, apoyada en una gran bonanza financiera, adquirió

una dimensión geográfica mundial. Pero en lugar de actuar como factor de cohesión en torno a objetivos de democratización del orden internacional, compartidos por muchos pueblos del mundo, el gobierno venezolano dio muestras de un espíritu maniqueísta empeñado en dividir los actores internacionales entre "absolutamente progresistas" y "absolutamente reaccionarios", sin matices intermedios. Al clasificar a las principales potencias en la segunda de estas categorías y formar un frente común con fuerzas extremistas minoritarias, la diplomacia venezolana perdió oportunidades de avance paulatino mediante aproximaciones parciales, y aisló al país haciéndole perder posiciones tradicionales de equilibrio entre variadas asociaciones.

Por otra parte, se hizo evidente una contradicción flagrante entre un discurso anti-imperial vehemente y la realidad de una dependencia económica cada vez mayor respecto de la potencia norteamericana. Dicha dependencia tiene mucho que ver con una política interna que propone el bienestar social sin fomentar el crecimiento productivo. El petróleo sigue siendo el generador casi único del ingreso de divisas y, en lugar de un verdadero "desarrollo endógeno", ha ocurrido un retroceso hacia una economía de vocación importadora.

Ante la actual situación de cuestionamiento interno y exterior que enfrenta el régimen venezolano, parece pertinente iniciar el debate acerca de los posibles lineamientos de una futura política exterior democrática "post-chavista". Sin duda Venezuela necesita superar sus tendencias al autoaislamiento ideológico y diplomático, renovar amistades tradicionales y reinsertarse de la manera más conveniente en la economía global. Al mismo tiempo, sin embargo, es preciso evaluar el conjunto de las iniciativas diplomáticas tomadas a partir de 1999, con ánimo de descartar o modificar algunas, y de conservar aquellas que puedan traer beneficios futuros al país.

En la actualidad, todas las fuerzas opuestas al gobierno del presidente Chávez coinciden en el anhelo de establecer en el país un sistema de amplias libertades pluralistas y de poner fin a los agudos antagonismos que dividen a la comunidad nacional, pero sus filosofías políticas y sociales varían entre un polo de centroderecha y otro de centroizquierda. La definición de una nueva política exterior dependerá de las influencias relativas que ejerzan estos dos polos que han de convivir y competir pacíficamente en una futura democracia abierta y tolerante.

Un futuro gobierno en el que predominasen las tendencias de centroderecha, probablemente enfatizaría por encima de todo la reanudación de amistades tradicionales, y se inclinaría a redimensionar el alcance geográfico de la política exterior, reduciendo o anulando algunos contactos y proyectos no convencionales establecidos en años recientes. En cambio, un futuro equipo gobernante con mayor predominio de opiniones de centroizquierda podría combinar el retorno a las amistades tradicionales con el mantenimiento del impulso, dado por el régimen actual, a una diplomacia geográficamente amplia, favorable a la integración económica y concertación política regional, a una mayor equidad Norte-Sur y cooperación Sur-Sur, lo mismo que a una más amplia y equilibrada distribución del poder entre las naciones del mundo.

NOTAS

1. Strauss K., Rafael A., *El tiempo prehispánico de América.*
2. Salcedo-Bastardo, José Luis, *Historia fundamental de Venezuela*, p.p.167, 184-197.
3. *Ibid.*, p.p. 213-321. Toro Hardy, Alfredo: "La política exterior durante los últimos quince años", en Cunill Grau, Pedro, et al., *Venezuela contemporánea* 1974-1989, p.p. 249-322.
4. Salcedo-Bastardo, op.cit., p.p. 323-470.
5. Calvani, Arístides: "Política internacional en el último medio siglo" en Velásquez, Ramón J., et al.: *Venezuela moderna. Medio siglo de historia 1926-1976, p.p. 435-531.*
6. Toro Hardy, op. cit., p. 253.
7. *Constitución de la República de Venezuela y Disposiciones Transitorias, promulgada por el Congreso Nacional el 23 de enero de 1961*, p. 4.
8. *Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, 1999*, p.130.
9. Garrido, Alberto, *Guerrilla y Revolución Bolivariana. Documentos*, p.p. 5-20.
10. *Ibid.*, p.p.20-25. *El Nacional*, 02 de agosto de 1999 y 11 de noviembre de 2001; *La Razón*, 13 de febrero de 2001; *El Universal*, 20, 23 y 26 de marzo de 2000; 03 y 29 de abril de 2000, y 11 de febrero de 2001.
11. *La Razón*, 13 de febrero de2000. *El Universal,* 24 de marzo de 2000, 26 de marzo de 2000 y 03 de abril de 2000.
12. Por ejemplo, Richard Gott en *The Guardian*, citado en *Zeta*, 13 de diciembre de 2002, p.p.62-65.
13. Entre los primeros se encuentran Haiman El-Troudi, ex ministro de Planificación (2008) y Juan Carlos Monedero, profesor universitario y asesor del movimiento "chavista"; entre los segundos, el equipo editor del diario *Vea*.
14. Sobre la contracción económica de 2001-2002, cf. Malavé Mata, Héctor: *La trama estéril del petróleo. Petróleo y economía en el septenio perdido de Hugo Chávez*, p.p. 38-78.
15. *La Razón*, 15 de enero de 2002. *El Universal*, 31 de enero de 2002.
16. *Agencia Efe*, 28 de octubre de 1999.
17. *El Nacional, El Universal y Primicia*, 07 de enero de 2000.
18. *El Nacional*, 13 de mayo de 2000.
19. *Agencia Reuter*, 10 de septiembre de 2001.

20. Follain, John, Jackal. *The secret wars of Carlos the Jackal.*
21. *El Nacional*, 21 de abril de1999.
22. *El Nacional*, 14 de mayo de1999; *Tal Cual*, 09 de noviembre de 2000.
23. *El Nacional* y *El Universal*, 10 de octubre de 2001.
24. *El Universal*, 15 de septiembre de 2001.
25. *Radio Caracol y El Universal de México*, 13 de septiembre de 2006.
26. Conversación del autor en Viena, 31 de agosto de 1999.
27. Agencias *DPA y Efe*, 10 de agosto de 2000.
28. Agencias de prensa, 28 de septiembre de 2000.
29. *El Nacional*, 23 de octubre de 2002; conversaciones del autor en Caracas.
30. Malavé Mata, *loc.cit.*
31. *Ibid.* También: Guerra, José: *Venezuela endeudada. De Carlos Andrés Pérez a Hugo Chávez.*
32. *The Economist*, 21 de abril de 2002; Der Spiegel, 22 de abril de 2002.
33. Ignacio Ramonet, "Crime parfait", *Monde diplomatique*, junio, 2002; Maurice Lemoine, "Dans les laboratoires du mensonge au Venezuela", *Monde diplomatique*, agosto, 2002.
34. Gott, Richard: *loc.cit.*
35. *El Nacional*, 10 de diciembre de 2002.
36. Romero, Carlos A., *Jugando con el globo. La política exterior de Hugo Chávez* p.p. 91-95.
37. Entre las encuestas de opinión en esta oportunidad fueron particularmente reveladoras las de A. Keller y de Oscar Schémel (Hinterlaces).
38. Sobre el uso del término Nueva Izquierda, cf. McCoy, Jennifer, "Venezuela: Leading a New Trend in Latin America? An Internationalist Vision", *Harvard Review of Latin America, otoño de 2008*, p.52.
39. *El Nacional*, 28 de noviembre de 1999.
40. Boersner, Demetrio, "¿Bloque hemisférico o equilibrio birregional? (América Latina ante el proyecto ALCA)", *Nueva Economía*, Nos.21-22, octubre 2004, p.p. 53-109.
41. Petkoff, Teodoro, "Las dos Izquierdas", *Consenso.com*, 2005.

BIBLIOGRAFÍA

LIBROS Y DOCUMENTOS

Area, Leandro, y Pompeyo Márquez: *Venezuela y Colombia: política e integración*, Panapo, Caracas, 1994

Betancourt, Rómulo: *Venezuela, política y petróleo*, FCE, México, 1956

Betancourt, Rómulo: *Hacia América Latina democrática e integrada, Senderos*, Caracas, 1967

Boersner, Demetrio: *Venezuela y el Caribe, presencia cambiante*, Monte Ávila, Caracas, 1982

Boersner, Demetrio: "Centroamérica y el Caribe como zona de presencia venezolana", en: *La agenda de la política exterior de Venezuela*, Instituto de Estudios Políticos, UCV, Caracas, 1983, pp. 163-187

Boersner, Demetrio: "Venezuela", en: Drekonja K., Gerhard y Juan G. Tokatlian (eds.): *Teoría y pràctica de la política exterior latinoamericana*, Fescol/CEREC, Bogotá, 1983, pp. 397-415

Boersner, Demetrio: "Cuba and Venezuela: liberal and conservative possibilities", e4n: Levine, Barry B. (ed.): *The new Cuban presence in the Caribbean*, Westview Press, Boulder, Colorado, 1983, pp. 91-105

Boersner, Demetrio: *"Venezuelan policies toward Central America"*, en: Grabendorff, Wolf, Heinrich-W. Krumwiede y Joerg Todt (eds.): Political change in Central America, internal and external dimensions, WQestview Press, Boulder/Londres, 1984, pp. 245-260

Boersner, *Demetrio: Relaciones internacionales de América Latina, breve historia*, sexta edición revisada y actualizada, Grijalbo, Caracas, 2007

Bond, Robert D. (ed.): *Contemporary Venezuela and its role in international affairs*, Council of Foreign Relations, New York University Press, Nueva York, 1977

Caballero, Manuel: *La gestación de Hugo Chávez*: cuarenta años de luces y sombras en la democracia venezolana, Libros de la Catarata, Madrid, 2000

Caldera, Rafael: *La solidaridad pluralista de América Latina*, OCI, Caracas, 1973

Calvani, Arístides: *"Política internacional en el último medio siglo"*, en: Velásquez, Ramón J., et al.: *Venezuela moderna*, medio siglo de historia 1926-1976, Fund. Eugenio Mendoza, Ed. Ariel, 1979, pp. 435-531

Constitución de la República de Venezuela y disposiciones transitorias, promulgada por el Congreso Nacional el 23 de enero de 1961, Distribuidora Escolar, Caracas, 1961

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, 1999, Asamblea Nacional Constituyente, Caracas, 1999

Couto e Silva, Golbery do: *Geopolítica del Brasil, El Cid Ed.*, México, 1978

Follain, John: *Jackal, the secret wars of Carlos the Jackal*, Orion Books, Londres, 1998

Frankel, Benjamin A.: *Venezuela y los Estados Unidos 1810-1888*, Fundación John Boulton, Caracas, 1977

Garrido, Alberto: *La historia secreta de la revolución bolivariana*, Ediciones del Autor, Caracas, 2000

Garrido, Alberto: *Guerrilla y revolución bolivariana*, Ediciones del Autor, Caracas, 2003

Ghanem, Shukri M.: *OPEC, the rise and fall of an exclusive club*, KPI, Londres/Nueva York/Sidney, 1986

Gott, Richard: *In the shadow of the Liberator*: *Chávez and the transformation of Venezuela*, Verso, Londres/Nueva York, 2000

Hernández, Dilio: *Historia diplomática de Venezuela 1830-1900*, Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico, UVC, 1986

Malavé Mata, Héctor: *La trama estéril del petróleo, petróleo y economía en el septenio perdido de Hugo Chávez*, Rayuela, Caracas, 2006

Petkoff, Teodoro: *Dos izquierdas*, Alfa Grupo Editorial, Caracas, 2005

Picón, Delia: *Historia de la diplomacia venezolana (1811-1985)*, UCAB, Caracas, 1999

Rojas, Armando: *Los creadores de la diplomacia venezolana*, Editorial Arte, Caracas, 1965

Rojas, Armando: *Historia de las relaciones diplomáticas entre Venezuela y los Estados Unidos: I: 1810-1899*, Ediciones de la Presidencia de la República, Caracas, 1979

Romero, Carlos A.: *Jugando con el globo, la política exterior de Hugo Chávez*, Ediciones B, Venezuela S.A., Caracas, 2006

Salcedo-Bastardo, José Luis, *Historia fundamental de Venezuela*, Fundación Gran Mariscal de Ayacucho, Caracas, 1977

Serbín, Andrés: *Geopolítica de las relaciones de Venezuela con el Caribe*, Asovac, Caracas, 1983

Serbín, Andrés (ed.): *Venezuela y las relaciones internacionales en la Cuenca del Caribe*, ILDIS/Aveca, 1987

Strauss K., Rafael A.: *El tiempo prehispánico de Venezuela*, Grijalbo, Caracas, 1993

Toro Hardy, Alfredo: *"La política exterior durante los últimos quince años", en: Cunill Grau, Pedro, et al.: Venezuela contemporánea 1974-1989*, Grijalbo, Caracas, 1993, pp. 249-322

Agencias noticiosas, revistas y diarios

Agencias

ANSA
DPA
Efe
Reuter

Revistas

Der Spiegel (Hamburgo)
Le Monde diplomatique (París)
Primicia (Caracas)
ReVista (Harvard University, Cambridge, Mass.)
The Economist (Londres)
Nueva Economía (Caracas)

Diarios

El Nacional (Caracas)
El Universal (Caracas)
El Universal (México)
La Razón (Caracas)
Tal Cual (Caracas)
The Guardian (Londres)
Vea (Caracas)

LA INESTABILIDAD DE LA ECONOMÍA Y EL CICLO ECONÓMICO

ENZO DEL BÚFALO

EL EQUILIBRIO GENERAL Y LA LEY DE SAY

La presente crisis económica que anuncia la posibilidad de una depresión tan o más grave de la ocurrida en los años treinta del siglo pasado, ha actualizado el viejo debate acerca de si la economía moderna es intrínsecamente estable con una marcada tendencia a lograr el equilibrio de pleno empleo, aunque pueda estar sujeta a shocks externos que la desequilibran ocasionalmente, o si, por el contrario, padece de una inestabilidad inherente que causa crisis recurrentes y un comportamiento cíclico formado por períodos de auges seguidos por períodos de recesiones más o menos severas. Estas dos tesis antagónicas son consecuencias de dos distintas maneras de explicar el funcionamiento de la economía moderna, cada una de las cuales termina por describir dos tipos radicalmente distintos de economías.

Analicemos primero la teoría que sustenta la primera de estas tesis la cual supone que la economía moderna es esencialmente una economía de mercado condicionada por ciertas instituciones, tales como la autoridad monetaria que genera un medio de cambio obligatorio o como la *empresa*, al interior de la cual se suspenden

las transacciones mercantiles y que toma decisiones en función de la maximización de su ganancia en un contexto temporal. Sin embargo, sostiene este enfoque, denominado neoclásico, que estas características no afectan su funcionamiento básico que es el de un *mercado puro*, es decir un sistema de transacciones mercantiles entre agentes individuales cada uno de los cuales maximiza su utilidad como consumidor y maximiza sus rentabilidad como productor, sujetos todos a ciertos axiomas de comportamientos que aseguran que sus conductas sean racionales. Estos axiomas y el principio de maximización aseguran que las conductas de estos agentes puedan ser descritas por curvas de oferta y de demandas de *buen comportamiento* que, para cada bien, forman un mercado regulado directamente por su precio e indirectamente por los precios de los restantes mercados, puesto que todos los bienes y servicios están vinculados por relaciones directas e indirectas de sustitución o complementariedad.

Todo esto puede formalizarse mediante un sistema de ecuaciones cuyo vector de soluciones son los precios relativos a los cuales el sistema estará en equilibrio, es decir, todas las cantidades inicialmente *dadas* para ser intercambiadas lo serán respetando las proporciones indicadas por lo precios de equilibrio y, por lo tanto, no habrán remantes de bienes de ningún tipo ni ninguna demanda quedará insatisfecha. En consecuencia, *el valor total de las cantidades ofrecidas será pues igual al valor de las cantidades demandas* y esto define la ley fundamental del intercambio mercantil o ley de Walras que es inherente a la condición de equilibrio. Por lo tanto podemos concluir que el mercado puro es:

> una economía en la cual cada agente económico toma su decisión de acuerdo con sus preferencias y su poder adquisitivo, si las preferencias y los bienes en posesión de los agentes están dadas, entonces las variables que influirán en las decisiones de los agentes son los precios prevalecientes en los mercados. Si existe un conjunto de esos precios positivos que haga posible la ejecución simultánea de todas esas decisiones, entonces podemos decir que tales decisiones son compatibles y que los precios son de equilibrio.[15]

15 Arrow. K. J y Hahn Frank: *Análisis Competitivo General*. Fondo de Cultura Económica. México.1977, p. 36.

La ley de Walras tan sólo indica que si alguien vende un bien por diez bolívares es porque hay otro que compra ese bien por un valor de diez, es decir que el valor económico es relativo y sólo se establece en el intercambio; de ahí el carácter tautológico de la ley de Walras. De esto se desprende que si los bienes ofrecidos para el intercambio han sido producidos mediante la compra de insumos y factores de producción, entonces se generará un valor de la misma magnitud en manos de los vendedores de esos insumos y factores que permitirá venderlos al valor de su producción; por lo tanto, toda producción realizada en estas condiciones genera su propia demanda de tal suerte que toda cantidad del bien producido podrá ser vendida a su precio de equilibrio. Esto es lo que se conoce como la ley de Say que, por lo dicho anteriormente, no es más que un corolario de la ley de Walras aplicada a la producción, entendida ésta como la sumatoria de los valores de mercado de todos los insumos que se han combinado para lograrla. Pero *la producción de bienes concebida de esta manera no es más que un subconjunto del campo de todas las transacciones mercantiles*. Por lo tanto, esta "producción" se inserta en el continuum de intercambios mercantiles que caracteriza al mercado puro como una sección del conjunto de series continuas que convergen hacia valores de equilibrio.

La explicación formalizada de como se logra esta convergencia a partir de los axiomas de comportamiento racional de los agentes económicos guiados por el principio de maximización se denomina Teoría del Equilibrio General la cual muestra que el mercado es un sistema coherente y consistente capaz de lograr, por sí mismo, un equilibrio en el cual todos los factores productivos disponibles serán empleados para producir de la manera más eficiente las cantidades de bienes exactamente requeridas por cada uno de los demandantes de acuerdo a sus preferencias personales y a su capacidad adquisitiva derivada de su aporte al proceso productivo. Esta teoría concluye, por lo tanto, que el mercado es un mecanismo equilibrado y estable y que toda inestabilidad empíricamente detectada no puede provenir si no de algún impacto externo que causa un desequilibrio transitorio, mientras el mercado se ajusta para retornar al equilibrio o si dicha inestabilidad persiste, entonces se debe a que existe algún tipo de *rigidez* en el mecanismo de ajuste que le impide funcionar con propiedad. Esta teoría es una simple ampliación de la ecuación fundamental del intercambio mercantil:

1. $xA = yB$

de la cual afirma que si se quiere intercambiar toda la cantidad x de A por toda la cantidad y de B, entonces la proporción tiene que ser y/x y no puede ser otra.

En términos generales, para un mercado con n mercancías y un numero L de demandantes que tienen cada uno una dotación de cantidades y_j de las n mercancías que pueden ofrecer a cambio donde el subíndice j indica cada una de las mercancías n. Este mercado puro se constituye en el momento en que cada intercambiante demanda una cantidad x_j de una mercancía cualquiera j, tomando en cuenta todo el conjunto de precios $(p_1,...,p_n)$ que le señala el mercado así como su capacidad de pago determinada por $\sum_{j-1}^{n} y_j p_j$ que es el valor de mercado de su dotación inicial. La demanda de cada intercambiante i de la mercancía j será pues una función X_{ij} de los precios de todas las mercancías y de su dotación inicial $x_{ij} = X_{ij}(p_1,...,p_n;\Sigma y_{it} p_t)$. Si agregamos las demandas individuales de cada mercancía j en: $D_j = D_j(p_1,...,p_n)$ y las dotaciones iniciales en $S_j = \sum_{j-1}^{n} y_{ij}$, el conjunto de precios nominales $(p_1,...,p_n)$ deberá ser el conjunto de las proporciones que satisfagan simultáneamente las condiciones de mercado:

$$2.\begin{bmatrix} D_1(p_1,...,p_n) = S_1 \\ D_2(p_1,...,p_n) = S_2 \\ \cdots\cdots\cdots\cdots\cdots \\ \cdots\cdots\cdots\cdots\cdots \\ D_n(p_1,...,p_n) = S_n \end{bmatrix}$$

Como se ve, el sistema de ecuaciones 2) no es más que una ampliación en n dimensiones de la ecuación fundamental del intercambio que tiene que arrojar n-1 proporciones de equilibrio, puesto que la mercancía escogida para servir de unidad de medida tendrá una proporción respecto a sí misma igual a la unidad. Esto indica que aparentemente el sistema está sobredeterminado puesto que aparecen n ecuaciones, pero no es así puesto que la ley de Walras asegura que cuando n-1 ecuaciones del sistema están determinadas, también lo estará la restante ecuación n y, por lo tanto, su ecuación es una combinación lineal de las otras ecuaciones.

Ahora bien, supusimos que las cantidades iniciales y_j de las distintas mercancías a ser intercambiadas estaban dadas y distribuidas entre los distintos intercambiantes de manera aleatoria y de manera no proporcional a sus necesidades de tal manera que el intercambio

era necesario para ajustar las cantidades a las preferencias de cada individuo. Hasta aquí la teoría no es más que una explicación de cómo el consumidor maximiza su utilidad a partir de la restricción presupuestaria $\sum_{j=1}^{n} y_j p_j$. La primera generación de marginalistas no fue mucho más lejos de este punto. Pero luego Alfred Marshall "incorporó" la producción y así la teoría marginalista vino a ser nuevamente clásica o *neoclásica*. Esta incorporación consiste en suponer que las cantidades a ser intercambiadas en lugar de ser una dotación originaria, son resultados de combinaciones de cantidades anteriores que el mercado debe reconocer como costos, es decir, son resultados de una cadena de intercambios anteriores cuyos valores de equilibrio deben ser convalidados en intercambio actual. Esta cadena de todas maneras tiene un límite en las cantidades originariamente dadas de los *factores de producción* tradicionalmente clasificados en tres grandes categorías: trabajo, capital y tierra. De manera que los precios de mercado ahora no serán simplemente los precios de las demandas condicionadas recíprocamente, es decir que el valor que cada bien tiene para su posesor es igual a lo que puede comprar, es pues un valor de "capitalización de su rendimiento". Si que debe remontarse toda la cadena de condicionamientos recíprocos hasta alcanzar los factores originarios.

La *introducción de la producción* en la teoría significa que ahora existe un subconjunto de cantidades que son combinadas en la producción y, por lo tanto, estos intercambios deben ser evaluados explícitamente por el mercado como precios de oferta, es decir: $S_j = \sum_{i=1}^{I} y_{ij} p_j$. En el lado derecho del signo de igualdad, en lugar de aparecer cantidades fijas S_j, tendremos funciones del tipo $S_j = Sj(p_1,...,p_n)$. Donde $(p_1,\ldots,p_n)$ indican los precios de producción o de oferta que, en equilibrio, deberán ser iguales a los de demanda según la ley de Walras. Tan sólo las cantidades dadas de los factores de producción, siendo originarias, no tienen precio de producción y son las únicas determinadas por los precios de demanda, es decir, sus rendimientos capitalizados. Pero como en equilibrio, el precio de oferta es igual al de demanda y como la teoría sólo busca determinar los precios de equilibrio, esta diferencia conceptual queda ocultada por el formalismo matemático, no sin graves consecuencias para el desarrollo de la teoría de la distribución y del capital que terminará por invalidar la teoría de precios neoclásica cuando se la quiera aplicar a una economía distinta a la del mercado puro. En efecto, el sistema ampliado con la producción no es distinto al original

por cuanto sigue siendo *una combinatoria de cantidades* fijas que, en este caso, ya no son las de las mercancías porque ahora éstas son producidas, sino las de los factores de producción que podrán ser combinados de manera continuada para producir las mercancías. Las proporciones últimas que el mercado debe determinar son pues las de las cantidades factoriales que son las únicas dadas originariamente. Los precios de equilibrio de estos factores de producción son pues sus precios de demanda recíprocos que permiten intercambiar la totalidad de las cantidades dadas. Cantidades que, cada vez que se combinan para producir las *n* mercancías, generan precios de demanda recíprocos derivados y, por lo tanto, para cada mercancía, su precio de producción o precio de oferta será igual a su precio de demanda determinado por las cantidades dadas.

De manera que toda vez que unas cantidades iniciales dadas se combinen directa o indirectamente, generarán una serie de proporciones de equilibrio para las cuales es válido decir que el valor de la cantidad demandada es igual al valor de la cantidad ofrecida y viceversa, según la igualdad de la ecuación de cambio fundamental o ley de Walras y, como toda producción es una combinatoria de cantidades recíprocamente demandas, entonces la producción no es más que una serie de insumos ofrecidos a cambio de una proporción equilibrada del producto de esas combinación y se vale decir que toda *oferta genera su propia demanda.* La ley de Say que no es otra cosa que una reformulación de la igualdad de la ecuación fundamental de cambio y, por lo tanto, tiene la fuerza de un truismo en una economía de mercado en la cual la producción no es más que una combinatoria derivada de cantidades factoriales dadas.

La teoría del equilibrio general no es pues otra cosa la extensión de la ecuación de cambio en un campo de multidimensional, a una mercado puro con más de dos mercancías y más de dos intercambiantes. Ahora bien, para que el sistema 2) tenga *n - 1* soluciones, las funciones tanto de demanda como de oferta que lo compone deben tener las características adecuadas o, como suele decirse, deben ser funciones de buen comportamiento. La teoría del equilibrio general se agota en demostración matemática de que los axiomas de conducta racional que debe guiar a todos los intercambiantes constituyen un conjunto de condiciones suficiente para asegurar la determinación del sistema 2), es decir, el equilibrio de pleno empleo. Pero como ningún sistema axiomático es *exhaustivo*, la teoría introduce varias condiciones *ad hoc* de las cuales cabe destacar: *i*) que la tasa marginal de sustitución

entre bienes debe ser decreciente y negativa; *ii)* que, aunque toda variación del precio relativo implica no sólo un cambio en las cantidades respectiva -efecto precio- sino también una variación de la capacidad adquisitiva global -efecto ingreso, sin embargo, se asume que el efecto precio prevalece siempre sobre el efecto ingreso; *iii)* que, aunque todos los bienes tienen relaciones directas e indirectas de complementariedad, la sustitución termina prevaleciendo de tal suerte que el sistema está condicionado por la siempre prevaleciente *sustitución bruta*. Estas condiciones *ad hoc* no se derivan de los axiomas iniciales, pero son indispensables para asegurar el sistema 2). Especialmente las dos últimas son particularmente arbitrarías e insostenibles y han creado una verdadera barrera para la comprensión del funcionamiento de la economía real que se refleja incluso en la actual discusión sobre la crisis.[16]

EL DINERO Y EL MERCADO

La economía que describe el modelo de la sección anterior es una *economía de trueque* que sólo admite una unidad contable para indicar que el valor de una mercancía que se expresa en términos de las unidades física de otra. Por ejemplo, si tomamos el precio nominal de la mercancía *n* para medir cualquier otra mercancía *j* del sistema 2), entonces podemos expresar todos precios medidos en unidades de la mercancía *n*; para cada mercancía *j* tenemos que los precios relativos, en términos de *n*, son $p_t = \frac{p_j}{p_n}$ y $p_n = 1$. El sistema 2) ampliado queda con *n-1* ecuaciones puesto que por la ley de Walras la ecuación n queda automáticamente determinada cuando se determina el sistema *n-1*.

$$3.\quad \begin{bmatrix} D_1(p_1,\ldots,p_r) = S_1(p_1,\ldots,p_r) \\ D_2(p_1,\ldots,p_r) = S_2(p_1,\ldots,p_r) \\ \ldots\ldots\ldots\ldots\ldots\ldots \\ \ldots\ldots\ldots\ldots\ldots\ldots \\ D_{n-1}(p_1,\ldots,p_r) = S_{n-1}(p_1,\ldots,p_r) \end{bmatrix}$$

Este precio, medido en términos de la mercancía *n*, expresa las proporciones reales de equilibrio entre las cantidades físicas. La mercancía *n* es un simple numerario que sirve como unidad

16 Todos esos economistas que objetan por principio el plan de rescate de Obama como Barro y otros premios nobeles y sus colegas de la asociacion de extrema derecha Cato niegan el efecto multiplicador del gasto autónomo porque es compatible con las condiciones ii y iii antes señaladas.

o equivalente general del valor, pero no tiene las características funcionales del dinero que son las de ser medio de pago, depósito del valor y medio de circulación. Regresaremos sobre esto más adelante. Por lo pronto, sólo queremos resaltar que el sistema 3) muestra claramente que no es posible incorporar nada distinto a un numerario. La teoría neoclásica ha reconocido siempre que el dinero es ajeno a una economía de trueque, afirmando el principio de que el dinero no afecta las variables reales, que tan sólo es un *velo*. Esto la obliga a estudiar los fenómenos monetarios con independencia de la teoría de los precios.

La tradición mercantilista consideraba que la cantidad de dinero M es exógena al sistema productivo puesto que los metales preciosos se obtienen principalmente mediante el comercio exterior, el descubrimiento de minas o el saqueo. Esta característica no pareció modificarse con el surgimiento del dinero *fiduciario* bancario. La observación empírica parecía entonces mostrar que el proceso de producción del dinero no era relevante para determinar su valor de manera que asumir su exogeneidad parecía ser lo apropiado. En efecto, la cantidad de dinero exógenamente determinada entra para facilitar las transacciones T realizadas a un nivel de precio P, circulando cada unidad monetaria un número V de veces durante el periodo relevante. Esto determina la siguiente la ecuación de cambio formalizada por Fisher así: $MV=PT$. Esta ecuación indica que la demanda nominal agregada de la economía MV es igual al valor total de las transacciones PT realizadas durante el periodo relevante para el análisis. Si se excluyen las transacciones intermedias podemos reescribir la ecuación de Fisher de esta manera:

$$4.\ MV = PQ,$$

En la cual Q indica el producto nacional determinado por el sistema 3) que por la ley de Say asegura que el nivel corresponde siempre al de pleno empleo de los factores productivos dados. De manera que PQ es igual al ingreso monetario Y. La ecuación 4) nos dice que la demanda agregada monetaria MV es igual al nivel de ingreso monetario Y=PQ de pleno empleo. Por lo tanto, el sistema 3) y la ecuación 4) describen exhaustivamente una economía monetaria de mercado. Si analizamos más detenidamente la ecuación 4), nos damos cuenta de algunas características importantes de esta economía.

En primer lugar, el mercado descrito por el sistema 3) asegura que Q es siempre el producto de pleno empleo que, por la ley de Say, es también el ingreso real implícito en Y/P= MV/P =Q. Esta relación muestra que si la velocidad de circulación del dinero V varía en el período relevante, entonces variará también de la demanda real MV/P y el producto real Q y, por lo tanto, el ingreso real deberá ajustarse. Pero esto es incompatible con la ley de Say que afirma que es la demanda real global la que se ajusta al volumen de producción.

Ahora bien, la velocidad de circulación del dinero puede cambiar porque cambia el sistema institucional de pagos o porque cambian las preferencias de los agentes económicos con relación a como distribuir su ingreso entre bienes y dinero. Los teóricos neoclásicos consideran que los cambios institucionales son lentos y a largo plazo y, por lo tanto, puede considerarse que permanecen estables en el período relevante. En cuanto a las preferencias de los agentes, suponen que no hay ninguna razón para que los agentes racionales quieran tener su ingreso en forma de dinero -que no genera ingresos- en una cantidad distinta a la indispensable para realizar sus transacciones. En un ambiente institucionalmente estable, la cantidad de dinero demandada es pues una proporción constante del nivel de ingreso monetario kY. La ecuación cuantitativa se puede pues rescribir a la manera de Cambridge como:

$$5.\ M = kY$$

Pero, aunque suponer que la velocidad de circulación del dinero es constante, parece estar motivado por una simple constatación empírica, en realidad, es un supuesto esencial para preservar la vigencia de la ley de Say en una economía monetaria. En efecto, si la velocidad de circulación no varía, entonces los cambios en la demanda agregada MV sólo pueden ser causados por una variación de la cantidad dada de dinero que por ser exógena al sistema de producción 3) no afecta al producto real Q y, en consecuencia, solamente puede ser absorbida por una variación en el mismo sentido del nivel de precios P, el cual no guarda ninguna relación con los precios relativos ($p_1 \ldots p_{n-1}$) del sistema 3). En cambio, si P estuviese relacionado con el sistema 3), sería un precio *relativo al conjunto* ($p_1 \ldots p_{n-1}$), y podríamos decir que $P = p_n = 1$ y estaría determinado por la oferta M^s y la demanda M^d de dinero

$$6.\ M^d(p_n) = M^s(p_n)$$

Cualquier ajuste en este mercado haría variar el precio p_n como $p_2 = \frac{p_j}{p_n}$, esto equivale a multiplicar por un factor □ los precios relativos p_r de cada mercado en el sistema 3).

$$7.\ \begin{bmatrix} D_1(ap_1,\ldots,ap_r) = S_1(ap_1,\ldots,ap_r) \\ D_2(ap_1,\ldots,ap_r) = S_2(ap_1,\ldots,ap_r) \\ \ldots\ldots\ldots\ldots\ldots\ldots \\ \ldots\ldots\ldots\ldots\ldots\ldots \\ D_{n-1}(ap_1,\ldots,ap_r) = S_{n-1}(ap_1,\ldots,ap_r) \end{bmatrix}$$

Pero según las teorías neoclásicas del consumidor y del productor, las funciones de demanda y de oferta son homogéneas de grado cero, es decir que $D_j(p_r) = D_j(\square p_r)$ y $S_j(p_r) = S_j(\square p_r)$ para toda mercancía $j=1,\ldots,n-1$. La homogeneidad de grado cero deriva de que las preferencias del consumidor son independientes de los precios y la restricción presupuestaria expresa la capacidad adquisitiva real, es decir determinada por la cantidad física del ingreso y lo mismo ocurre con la función de producción y la función de gastos que son relaciones entre cantidades reales. La ecuación 5) es linealmente dependiente de las otras lo que significa que aquello que aquí llamamos dinero no es más que el equivalente general del valor relativo de todas las demás mercancías, uno de los términos de la ley de Walras. Las variaciones de la cantidad de dinero afectan solamente a la unidad empleada para medir los precios relativos, porque este dinero es en realidad tan sólo un numerario, consecuencia obligada de suponer que la velocidad es una constante institucional.

Pero suponer que la velocidad de circulación es constante en el período relevante significa suponer que la demanda de dinero es una proporción constante del ingreso nominal $M^d = kY$. Esto quiere decir que la demanda de dinero está determinada por el nivel de producción real para una institucionalidad dada. Pero este supuesto no es válido para una economía auténticamente monetaria donde el dinero es principalmente *medio de pago obligatorio y depósito del valor en el tiempo*. En este tipo de economía, la demanda de dinero depende también de distintas variables determinadas exógenamente por diferentes motivos derivados de las dos funciones anteriores, los cuales contribuyen a determinar la demanda agregada de manera autónoma del nivel de producción y, por lo tanto, con independencia de la ley de Say. *En una economía monetaria, es el nivel de producción el*

que depende de una demanda agregada determinada exógenamente y no viceversa como en la economía de trueque. Esta es la diferencia notable entre una economía auténticamente monetaria y la economía de trueque con un numerario de la teoría neoclásica.

La presencia del dinero implica esta diferencia y, por lo tanto, ha llegado el momento de definir que es el dinero; no sólo identificando sus funciones, sino especificando las propiedades necesarias para que pueda cumplir sus funciones. El análisis anterior ha puesto en claro, aunque de una manera negativa, estas propiedades. La función del dinero como medio de pago obligatorio lo distingue de las mercancías porque puede cambiarse inmediatamente por cualquier mercancía en el presente como en el futuro y por esta última razón se convierte en depósito del valor en el tiempo. El dinero es pues absolutamente líquido puesto que puede convertirse en cualquier otra mercancía, mientras que ésta no tiene tal posibilidad. Podríamos decir pues que *toda cantidad de dinero genera su propia demanda, mientras que las demás mercancías no pueden generar su propia demanda de dinero.*

La *liquidez* es un efecto institucional que requiere de dos atributos básicos que caracterizan al dinero: a) cero elasticidad de producción; y b) *cero elasticidad de substitución.*[17] El dinero no puede ser producido mediante la aplicación de trabajo. Se puede producir una determinada mercancía o el billete de papel que luego serán utilizados como dinero, pero el dinero como tal no tiene producción. El dinero no puede ser producido porque surge de la circulación, del intercambio cuando un equivalente del valor cualquiera se vuelve medio de pago obligatorio ya sea por la costumbre o por el poder del Estado. El dinero es un fenómeno institucional que pertenece a la circulación y que como tal no puede ser cosechado, extraído o producido de cualquier forma, por eso es siempre una cantidad originariamente dada que enfrenta a otras mercancías, como por lo demás lo afirma la propia ecuación cuantitativa. El oro, por ejemplo, tiene un proceso productivo para su extracción que determina su costo, pero cuando se emplea como dinero, ese costo es irrelevante. En otras épocas, se escogían mercancías con producción sumamente inelástica respecto a la demanda como el oro porque esa inelasticidad las aproximaba de manera natural a la condición de escasez institucional requerida; hoy que la institucionalidad se ha vuelto más precisa y eficaz, el mercado distingue claramente entre oro como *commodity* y el oro monetario,

17 Keynes John M.: Teoría General de la Ocupación, *el Interés y el Dinero*. Fondo de Cultura Económica. México 1943, capítulo 17.

aun tratándose del mismo metal. El dinero es exógeno respecto a un sistema de producción para el mercado, pero endógeno a una economía monetaria de mercado puesto que surge espontáneamente de la circulación para reducir los costos de transacción.

La liquidez absoluta que caracteriza al dinero implica que tiene una elasticidad de sustitución por otras mercancías igual a cero. Los resultados de agregar la ecuación 5) al sistema 6) muestran claramente que las variaciones del precio del dinero p_n determinado en su mercado no afecta ni las ofertas ni las demandas de los mercados del sistema 6) lo cual quiere decir que el principio de sustitución bruta que cohesiona ese sistema no es aplicable al mercado de dinero. La razón es que los bienes producidos no generan su propia demanda, mientras que el dinero sí lo hace, por lo tanto, como los costos de transacción T de estos bienes son positivos y elevados, mientras que los de dinero son cero tenemos que el precio relativo de equilibrio es $\frac{T}{0} = \infty$, esto quiere decir que aunque el dinero se encarezca indefinidamente respecto a los otros bienes, nunca será lo suficientemente elevado para que la demanda de dinero se desplace hacia otros bienes producidos. En las economías monetarias pueden existir bienes, especialmente activos financieros, con bajos costos de transacción que les dan un grado elevado de liquidez por su fácil convertibilidad en dinero y esto los distingue de los bienes producidos con un bajo grado de liquidez. Sin embargo, esta relativa liquidez depende siempre de la existencia de mercados que facilitan su conversión en dinero. El carácter derivado de esta liquidez aparece claramente en las crisis cuando el mercado de conversión deja de funcionar adecuadamente y los costos de transacción de estos activos vuelven a elevarse y pierden así su liquidez.

En épocas de hiperinflación acelerada, por otra parte, se puede dar un desplazamiento del dinero hacia bienes producidos que parecen incrementar su liquidez; pero se trata de una ilusión óptica, pues en realidad lo que ocurre es que a medida que la inflación crece el dinero va dejando de ser líquido, es decir, va dejando de ser dinero y, por lo tanto, empieza a tener costos de transacción positivos y entonces la economía monetaria desaparece para ser remplazada por una economía de trueque. En las economías monetarias, la liquidez es una propiedad absoluta del dinero. En una economía monetaria la ley de Say se aplica tan sólo al dinero, pero no a las demás mercancías. Esta diferencia es insuperable puesto que si todas las mercancías se aproximaran a la liquidez del dinero, entonces la economía monetaria

se convertiría en una economía de trueque y desaparecería el dinero quedando tan sólo una unidad de cuenta como lo muestra el análisis anterior. De hecho, esto es lo que las escuelas neoclásicas hacen normalmente que mediante subterfugios terminan por eliminar las dos condiciones señaladas y restablecen la ley de Say para mostrar la imposibilidad del desempleo involuntario. Pero la verdad es que una economía monetaria a diferencia de una economía de truque puede tener un desempleo involuntario permanente en virtud de las propiedades del dinero. [18]

La persistente incapacidad de los teóricos neoclásicos de comprender que la monetización de un objeto depende de que adquiera una *liquidez absoluta* que lo hace insustituible, está a la base de su permanente confusión entre una economía monetaria y una economía de trueque; confusión que sirve, especialmente en el caso de los monetaristas, para afirmar que sólo existen diferentes grados de sustituibilidad entre todos los bienes, como en efecto existe en una economía de trueque, y aplicar estos mismos resultados a una economía supuestamente monetaria. Al hacer esto obviamente del dinero tan sólo queda el nombre, pero les permite a los monetaristas afirmar que la ley de Say rige también una economía monetaria. El monetarismo se basa pues en el empleo sofístico de la palabra dinero y nada más.

18 Así se expresa Davidson: "It is the existence of these two elasticity properties that creates the possibility of underemployment equilibrium in monetary economies. For example suppose because the future suddenly appears more uncertain, people decide to buy fewer space vehicles (automobiles) to transport themselves geographically and instead demand more time vehicles to convey their purchasing power to an unspecified future time to meet possible liquidity needs. The decreased demand for space vehicles causes unemployment in the economy's auto factories. The increased demand for liquidity does not induce an, offsetting increase in employment in the production of money or any good producible in the private sector.
Of course, if peanuts were money (as Abba Lerner long ago suggested in his analysis of general equilibrium), then unemployment in the auto industry would be offset by increased employment in the peanut farms. The change in the relative price of *peanut vis-à-vis* autos would cause the invisible hand of the market-place to induce the reallocation workers and equipment from auto factories to peanut farms. Say's Law would hold and the economy would have no barrier to achieving full employment." Davidson, Paul: *Post Keynesian Macroeconomic Theory*. Edward Elgar publisher. Brookfield-Vermont. 1994, p. 95.

LA ECONOMÍA MONETARIA DE PRODUCCIÓN PARA EL MERCADO

La economía moderna no es una economía de trueque, ni una economía de producción simple para el mercado, ni solamente una economía con circulación monetaria; sino una *economía monetaria de producción para el mercado*, organizada por unidades de control jerárquico irreversible o empresas capitalistas que persiguen la maximización de sus beneficios. Esto significa que tiene características fundamentales que son irreconciliables con una economía de mercado puro y que, por lo tanto, el modelo formal del Equilibrio General no es aplicable ni siquiera como una primera aproximación a la economía moderna. Por ser ésta una economía monetaria, la ley de Say no es aplicable por las razones antes señaladas; pero, además, como es de *producción para el mercado*, ha desarrollado un complejo sistema financiero asociado a la actividad de inversión que ha suplantado el dinero mercancía por el dinero crédito cuya oferta depende principalmente de la demanda planeada de bienes y servicios más que ser una proporción constante del nivel del producto. La cantidad de dinero dada con independencia del sistema productivo coordinado por el mercado desaparece para dar paso a un dinero que se origina en un sistema financiero que se esfuerza cada vez más, mediante innovaciones, para que la oferta sea lo más elástica posible respecto a la demanda; de ahí que *la oferta de dinero se haya vuelto en gran parte endógena a la economía monetaria de producción para el mercado y este es un rasgo que la diferencia de la economía monetaria pura.* De manera que la progresiva sustitución del dinero mercancía por el dinero crédito, consecuencia del desarrollo del sistema financiero inducido por la producción industrial, ha hecho cada vez más difícil determinar la *cantidad dada* de dinero porque se crean en continuación nuevos instrumentos de créditos, resultados de innovaciones financieras para atender una demanda creciente y superar así los limites de la oferta monetaria dada. Estos que, por lo tanto, tienen una amplia aceptación en un mercado bien estructurado que aproxima a cero sus costos de transacción. Cuando sobreviene una situación de crisis, estos instrumentos tienden a incrementar su iliquidez a medida que sus costos de transacción se encarecen, pero normalmente esto obliga a la autoridad monetaria a tomar medidas para superar la crisis que de hecho terminan monetizando tales instrumentos que posteriormente a la crisis devienen parte de masa monetaria. El resultado de todo esto es que se ha vuelto difícil determinar la cantidad de dinero en un

momento dado.[19] Esta dificultad indica que la generación del dinero se ha vuelto endógena y, por lo tanto, varía con el ciclo económico.

Pero cabe la pregunta ¿es endógena respecto a qué? Más arriba se afirmó que el dinero mercancía es exógeno a la producción en el sentido de que los costos de producción del objeto lo vehiculan no inciden en el valor de la cantidad dada; pero que es endógeno a la circulación por cuanto su condición de equivalente general, medio de pago y depósito del valor surge del intercambio mismo. Ahora nos encontramos con un dinero crédito cuya cantidad ofrecida varía con la demanda global y particularmente con la decisión de invertir, lo cual indica que el dinero se ha vuelto endógeno también a la producción, al punto que podemos decir que el dinero es un autentico *factor de producción*. Ahora bien, el dinero varia su cantidad ofrecida con la demanda inversión, pero su precio de oferta no es propiamente un "precio de producción", se origina solamente en la circulación, de manera que sigue siendo validad su exogeneidad en el sentido del primer atributo básico de cero elasticidad de producción, entendiendo obviamente por *producción* la aplicación de trabajo. Como factor de producción, el dinero es una variable real que produce capacidad productiva de bienes y servicios. Por lo tanto, en lugar de la concepción neoclásica que sostiene que el dinero es una variable nominal que no afecta las variables reales, mientras que la tasa de interés es una variable real determinada por la productividad marginal del capital; en una economía monetaria de producción para el mercado, tenemos que el dinero es una variable real mientras que su precio es la tasa de interés que es un fenómeno puramente monetario. La tasa de interés depende de la preferencia por la

19 As a historical generalization, it can be said that every time the authorities stabilize or control some quantity of money *M*, either in absolute volume or growing along a predetermined trend line, in moments of euphoria more will be produced. Or if the definition of money is fixed in terms of particular liquid assets, and the euphoria happens to "monetize" credit in new ways that are excluded from the definition, the amount of money defined in the old way will not grow, but its velocity will increase (velocity being defined either as total spending or national income-whichever one chooses- divided by the money supply). Modern monetarists have difficulty in deciding whether they should define money as M_1, currency plus demand deposits adjusted; M_2, equal to M_1 plus time deposits; M_3, consisting of M_2 plus highly liquid government securities; or some other designation. I am told that some analysts have gone as high as M_7. My contention is that the process is endless: fix any M_1 and the market will create new forms of money in periods of boom to get around the limit and create the necessity to fix a new variable M_1Kindelberger Charles. *Manias, Panics, and Crashes*. John Wiley & Sons, Inc. New York, p. 53.

liquidez determinada por varios motivos, pero principalmente por el motivo financiero que depende de las decisiones de realizar gastos autónomos del nivel de ingreso corriente que inducen la necesaria oferta la cual es totalmente elástica y, por lo tanto, determinada por la demanda. Pero sobre estos regresaremos más adelante. Aquí queremos poner el énfasis en que *el dinero como variable productiva y, por lo tanto, real, pero determinada por un precio monetario, es una de las dos característica esenciales que distingue la economía capitalista de otras formas de economía de mercado.*

Otra característica fundamental tiene que ver con la *decisión de invertir* que tiene un peso determinante en el gasto autónomo tan importante para definir la cantidad de dinero. En una economía de producción para el mercado, existe siempre un desfase temporal entre la decisión de producir y la realización del producto en el mercado, de manera que las ofertas y las demandas son funciones de precios *esperados*, es decir, de variables exógenas a las cantidades actualmente dadas. Pero, además, como se trata de una producción *capitalista*, la decisión de producir está determinada por los beneficios esperados por los empresarios[20] cuya decisión de invertir a su vez determina los beneficios realizados[21] de los cuales depende la cancelación de los créditos anticipados. *De manera que dependiendo de las expectativas de beneficio, las empresas invertirán financiando su inversión por encima de sus recursos propios con crédito que estará disponible siempre que las expectativas de los inversionistas y de los banqueros se mantengan favorables. Cuando las expectativas cambian y se vuelve pesimistas entonces bajan los beneficios y se contrae el crédito. El cambio puede provenir primero de los beneficio y entonces estamos frente a una crisis de producción o, en caso de que se origine en el crédito, la crisis será primero financiera. Esta peculiar articulación dinero-crédito y maximización de beneficios dinamiza la economía moderna imponiéndole un ritmo cíclico con períodos de expansión seguidos por períodos de recesión.*

20 Los beneficios brutos constituyen la parte del producto que excede las necesidades de reposición de los insumos gastados y del trabajo técnicamente necesario para producirlo y su apropiación es la razón de ser de la empresa que por lo tanto es maximizadora de sus beneficios de acuerdo a su plan estratégico.

21 Kalecki, Michal.: *Teoría de la dinámica económica*. Fondo de Cultura Económica. México.1954.

Antes de analizar las razones de este movimiento cíclico es importante señalar que tal movimiento es posible en virtud de la inestabilidad propia de una economía de este tipo. Su naturaleza es inestable en virtud de que las decisiones de los agentes económicos dependen de las expectativas y no de relaciones cuantitativa objetivamente determinadas como las del Equilibrio General. Ciertamente estas expectativas se formulan con base en fenómenos objetivos y pretenden anticipar los valores de equilibrio futuros y de lograrlo con regularidad, las decisiones serían coherentes y consistentes para asegurar el equilibrio como lo sostiene la teoría neoclásica. De ahí que para ajustar el análisis del Equilibrio General a la economía monetaria de producción para el mercado, los teóricos neoclásicos han desarrollado la hipótesis de las expectativas racionales que afirma que, aunque los agentes se equivocan puntualmente en sus estimaciones; sin embargo, en promedio sus estimaciones sujetivas, si se hacen de manera racional, se ajustan a las predicciones del modelo económico real o en las palabras se su primer proponente:

> aquellas expectativas que, siendo predicciones informadas de eventos futuros, son en esencia lo mismo que las predicciones de la teoría económica pertinente... o más precisamente aquellas expectativas de las empresas (o en términos más generales las distribuciones subjetivas de probabilidades de los eventos) que tienden -para el mismo conjunto de información- a distribuirse en tomo a la predicción de la teoría (o la distribución objetiva de las posibilidades del evento).[22]

En otras palabras, las predicciones de los agentes económicos son las mismas del modelo económico pertinente. Así por ejemplo, con la misma información los agentes económicos formularán distintas expectativas acerca del precio futuro de algún bien y, debido a que cada uno le dará un peso distinto a la información que obtiene, habrá distintos precios esperados. La hipótesis de las expectativas racionales exige que la distribución de tales valores se concentre alrededor del valor predicho por el modelo económico. Esto quiere decir que las expectativas racionales se forman de manera *estocásticamente* consistente con los valores realizados de la variable

22 Muth, J. "Rational Expectations and the Theory of Price Movements", *Econometrica*, 1961.

en cuestión,[23] lo cual supone no solamente la formación adecuada *-racional-* de las expectativas por parte del agente, sino que –y esto es lo más importante- la economía real arroje valores de equilibrio, es decir que tenga un equilibrio como lo afirma la teoría. Por lo tanto, el mundo donde las expectativas logran *domesticar* estadísticamente la incertidumbre que enfrentan los agentes económicos, está constituido por procesos *estocásticos estacionarios*, lo cual implica que los cambios en los valores de las variables tienden siempre hacia valores permanentes determinados por la estructura económica. Esto permite que los agentes tomen las decisiones compatibles con el despeje de los mercados.

Los procesos estocásticos se definen como una familia de variables aleatorias que dependen de un parámetro. Las variables aleatorias asumen valores con determinadas probabilidades y si tales están bien definidas para todos los puntos de un período temporal y si sus funciones de distribución de probabilidades, es decir su distribución acumulativa de probabilidades, son independientes del tiempo, entonces el proceso estocástico es estacionario en sentido estricto; pero si los primeros dos momentos son funciones del tiempo, entonces el proceso estocástico es estático en sentido lato. El concepto de estacionariedad significa *que la estructura probabilística del proceso estocástico es independiente del tiempo, es decir que los datos históricos no afectan el resultado de un evento.* Una serie temporal de tales eventos se le denomina realización y el universo de tales realizaciones constituye un proceso. La hipótesis de las expectativas racionales se apoya en la teoría de los procesos estocásticos puesto que cada agente, al momento de tomar una decisión, observa una realización de eventos pertenecientes a un proceso estocástico. El agente económico neoclásico observa eventos son como "lanzamientos independientes de una función fija de distribución acumulativa de probabilidades"[24] y maximiza el retorno de su actividad basándose en la esperanza matemática de determinadas funciones de distribución, es decir, de las probabilidades inherentes al proceso estocástico que fundamenta la estructura económica y es precisamente esta condición estocástica

23 McCallum, B. T.: *"Rational Expectations and Macroeconomic Stabilization Policy"*. Journal of Money, Credit and Banking, November 1980, p. 717.

24 Lucas R.; Sargent T. J. :"Introduction". *En Rational Expectations and Econometric Practice*. University of Minnesota Press. 1981. p. xii.

la que hace posible la condición que caracteriza la hipótesis:

$$8.\ \dot{p}_t + \dot{E}(p) = E(p)$$

Sin embargo, la igualdad 8) no es suficiente para asegurar que los agentes hagan previsiones sin errores persistentes o sistemáticos. El proceso estocástico tiene que ser *ergódico* para que las previsiones formadas con el método de las expectativas racionales eviten errores persistentes. En efecto, *hay que distinguir entre promedio estadístico o espacial y promedio temporal o físico: el primero se refiere a un momento fijo en el tiempo y es el promedio de un universo de realizaciones. El segundo se refiere a una realización dada y es el promedio de un espacio temporal indefinido. Cuando un proceso estocástico es estacionario, el promedio estadístico es el mismo para cada instante del espacio temporal y, si para una realización infinita los promedios estadístico y temporal coinciden, entonces el proceso estocástico es ergódico. Para un número finito de realizaciones de procesos ergódicos, ambos promedios convergen. De modo que el cálculo de un promedio estadístico sirve para estimar un promedio temporal y viceversa.* Por lo tanto, si el proceso estocástico es ergódico, el promedio, calculado en un determinado momento, de las expectativas sobre eventos futuros, tenderá a coincidir con el promedio temporal de esos eventos futuros. En cambio, si el futuro económico no es ergódico, la condición 8) puede verificarse para las funciones de distribución realizadas en un momento dado. Sin embargo, la esperanza matemática $E(*)$ puede ser muy diferente del promedio temporal $E^T(*)$ de esos eventos futuros que se van realizando con el pasar del tiempo y que se convierten en hechos históricos, es decir que: $E(*) \neq E^T(*)$. Por lo tanto, si la información proviene de situaciones no *ergódicas* los agentes harán bien en desecharla si quieren evitar errores en el futuro. Ahora bien, la economía monetaria de producción para el mercado es un proceso que transcurre en el tiempo y gran parte de las situaciones económicas son no ergódicas. En este tipo de economía, el agente económico enfrenta una incertidumbre a la cual no puede aplicarle el cálculo de probabilidades.

La no ergodicidad de los procesos estocásticos de una economía monetaria de producción para el mercado se debe a que las decisiones de los agentes económicos no son todas del mismo orden y homogéneas respecto a la estructura del mercado. Específicamente existen dos categorías de agentes económicos cuyas decisiones tienen

consecuencias radicalmente distintas sobre los promedios de las series temporales. Esta distribución en dos categorías funcionales de agentes económicos es la *característica fundamental que distingue una economía capitalista de una simple economía monetaria de producción para el mercado y con mayor razón de la economía de mercado puro* cuya racionalidad es la que refleja el agente económico neoclásico el cual no es más que la representación estilizada del consumidor, del hombre común tal como puede existir en una sociedad mercantil de artesanos. Nada, por lo tanto, más alejado de la características funcionales fundamentales de la economía moderna que la ficción del agente representativo que es al mismo tiempo consumidor y productor de empleo, tan frecuente en los modelos macroestadísticos de los economistas nuevos clásicos expresión del fundamentalismo de las décadas de los setenta y ochenta del siglo pasado y que tanta influencia han tenido hasta el presente.

En el mercado neoclásico, las decisiones particulares de cada agente no tienen ningún efecto en el promedio temporal porque no afectan la estructura económica debido a su mínima incidencia, son decisiones reversibles que dan origen a procesos estocásticos ergódicos. Pero la racionalidad de una economía de producción para el mercado es totalmente diferente porque las decisiones de los consumidores y los trabajadores son de un orden diferente a las que deben tomar los *empresarios* los cuales toman *decisiones cruciales* que afectan de manera irreversible la estructura económica. Las decisiones de los empresarios de invertir determinan, a través de la demanda efectiva, el nivel de producción y el nivel de excedente económico acumulable, es decir, los beneficios brutos que permiten honrar las deudas y sostener el sistema financiero, pagar los impuestos para financiar el gasto del Estado y realizar el cambio tecnológico que mejora la productividad del trabajo. Esta característica hace del capitalismo una economía que es irreducible a una simple economía de mercado. Reducir la decisión del empresario a la de un agente racional cualquiera, como hace la teoría neoclásica, es una de esas abstracciones ilegítimas que exponen a la profesión a el merecido sarcasmo de terceros, muy bien tipificado por el famoso chiste del economista que para resolver el problema de cómo sacar a un elefante de un profundo hoyo, propone hacer abstracción del peso del elefante como primera aproximación. Por eso un economista con pundonor afirma que:

> restringir la condición del empresario a la de un robot que decide mediante el teorema de Bayes, como ocurre con la hipótesis de expectativas racionales, es hacer una analogía descriptiva de la moderna economía real, ignorando el papel del empresario schumpeteriano, el creador de revoluciones tecnológicas y del cambio.[25]

Ciertamente los empresarios toman muchas decisiones que tienen poca incidencia en la estructura económica, pero en una economía como la moderna, dominada por la gran empresa que dirige grandes complejos industriales con una enorme proporción de capital fijo de lenta maduración, los empresarios toman también muchas decisiones que son *cruciales* que, al instrumentarse, cambian sustancial e irreversiblemente las condiciones iniciales (las funciones de distribución de probabilidades) a partir de las cuales se toma la decisión misma. Una *decisión crucial* es aquella que cuando:

> la persona la toma no puede evitar pensar en la posibilidad de que la propia acción de llevar a cabo el experimento destruirá las características en las cuales se hace la elección.[26]

Todas aquellas decisiones que requieren de costos significativos para su instrumentación son decisiones cruciales. Cuando no se puede deshacer una acción ya tomada sin incurrir en gastos considerables, la distribución subjetiva de probabilidades del empresario ya no será la misma de la que era antes de instrumentarse la decisión. Estas decisiones económicas actuales tienen sus resultados en el futuro, mientras que el proceso de su instrumentación cambia las condiciones básicas. Por supuesto que las decisiones que no implican costos considerables, no alteran significativamente las condiciones iniciales y, por lo tanto, se realizan en condiciones ergódicas. Pero no pertenecen a esta categoría las decisiones relativas a invertir, a acumular riqueza, al grado de liquidez deseado, a la asignación de recursos para la producción, a la acumulación de inventarios y otras. Como de costumbre, al mundo neoclásico pertenecen las pequeñas decisiones intrascendentes de consumidor individual y cosas parecidas. Los rasgos definitorios de la moderna economía capitalista

25 Davidson, P.: "Rational Expectations: a Fallacious Foundation for Studying Crucial Decision Making Processes", op. cit. p. 193.

26 *Ibíd.*, p. 192.

quedan excluidos. El agente económico que forma sus expectativas sobre procesos no ergódicos, se enfrenta pues a una incertidumbre que no puede ser reducida al simple riesgo. Ciertamente, la hipótesis de ergodicidad de la economía moderna es indispensable para poder sostener los resultados del Equilibrio General y sus supuestos de racionalidad del agente económico como los únicos fundamentos científicos de la microeconomía; pero esta hipótesis es inaplicable a la economía moderna. [27]

Por lo tanto, si se retira esta hipótesis de ergodicidad del sistema económico, aparece claramente que la economía moderna es intrínsecamente inestable por cuanto los agentes económicos toman decisiones con base en expectativas que, si bien son racionales, se basan en una información que es siempre insuficiente porque el futuro es radicalmente incierto. Esta incertidumbre no puede ser soslayada mediante métodos estadísticos porque, contrariamente a lo que piensan algunos neoclásicos, no es un rebuscamiento filosófico,[28] sino burda evidencia de la realidad más prosaica.

LA TEORÍA GENERAL DE KEYNES Y LA RECONSTRUCCIÓN DE LA TEORÍA ECONÓMICA

Con la publicación de la Teoría General de Keynes se cuestionó por primera vez la validez de la ley de Say en el seno de la ortodoxia neoclásica. Un economista monetarista, formado en la más pura ortodoxia marshalliana, ponía en duda los fundamentos mismos de la teoría neoclásica, proponiendo la reconstrucción de la teoría económica desde nuevas bases. (En realidad no tan nuevas, pero que hasta entonces habían sido cultivadas en ambientes radicales

27 Davidson, P. reporta la observación de Samuelson quien afirma que la "hipótesis *ergódica* es un postulado fundamental que sustenta la creencia en la unicidad del equilibrio walrasiano. Davidson, P. "Rational Expectations: a Fallacious Foundation for Studying Crucial Decision Making Processes" Journal of Post Keynesian economics " op. cit., p. 187.

28 Dice Lucas, uno de los padres de la escuela nueva clásica,: "The link between this subjective view of the future and the 'reality' is a most complex philosophical question, but the way it is solved has little effect on the structure of the decision problem as seen by an individual agent. In particular, any distinction between types of randomness (such as Knight's (1921) distinction between "risk" and "uncertainty") is, at this level, meaningless." Lucas, R.E. "Understanding Business Cycle" , en Lucas, R.E. y Sargent, T.J. *Rational Expectations and Econometric Practices*. Minneapolis: University of Minnesota Press, 1981, p. 223.

sin legitimidad académica). Keynes hace énfasis en las características fundamentales de una economía monetaria de producción para el mercado y en el papel determinante de las decisiones del empresario en la economía moderna. Sus tesis principales sostienen que la demanda efectiva global determina el nivel de producción y no al revés, porque una parte importante de esta demanda depende de decisiones de gastar que son autónomas del nivel de ingreso corriente y están determinadas por las expectativas de lo que puede ocurrir en un futuro incierto. Estas expectativas determinan las decisiones de invertir conjuntamente con la tasa de interés de corto plazo que afecta los costos de producción de los bienes de inversión o precio de inversión P_I y la tasa de interés de largo plazo que afecta el valor presente de los rendimientos esperados de la inversión durante su vida útil o *precio del capital* P_K. A su vez la tasa de interés, como está determinada por la oferta y la demanda de dinero, es sensible a las variaciones de la cantidad de dinero generada, por lo menos parcialmente, de manera endógena por el sistema financiero. La demanda de dinero para Keynes, lejos de ser una proporción constante del nivel del producto real (véase ecuación 5), es una demanda variable en el corto plazo, puesto que una parte importante de esa demanda obedece a motivos diferentes a simple necesidad de realizar transacciones, en cuyo caso podría considerarse justificadamente como una proporción constante del nivel del producto tal como lo hace los neoclásicos. Pero no ocurre así en la economía moderna en la cual se demanda dinero por otros motivos, distintos al de transacción, que hacen variar a corto plazo la cantidad demandada.

En la teoría general, Keynes ofrece dos motivos adicionales al de transacción para demandar dinero. El primero es el motivo de precaución que en realidad se confunde con el de transacción, pero Keynes resalta para mostrar la incongruencia de la teoría monetaria neoclásica que vale la pena resaltar. En el mundo neoclásico tradicional de la época de Keynes, todos los mercados se despejan de manera instantánea y, por lo tanto, todos los agentes tiene conocimiento perfecto de cuando se realizaran todas las transacciones, por lo tanto, puede planificar sus transacciones de manera que se compensen y sería irracional por parte de ellos mantener ingreso en forma de dinero que no rinde nada.

> Como se sabe, el dinero, tiene dos propósitos principales[...] facilitar los cambios[...]en segundo lugar, es un depósito del valor. Eso se nos dice, sin ningún empacho (*without a smile in the face*).

> Pero en un mundo como el de economía clásica, dedicarlo a ese uso es de locos porque es sabido que el dinero como depósito del valor es estéril[...]¿porque alguien fuera de un asilo para lunáticos desearía usar dinero como depósito del valor?[29]

Retener dinero sólo se justifica si se desconoce cuándo habrá que realizar las transacciones, es decir, cuando se necesita ser precavido. Pero esto sólo puede pasar en un mundo incierto y sin posibilidad expectativas racionales, agregaríamos nosotros hoy. El segundo motivo que considera Keynes está determinado por el deseo de retener la totalidad o una parte del ingreso ahorrado en forma de dinero para *especular* con las variaciones de los precios de los activos financieros y de capital e incrementar el ingreso. Esta parte de la demanda de dinero está determinada por la *preferencia por la liquidez* de los potenciales demandantes la cual depende de las expectativas acerca de cómo variará la tasa de interés futura. Sin embargo, como lo hizo notar Ohlin en su crítica de la *Teoría General,*[30] la compra y venta de activos financieros y de capital no es más que la oferta y la demanda de crédito a una tasa de interés; pero afirmar que la oferta de crédito que los individuos quieren ofrecer es una función de la tasa de interés es lo mismo que decir que la cantidad de ahorro dependen de la tasa de interés y decir que la demanda de crédito es una función de la tasa de interés es lo mismo que decir cuál es la cantidad de inversión a esa tasa de interés.[31] En otras palabras, si se identifica el dinero con el crédito en general, como parece estar implícito en el motivo especulativo para demandar dinero, entonces estamos de regreso en el mercado neoclásico donde la igualdad del ingreso ahorrado con la cantidad demanda para inversión I es asegurada por

29 Money it is well known, serves two principal purposes[...]it facilitates exchanges[...]in the second place, it is a store of wealth. So we are told, without a smile in the face. But in the world of the classical economy, what an insane use to which to put it! For it is a recognized characteristic of money as a store of wealth that is barren[...]why should anyone outside a lunatic asylum wish to use money as a store of wealth? J. M. Keynes, "The General Theory of Employment" Quarterly Journal of Economics, 51,1937, reimpreso en *The Collected Writings of John Maynard Keynes*, 14, Macmillan Londres, p. 115.

30 Ohlin, B.: *"Alternative Theories of the Rate of Interest" Economic Journal.* June 1937.

31 Keynes, John M.: "Alternative Theories of the Rate of Interest", *The Economic Journal,*december 1937. Reimpreso en The Collected Writings of John Maynard Keynes, 14, Macmillan Londres pp,205-206.

la tasa de interés: S(Y, i) = I(Y, i). De este modo tenemos un mercado walrasiano con curvas de buen comportamiento que permite que el principio de substitución bruta funcione adecuadamente entre los mercados de bienes de consumo y los mercados de bienes de inversión de tal suerte que la demanda de bienes de inversión será siempre igual a diferencia entre el nivel de ingreso de equilibrio y la demanda de consumo y la ley de Say seguirá vigente. Contrariamente a la jactancia de Keynes, no habría nada nuevo bajo el sol. En su respuesta, Keynes asegura que:

> Lo anterior está totalmente alejado de mi alegato de que la tasa de interés (como la llamo para ser breve) es estrictamente un fenómeno monetario en el sentido de que es la tasa *propia* de interés del dinero (Teoría General, p. 223), es decir, aquello que iguala las ventajas de tener dinero hoy con las de diferirlo a futuro.[32]

De manera que no hay que confundir la demanda de dinero con la demanda de crédito, especialmente, afirma Keynes, con la demanda de dinero que surge con la decisión de invertir:

> Una decisión de invertir[...] algunas veces, antes de ser llevada a cabo, implica una demanda temporal de dinero que es muy distinta de la demanda de los balances activos que se originan durante la actividad propia para realizar la inversión.[33]

Esta demanda surge de la inversión planeada que debe asegurarse una cantidad de dinero antes de que la inversión se realice, es decir, antes de que se realice el correspondiente ahorro, se anticipa pues al ahorro. Se trata de una demanda de dinero necesaria para cubrir el lapso que transcurre entre el momento en que se toma la decisión de invertir y el momento en que se realiza efectivamente la inversión y el correlativo ahorro que genera. En otras palabras, esta demanda de dinero está asociada a la demanda ex ante de bienes y servicios y no

32 Keynes, John M.: "Alternative Theories of the Rate of Interest", *The Economic Journal*. December 1937, reimpreso en The Collected Writings of John Maynard Keynes, 14, Macmillan Londres, p. 206. La referencia de Keynes en la cita es del importante Capítulo 17 de la Teoría General donde trata el concepto de tasa propia de interés.

33 An investment decision[...]may some time involve a temporary demand for Money before it is carried out, quite distinct from the demand for active balances which Hill arise as a result of the investment activity whilst it is going on. *Ibid.*, p.207.

al nivel de producción efectivamente realizado. Este dinero puede ser proveído por los bancos o puede ser fruto de una acumulación previa de caja por parte del inversionista, en todo caso, la motivación es la de demandar dinero para financiar una decisión de gasto.

> El financiamiento para la inversión en este sentido es un caso especial del financiamiento necesario para cualquier proceso productivo, pero como es está sujeto a fluctuaciones especiales que le son propias, hubiera debido (ahora me doy cuenta) haberlo enfatizado cuando analice los distintos motivos de demanda de dinero [34].

El argumento de Keynes es en realidad válido para cualquier decisión de gasto autónomo. Por lo tanto, la preferencia por la liquidez, exógenamente determinada por las expectativas, determina a su vez la tasa de interés, conjuntamente con una oferta de dinero que es parcialmente endógena en virtud de la elasticidad del crédito bancario. La presencia de un sistema financiero complejo que, movido por la maximización del beneficio, es capaz de innovar permanentemente para ampliar la oferta de dinero por encima de la cantidad dada de dinero-base, independiza la decisión de invertir de la cantidad ahorrada de ingreso. Esto quiere decir que no existe un mercado walrasiano que asegure que toda la cantidad ahorrada ex ante sea igual a la cantidad a ser invertida *ex ante* y, por lo tanto, la demanda agregada global no tendrá que ser necesariamente igual al nivel de producción corriente. Este tipo de economía no se rige por la ley de Say que, dice Keynes:

> equivale a decir que no hay obstáculo para la ocupación plena" y agrega que: "sin embargo, si ésta no es la verdadera ley respecto de las funciones globales de oferta y demanda hay un capítulo de importancia capital en la teoría económica que todavía no se ha escrito y sin el cual son inútiles todos los estudia relativos al volumen de la ocupación global.[35]

34 Investment finance in this sense is only a special case of finance required by any productive process, but since it is subject to special fluctuations of its own, I should (I now think) have done well to have emphasised it when I analysed the various sources of demand for money. *Ibid.*, p. 208.

35 Keynes, John M.: *La Teoría General de la ocupación, el interés y el dinero*. Fondo de Cultura Económica. México. 1965, pp. 34-35.

Para Keynes, negar de la ley de Say en economía, equivale a la negación del axioma de las paralelas que convierte a la geometría euclidiana en no euclidiana. Con esto quería decir que la teoría económica debía ser reconstruida sobre nuevas bases. El punto de partida fundamental es que la economía moderna es constitutivamente inestable porque los empresarios deben tomar decisiones cruciales en condiciones de incertidumbre causadas por la naturaleza no ergódica de los procesos económicos típicos de una economía capitalista. El mercado capitalista, lejos de tener un mecanismo de precios que con las fluctuaciones ilimitadas de estos puede asegurar el equilibrio de pleno empleo, es un mercado que tiende a desequilibrarse de manera explosiva, aunque el término desequilibrio para el mercado capitalista es inapropiado porque connota un equilibrio de base, cuando en realidad se trata de un sistema formado por series de decisiones que no convergen nunca hacia valores estables. La estabilidad relativa de que goza este tipo de mercado está exógenamente determinada por el complejo de instituciones que hacen posible su funcionamiento. En primer lugar, el Estado y sus regulaciones, pero también muchas otras de las cuales vale la pena destacar la estructura oligopólica de los mercados necesaria para lograr estimaciones razonablemente confiables para elaborar la planificación estratégicas de las empresas. Una economía capitalista no tiene por objetivo fundamental el intercambio, sino la máxima producción de excedente y su distribución entre agentes racionales que buscan maximizar su participación en su apropiación. El supuesto neoclásico de que el efecto precio prevalece sobre el efecto ingreso en inaceptable porque las consecuencias macroeconómicas de este último son con frecuencia determinantes en la economía moderna. Esto implica que la racionalidad del agente económico es distinta en la economía capitalista a la del agente en un mercado puro.

Estos pocos ejemplos son suficientes para ilustrar que los supuestos y el mecanismo del equilibrio general no son adecuados para una economía monetaria de producción para el mercado porque sus conclusiones con frecuencia describen una realidad diametralmente opuesta a la suya. Keynes se limitó a demostrar la inestabilidad constitutiva de la economía monetaria de producción para el mercado, mostrando como puede permanecer indefinidamente en un estado de estancamiento con elevado nivel de desempleo involuntario, con lo cual negaba la necesaria convergencia hacia valores de equilibrio como lo sostiene la teoría neoclásica, dejando abierta la posibilidad

de que las instituciones que sirven para estabilizar el sistema lo hagan, pero con un ritmo cíclico articulado por crisis que ponen en peligro su misma supervivencia. Este era el rumbo a seguir abierto por su obra y fue en efecto seguido brevemente por Harrod y Domar que inauguraron la teoría del crecimiento económico; aunque muy pronto una nueva ortodoxia constituida por la recuperación de algunas de sus tesis en el marco del equilibrio general cerró este camino a la mayoría de los economistas. Pero esto no quita que paralelamente se haya mantenido una corriente postkeynesiana que, no obstante marginada de los grandes centros académicos, se esfuerza desde entonces por comprender a la economía monetaria de producción para el mercado sin obviar sus características fundamentales. El modelo que presentamos a continuación se inscribe dentro de esta perspectiva.

RASGOS ESENCIALES DE UNA ECONOMÍA CAPITALISTA

Supongamos una economía simplificada en la cual el ingreso nacional es igual a la demanda de bienes de consumo C y a la demanda de bienes de inversión I que, en equilibrio, arroja la siguiente igualdad

$$9.\ Y = C + I$$

A este ingreso que se convierte en demanda agregada, le corresponde un nivel de producción PQ con un sector de bienes de consumo P_cQ_c y sector de bienes de inversión P_IQ_I; y su condición de equilibrio es

$$10.\ Y = PQ = P_cQ_c + P_IQ_I$$

Por lo tanto, $C = P_cQ_c$ e $I = P_IQ_I$. Supongamos ahora que sólo hay trabajadores técnicamente necesarios para producir el nivel de producción real Q, cuya nomina es wN, donde w es el salario nominal y N es el número de trabajadores que gastan todo su ingreso en bienes de consumo P_cQ_c; además de los trabajadores técnicamente necesarios, están los receptores de renta o beneficio que denominamos capitalistas los cuales no consumen; entonces la demanda de consumo será:

$$11.\ C = P_cQ_c = w_cN_c$$

Tenemos que los beneficios en el sector consumo son $R_c = P_cQ_c - w_cN_c = 0$. Todo lo que se produce en esta economía se consume y, por lo tanto, el excedente o beneficio bruto R es igual a cero. Esta es una economía de producción para el mercado con bienes de capital libres (no tienen valor de mercado), que están subsumidos en el consumo como corresponde a una sociedad de artesanos que propietarios privados. Supongamos, ahora que hay una producción de bienes de capital que son demandados en el mercado, esto quiere decir que una parte del trabajo wN será aplicada a esta producción cuya nomina es w_IN_I, entonces al producción de bienes de consumo será igual a la nómina de los dos sectores

$$12.\ P_cQ_c = w_cN_c + w_IN_I$$

Los beneficios del sector consumo R_c serán iguales a la diferencia del valor de la producción de bienes de consumo y los costos de producción que son idénticos a la nómina del sector. Por la expresión anterior, estos beneficios son iguales a la nómina del sector de bienes de inversión:

$$13.\ R_c = P_cQ_c - w_cN_c = w_IN_I$$

Ahora bien, la demanda de bienes de inversión es $I = P_IQ_I = w_IN_I$, sustituyendo en la ecuación 10) tenemos:

$$14.\ R_c = I$$

Este resultado indica que los beneficios brutos dependen de las decisiones de invertir, es decir, de las decisiones cruciales de los capitalistas. En una economía más compleja podríamos agregar a I el consumo de los capitalistas, incluyendo los costos generales de las empresas, el gasto deficitario del Estado y el saldo de la balanza comercial. En otras palabras, todos los gastos autónomos que aumentan la demanda efectiva global determinan los beneficios brutos.

A este *resultado notable*, como lo denominó Kalecki,[36] hay que agregar otro resultado importante para una economía monetaria de

36 Kalecki, Michal.: *Teoría de la dinámica económica*. Fondo de Cultura Económica. México, 1956.

producción para el mercado. Podemos reescribir la ecuación 12) en términos de los reclamos sobre el producto que se distribuye así:

$$15.\ PQ = wN + R$$

La proporción de la participación de los trabajadores en el ingreso PQ será: a = wN,/PQ y la del beneficio (1- a)PQ. Como el salario nominal w se supone dado exógenamente, la participación del trabajo wN es constante para cada nivel de empleo. Para cada valor PQ de la curva de oferta, la condición de maximización del retorno al capital empleado se cumple solamente si dicho valor es igual a la demanda efectiva, es decir Y = PQ; de lo contrario, el valor PQ implicará una distribución del ingreso incompatible con el equilibrio. Esta incompatibilidad se refleja por el lado de la oferta en la no maximización del retorno sobre el capital por parte de los empresarios y, por el lado de la demanda, en expectativas que motivarán decisiones de gasto insuficientes. Pero como la determinación del ingreso depende de un componente exógeno que es la tasa nominal de salario, la *distribución del ingreso* determina también el nivel de precios para una determinada composición del producto y de la participación real. Dada la estructura tecnológica, la productividad media del trabajo viene dada por Q/N y si la tasa de salario nominal es w, podemos determinar el nivel de precios. Si dividimos la expresión 15) por el producto Q, obtenemos:

$$16.\ P = \frac{wN}{Q} - \frac{R}{Q}$$

El término $^{wN}/_{Q}$ expresa el costo primo unitario determinado por la tasa w de salario nominal, dada la productividad media, y podemos rescribir así $^{w}/_{Q}$, donde $A = {}^{Q}/_{N}$. Si la diferencia k entre el costo primo unitario y el precio permanece constante, entonces $k = 1 - \frac{R}{wN}$ y podemos reescribir la ecuación 16) de la siguiente manera:

$$17.\ p = {}^{kw}/_{A}$$

Esta expresión fundamental nos dice que el nivel de precio depende de cómo que se determina la distribución del ingreso. El coeficiente k expresa el comportamiento de las empresas que fijan sus precios, estimando sus costos primos y añadiéndole un recargo (*markup*) para cubrir los restantes costos y la tasa de retorno planificada.

Esta es la formación de precios propia de los mercados capitalistas en los cuales existe un cierto grado de monopolio necesario para que las empresas puedan llevar a cabo su planificación estratégica de ingresos e inversión. La economía capitalista industrial actual tiene paradigma tecnológico que exige grandes inversiones de lenta maduración con plantas industriales rígidas con una elevada participación del capital fijo y empresas con una organización compleja y jerárquica con elevados costos generales que incluyen el trabajo técnicamente no necesario. En estas condiciones, los montos de financiamiento de los planes de inversión tienden a rebasar los flujos de ingresos propios y la diferencia deben ser cubierta con recursos externos a la empresas lo cual induce el desarrollo de un sistema financiero cada vez más complejo y dinámico, capaz de "producir" dinero en función de la demanda. Esta interrelación entre el sistema financiero y el productivo que depende de expectativas inciertas acerca de la rentabilidad futura, da origen al ciclo económico.

EL CICLO ECONÓMICO Y LA CRISIS

La creencia en que los fundamentos microeconómicos de la teoría del Equilibrio General, son el único punto de partida legítimo para aquellos que quieran hacer "ciencia" económica, conduce inevitablemente a sostener la vigencia de la ley de Say. En consecuencia, las teorías de corte neoclásico como las de los keynesianos viejos y nuevos, los monetaristas y los nuevos clásicos y los neo austríacos etc., consideran que la economía moderna es intrínsecamente estable, tiende a crecer a su tasa natural y las fluctuaciones cíclicas se deben a desviaciones aleatorias de dicha tasa natural de crecimiento causada por shocks externos. Esto es válido incluso para los viejos keynesianos que creen que desempleo involuntario permanente se debe a la rigidez del mercado de trabajo y para los nuevos keynesianos que creen en que las rigideces de los mercados de bienes y de los mercados financieros son la causa de las fluctuaciones cíclicas y del desempleo involuntario. Solamente los economistas post keynesianos sostienen la tesis de Keynes según la cual la economía monetaria de producción orientada hacia el mercado es inherentemente inestable. Esta inestabilidad es atemperada por la presencia de ciertas instituciones que le dan cierta consistencia a la economía, aunque a costa de vehicular la

inestabilidad en un movimiento cíclico[37] determinado por la relación entre la disponibilidad de crédito y la tasa de beneficio. A continuación desarrollaremos un modelo, basado en Minsky, Kalecki y Pasinetti entre otros, para mostrar como la inestabilidad constitutiva de la economía capitalista es convertida en un movimiento cíclico. Minsky, inspirándose directamente en Keynes, explica el ciclo económico de la siguiente manera:

> En una economía capitalista del tipo postulado por Keynes, existen carteras privadas y los activos de capital real son equivalentes en sus rasgos esenciales a los activos financieros; y los bancos, definidos genéricamente como instituciones especializadas en financiar, son importantes. En la teoría de Keynes la causa aproximada de la naturaleza transitoria de cada fase del ciclo es la inestabilidad de la inversión. Pero una causa más profunda del ciclo económico en una economía que posea las instituciones financieras del capitalismo es la inestabilidad de las carteras y de las interrelaciones financieras.[38]

Todos los agentes económicos, especialmente las empresas, pueden ser concebidos como unidades contables que tienen unos activos y pasivos que generan respectivamente flujos de ingresos y flujos de egresos en el tiempo. Como en la economía capitalista sólo la propiedad sobre los factores de producción genera ingreso y sólo los activos de capital generan ingresos a partir del excedente, las empresas se endeudan para tomar posición en activos de capital y activos financieros. [39] La estructura de la cartera de las empresas se modifica con el tiempo en función de las expectativas que varían con el ciclo: en época de crecimiento económico, el margen de seguridad dado por los flujos de ingresos necesarios para *cubrir* los flujos de egresos se reduce puesto que a las empresas tienden a considerar aceptable una estructura de pasivos mayor que en épocas

37 Dice Minsky que "la hipótesis de la inestabilidad financiera contiene una teoría del modo en que la economía capitalista genera endógenamente una estructura financiera sensible a las crisis" Minsky, H. *Can "it" happen again?* M.E. Sharpe, Inc. New York 1982, p. 105

38 Minsky, H.: *John Maynard Keynes*, op. cit. p. 57.

39 Dejamos de lado los ingresos de los trabajadores técnicamente necesarios que no son parte del excedente y sus ahorros no pueden afectar el nivel de beneficios brutos que por la 14) depende solamente de la decisión de los capitalistas de invertir.

de estancamiento porque las deudas se honran con mayor facilidad y esto crea un estado creciente de optimismo que, si se prolonga lo suficiente, desemboca en un estado de *euforia*[40] que envuelve tanto a banqueros como a empresarios e incluso a los consumidores. En este clima la oferta de crédito se vuelve completamente elástica y la economía desemboca en un auge o boom,[41] en el cual las posiciones financieras de las empresas ven reducidos peligrosamente sus márgenes de seguridad.

Minsky distingue tres clases de posiciones financieras: 1) la posición cubierta (*hedge finance*) en la cual los flujos de ingresos derivados de las actividades económicas corrientes son los suficientemente amplios como para cubrir holgadamente los flujos de egresos para honrar las deudas; 2) la posición especulativa en la cual los flujos de ingresos derivados de las actividades económicas corrientes no son suficientes para cubrir los pagos, aunque el valor presente de los ingresos esperados es mayor que el valor presente de las obligaciones de pago. La unidad en posición especulativa hace frente a esta insuficiencia de sus flujos corrientes contratando nueva deuda para lograr los recursos necesarios para enfrentar temporalmente la diferencia (los bancos son típicas unidades especulativas); y 3) la posición *ultraespeculativa (Ponzi finance)* que sólo puede hacer frente a sus pagos de deuda incrementando el monto total de la deuda, si esta posición se prolonga lo suficiente la unidad quebrará. Estas posiciones no son estables por cuanto dependen de la situación macroeconómica y en particular de la tasa de interés que al aumentar puede convertir posiciones cubiertas en posiciones especulativas y a estas últimas en posiciones ultraespeculativas. Cuando esto ocurre, entonces todo el sistema se mueve hacia una creciente *fragilidad financiera*, una situación que se da:

> cuando cambios modestos en los flujos de caja, en las tasas de capitalización y en las obligaciones de pago afectan de manera negativa la capacidad de las unidades privadas de honrar sus obligaciones financieras.[42]

40 Minsky, H. : *Can "It" Happen Again?* , op. cit., p. 169.

41 *Ibid.*, p. 103.

42 Minsky, H.: *Can "It" Happen Again?* , op. cit., p. 24.

La fragilidad financiera desemboca regularmente en una crisis conjunta del crédito y de la rentabilidad. La economía pasa de una fase de auge con expectativas *eufóricas* a una fase de recesión y expectativas *pesimistas* que hacen crecer los márgenes de seguridad de deseados incluso muy por encima de lo necesario. Las instituciones financieras restringen entonces excesivamente el crédito y las empresas se dedican a emplear sus recursos para reducir sus deudas en detrimento de la inversión productiva. Pero la ecuación 14) indica que son las decisiones de inversión las que determinan los beneficios brutos que, a su vez, son la fuente primaria de los flujos de ingresos necesarios para honrar las deudas. Un descenso en los beneficios anticipados, reduce la riqueza y el público desplaza su preferencia en la composición de la cartera hacia el dinero que es el único activo financiero que no genera un flujo de caja neto y existe un elevado grado de sustituibilidad entre el dinero y las obligaciones que componen la cartera de cada empresa.[43] El incremento de la preferencia por la liquidez aumenta la tasa de interés[44] reduciendo aun más los activos de las empresas cuyo valor P_K depende de las *cuasi* rentas descontadas, sensibles al estado de confianza general en la economía.

La deflación de la deuda implica pues una necesaria contracción de la demanda y del nivel de empleo. Sin embargo, a diferencia de lo que sostienen los modelos mecánicos del ciclo, no existe simetría entre el auge y la recesión por cuanto, en la economía capitalista, no existe un mecanismo que asegure la recuperación más allá del deseo la búsqueda del beneficio o espíritu animal, como lo llamaba Keynes que demostró que las expectativas de ganancia de los empresarios pueden satisfacerse a niveles de demanda efectiva inferiores a los correspondientes al nivel de pleno empleo manteniendo la economía estabilizada a esos niveles indefinidamente. La fase de recuperación del ciclo tiene aspectos más complejos puesto que requiere ciertamente una corrección de la estructura de endeudamiento, pero también de

43 Minsky, H. *Stabilizing an Instable Economy*, op. cit., p. 181.

44 Este incremento de la tasa de interes debido al aumento en la preferencia por la liquidez es lo que lleva a los monetaristas a confundirse creyendo que ocurre *una reduccion de la oferta monetaria* en virtud de que, como buemos estadísticos y pesimos teóricos, intepretan la correlación en un sentido causal equivocado. Véase el clásico de Friedman, Milton & Schwartz, Anna J. A. *Monetary History of the United Sates, 1867-1960.* Princeton University Press. 1963. La verdad es que durante las crisis la oferta real de dinero no suele bajar, por el contrario aumenta; sólo que la preferencia por la liquidez aumenta más rápido.

una modificación positiva de las expectativas de beneficios que puede requerir profundos cambios tecnológicos de la estructura productiva. Para comprender mejor esto analicemos una formalización del modelo del ciclo empezando por la tasa de beneficio □ que puede expresarse así:[45]

$$18.\ \beta = \frac{PQ - aPQ}{P_kK} = (1\text{-}a)\frac{PQ}{P_kK}$$

donde *a* es, como vimos, la participación del trabajo en el producto. P_K y K indican el precio de los bienes de capital y la cantidad física respectivamente. Por la expresión 17) sabemos que el recargo sobre los costos primos es igual al inverso de la participación del trabajo en el producto, es decir: $k = 1/a$; y en equilibrio el precio de los bienes de capital es igual al nivel de precio: $P_K = P$. De manera que la expresión 18) puede rescribirse así:

$$19.\ \beta = \frac{k - 1\ Q}{k\quad K}$$

La tasa de beneficio depende pues del nivel de producción real Q que es igual al nivel de consumo *C*, más la inversión I y para una economía con un Estado, debemos incluir también el gasto del gobierno G. Así pues si □ baja por una reducción de la demanda efectiva, la política fiscal para inducir un aumento de Q tenderá a aumentar la tasa de beneficio. En este modelo, la decisión de inversión depende del precio de oferta de los bienes de inversión determinado por los costos de producción de estos P_I y del precio de demanda de capital determinado por la capitalización de los rendimientos esperados de esos bienes durante su vida útil P_k, es decir que:

$$20.\ P_k = (\beta + \theta)\frac{P}{i}$$

donde *i* es la tasa de interés vigente y□mide el grado de confianza o el espíritu animal de los inversionistas que se refleja en mayores o menores beneficios esperados. Por lo tanto, la inversión *I* depende de:

45 Taylor, y O'Connell S.: ("A Minsky's Crisis", Quarterly Journal of Economics, No. 100 supplement, 1985) proponen una formalización del modelo de Minsky. Cfr. también: Downe, E.: "Minsky's Model of Financial Fragility: a Suggested Addition" ". Journal of Post Keynesian Economics, vol. IX, no. 3, Spring 1987; Mac Lavoie "Systemic Financial Fragility." *Journal of Post Keynesian Economics*, vol. IX, no. 2 Winter 1986-87.

$$21.\ P_K - P_I = (\beta + \theta)\frac{P}{i} - P_I$$

La economía capitalista, afirma Minsky, se caracteriza por tener dos conjuntos diferentes de precios: uno para los activos de capital P_k y el otro para el producto corriente Q que indicamos con el índice de precio P. Ambos conjuntos están vinculados porque los bienes de inversión son parte del producto corriente, es decir que: $P_I = P$,[46] entonces:

$$22.\ I = f(P_K - P) = (\beta + \theta - i)\frac{P}{i}$$

La inversión es una función de la tasa de descuento que iguala el valor esperado del capital a su precio de oferta. La crisis de rentabilidad ocurre cuando las expectativas frustradas inducen un recorte de la inversión, lo cual a su vez reduce el nivel de producción Q haciendo bajar la tasa de beneficio. Las razones por las cuales cambian las expectativas de rentabilidad quedan indeterminadas en estos modelos porque remiten a un problema más complejo que tiene que ver con la productividad y la sucesión de paradigmas tecnológicos que hacen posibles las innovaciones que afectan las expectativas de inversión. Sobre esto regresaremos en la sección final de este artículo. Aquí lo que interesa mostrar es que, en una economía capitalista desarrollada en la cual existe una compleja interrelación de flujos de caja entre las carteras de los distintos agentes productivos y financieros, *la crisis de rentabilidad ocurre conjuntamente con una crisis de crédito.* En efecto, analicemos un sector financiero simplificado en el cual existe un activo básico F que expresa la deuda fiscal ya sea en la forma de dinero M o de bonos de corto plazo B en manos de rentistas. Además de estos activos financieros tenemos los activos de capital cuyo precio P_K es el valor capitalizado del equipo y de las plantas. Las empresas emiten acciones por un monto E cuyo precio de mercado es P_E.[47] En una economía donde los trabajadores no ahorran, la riqueza de los sectores rentistas puede expresarse así:

46 Minsky, H. : *Stabilizing an Unstable Economy*. Yale University Press. New Haven. 1986, p.179. Cfr. También el capítulo 5 de Minsky, H. John Maynard Keynes. op. cit. pp. 93-116.

47 Teylor y O'Connell S.: *"A Minsky Crisis"* , en Quarterly Journal of Economics, No. 100 supplement 1985, pp. 874-75.

$$23.\ R = P_E E + M + B = P_E E + F$$

el saldo de la cartera puede describirse mediante:

$$24.\ \begin{array}{l} \mu = (i, \beta, \theta)R - M = 0 \\ \dfrac{\varepsilon(i, \beta, \theta)\ R}{P_E} - E = 0 \\ -\sigma(i, \beta, \theta) + B = 0 \end{array}$$

Los coeficientes $\upsilon + \varepsilon + \sigma = 1$ representan la parte de la riqueza R que se mantiene en dinero, acciones y bonos respectivamente. Sólo dos de estas ecuaciones son independientes y combinando este sistema con la ecuación 23) derivamos la siguiente expresión:

$$25.\ R = \frac{F}{(1 - \varepsilon)\ (i, \beta, \theta)}$$

Vemos que un aumento de □ y de □ hará subir ε, es decir que el precio de las acciones P_E y la riqueza financiera R aumentará y, en efecto, la riqueza neta de los rentistas se determina a nivel macroeconómico por el valor de los beneficios esperados; y de las ecuaciones 24) y 25) tenemos que:

$$26.\ P_E = \frac{\varepsilon\ F}{1 - \varepsilon\ E}$$

Ahora podemos ver como la expansión conduce a una crisis de deflación de la deuda: durante el auge, los beneficios esperados aumentan, haciendo subir ε, la participación de las acciones en las carteras, y también la riqueza *R*. Por su parte, la inversión bruta *I* se financia con la parte retenida *r* de los beneficios brutos □ o con financiamiento externo:

$$27.\ I = r\beta + xI$$

donde *x* representa la proporción marginal de la inversión financiada con recursos externos o tasa de apalancamiento (leverage ratio).[48] Cuando ε se incrementa, *x* tiende a subir también porque

48 Los empresarios tienden a fijar el margen de beneficio adecuado según los criterios señalados por la teoría del *markup* y deciden también el porcentaje de retención r. Los fondos externos que determinan x se logran mediante la emisión de nuevas acciones en el mercado de capital o mediante el endeudamiento al cual, como vimos, el sistema bancario debe estar dispuesto a acomodarse. Minsky, H. *John Maynard Keynes*, op. cit., p. 97, p. 118.

el financiamiento especulativo aparece menos riesgoso. En la composición de las carteras, la proporción de las obligaciones aumenta respecto a los activos, aumentando su fragilidad financiera y empieza a aparecer entonces la necesidad y la posibilidad de un proceso de deflación de la deuda. Apenas declinan los beneficios, algunos prestatarios se ven en la imposibilidad de pagar los intereses y el capital adecuados y, si los prestamistas rehúsan financiar posiciones, aparece el espectro del colapso financiero. Precisamente, el rol de la autoridad monetaria como prestamista de última instancia es lo que puede evitar el colapso. Caben aquí dos preguntas fundamentales: a) ¿por qué el auge conlleva a una crisis de rentabilidad que desencadena la crisis financiera; y b) ¿por qué, si el banco central funge de prestamista de última instancia, la oferta monetaria no es infinitamente elástica?

Trataremos de dar respuesta a ambas, empezando por la primera de estas preguntas. La expresión 27) es la representación dinámica del teorema neo-Pasimetti de Kaldor,[49] que puede reescribirse así:

$$28.\ \beta = \frac{(1 - x)\, g}{r}$$

La tasa de beneficio bruto □ está determinada por el coeficientes de retención r, el coeficiente de apalancamiento x y la tasa de crecimiento del capital y $g = \frac{I}{K}$. Considerando que tasa de beneficio bruto es □ = □ /K, la participación de los beneficios en el ingreso es□ = □/Y, que la relación tecnológica entre capital y capacidad de producción Z es v = K/Z y que la tasa de utilización de esa capacidad es u = Y/Z y que $\frac{\Pi}{K} = \frac{\Pi}{Y} \bullet \frac{Z}{K} \bullet \frac{Y}{Z}$, la ecuación 28) se convierte en:

$$29.\ g = \frac{r\pi\upsilon}{v(1 - x)}$$

Si tomamos el logaritmo con respecto al tiempo de esta expresión y la diferenciamos, obtenemos la siguiente expresión en términos de x:

49 Cfr. Lavoie, Mark.: *"Systemic Financial Fragility: A Simplified View"*. Journal of Post Keynesian Economics. Vol. IX, no.2 winter 1986-87, p. 200 y también M. Kaldor "Marginal Productivity and the Macro Economic Theories of Distribution". Review of Economic Studies. Vol. 33, October 1966, pp. 309-319. Esta expresión, también denominada ecuación de Cambridge, establece que la tasa de beneficio de equilibrio está determinada por la tasa de acumulación máxima o tasa natural de crecimiento divida por la propensión a ahorrar de los capitalista: $\frac{\Pi}{K} = \frac{1}{Sc}\frac{I}{K}$ y no debe interpretarse a la manera neoclásica de crecimiento equilibrado, puesto que tan sólo indica un límite estructural que es el excedente máximo □ y no es el equilibrio que el sistema alcanza automáticamente.

$$30.\ \dot{g} = \dot{r} + \dot{\pi} + \dot{u} - \dot{v} + \dot{x}\frac{x}{1-x}$$

donde los símbolos con el punto indican variaciones porcentuales. Esta expresión muestra lo que ocurre en el período de auge cuando la tasa de crecimiento del capital aumenta. Si la relación tecnológica capital/capacidad permanece constante $\dot{v} = 0$, entonces deberá aumentar la tasa de retención $\dot{r}$ o la participación del beneficio $\dot{\pi}$ o la utilización de la capacidad $\dot{u}$ o la proporción del financiamiento externo de la nueva inversión $\dot{x}$. Así pues, las condiciones del auge económico a la vez que inducen una mayor fragilidad financiera por el crecimiento de x, imponen la necesidad de una creciente tasa de beneficio bruto . *Por lo tanto, la crisis de rentabilidad es una consecuencia endógena del propio auge, como lo es la mayor fragilidad financiera.*

Pasemos ahora a la segunda pregunta. Anteriormente vimos que en una economía capitalista con un sistema financiero desarrollado, la oferta de dinero está determinada endógenamente. Sin embargo, durante un período de crecimiento sostenido de la inversión, la tasa de interés tiende a subir, lo cual indica que la oferta de dinero no es completamente elástica. La razón es que el auge estimula la inflación.[50] En la ecuación 17) que determina de los precios, podemos reescribir el coeficiente de recargo k en términos de la participación de los beneficios brutos en el ingreso nacional, entonces: $P = (1 + \pi)\frac{W}{A}$ y si diferenciamos el logaritmo de esa ecuación tendremos:

$$31.\ \dot{p} = \dot{w} - \dot{A} + \dot{\pi}\ \frac{\pi}{1+\pi}$$

Las ecuaciones 30) y 31), muestran claramente que el incremento de la tasa de crecimiento del capital exige una tasa de crecimiento de la participación del beneficio en el ingreso nacional por lo menos constante, la cual implica una tasa de variación ascendente de los precios. El auge tiende pues a acelerar la inflación y esta tendencia se agudiza si el aumento de $\dot{\pi}$ desencadena presiones para aumentar

50 A este respecto Minsky afirma que: "For interest rate not to raise during an investment boom, the supply of finance must be infinitely elastic which implies either that a flood of financial innovation is taken place or that central bank is supplying reserves in unlimited amounts. But this, in turn, implies that investment is an ever increasing proportion of output and that accelerating inflation is tolerable". Minsky, H. "The Financial instability Hypothesis"; en *Can "It" happen again?* , op. cit.

el salario,[51] o se atenúa si aumenta la tasa de crecimiento de la productividad $\dot{A}$ (o las variables que inciden en ella como son la utilización de la capacidad u y la relación tecnológica $\dot{v}$), o también si aumenta la tasa de retención de beneficios destinados a la inversión $\dot{r}$ o aumenta la participación del financiamiento externo $\dot{x}$. Por lo tanto, para que ocurra una crisis de rentabilidad en condiciones de inflación no es necesario que la participación de los beneficios descienda, basta que crezca a un nivel inferior al requerido. Esto no sólo afectará a β, sino también a las expectativas θ y habrá un desplazamiento hacia una mayor liquidez, es decir, la proporción ε de las carteras tenderá a disminuir y aumentará la preferencia por la liquidez□. En tales circunstancias, aunque la oferta de dinero sea totalmente elástica, la tasa de interés i -que es el premio para inducir a los agentes a desprenderse de su liquidez- tenderá a subir. A medida que el sistema financiero se vuelve más frágil, la combinación de un beneficio esperado decreciente con una tasa de interés creciente, culminará inevitablemente en la crisis de crédito y en la recesión. En conclusión, tenemos que la política de gasto fiscal deficitario, al aumentar el nivel de producción, incide positivamente sobre los beneficios, así como la política monetaria expansiva suaviza considerablemente la fase recesiva del ciclo. Pero ni una ni otra pueden eliminarlo, debido a que es imposible mantener una oferta de dinero completamente elástica a causa de la inevitable inflación, salvo quizás en el caso en que se complementara con una adecuada política de distribución del ingreso.

LAS SALIDAS DE LA CRISIS

El modelo de Minsky explica muy bien cómo ocurre una crisis financiera mostrando que el sistema, una vez que ha alcanzado un elevado grado de fragilidad inducida por la retroalimentación de oportunidades de inversión e innovación financiera, cualquier perturbación externa como la quiebra de una institución importante o el estallido de una burbuja especulativa como las que se suelen formar en la fase eufórica de la expansión, puede desencadenar la crisis financiera que termina afectando la producción. Pero no explica

51 Algunos modelos post keynesianos proponen una retroalimentación entre el beneficio bruto □ y los salarios w que conduce a una inflación acelerada incluso cuando □ decrece. Cfr. Lavoie, Mark. "Systemic Financial Fragility", op. cit. p. 264.

cómo se reinicia la recuperación. Sin duda una recuperación de los márgenes de seguridad idóneos en las carteras de las instituciones financiera y de las empresas es una condición necesaria que se logra con la fisheriana deflación de la deuda, pero no es suficiente para reimpulsar el crecimiento. Se requiere también un cambio en las expectativas que determinan la inversión productiva y este cambio puede requerir algo más que un restablecimiento del sistema de crédito y el empuje del gasto autónomo del Estado.

Ciertamente en las recesiones suaves, la intervención del banco central, como prestamista de última instancia, para reestablecer el crédito necesario así como la entrada en funcionamiento de los estabilizadores automáticos del Estado asistencial moderno, además de su política fiscal, pueden ser suficientes para cortar la recesión e impulsar la recuperación. Esto indica que la crisis es esencialmente una crisis financiera que no se origina en el sistema productivo, generador último del excedente económico o, como se suele decir hoy, se trata de una crisis que no afecta los *Fundamentals*. Normalmente el único precio para salir de este tipo de crisis es el posterior incremento de la inflación. Pero yendo más allá de las vicisitudes financieras, hay que recordar que la capacidad de generar el excedente o beneficio bruto depende de la estructura tecnológica del aparato productivo la cual se fundamenta en un paradigma de relaciones técnico-científicas que define el conjunto de innovaciones posible manteniendo esa estructura.[52] La generación de innovaciones abundantes es interpretada por las expectativas de los empresarios como una situación de buenas oportunidades de inversión que, al juntarse con las renovadas oportunidades de crédito después de la corrección financiera, relanzan la búsqueda de la maximización del beneficio y, por ende la recuperación. Pero a medida que estas innovaciones se van realizando, el paradigma se va *agotando* y las oportunidades de inversión se reducen y las expectativas decaen a menos que sean sostenidas por la especulación financiera y cuando esta hace crisis, aparece también la crisis de productividad. Los paradigmas tecnológicos se agotan y el primer síntoma de este agotamiento es la drástica reducción de las *innovaciones que hacen época, es decir, con amplios efectos concatenantes* de innovaciones derivadas. Cuando las crisis financieras ocurren en esta fase, la recuperación se va haciendo

52 Cfr. Del Bufalo, E.: *Estado nacional y Economía Mundial*, Vol., I. Universidad Central de Venezuela. Caracas, 2002.

más difícil y lenta y en los casos más graves requieren de un cambio del paradigma tecnológico para su superación.

La crisis que apenas está comenzando deriva del agotamiento radical del estilo tecnológico cuyos efectos negativos para la tasa de beneficios fueron compensados por la reestructuración neoliberal desencadenada por la contrarrevolución monetarista a partir de los años setenta la cual, mediante las liberalizaciones, la reducción del Estado asistencial y la política tributaria, impulsó una redistribución regresiva del ingreso para sostener los beneficios brutos privados. Esto ha tenido un efecto de acelerar la fragilidad del sistema financiero causando algunas crisis financieras en los años ochenta y noventa de creciente intensidad, pero que pudieron ser superadas con las actividades tradicionales del prestamista de última instancia y la política anticíclica. Esta reestructuración "sobreestructural" ha servido para que las recesiones, causadas por crisis financieras, fueran de mediana intensidad, aunque de intensidad creciente. La excepción a esta tendencia estancamiento fueron las nuevas áreas asiáticas de expansión del viejo modelo industrial como China y los Estados Unidos de Clinton, donde un fuerte avance en un nuevo paradigma tecnológico permitió el crecimiento sin inflación porque sustentado en un mejoramiento de la productividad, hecho posible por la introducción de *nuevas tecnologías* (la *New Economy*). Proceso este que fue abortado por la aceleración de la por las últimas desregulaciones del sistema financiero fragilidad (ya muy fragilizado por tres décadas de neoliberalismo) llevadas a cabo por la propia administración Clinton. La salida a la actual crisis no requiere solamente de una restructuración profunda del sistema financiero internacional, pospuesta por demasiado tiempo y agravada por la estrategia neoliberal mundial, sino *un cambio radical del paradigma tecnológico* que implica sustancialmente dos áreas: a) una revolución energética que desplace la energía fósil como fuente primaria y b) el desplazamiento de la economía de producción de bienes con tecnologías intensivas de capital fijo y trabajo asociado a la máquina, por parte de una economía de servicios basada en el trabajo autónomo y muy intensivo de capital humano de la cual el período Clinton es tan sólo una fase precursora.

LAS FRONTERAS IGNORADAS: LATINOAMÉRICA Y EL CARIBE EN DIEZ AÑOS DE POLÍTICA EXTERIOR VENEZOLANA

ELSA CARDOZO

I. PRELIMINARES

En el programa de gobierno "La propuesta para transformar a Venezuela" presentado en 1998 por el entonces candidato a la presidencia de la República, Hugo Chávez Frías, se leía en el primer párrafo de la sección dedicada al "Equilibrio Mundial" –bajo el subtítulo "Relaciones con estados de carácter prioritario, estratégico y de cooperación"– lo siguiente:

> Las relaciones internacionales tendrán un carácter prioritario con Colombia, la Comunidad Andina, Brasil, el Caribe y Centroamérica y los Estados del MERCOSUR. Con la República Federativa (sic) de Guyana tendrán un carácter de cooperación y solidaridad. Con Norte América, la Unión Europea y Asia, tendrán un carácter altamente estratégico.

En el transcurso de dos meses, entre el momento de su elección y el de su juramentación, el Presidente electo –con expresa intención de difundir su proyecto de "refundación" y "revolución democrática"– había visitado Brasil, Argentina, Colombia, México, España, Francia,

Alemania, Italia, Canadá, Cuba y, finalmente, Estados Unidos. El espacio latinoamericano y caribeño tuvo desde entonces un rango privilegiado en las prioridades de la política exterior, no obstante los vínculos extra continentales y las ambiciones mundiales que crecieron al ritmo del aumento en los precios del petróleo y de la visibilidad del presidente Chávez, con sus heterodoxas, cuando no desafiantes, posturas y propuestas internacionales. Al seguimiento de la evolución de las relaciones con los países latinoamericanos y del Caribe se dedican estas líneas. Dos orientaciones dan sentido a ese seguimiento de la política exterior venezolana desarrollada en el transcurso de los últimos diez años en ese ámbito geográfico:

- La caracterización constitucional y programática de las fronteras entre lo interior y lo exterior para un proceso político que, desde sus primeros días, manifestó su vocación internacional, cada vez más abiertamente transnacional, a la vez que crecientemente impelido, desde su propia radicalización, a moverse fuera de las formalidades y reglas institucionales.
- El seguimiento de la tendencia internacional y transnacionalizadora que se ha manifestado regionalmente en cuatro fases.

II. LA FRONTERA INTERIOR-EXTERIOR EN TEXTOS CONSTITUCIONALES Y PROGRAMÁTICOS

El signo interior y exterior de los primeros meses del gobierno presidido por Hugo Chávez fue el proceso constituyente. Éste hacía necesario un esfuerzo especial por dar señales de confianza al mundo respecto a las intenciones democráticas del mandatario que seis años antes de acceder al poder por la vía electoral, lo había intentado a través de un golpe de Estado. La relevancia de la política exterior quedaba reflejada así, desde los primeros contactos e iniciativas, en su definición como pieza central de conexión entre la política nacional y mundial, cuya importancia crecería a medida que el programa de gobierno inicialmente difundido fuera tomando forma y perfilándose mejor en su dimensión internacional.

El replanteamiento de la frontera doméstica-internacional obedecía en parte, es necesario anotarlo, a exigencias de un ambiente global transnacionalizado. Así lo analizaba desde mediados de la década de 1990 un prestigioso académico al definir conceptualmente, de forma particularmente elocuente, el "nuevo y amplio espacio político" mundial (Rosenau, 1997) en el que la territorialidad

venía perdiendo significación frente a los espacios mediáticos, étnicos, ideológicos, de cooperación, de conflictos transnacionales y subnacionales, de transacciones económicas y, más que necesario añadirlo, de redes ilícitas.

Para entonces había ingredientes generadores de cambios en la confluencia entre lo interior y lo exterior propios de la propuesta gubernamental venezolana que comienza a perfilarse en 1998. El expreso rechazo a la globalización transnacionalizadora –a la que no se comprende tanto como dinámica o proceso de aceleración, interdependencia y turbulencia, sino predominantemente como expresión de un proyecto hegemónico– es un primer rasgo característico que luego será más elaborado desde revisiones en ámbitos fundamentales de la política exterior. De modo que ante la turbulencia existente en el orden mundial, que en efecto se sentirá con creciente intensidad en el tránsito del siglo XX al XXI, la acción internacional del nuevo gobierno venezolano, nacido con el lema de la "refundación" de la República, desarrollará sus propios fines, estrategias y recursos.

1. LOS GIROS CONSTITUCIONALES

Volvamos al proceso constituyente pues en él quedarán definidas unas referencias iniciales en las que se va planteando el cambio de sentido en orientaciones esenciales de la política exterior venezolana por sí misma y en relación con la política nacional, en general, y muy visiblemente hacia Latinoamérica y el Caribe.

En cuanto a los aspectos dogmáticos y orgánicos, la Constitución de 1999 planteará modificaciones aparentemente menores, pero que tocarán aspectos básicos de la política exterior venezolana (Sainz Borgo, 2006). Vistos en conjunto los principios sustentados en ese texto, se mantienen en una primera lectura los compromisos de la Carta Magna de 1961 con la democracia, los derechos humanos, la cooperación y la integración. Sin embargo, en cada uno de estos temas hubo cambios de sentido. En materia de democracia, la idea de refundación de la República sobre una democracia calificada como participativa y protagónica, así como la desaparición del calificativo de representativa, no sólo implicaron una mudanza en la concepción de los pilares de la vida democrática interior, sino un giro fundamental en la política exterior. En efecto, desapareció de la Constitución la orientación de promover y defender la democracia, limitando en

cambio su promoción al ámbito del funcionamiento interno de las organizaciones internacionales.

En la práctica, hubo especial insistencia en los principios de no intervención y autodeterminación por encima los principios democráticos. Es así como, desde sus primeras actuaciones, el gobierno venezolano hizo expresas reservas en declaraciones que priorizaban hemisféricamente el valor y las exigencias de la democracia representativa. Así quedó señalado en los debates durante la Asamblea General de la OEA en Guatemala (1999) y en la Cumbre Hemisférica de Québec (2001), seguidas por las discusiones que precedieron la aprobación de la Carta Democrática Interamericana en Lima en septiembre de 2001 y en la Asamblea General extraordinaria que había sesionado previamente en Costa Rica.

Aparte de la contraposición entre democracia participativa y representativa, finalmente superada en las deliberaciones, otras dos observaciones que con insistencia hizo la representación venezolana constituyeron señales tempranas, igualmente significativas, del giro que en esta materia se iniciaba: mientras se contribuía a acuñar en la Carta una concepción extensa e integral de los derechos humanos, se sostenía con empeño que el documento debía dejar claramente establecido el respeto a los principios de soberanía, con manifiesta referencia a los de autodeterminación y no intervención.

En esa materia, el texto de 1999 no sólo amplió de modo significativo el espectro de los derechos a preservar en todos los ámbitos, sino que autorizó de modo inequívoco el carácter supranacional del régimen para protegerlos[1]. En lo relativo a la integración, la ley fundamental de 1999 resultó igualmente más precisa y explícita que la de 1961, planteando directrices estratégicas –a búsqueda de una "comunidad de naciones"– y la naturaleza supranacional del régimen integracionista.[2] Los avances indudables que quedaron constitucionalmente consagrados en ambos casos, contrastarán con la concepción de soberanía defendida en esos primeros años en la OEA y luego reflejada en actuaciones y decisiones del gobierno venezolano, no sólo respecto a la cuestión de la democracia y los derechos humanos, sino también en los ámbitos de la seguridad y la integración.

Finalmente dos nuevos elementos establecidos constitucionalmente –la seguridad integral [3] y una fuerza armada con posibilidad de deliberación política y voto– trajeron consigo una perspectiva de seguridad nacional que antepuso la fórmula defensa-

desarrollo de la nación respecto de cualquier otra consideración, extendiendo así el concepto de seguridad más allá de lo que en términos estrictos puede y debe ser atendido militarmente, y planteando una ampliación de competencias que desbordan las que corresponden a las fuerzas armadas en un régimen democrático (Jácome, 2006; Cardozo, 2006).

Las tensiones y cambios en cada una de estas dimensiones se manifiestan tempranamente en la dinámica de las relaciones hemisféricas del país y, particularmente, en los vínculos con Latinoamérica y el Caribe. Ellas serán mejor comprendidas en el punto siguiente, al tratar los eventos y planes que en diferentes momentos van dando forma a la política exterior; pero anotemos, por lo pronto, el impacto de estos giros sobre la definición de Venezuela en el mundo, intentando un contraste inicial con las referencias que desde la década de 1960 fueron enunciadas oficialmente desde la propia Cancillería (Cardozo, 2007, pp. 15-25).

El país democrático, occidental, petrolero en desarrollo y con una relación especial con Estados Unidos, comienza a ser redefinido empeñosamente desde el gobierno, en términos que lo distanciarán cada vez más de la visión liberal representativa de la democracia y los derechos humanos que le están asociados (y por tanto de las organizaciones y acuerdos que los promueven y protegen); lo procurarán diferenciar críticamente de Occidente, propiciando acercamientos políticos, ideológicos y estratégicos con Rusia, Asia y el Medio Oriente; redefinirán al petróleo como palanca estratégica y a la OPEP como "vector geopolítico"; privilegiarán la mirada geopolítica al mundo por encima de la atención a la comunidad de intereses e iniciativas con países en desarrollo (incluida la temprana tendencia al distanciamiento respecto a los proyectos de integración económica) y, no menos importante, desplegarán hacia Estados Unidos una política dual, de atención pragmática a los vínculos económicos, por un lado, y de confrontación discursiva y política con la potencia hemisférica, por el otro, en tensión acentuada tras los ataques terroristas de septiembre de 2001 y durante los años de ascenso sin precedente del consumo y los precios del petróleo.

Valga apenas mencionar, de seguida, los conceptos y orientaciones que el proyecto de reforma constitucional presentado por el gobierno, y derrotado en referendo de diciembre de 2007, dejó asentados sobre las relaciones exteriores del país, de relevancia especial para los vínculos hemisféricos. Estas directrices, que se

intentó constitucionalizar, de cualquier manera se mantuvieron presentes en programas, planes y proyectos que serán examinados en el punto siguiente.

Sobre la exposición de motivos que el propio Presidente anunció como parte del proyecto, conviene destacar siete grandes orientaciones, por la distancia que marcan respecto a lo establecido en el texto constitucional de 1999, y lo mucho que se aproximan a lo que se perfila en la práctica en los ámbitos de seguridad, integración y democracia-derechos humanos, a diez años de gobierno.

- La "construcción de una nueva geopolítica mundial".
- La alineación del país en "la guerra entre dos modelos de concepción del mundo que se encuentran abiertamente enfrentados".
- Una nueva definición de política exterior "fundamentada en el poder del pueblo" que rompe con la especialización y "transversaliza los procesos internacionales".
- La solidaridad y la reinterpretación de los principios de autodeterminación y no intervención.
- La crítica al multilateralismo y a la integración (ya abandonada por Venezuela)
- La negación del principio de supranacionalidad.
- La reivindicación del derecho a la legítima defensa y la concepción de la guerra asimétrica como inspiradora del fortalecimiento militar y de nuevas formas de organización de la defensa y la seguridad nacional y regional.

Hemisféricamente estas orientaciones se vienen manifestando en la insistencia sobre la naturaleza terminal de la crisis del capitalismo, especialmente en Estados Unidos, y en la ambivalencia de la actitud ante una nueva administración: la demócrata que preside Barack Obama, con sus propuestas de reaproximación a toda Latinoamérica, incluidas Cuba y Venezuela.

Regionalmente –pese a una proyección disminuida por efecto de la radicalización y la pérdida de capacidad financiera de la política exterior, así como por modificaciones en el contexto global– no han cambiado aspectos esenciales recogidos en los siete puntos recién enunciados: la visión de confrontación entre modelos político-económicos; la persistencia de la diplomacia transversal en la que se mezclan las relaciones oficiales intergubernamentales con iniciativas

y vínculos transnacionales; la ambivalencia de los principios sustentadores de la soberanía, mediados por las solidaridades revolucionarias, el discurso antiliberal y el levantamiento de una barrera ante los intentos internacionales y no gubernamentales de escrutinio de la situación política venezolana; y, también relevante, el predominio de una visión defensiva y militarista de la seguridad que se distancia de los consensos regionales sobre fomento de la confianza y aliento de la cooperación en seguridad.

Ahora bien, ¿cómo se llegó a este punto?, ¿cómo evolucionaron y en qué punto se encuentran, a diez años de gobierno de Hugo Chávez, las relaciones de Venezuela con Latinoamérica y el Caribe? Veámoslo de inmediato, comenzando por la diferenciación de cuatro fases en las cuales se transforma la compleja frontera entre la política nacional y la política exterior venezolana en la región.

2. PROGRAMAS, PLANES Y PROYECTOS EN CUATRO FASES

Los giros en las grandes orientaciones y en la proyección internacional de Venezuela se irán acentuando en diferentes etapas y manifestando de manera cada vez más ostensible en las relaciones con los países Latinoamericanos y del Caribe. Ya el cambio se advertía en el programa de gobierno presentado por el Presidente-candidato en el proceso electoral de agosto de 2000, tras la aprobación de la nueva Constitución. Allí presentaba un balance y un nuevo punto de partida para la "revolución democrática" que había cumplido su primera tarea y que ahora se proponía moverse regional y mundialmente en busca de espacios para promover el mundo multipolar y el fortalecimiento de la integración a la que proponía mirar política, económica, cultural y militarmente.

El acento desafiante que entre 1999 y hasta avanzado el año 2001 se mantuvo limitadamente dentro de planteamientos programáticos ambiguos y en ocasiones abiertamente ambivalentes -especialmente respecto a la integración andina, el proceso de paz colombiano y las relaciones con Estados Unidos- sería en adelante mucho más abiertamente confrontador, a tono con circunstancias y propuestas que permiten diferenciar cuatro momentos en el desarrollo de las relaciones de Venezuela con Latinoamérica y el Caribe. Hagamos una somera revisión de las fases que el siguiente cuadro propone sintéticamente, en torno a los programas y planes gubernamentales.

ETAPAS	PLANES Y PROGRAMAS	PROPÓSITO DOMINANTE EN LA POLÍTICA EXTERIOR
Revolución democrática: (1999 - 2001)	Programa de gobierno 1998 Programa de gobierno 2000 Programa Económico de Transición 1999-2000	Desarrollar confianza, preservar y diversificar relaciones, buscar recursos económicos
Revolución Bolivariana: (2002-2004)	Plan Nacional de Desarrollo Económico y social de la Nación (2001-2007)	Buscar nuevas alianzas, impulsar cambios profundos en las relaciones con el mundo, perfilamiento de metas revolucionarias
"Nueva etapa": (2004-2006)	Nuevo Mapa Estratégico (2004)	Construir un eje "bolivariano" frente a un "eje monroista", abandonar los esquemas integracionistas tradicionales, acentuar el uso político de los recursos energéticos, aproximarse a países revolucionarios, en disposición de desafiar la hegemonía estadounidense en diversidad de ámbitos geográficos y temáticos
Los "cinco motores" del Socialismo del siglo XXI (2007)	Plan Nacional Simón Bolívar / Plan de Desarrollo Económico y Social de Venezuela (2007-2013)	Defender las alianzas estrechas, extender la influencia regional del Socialismo del XXI y su líder, abierta ofensiva anti EE.UU. que incluye amenazas, iniciativas y actitudes confrontacionales a la vez que el uso intensivo de la petro-diplomacia

1999-2001: PRIMEROS TRAZOS DE LA FRONTERA INTERIOR-EXTERIOR

Lo que caracteriza esta primera etapa, ya parcialmente comentada, es la procura de confianza e inversiones, en circunstancias económicas descritas en detalle en las primeras secciones *del Programa Económico de Transición 1999-2000*. Tales circunstancias contrastaban abiertamente con las altas expectativas nacionales e internacionales generadas por el discurso de refundación del nuevo gobierno. En ese programa se consigna una buena muestra del tono transicional de los documentos gubernamentales de esos dos años, con la orientación hacia "una razonable apertura comercial", que se propone:

> ...la superación de la vulnerabilidad externa, implementando una política comercial fundada en principios de reciprocidad y equidad en su incorporación a los mercados mundiales, poniendo especial énfasis en los acuerdos de integración que se cumplen en América Latina, especialmente en la Comunidad Andina, MERCOSUR, el G3 y el Caricom, como centros de una dinámica integradora y de complementación económica en el ámbito regional.

A pesar del entusiasmo que los documentos y discursos de aquellos dos años colocan en un nuevo acercamiento a la región, ya tempranamente se van revelando redefiniciones sobre la naturaleza de las relaciones bilaterales y de la integración regional que tenía en mente el nuevo gobierno. En lo que concierne a la participación en espacios multilaterales, hubo entre 1999 y mediados de 2001 significativos retrocesos, más acentuados cuanto más tradicional había sido en los últimos treinta o cuarenta años la afiliación de Venezuela. La Organización de Estados Americanos (OEA) y la Comunidad Andina (CAN) son en diferente medida buenos ejemplos.

Ya sobre la OEA han sido planteadas las divergencias que acerca de la cuestión de la democracia representativa planteó en sus primeras gestiones el gobierno venezolano, en las cuales uno de los elementos fundamentales es el de tomar distancia respecto a los elementos institucionales propios de la vida democrática. Así quedaron expresados en el artículo tercero de ese documento, finalmente aprobado el 11 de septiembre de 2001:

> Son elementos esenciales de la democracia representativa, entre otros, el respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales; el acceso al poder y su ejercicio con sujeción al

estado de derecho; la celebración de elecciones periódicas, libres, justas y basadas en el sufragio universal y secreto como expresión de la soberanía del pueblo; el régimen plural de partidos y organizaciones políticas; y la separación e independencia de los poderes públicos.

Como manifestación concreta de esos años sobre la reafirmación de la frontera entre lo interior y lo exterior, el gobierno venezolano había asumido la posición de que el desarrollo fraudulento de las elecciones peruanas en las que se impuso el presidente Fujimori reelegido por segunda vez, debía ser considerado asunto exclusivo de los peruanos, atendiendo a los principios de autodeterminación y no intervención. Los mismos que inspirarían más adelante las reservas discursivas y prácticas –que no formales– a varios de los contenidos de la Carta Democrática (Jiménez, 2002).

En el caso de la CAN, las primeras declaraciones del presidente electo en su gira latinoamericana y su mensaje de toma de posesión plantearon nuevamente la necesidad de impulsar el ingreso de Venezuela al MERCOSUR. Una vez reasumida la realidad y la necesidad de las negociaciones conjuntas CAN-MERCOSUR hubo un acercamiento más intenso al esquema andino. Otros desarrollos irían negando esa voluntad.

La acumulación de casos presentados contra Venezuela ante instancias de la CAN antecedió a la propuesta gubernamental, hecha pública en marzo de 2000, de eliminar al Tribunal Andino de Justicia. De nuevo, sin embargo, en junio de ese mismo año, al asumir la presidencia de la CAN en Lima en el X Consejo Presidencial Andino, el presidente Chávez renovó el compromiso venezolano con el fortalecimiento de este esquema para luego, una vez más, desde la presidencia de la CAN criticar duramente la concepción sobre la integración y promover negociaciones en solitario con el MERCOSUR.

Ante los presidentes de la subregión el mandatario venezolano asomaba tempranamente, en mayo de 1999 en Cartagena, su distanciamiento respecto a la senda de la CAN.

> Tenemos que inventar nuestros propios modelos. Ahora que vamos a entrar en la cuarta década, tratemos de que no sea la década dogmática. No podemos volver atrás, hacia aquella dictadura de la planificación centralizada o de encerrarnos en nosotros mismos. Tampoco podemos permitir que esta década que viene sea perdida como la de los ochenta, pero tampoco podemos seguir por el camino de un dogma que nos quieren inyectar como veneno... terrible veneno.

El rechazo al liberalismo económico se asomaba en una propuesta que se expresaba regionalmente con nuevos lineamientos para la integración, como aquel de la creación de una Confederación de Estados de América Latina y el Caribe, para "avanzar audazmente hacia la conformación de un gran espacio político, un sólido bloque político, social, económico". La prioridad otorgada a la creación de un espacio político regional se asoma en esta idea que, con todo, mantiene expresamente como referencia "la Europa y la Alemania reunificada y ese ejemplo y esa moneda única y esos acuerdos en el orden político" (Chávez, 1999b). Al entregar en junio de 2001 en Valencia la presidencia rotativa que detentó por primera vez, reafirmaba:

> ...además de la necesidad de inyectarle mayor dosis de pensamiento y acción política a la Comunidad Andina de Naciones y buscar dar un salto adelante en lo político; además de eso, también debemos revisar, a mi entender, y es una de las propuestas de Venezuela y la ratificamos, los modelos económicos de la integración.

Allí se perfila la naturaleza de la relación entre un programa nacional que intenta hacer calzar sus posiciones ideológicas antiliberales con un espacio económico subregional –cierto que precariamente integrado (Arellano, 2008: 2-3)– al que visualiza ante todo en su potencial como vector de integración política con posibilidad de ampliarse a toda la región. Se va asomando una perspectiva dual de las fronteras políticas del país con un espacio mundial [4] y regional en el que se manifiesta una fuerza –de expansión hacia fuera y de protección hacia dentro– en una lectura de los principios de autodeterminación y no intervención que se irá haciendo cada vez más "asimétrica".

2002-2004: REAFIRMACIÓN DE LA LÍNEA DIVISORIA

Los siguientes tres años serán de muy tensa reafirmación de la frontera interior-exterior en la que el gobierno, que ha pasado de definirse como revolución democrática a presentarse como revolución bolivariana, replanteará sus relaciones dentro y fuera del país en el marco de las complicaciones que provocarán iniciativas en las que se irá afinando el proceso de centralización del poder y la influencia del modelo cubano en ámbitos tan sensibles como la educación, el régimen económico y la seguridad.

Expresiones agudas de intranquilidad doméstica –en la que se acumulan los paros de diciembre de 2001, las movilizaciones en la calle de 2002, la represión de manifestantes, la noticia de la renuncia del presidente y el golpe de estado de abril de ese mismo año perfilando una compleja crisis política– traerán como consecuencia inmediata la activación de los mecanismos de la Carta Democrática a solicitud del Grupo de Río y la instalación en Caracas de una mesa de diálogo facilitada por el Secretario General de la OEA, representantes del Centro Carter y del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Durante esa crisis que culmina con la convocatoria, realización y resultado favorable al gobierno de un referendo revocatorio, la disminuida actividad internacional oficial no impide que se sigan fraguando y consolidando importantes alianzas y otro tipo de vínculos. Ya los examinaremos más adelante. Lo que sí conviene destacar ahora es la manera como fueron conducidas las relaciones con la OEA y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. En ambos casos, sendos informes del Secretario General César Gaviria (del 18 de abril de 2002) y el resultante de la visita in loco de representantes de la aludida Comisión (fechado en mayo de 2002), dejaron registrado un diagnóstico de precariedad democrática y necesidad de diálogo nacional ante el cual el gobierno venezolano –no obstante los consensos en ese sentido aceptados y suscritos por representantes gubernamentales y de la oposición en la "mesa de negociación y acuerdos" en dos ocasiones–5 mantuvo su definición de una frontera que desde lo interior reforzaba los principios de autodeterminación y no intervención, y hacia el exterior no ocultaba su intención expansiva. Detengámonos es ente aspecto que gana especial impulso a medida que se recuperan los precios del petróleo y se perfila una suerte de "petrodiplomacia".

La política exterior del período 2001-2007 se inscribe en los lineamientos de "estimular la gestación de un mundo multipolar, diversificando las modalidades de relacionamiento, privilegiando las relaciones con los países latinoamericanos y caribeños y redefiniendo el modelo de seguridad hemisférica" (República Bolivariana de Venezuela, 2001). Cabe recordar que ese énfasis en lo hemisférico va acompañado por la expresa intención de fortalecer vínculos Sur-Sur, ampliarlos con diversas regiones y países a la vez que colocar especial énfasis en las relaciones energéticas con Estados Unidos, Suramérica, Centroamérica, El Caribe, China, India y Rusia.

En la práctica, ello se manifiesta en modalidades diversificadas y heterodoxas de relacionamiento. Concentrémonos regionalmente en los contactos que fueron mostrando tempranamente la frontera expansiva del proyecto de la revolución bolivariana. Las quejas diplomática y públicamente presentadas por los gobiernos de Bolivia, El Salvador y Ecuador alegando la intromisión del gobierno venezolano en sus procesos políticos internos, con discursos alentadores y apoyo material a factores políticos afines al gobierno venezolano serán junto con los crecientes roces con Colombia el signo de estos años.

La participación del presidente y representantes de su gobierno y movimiento político en el Foro de Sao Paulo –que con los años y tras el ascenso de Luiz Inácio Lula da Silva al poder en Brasil se iría haciendo menos radical– promovió simpatías y afinidades con movimientos de posición muy crítica, cuando no extrema y hasta violenta, ante los modelos democráticos y de economía de mercado prevalecientes en el continente. En las cercanías de otro Foro, el Social Mundial o de Porto Alegre, en enero de 2003, cuando aún los presidentes no podían asistir a las reuniones de ese encuentro, el presidente Chávez hizo una larga intervención en la que hizo su balance sobre la historia del país, su llegada al poder, el fallido golpe de abril de 2002 y su perspectiva revolucionaria sobre el presente y futuro regional. Es preciso dejar registrado este fragmento:

> ...si las oligarquías del continente no entienden que los cambios son inevitables y que es mejor que los hagamos en paz, pues de la fuerza telúrica de este continente comenzarían a brotar, como dijo alguna vez Ernesto Guevara, "los gritos de combates y las ráfagas de ametralladoras... estamos conscientes, nuestro pueblo está consciente, y quienes estamos al frente de ese pueblo estamos conscientes de que nuestra responsabilidad trasciende los límites de Venezuela,

> no se trata sólo del destino del pueblo venezolano, nosotros estamos conscientes de que del resultado de la batalla histórica que estamos dando en Venezuela depende de alguna manera el destino de América Latina (Chávez, 2003: 25, 32).

Con ese trasfondo estratégico, vínculos transnacionales establecidos directamente con grupos y movimientos sociales fueron igualmente impulsados por el gobierno venezolano a través de la promoción de los llamados Círculos Bolivarianos, creados por el propio presidente Chávez en Venezuela a mediados del año 2001, que luego fueron instalados, con variable e incierto número de participantes, en otros países de Latinoamérica, en EE.UU. y en Europa como expresión de solidaridad con el régimen venezolano. Y en el mismo año 2003 se inició la primera reunión periódica del llamado Congreso Bolivariano de los Pueblos, nuevamente congregado en 2004 para reunir representaciones de partidos políticos, sindicatos, movimientos obreros e indígenas y organizaciones culturales de veinte países latinoamericanos. Les seguirían diversas convocatorias de encuentros como los de intelectuales, indígenas, jóvenes, que en diferentes momentos contribuirán a alimentar las redes y vínculos transnacionales continentales y apoyos extra continentales al régimen venezolano, así como al estímulo y apoyo a actores, organizaciones y movimientos afines en otros países (Cobo, 2008).

El impulso transnacional de las relaciones del régimen revolucionario bolivariano que caracteriza esta fase tiene la peculiaridad de que su componente discursivo tiene mayor peso que el energético., relación que se modificará en los años siguientes.

2004-2006: AMPLIACIÓN DE LAS FRONTERAS ESTRATÉGICAS

El largo y tenso camino de las negociaciones políticas facilitadas por la OEA, el PNUD y el Centro Carter, los obstáculos y la lentitud de la convocatoria al referendo revocatorio solicitado por fuerzas políticas opositoras y el fracaso del intento de revocar el mandato presidencial van seguidos por una declarada profundización del programa revolucionario en política interior y exterior.

La propuesta denominada "Nuevo mapa estratégico" queda planteada desde noviembre de 2004 tras un taller en el que el mismo primer mandatario plantea las orientaciones para lo que en efecto quedará definido como una nueva etapa de la revolución bolivariana.

En la exposición presidencial se incluye un diagnóstico de la situación nacional e internacional a partir de la cual traza diez objetivos estratégicos entre los cuales se incluye "seguir impulsando el nuevo sistema multipolar internacional". Elaboraciones subsiguientes de ese y otros objetivos evidenciarán una vez más la peculiaridad de la frontera interior-exterior. Así queda expuesto de modo resumido en el siguiente cuadro, utilizando los conceptos y referencias textuales recogidas en el documento oficial correspondiente (Presidencia de la República Bolivariana de Venezuela, 2004):

OBJETIVO	OBJETIVO ESPECIFICO	HERRAMIENTAS
2. Articulary optimizar la nueva estrategia comunicacional	- Desarrollar estrategia de divulgación e información hacia los EE.UU. para neutralizar elementos de acción imperial contra Venezuela - Divulgar la orientación geoestratégica de la política exterior de Venezuela: integración, soberanía, multipolaridad	- Creación del Telesur - Estructuración de una Agencia Internacional de Noticias en asociación con otros estados
9. Profundizar y a celerar la conformación de la nueva estrategia militar nacional	- Consolidar el nuevo pensamiento militar venezolano - Desarrollar la industria militar y naval - Fortalecer la coordinación con fuerzas armadas amigas en el proceso de integración latinoamericana - Promover e impulsar la integración militar latinoamericana, para la defensa y el desarrollo de nuestros pueblos - Fortalecer acciones defensivas en la zona fronteriza con Colombia por el desbordamiento causado por la implementación del Plan Colombia	- Participación en ejercicios y acciones combinadas con fuerzas militares extranjeras

10. Seguir impulsando el nuevo sistema multipolar internacional	- Promover la multipolaridad, equidad y democracia en las relaciones internacionales - Continuar impulsando el modelo de integración alternativa (ALBA) - Fortalecer los procesos de integración latinoamericana - Continuar articulando la red internacional de apoyo a la revolución bolivariana - Diversificar las relaciones internacionales de la República - Asumir un papel activo en la defensa de los derechos humanos - Mejorar la imagen internacional de la república e incrementar el apoyo ciudadano e institucional en el exterior - Profundizar la democracia participativa y protagónica como modelo de estado y proyectarlo al continente y el mundo. - Fortalecer las redes de intercambio de cooperación mutua en el ámbito internacional (económico, cultural, social, comunicacional) - Promover – incentivar las mancomunidades que favorezcan las inversiones a través de las potencialidades identificadas.	- Creación de Petro-América, Petro-Caribe, TVSUR y Universidad del Sur. - Concertación de ac-tuaciones a escala internacional - Constitución y ratificación de instrumentos internacionales - Apoyo y participación en campañas de denuncia de la actuación unilateral y lesiva de los derechos de los pueblos - Promoción de conferencias y foros internacionales - Legislaciones de los Consejos Legislativos sobre el nuevo concepto de la diplomacia des-centralizada. - Formación y capacitación del recurso humano cónsono a los objetivos planteados (enlace ante organismos nacionales e internacionales). - Intercambio de experiencias internacionales exitosas en la aplicación de políticas publicas que mejoren las condiciones de vida. - Organización de los diversos actores sociales en el marco del modelo de desarrollo endógeno socio-popular

Estas referencias en las que la profundización de la denominada revolución bolivariana se define en los ámbitos interior y exterior, tienen particular relevancia en el espacio hemisférico. En aquel momento, a finales de 2004, la caracterización del contexto internacional dejará definidas coordenadas fundamentales de las fronteras en las que se moverá continentalmente el gobierno venezolano en los años siguientes. Tras un recorrido por la geopolítica mundial centrado en los signos de multipolaridad, son descritos los "vientos de cambio" en América Latina a partir de la definición de dos "ejes". Acudamos a la cita in extenso:

> Se han venido definiendo dos ejes contrapuestos, Caracas, Brasilia, Buenos Aires. Ese es el eje sobre el cual corren vientos fuertes de cambio con mucha fuerza. El imperio va a tratar de debilitarlo siempre o de partirlo, incluso. Cuando nos dieron el golpe a nosotros antes de que ganara Lula, estaban tratando de evitar la conformación del eje, ya se preveía, pero no pudieron. Además ganó Tabaré Vásquez y el Frente Amplio en el Uruguay, lo cual fortalece el eje que pudiéramos llamar Orinoco-Amazonas-Río de la Plata. Hace 200 años ni siquiera existía este eje. Existe el otro eje, Bogotá-Quito-Lima-La Paz-Santiago de Chile, ese eje está dominado por el Pentágono, es el eje monrroísta y éste (muestra en el mapa) es el eje Bolívar, en referencia al eje Orinoco-Río de la Plata.
>
> Bolivia pudiera estarse convirtiéndose en una excepción y pudiera estarse acercando más a este eje. Sïn embargo, aún es temprano para concluir en eso, así que Bolivia pudiéramos dejarla todavía allí. Monroe o Bolívar, este es el eje monroísta y este es el eje Bolívar (muestra en el mapa). Claro que la estrategia nuestra debe ser quebrar ese eje y conformar la unidad Sudamericana y creo que no es un sueño, creo que nunca antes en América se había dado una situación como ésta. Hace tres años atrás éramos Cuba y Venezuela, a nivel de gobierno, y ahora cómo ha cambiado la situación.

En suma, al calor de los resultados del referendo revocatorio y, valga añadir, de la recuperación y tendencia al alza de los ingresos petroleros (de 16.735 millones de dólares en 1999 a 32.871 en 2004, según cifras del Banco Central de Venezuela), la política exterior en general, y especialmente hacia el hemisferio americano, define una nueva frontera estratégica. No sólo se mueve en el tradicional espectro de ejes o alianzas, amigos y enemigos del proceso revolucionario,

sino que hace manifiesta su vocación transnacional. En este sentido, profundizará las estrategias y acciones transnacionales ya presentes tempranamente. El impulso a la Alternativa Bolivariana para los Pueblos de nuestra América (ALBA), el tema de la integración defensiva y la intensidad de la actividad desplegada en torno a la sucesión de procesos electorales presidenciales que se desarrollaron en la región entre finales de 2005 y 2007 son ilustraciones del mayor interés para comprender la naturaleza transnacional de la nueva frontera estratégica.

ALBA fue formalmente constituida en La Habana en diciembre de 2004, por los presidentes Hugo Chávez y Fidel Castro; luego se aproximarían Bolivia (2006), Nicaragua (2007), Dominica y Honduras (2008). Definida en contraposición a la propuesta integración hemisférica del Acuerdo de Libre Comercio para las Américas (ALCA), la alternativa asumió un perfil geopolítico, energético y de solidaridad con expreso acento ideológico antiliberal. Así reza una parte de la descripción en el portal de la organización:

> El ALBA es una propuesta para construir consensos para repensar los acuerdos de integración en función de alcanzar un desarrollo endógeno nacional y regional que erradique la pobreza, corrija las desigualdades sociales y asegure una creciente calidad de vida para los pueblos. La propuesta del ALBA se suma al despertar de la conciencia que se expresa en la emergencia de un nuevo liderazgo político, económico, social y militar en América Latina y El Caribe. Hoy más que nunca, hay que relanzar la unidad latinoamericana y caribeña. El ALBA, como propuesta bolivariana y venezolana, se suma a la lucha de los movimientos, de las organizaciones y campañas nacionales que se multiplican y articulan a lo largo y ancho de todo el continente contra el ALCA. Es, en definitiva, una manifestación de la decisión histórica de las fuerzas progresistas de Venezuela para demostrar que "Otra América es Posible".

De modo que al proponer el fortalecimiento de la integración regional, el gobierno venezolano tenía en mente referencias muy distintas a las de la Comunidad Andina, de la que se retiró en abril de 2006, y del Grupo de los Tres que abandonó un mes después. El mismo acercamiento al MERCOSUR, acuerdo en el que se inició un accidentado proceso de incorporación, estuvo marcado por un discurso presidencial de crítica que planteaba la necesidad de una revisión profunda de sus propósitos y normas. El denominador

común en estas conductas ante los esquemas de integración viene a ser el menosprecio por los aspectos comerciales e institucionales de la integración (Arellano, 2008: 6-9). En efecto, las referencias integracionistas del gobierno venezolano eran desde entonces fundamentalmente político-ideológicas en correspondencia con la intención de hacer crecer el "eje bolivariano", y expresamente energéticas, teniendo como base la cooperación y expectativa de control venezolano en ese ámbito, en medio del ya descrito cuadro de aumento de los ingresos petroleros que se mantienen en ascenso hasta más que duplicarse entre 2004 y 2008 (desde los anotados 32.871 millones de dólares hasta escalar a los 87.443 millones). Surgen en tal contexto propuestas como Petroamérica, Petrocaribe y Petrosur, y quizá la más ambiciosa de todas: el gasoducto del sur, cuyo costo, factibilidad técnica y riesgos políticos acabaron por detenerla.

Se desarrollaron en estos años tres tipos de acuerdos de cooperación energética, desde los de mayor afinidad política hasta los más pragmáticos. Cuanto más próxima la afinidad política, más borrosa se hizo la frontera y más intenso el aspecto transnacional de la política exterior venezolana. En el marco del ALBA se produjeron los vínculos energéticos más estrechos con variables componentes de proximidad político-ideológica respecto al modelo político nacional y a las orientaciones y estrategias de política exterior. Cuba, Bolivia y Nicaragua como miembros más cercanos, Honduras y Dominica con una orientación más pragmática.

Esto último, esa dosis de pragmatismo y coincidencias políticas muy acotadas, estará presente en el tipo de vínculos promovidos en el seno de Petrocaribe con quince países de la cuenca,6 esquema creado en junio de 2005 como acuerdo de cooperación energética que se sumaba al Acuerdo Energético de Caracas7 y al convenio Integral de Cooperación con Cuba, ambos de octubre de 2000 y a la renovación anual del Acuerdo de San José, vigente desde 1980 con países centroamericanos y del Caribe. La materialización efectiva de todos estos compromisos merecería detallado análisis que escapa al propósito de estas líneas. Aquí conviene atender, más bien, al sustrato político de todos estos acuerdos y de los documentos bilaterales de cooperación que el gobierno venezolano asumió como expresión de alianzas estratégicas y de redefinición e impulso a la integración política. Es este el caso de los acuerdos, comunicados y memorandos con Argentina (2005), Ecuador (2008), Uruguay (2006) y Brasil (2006).

La integración redefinida desde Venezuela tenía un importante componente de seguridad, definida ésta como "defensa integral", en correspondencia con una conceptualización doctrinaria que, a partir de una caracterización del mundo como campo de lucha, privilegió el fortalecimiento militar para controlar el enemigo interior-exterior y como preparación para la "guerra asimétrica" (Otálvora, 2005: 22-33). Las propuestas de integración militar del gobierno venezolano obedecen a esa visión de la seguridad interior-exterior, planteadas para la defensa de un régimen amenazado por enemigos internos-externos, por tanto, como cuestión esencialmente militar y, en el peor caso, como "fusión cívico-militar" en la que el segundo elemento controla y subsume al primero. Las iniciativas venezolanas para la integración militar se plantearon desde 2001 en diferentes foros y con diferentes caracterizaciones y alcance: OTAN Suramericana, Bloque Regional de Poder Militar, Confederación de Ejércitos o Fuerzas Armadas del ALBA (Chávez entrevistado por Dieterich, 2004: 7-25). Estados Unidos y el Plan Colombia fueron las amenazas fundamentales para plantear diferentes versiones sobre dos conceptos básicos: la creación de un frente y contrapeso militar regional, por un lado, y la llamada fusión cívico-militar –doméstica y regional– para la defensa y la proyección transnacional de la revolución bolivariana. Un plan de compra de armas en cantidades significativas en términos absolutos y relativos, generador de suspicacias regionales, se inicia precisamente a finales de 2004, dentro del propósito de modificar el concepto estratégico del país y su política de adquisición de armamentos.

La ola de procesos electorales presidenciales que entre noviembre y diciembre de 2006 tuvo lugar en Latinoamérica, definió un período de particular activismo para una política exterior que, como la venezolana, venía cultivando y ampliando su vocación transnacional8. Se acumularon protestas más y menos discretas de gobiernos y partidos ante las diversas formas de apoyo que el régimen venezolano daba a determinados candidatos y organizaciones políticas, incluida la expresión abierta de simpatías y apoyos por parte del presidente Chávez. Es ilustración relevante la asistencia energética a gobiernos locales como los sandinistas que en Nicaragua y los miembros del Farabundo Martí que desde entonces en El Salvador desarrollaron afinidades con el modelo venezolano. Fue muy intensa la actividad transnacional del gobierno venezolano en esos meses, en los que se empeñó en fortalecer la posibilidad de ampliación del "eje bolivariano" y de ALBA.

Se va cerrando esta fase con la reelección del presidente Chávez en diciembre de 2006 y con algo cada vez más visible sobre la naturaleza de la frontera estratégica de la revolución bolivariana: abiertamente injerencista en otros países y duramente crítica de cualquier sospecha de intervención en sus asuntos propios, a la vez que cada vez más desafiante y distante de cualquier régimen jurídico que implicase siquiera el escrutinio de su desempeño nacional. Como dato adicional sobre la peculiaridad de esa frontera cabe citar el "proyecto unitario" al que el presidente venezolano aludió el 15 de octubre de 2007 en La Habana tras firmar un conjunto de acuerdos entre los dos gobiernos para luego hablar de "una confederación de repúblicas, una confederación; dos repúblicas en una, dos países en uno".

2007-2009: TRANSNACIONALIZACIÓN AMBIVALENTE

El signo distintivo de la fase que cabe caracterizar a partir del año 2007, específicamente desde el 11 de enero en el acto mismo de juramentación presidencial, es el énfasis en la propuesta del "socialismo del siglo XXI" y los "cinco motores" que lo habrían de impulsar: amplios poderes habilitantes, profunda reforma constitucional, nueva geometría del poder, desarrollo del poder comunal y plan "moral y luces" de educación revolucionaria. En una política exterior de vocación transnacional para favorecer la expansión del modelo de la revolución socialista del siglo XXI y su influencia, todos esos enunciados tendrán correspondencia con iniciativas y propuestas hemisféricas en el marco de una ambivalente definición de las fronteras entre lo nacional y lo exterior, en lo propio y en lo ajeno.

El Proyecto Nacional Simón Bolívar – Primer Plan Socialista presentó los objetivos y estrategias de la revolución definida como socialista del siglo XXI. Allí queda esbozado como plan de acción lo que había sido rechazado con la reforma constitucional. En la política exterior confluyen objetivos domésticos e internacionales en los enunciados sobre Venezuela como potencia energética mundial y sobre la nueva geopolítica internacional. Consideremos las relaciones hemisféricas en ese marco (República Bolivariana de Venezuela, 2007). En el conjunto, lo energético inspira un ambicioso propósito:

> El acervo energético que posee nuestro país, posibilita el logro de una estrategia de desarrollo nacional que combine el uso soberano

del recurso natural con la integración energética regional y mundial favorable a este proyecto nacional, convirtiendo a nuestro país, en el mediano plazo, en una potencia energética con influencia mundial.

Se consideraba así al petróleo como proveedor de renta y palanca estratégica para la implantación y consolidación del modelo socialista y para su protección y proyección internacional. Para ello, la cooperación y las alianzas energéticas regionales –como las descritas en el punto previo– serían fundamentales. El desarrollo energético, como quedó escrito en este plan, debía ser "puntal para la conformación de un nuevo mapa geopolítico".

En ese "nuevo mapa", en proceso de configuración, se propone una suerte de "nueva geometría del poder" a escala mundial, en la que el esfuerzo del gobierno venezolano estaría en la vinculación con ciertas áreas geoestratégicas de interés. En el ámbito regional también se "motorizarían" las otras cuatro puntas de la estrella roja con la que quedó representado el socialismo del siglo XXI. Así, la protección y proyección regional del modelo venezolano se expresan en la intención y las iniciativas orientadas a:

- Acelerar la conformación de un bloque geopolítico regional
- Revisar los contenidos de los propósitos y reglas de la integración, con miras a conformar una Comunidad Suramericana de Naciones.
- Consolidar el eje La Paz, Caracas, La Habana para impulsar "selectivamente" el ALBA .
- Desarrollar solidaridad y opinión pública de los movimientos sociales como freno a las acciones de Estados Unidos.
- Fortalecer la alianza entre Venezuela, Suramérica y Caribe
- Promover y apoyar el intercambio con movimiento sociales en el hemisferio.
- Fomentar intercambio permanente de personalidades.
- Neutralizar la acción del imperio fortaleciendo la solidaridad y la opinión pública de los movimientos sociales organizados
- Incrementar apoyo y solidaridad con los sectores excluidos en la sociedad estadounidense

- Incentivar también en Estados Unidos, la creación de grupos de solidaridad con la revolución bolivariana.
- Divulgar información acerca de la realidad venezolana a través de medios alternativos

Con precios petroleros en alza, con un balance electoral regional en el que diversas versiones de gobiernos de izquierda acceden al poder, en medio de dificultades para la integración regional y generalizado recelo –cuando no rechazo– a las políticas comerciales y de seguridad estadounidenses desplegadas por el gobierno republicano de George W. Bush, el recién reelegido mandatario venezolano define el año 2007 como uno de aceleración de políticas de control interior (nacionalización de sectores que el gobierno define como estratégicos, en telecomunicaciones y electricidad), preparación y sometimiento a referendo de una reforma constitucional, y entrega de amplias facultades legislativas al presidente. La política exterior hacia la región recibirá un fuerte impulso, pero sufrirá reveses importantes que reducirán margen de maniobra internacional a la diplomacia convencional y transnacional de Venezuela. Conviene registrar unas secuencias mínimas.

Las reacciones críticas ante la no renovación de la concesión y la toma de equipos de la televisora RCTV, el inicio del escándalo del maletín descubierto en un aeropuerto de Buenos Aires, la presentación de un proyecto de reforma constitucional que incluyó la reelección indefinida,; los obstáculos para la aprobación del ingreso al MERCOSUR; los incidentes durante la XVII Cumbre Iberoamericana en Chile; la no acogida a la propuesta venezolana en la Cumbre de Riad, de hacer de la OPEP un foro político; más que tras varios incidentes que comprometieron la neutralidad y discreción de la mediación, se produjo la suspensión de la misión que el presidente Álvaro Uribe había asignado a su homólogo venezolano.

El año 2008 comienza también accidentadamente para la política exterior venezolana. Son adversas las reacciones al reconocimiento público del presidente Chávez a la respetabilidad del proyecto y a la beligerancia de las guerrillas colombianas; se afianza en Cuba una compleja transición geopolítica con la formal designación de Raúl Castro por la Asamblea Nacional cubana; se comienzan a ventilar comprometedores hallazgos en los computadores rescatados del campamento guerrillero atacado por fuerzas militares colombianas en territorio ecuatoriano; un empeñoso ejercicio de mediación regional

conduce a un cambio en la posición beligerante de Venezuela frente a Colombia a raíz de la incursión militar de fuerzas colombianas en Ecuador; el gobierno de Brasil acelera las negociaciones hemisféricas para crear un Consejo de Defensa Suramericano muy diferente al diseño perfilado en sus propuestas de integración militar por el presidente venezolano; se manifiestan protestas y preocupación regional por el papel de Venezuela y las declaraciones del Presidente, alentadoras de la confrontación, ante la escalada de la crisis política boliviana.

Desde la segunda mitad del año 2008 y comenzando el 2009, la crisis financiera mundial y la caída abrupta de los ingresos petroleros (que podrían resultar para 2009 en una baja a un nivel semejante al de 2004), los avances de la diplomacia brasileña en su papel de mediadora regional y hemisférica y el cambo de gobierno en Estados Unidos, han venido imprimiendo un impulso más pragmático y menos ideológico a buena parte de los países de la región. Esto pudiera restar resonancia al discurso y las iniciativas tan radicales en política interior y a las señales contradictorias de política exterior que vienen caracterizando al gobierno venezolano, especialmente desde el momento de la consulta en la que ganó la opción de la reelección indefinida.

En este contexto resultaba más complicado mantener –sin suficientes petrodólares, con el mercado estadounidense en busca de otros socios y opciones energéticas, y en procura de alternativas diversificadas y sostenibles para afrontar cada cual sus crisis respectivas- la ampliación de la frontera estratégica impulsada desde finales de 2004. El margen de maniobra regional del gobierno venezolano reducía, en tanto que su interpretación y exigencia desigual respecto al principio de no intervención para sí y para otros generaba contradicciones cada vez más difíciles de sostener políticamente.

En esa fluidez de lo interior y lo exterior, el modelo venezolano ofrece además un espejo donde la región y los aliados más y menos cercanos ideológicamente pueden mirarse: el de un petroestado al que la abundancia lo ha hecho en extremo vulnerable, tanto en el ámbito económico, como en el de la institucionalidad política y el de la eficiencia y sustentabilidad de sus vínculos internacionales.

FINALMENTE: LA FRONTERA IGNORADA

La mirada a diez años de relaciones de Venezuela con Latinoamérica y el Caribe, intentada en estas páginas sin dejar de considerar el peso tan importante que Estados Unidos ha tenido en su configuración, pretende llamar la atención sobre un aspecto poco estudiado en la política exterior venezolana: la volátil y maleable frontera entre los asuntos domésticos y los internacionales.

Se han presentado brevemente algunos argumentos sobre la importancia que esa volatilidad y maleabilidad ha tenido en el discurso y la práctica de la política exterior venezolana entre 1999 y 2009. Una política exterior que ha asumido de modo peculiar su paradójico rechazo a la transnacionalización y su incorporación de lo transnacional en la política exterior, lo mismo que su defensa del principio de no intervención y su práctica de injerencia en asuntos internos de otros países.

Quedan pendientes los estudios de cuatro casos especialmente ilustrativos: 1) Las relaciones con Cuba, en las que cabría hablar de injerencia en Venezuela, por invitación gubernamental. 2) Las relaciones con Bolivia denotan una política transnacional que se manifiesta inicialmente como injerencia que motoriza por todos los medios una opción de poder y luego se asienta en un régimen de injerencia mutuamente convenido (En estos dos casos, la frontera se desdibuja, aunque de modos diferentes y con indudable asimetría). 3) Con Colombia se presenta un perfil distinto de relaciones, en las que la injerencia generadora de graves tensiones se ha logrado manejar –que no eliminar– a través de ajustes pragmáticos, denuncias que se mueven entre la discreción y el micrófono, en el marco de una relación económicamente importante que sirve de contención y de lazos transnacionales que alientan la moderación. 4) Respecto a Estados Unidos, el rasgo de confrontación estratégica, dominante, no ha impedido el despliegue de políticas exteriores con fuertes componentes transnacionales, en una compleja frontera en la que divergencias fundamentales no impidieron el desarrollo de vínculos económicos mutuamente importantes, en la que momentos de agudas crisis y acusaciones de graves proporciones no pudieron contra los imperativos de la interdependencia.

Son apenas cuatro brevísimas reflexiones sobre diferentes tipos de relaciones que se han perfilado a lo largo de diez años bajo los signos de las alianzas, el ajuste pragmático y la confrontación,

fuertemente condicionadas por la ecuación-frontera móvil de lo interior y lo exterior.

En 1998 el candidato a la presidencia Hugo Chávez Frías dejaba registrada en su larga conversación con Agustín Blanco Muñoz una visión continental que revelaba desde entonces su peculiar concepción de las fronteras. Valga la larga referencia textual:

> Nosotros estamos revisando todo el planteamiento que hace Norberto Ceresole, en sus estudios y en su trabajo, donde habla de un proyecto de integración física de Sur América por dentro, con el análisis de que los mares son de los imperios. En cambio tenemos la Cuenca del Plata, que se une con la cuenca del Orinoco. Hay gente que ha navegado esto. A lo largo de estas tres cuencas se irá desarrollando cada país en su capítulo de producción y no solamente para exportar su materia prima, ya que todo gira en torno a ese eje: las grandes reservas de petróleo. Todo eso sería un proyecto de integrar el continente por un proyecto de desarrollo complementario de nuevo tipo, pasando por lo político. Estamos promoviendo, y no es idea nuestra, una Confederación de Estados Latinoamericanos, incluso en lo militar. Creo que no tenemos otra alternativa. si no lo hacemos, seguiremos dominados y se cumplirá el proyecto transnacional. (Blanco Muñoz, 1998: 114).

A diez años de gobierno y de una intensa política exterior, los grandes propósitos que enunciaba el entonces candidato y que se fueron perfilando en programas y proyectos sucesivos en lo que se impuso cada vez más abiertamente su personal perspectiva, no exhiben hoy un balance favorable: ni para el proyecto inicialmente enunciado, ni en términos de la seguridad, la calidad de vida y las garantías institucionales –nacionales e internacionales- a los derechos humanos. Siguiendo el argumento de estas páginas, cabe mirar ese desbalance como efecto de la distorsión que resulta del desconocimiento de las fronteras propias y ajenas.

NOTAS

1. "Los tratados, pactos y convenciones relativos a derechos humanos, suscritos y ratificados por Venezuela –consagra el artículo 23– tienen jerarquía constitucional y prevalecen en el orden interno, en la medida en que contengan normas sobre su goce y ejercicio más favorables a las establecidas en esta Constitución y en las leyes de la República, y son de aplicación inmediata y directa por los tribunales y demás órganos del Poder Público".

2. "La República –se lee en el artículo 153– promoverá y favorecerá la integración latinoamericana y caribeña, en aras de avanzar hacia la creación de una comunidad de naciones, defendiendo los intereses económicos, sociales, culturales, políticos y ambientales de la región. La República podrá suscribir tratados internacionales que conjuguen y coordinen esfuerzos para promover el desarrollo común de nuestras naciones, y que garanticen el bienestar de los pueblos y la seguridad colectiva de sus habitantes. Para estos fines, la República podrá atribuir a organizaciones supranacionales, mediante tratados, el ejercicio de las competencias necesarias para llevar a cabo estos procesos de integración. Dentro de las políticas de integración y unión con Latinoamérica y el Caribe, la República privilegiará relaciones con Iberoamérica, procurando sea una política común de toda nuestra América Latina. Las normas que se adopten en el marco de los acuerdos de integración serán consideradas parte integrante del ordenamiento legal vigente y de aplicación directa y preferente a la legislación interna".

3. "La seguridad de la Nación –reza el artículo 326, que servirá de base a las modificaciones posteriores de la Ley Orgánica de la Fuerza Armada Nacional (2005 y 2008) y la Ley Orgánica de Seguridad de la Nación (2002)– se fundamenta en la corresponsabilidad entre el Estado y la sociedad civil, para dar cumplimiento a los principios de independencia, democracia, igualdad, paz, libertad, justicia, solidaridad, promoción y conservación ambiental y afirmación de los derechos humanos, así como en la satisfacción progresiva de las necesidades individuales y colectivas de los venezolanos y venezolanas, sobre las bases de un desarrollo sustentable y productivo de plena cobertura para la comunidad nacional. El principio de

la corresponsabilidad se ejerce sobre los ámbitos económico, social, político, cultural, geográfico, ambiental y militar".

4. Fuera del hemisferio, el acercamiento a los países de la OPEP durante la gira presidencial que llevó al mandatario venezolano en agosto de 2000 a diez países en nueve días –Argelia, Arabia Saudita, Emiratos Árabes Unidos, Kuwait, Indonesia, Irak, Irán, Libia, Nigeria y Qatar– fue particularmente reseñado en el mundo por su acercamiento al sancionado gobierno del Saddam Hussein. Ese viaje no sólo dio impulso a una iniciativa que contribuiría al fortalecimiento de la organización en su objetivo de aumentar los muy deprimidos precios petroleros. También estimuló la ampliación del espectro de vínculos de Venezuela con los socios de la OPEP, asignándole a ésta el papel de "vector de la política mundial" enunciado en el programa de gobierno de ese mismo año. Así se manifestaba la ampliación de la frontera del país con el resto del mundo.

5. La "Declaración contra la violencia, por la paz y la democracia" fue dada a conocer en Caracas el 18 de febrero de 2003 y dos meses después, el 29 de mayo, lo fue el "Acuerdo entre la representación del gobierno de la República Bolivariana de Venezuela y los factores políticos y sociales que lo apoyan y la Coordinadora Democrática y las organizaciones políticas y de la sociedad civil que la conforman".

6. Antigua y Barbuda, Bahamas, Belice, Cuba, Dominica, Granada, Guyana, Jamaica, República Dominicana, San Cristóbal y Nieves, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Surinam y Venezuela. Luego se sumarían Nicaragua y Haití.

7. Suscrito por Venezuela con Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, Jamaica, Nicaragua, Panamá y República Dominicana.

8. Hubo elecciones en Honduras: 27 noviembre 2005; Chile: 11 diciembre 2005; Bolivia: 18 diciembre 2005; Haití: 27 diciembre 2005; Costa Rica: 5 febrero 2006; Perú: 9 abril 2006; Colombia: 28 mayo 2006; México: 2 julio 2006; Brasil: 1 octubre 2006; Ecuador: octubre 2006; Nicaragua: 5 noviembre 2006 y en la propia Venezuela, en diciembre 2006.

REFERENCIAS

Arellano P., Félix G. (2008): *La Política Bolivariana frente a la Integración Regional.* ILDIS - CEERI (Ed). Caracas.

Blanco Muñoz, Agustín (1998): *Habla el comandante.* UCV, Caracas.

Cardozo, Elsa (2006): *La agenda de seguridad Venezuela-Colombia en el contexto de la subregión andina y Brasil* (2000-2005). ILDIS (Ed.),Venezuela.

Cardozo, Elsa: *Cuatro escritos. Cuatro momentos. Notas sobre la política exterior venezolana en la segunda mitad del siglo XX.* Unimet, Caracas.

Cobo, Lourdes (2008): *Venezuela y el mundo transnacional: Instrumentación de la política exterior venezolana para imponer un modelo en América Latina.* Serie Política Internacional. ILDIS - CEERI (Ed). Venezuela.

Dieterich, Heinz (2004): *La Integración Militar del Bloque Regional de Poder Latinoamericano.* Alcaldía de Caracas, Caracas.

Jácome, Francine (2006): *Venezuela 2006: Avances en la doctrina de seguridad y sus impactos regionales.* ILDIS (Ed.) Venezuela.

Jiménez, Ingrid (2002): "Venezuela y la OEA durante la era de Chávez". *Politeia,* Julio. Vol.25, no.29.

Otálvora, Edgar C. (2005): *Documento de Trabajo: Aproximación a la Agenda de Seguridad de Venezuela con Brasil.* ILDIS (Ed.) Caracas, 2005.

Rosennau, James N (1997): *Along the Domestic-Foreign Frontier. Exploring Governance in a Turbulent World.* United Kingdom: Cambridge University Press.

Sainz Borgo, Juan Carlos (2006): *El Derecho Internacional y la Constitución de 1999,* UCV, Caracas.

Chávez Frías, Hugo y otros (1998): "La propuesta de Hugo Chávez para transformar a Venezuela. Una revolución democrática".

Chávez Frías, Hugo (1999): "Palabras del Presidente de la República de Venezuela, Hugo Chávez Frías, en el acto inaugural de la XI Cumbre Presidencial Andina", Cartagena de Indias, 26 de mayo de 1999.

República Bolivariana de Venezuela (1999): *Programa Económico de Transición 1999-2000.*

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, 1999.

República Bolivariana de Venezuela (2001): *Líneas Generales del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2001-2007.*

Chávez Frías, Hugo (2001): Palabras del Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Hugo Rafael Chávez Frías, con ocasión del XIII Consejo Presidencial Andino. Valencia, 23 de junio de 2001.

Chávez Frías, Hugo (2003): Foro Social Mundial. Discurso del Presidente Chávez, Porto Alegre, 26 de enero de 2003.

"Acuerdo entre la representación del gobierno de la República Bolivariana de Venezuela y los factores políticos y sociales que lo apoyan y la Coordinadora Democrática y las organizaciones políticas y de la sociedad civil que la conforman". Caracas, 29 de mayo de 2003.

"Declaración contra la violencia, por la paz y la democracia", Caracas, 18 de febrero de 2003.

Presidencia de la República Bolivariana de Venezuela (2004): *La Nueva Etapa, El Nuevo Mapa Estratégico.* Caracas, 17 de noviembre de 2004.

Presidencia de la República Bolivariana de Venezuela (2004): *Taller de Alto Nivel: El Nuevo Mapa Estratégico. 12 y 13 de noviembre de 2004. Intervenciones del Presidente de la República Hugo Chávez Frías.*

República Bolivariana de Venezuela (2007): *Proyecto Nacional Simón Bolívar – Primer Plan Socialista. Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007-2013. Caracas, septiembre de 2007.*

PRECIOS DEL PETRÓLEO, GASTO PÚBLICO Y CRECIMIENTO DEL PRODUCTO NO PETROLERO EN VENEZUELA: MITOS Y REALIDADES

VÍCTOR OLIVO

INTRODUCCIÓN

A principios de 2005 el Banco Central de Venezuela (BCV) anunció que el PIB no petrolero había registrado una tasa de crecimiento durante 2004 de 17,8%. La cifra revisada se ubicó en 16,1%. La mayoría de los economistas aceptó la tasa de crecimiento del PIB no petrolero reportada por el BCV sin mayor asombro. Lo que en principio estaba en la mente de estos economistas es que como la economía al inicio del 2004 estaba en un nivel de actividad muy bajo, debido a las acentuadas reducciones del PIB no petrolero en el 2002 y 2003, cualquier expansión iba implicar un crecimiento relativo muy alto.

En una nota escrita sobre este tema en marzo de 2005, he señalado que es necesario reflexionar por un momento sobre la capacidad tecnológica y gerencial, y sobre el grado de flexibilidad del mercado laboral que requiere una recuperación de la actividad económica de esa magnitud. Esto es particularmente relevante porque el reducido y volátil crecimiento de la economía venezolana no es un hecho reciente, sino que se remonta a finales de los años setenta. Esta

prolongada debilidad de la economía venezolana para mantener una tasa de crecimiento elevada (por encima del crecimiento promedio de la población) y estable debe haber afectado en forma importante su capacidad para reaccionar rápidamente ante shocks positivos.

En dicha nota se utilizó evidencia internacional y del comportamiento histórico del PIB no petrolero venezolano desde 1950, para ilustrar por qué una tasa de crecimiento de 17,8% de esta variable es una cifra difícil de alcanzar. Pero más asombroso aún es que el PIB no petrolero de Venezuela ha continuado exhibiendo tasas de crecimiento hasta 2006 de dos dígitos y en 2007 cerca de 10%. El gráfico 1 presenta un índice (1950=100) del PIB no petrolero de Venezuela para el período 1950 - 2007. La pendiente del índice permite apreciar de forma muy clara como la tasa de crecimiento del PIB no petrolero en el período 2004-2007 rompe con el comportamiento histórico de dicha variable.

GRÁFICO 1

PIB NO PETROLERO REAL (1950 = 100)

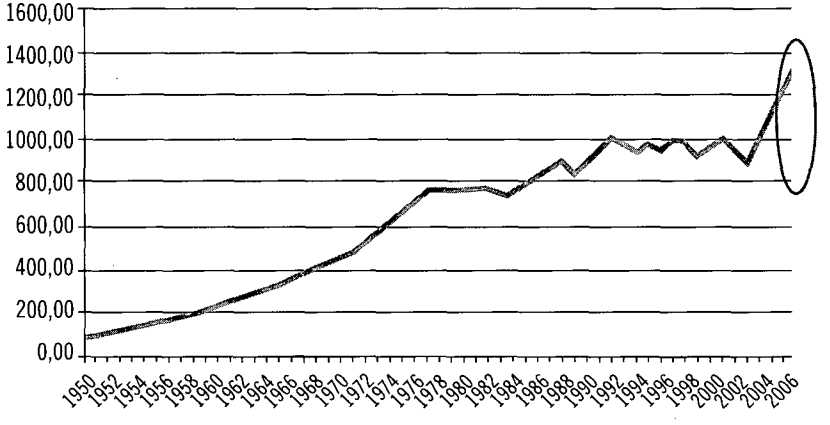

Adicionalmente, el cuadro 1 presenta las tasas de crecimiento promedio del PIB no petrolero para varios períodos seleccionados de forma más o menos arbitraria desde 1950 hasta 2007. En ese cuadro también se evidencia cómo la tasa de crecimiento promedio del período 2004–2007 supera marcadamente a la observada en los otros períodos. Esto es así, aun si se excluye la tasa de crecimiento del PIB no petrolero en 2004. Esta elevada tasa de crecimiento de la economía no petrolera se compara con las de China y la India, y supera a la de muchas otras economías emergentes exitosas del planeta.

Desde el punto de vista histórico en Venezuela, la tasa de crecimiento promedio del período 2004–2007 supera abiertamente las observadas en la década del 50 y en el lapso 1960–1973 durante los cuales el país registró su transformación de una economía principalmente rural a una urbana.

TABLA 1
TASAS DE CRECIMIENTO PROMEDIO
PIB REAL NO PETROLERO

1951 - 1960	8.22%
1961 - 1973	7.01%
1974 - 1982	4.39%
1983 - 1989	0.90%
1990 - 1998	2.22%
1999 - 2003	-2.43%
2004 - 2007	12.38%

Más aún, este asombroso crecimiento se ha dado en un contexto en el que el gobierno se ha embarcado en un proyecto que ha venido debilitando el estado de derecho y los derechos de propiedad de una manera nunca vista en la historia reciente de Venezuela. En este sentido, existe abundante evidencia que respalda el rol fundamental de la protección estatal de los derechos de propiedad para promover un mayor crecimiento económico (Barro, 1996).

Ante estas cifras ni los economistas ni otros analistas que se involucran en el tema económico han mostrado la menor sombra de duda. Todo el mundo asume como algo totalmente natural que un incremento de los precios del petróleo y del gasto público genera una expansión de la actividad económica. Teóricamente esto sería cierto

si la economía venezolana fuese una economía "keynesiana" en el sentido de que presenta precios rígidos (que se ajustan lentamente) cuando se produce una expansión fiscal. En estas circunstancias la curva de oferta agregada sería bastante plana y sólo se desplazaría muy lentamente debido a un ajuste gradual de las expectativas inflacionarias. Por lo tanto, una expansión de la demanda agregada se traduce en una expansión importante de la actividad económica con un efecto reducido sobre los precios. Sin embargo, una economía que viene presentando tasas de inflación de dos dígitos desde mediados de los setenta no puede considerarse una economía "Keynesiana" en los términos que la estoy definiendo en este trabajo. Al contrario, es una economía de precios flexibles con una curva de oferta agregada bastante empinada. En este contexto, una expansión de la demanda agregada se traduce en un efecto mayor sobre los precios (tasa de inflación) en relación a su impacto sobre el producto.

No obstante, este trabajo no tiene un enfoque teórico, sino que se concentra en presentar evidencia empírica utilizando diferentes técnicas, de manera de analizar si es posible derivar resultados robustos. En el trabajo se intenta mostrar que ni los precios del petróleo ni el gasto fiscal tienen el efecto sobre la actividad económica que economistas y no economistas generalmente le atribuyen.

En este estudio se emplea data anual para el período 1960–2003, para el cual se posee información completa del gasto fiscal primario nominal. Siguiendo a Da Costa y Olivo (2008), el período de estudio se divide en dos sub-períodos. El primer sub-período, 1960–1982, es el denominado de fijación suave (*soft-peg*), en el cual el tipo de cambio nominal se mantuvo fijo con muy pocas modificaciones, pero sin ningún compromiso explícito de las autoridades (tipo un esquema de caja de conversión). El segundo período se denomina de fijación variable (*variable-peg*) y se caracteriza por la adopción de diferentes versiones de esquemas de tipo de cambio fijo y cuasi-fijo, frecuentemente combinados con mecanismos de control de cambios. No obstante, es importante tener en cuenta que debido a la reducción del número de observaciones que produce la división de la data disponible, es necesario interpretar con cautela los resultados obtenidos de las estimaciones de los dos sub-períodos.

Antes de proceder a presentar los resultados, es importante aclarar dos puntos conceptuales. El primero se refiere al hecho de que la mayoría de los estudios emplean como medida de la política fiscal la razón gasto fiscal/PIB. En contraste, en este estudio se

considera que esta razón es una variable endógena, pues no está bajo el control de de las autoridades fiscales. Por ende, en este trabajo la política fiscal se mide a partir de las variaciones porcentuales del gasto fiscal primario nominal que si puede ser controlado por las autoridades fiscales. El segundo punto es que a lo largo del trabajo se evita cualquier referencia al concepto de ciclo económico, a pesar de que en el modelo multiecuacional se utiliza la brecha del PIB no petrolero como medida de la actividad económica. Esto se debe a que compartimos con Friedman (Taylor, 2000) la creencia de que no existe tal cosa como un ciclo económico, sino que las fluctuaciones de corto plazo en la economía son el producto de la acumulación de shocks aleatorios.

El trabajo está estructurado de la siguiente forma: en la sección 1 se reportan y analizan los resultados derivados de gráficos y correlaciones simples; en la sección 2 se evalúan los resultados obtenidos de la estimación de un modelo uniecuacional de la tasa de crecimiento del PIB real no petrolero; en la sección 3 se estima un modelo multiecuacional y se estudian sus resultados más relevantes; finalmente se exponen las conclusiones del trabajo.

1. EVIDENCIA BASADA EN CORRELACIONES SIMPLES

En esta sección se utilizan gráficos y correlaciones simples para evaluar la vinculación contemporánea entre el comportamiento del precio real petróleo y el gasto fiscal primario, con el PIB no petrolero real y la tasa de inflación. Se utilizan las tasas de crecimiento de las variables relevantes, pues éstas son estacionarias, y por lo tanto, se evita el problema de las correlaciones espurias que usualmente se presenta al analizar las variables en niveles.

Para el período 1960-2003 la correlación entre la tasa de crecimiento del precio real del petróleo y la tasa de crecimiento del PIB no petrolero (gráfico 2, parte superior) es prácticamente cero (-0,09). Para el sub-período 1960–1982 el coeficiente de correlación entre la tasa de crecimiento de los precios del petróleo y la tasa de crecimiento del PIB no petrolero es 0,10, mientras que en el sub-período 1983–2003 el coeficiente de correlación entre estas variables se hace negativo (-0,41) – (gráfico 2 parte inferior).

GRÁFICO 2

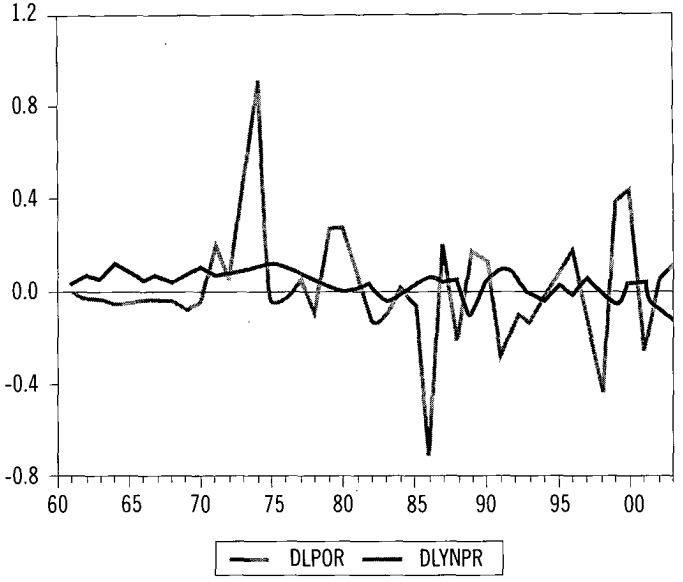

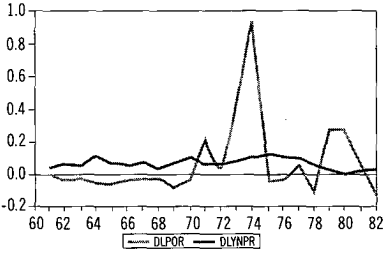

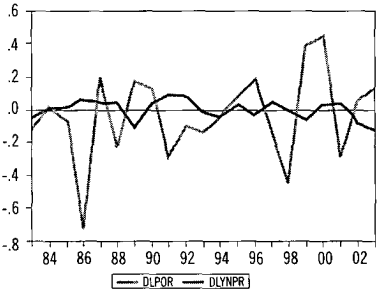

Para el período completo (1960–2003) el coeficiente de correlación entre la tasa de crecimiento de los precios reales del petróleo y la tasa de inflación medida a través del deflactor del PIB no petrolero (gráfico 3, parte superior) es prácticamente cero (0,08). Para el sub-período 1960-1982 el coeficiente de correlación entre la tasa de crecimiento de los precios reales del petróleo y la tasa de inflación medida a través del deflactor del PIB no petrolero se ubica en 0,35, mientras que en el lapso 1983-2003 alcanza 0,32 (gráfico 3, parte inferior).

GRÁFICO 3

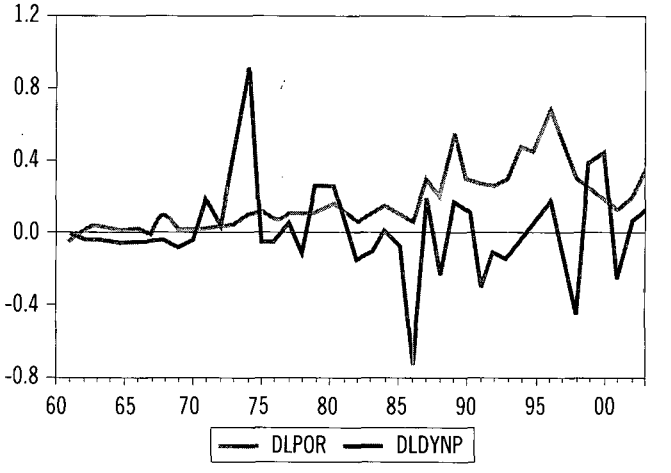
1.2
0.8
0.4
0.0
-0.4
-0.8
60
65
70
75
80
85
90
95
00
DLPOR
DLDYNP

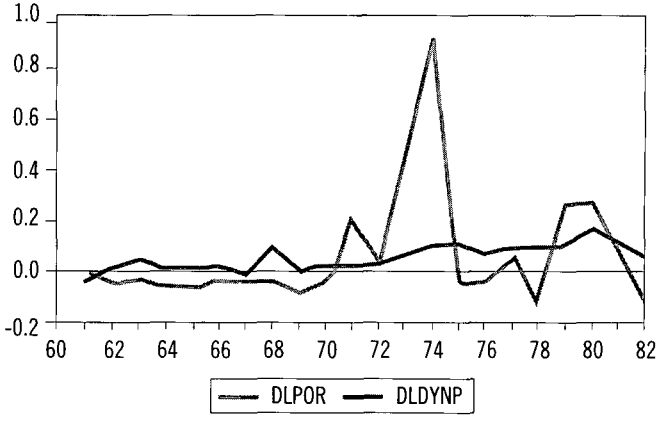
1.0
0.8
0.6
0.4
0.2
0.0
-0.2
60
62
64
66
68
70
72
74
76
78
80
82
DLPOR
DLDYNP

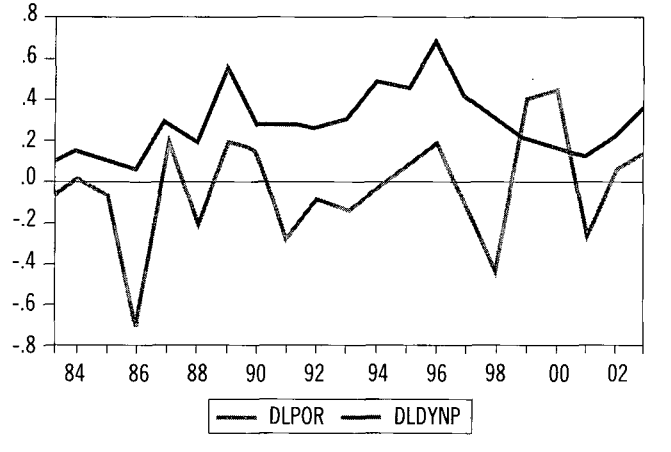
.8
.6
.4
.2
.0
-.2
-.4
-.6
-.8
84
86
88
90
92
94
96
98
00
02
DLPOR
DLDYNP

Para la muestra completa 1960–2003, el coeficiente de correlación entre la tasa de crecimiento del gasto fiscal primario nominal y la tasa de crecimiento del PIB no petrolero es prácticamente cero (-0,09) – (gráfico 4, parte superior). Para el lapso 1960-1982 el coeficiente de correlación entre la tasa de crecimiento del gasto fiscal primario nominal y la tasa de crecimiento del PIB no petrolero registra un valor de 0,15, y para el segundo lapso (1983–2003) se ubica en 0,13 (gráfico 4, parte inferior).

GRÁFICO 4

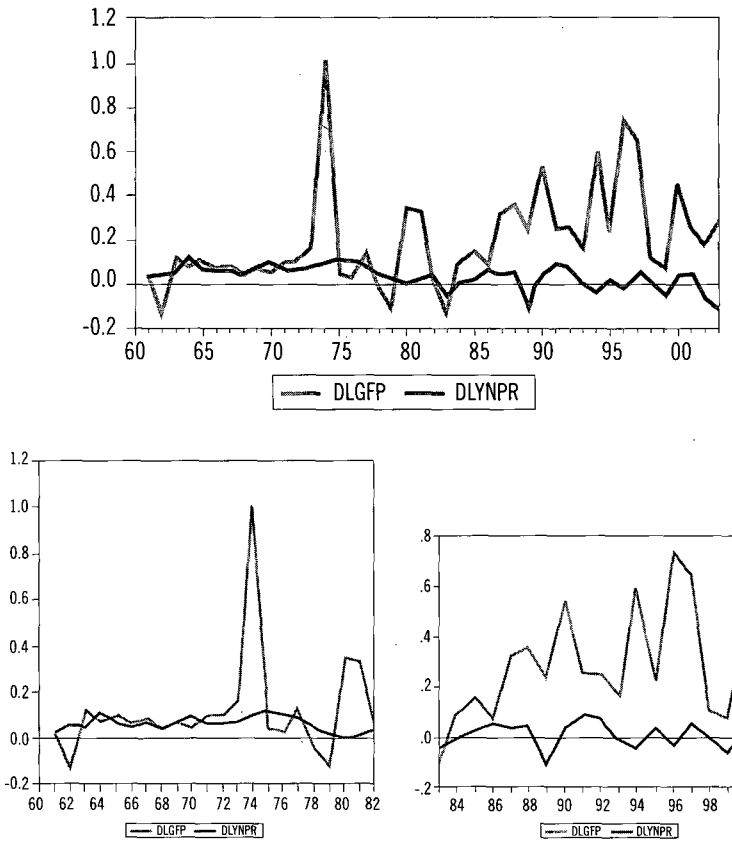

En el período comprendido entre 1960–2003, el coeficiente de correlación entre la tasa de crecimiento del gasto fiscal primario nominal y la tasa de inflación medida a través del deflactor del PIB no petrolero es bastante alta (0,58) – (gráfico 5, parte superior). En

el sub-período 1960– 1982 el coeficiente de correlación entre la tasa de crecimiento del gasto fiscal primario nominal y la tasa de inflación medida a través del deflactor del PIB no petrolero alcanzó un valor de 0,35, pero para el segundo sub-período (1983–2003) se incrementa marcadamente a 0,65 (gráfico 5, parte inferior).

GRÁFICO 5

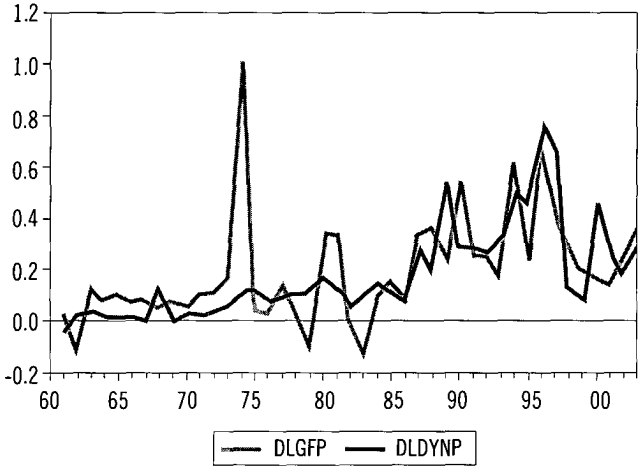

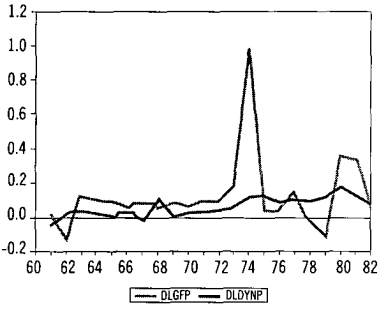

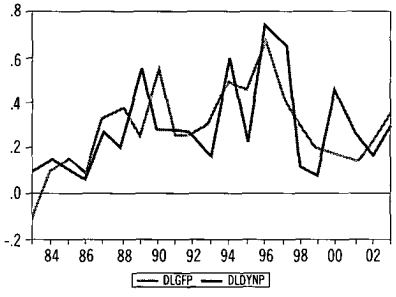

A partir de estos resultados se extraen las siguientes conclusiones:

- No se observa un impacto significativo de la evolución de los precios reales del petróleo sobre la actividad económica no petrolera. De hecho el coeficiente de correlación entre la tasa de crecimiento de los precios del petróleo y la tasa de crecimiento del PIB no petrolero es negativo en el sub-período 1983–2003.

- El impacto de los precios del petróleo sobre la tasa de inflación tampoco es muy fuerte, aunque es positivo y más estable que el que se observa con respecto a la actividad económica no petrolera.

- Por lo tanto, no se detecta una influencia directa sustancial de los precios del petróleo, ni sobre el crecimiento de la actividad económica no petrolera, ni sobre la tasa de inflación.

- La evolución del gasto fiscal primario exhibe una relación muy débil con la actividad económica no petrolera durante todo el período analizado.

- El gasto fiscal primario presenta una relación más fuerte con la tasa de inflación, particularmente en el sub-período 1983–2003.

Estas conclusiones hacen necesario considerar la relación entre el comportamiento del precio del petróleo y el gasto fiscal primario. Durante el período 1960–2003 (gráfico 6, parte superior), existe una correlación positiva y moderadamente elevada entre la tasa de crecimiento de los precios reales del petróleo y la tasa de crecimiento del gasto fiscal primario nominal (0,43). La correlación entre estas dos variables es particularmente fuerte (0,82) para el período 1960–1982 durante el cual se mantuvo el tipo de cambio fijo, pero se debilita sustancialmente (0,29) durante el lapso 1983–2003 (gráfico 6, parte inferior).

GRÁFICO 6

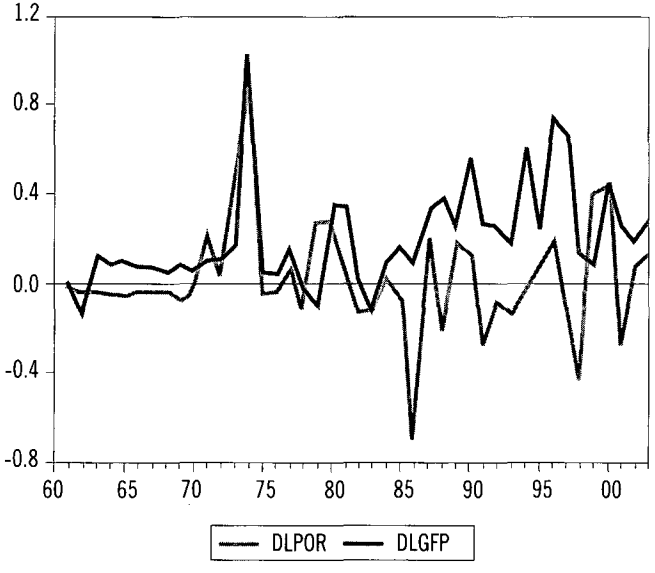

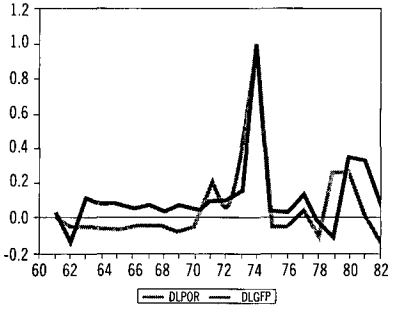

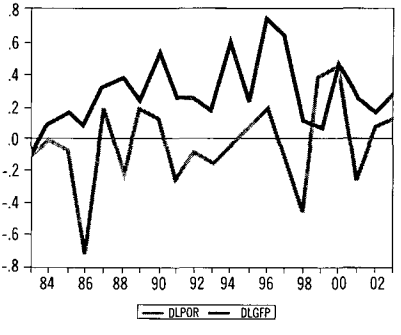

| Ésto se explica por el uso de la devaluación del tipo de cambio nominal como mecanismo de financiamiento monetario para compensar la menor tasa de crecimiento promedio de los precios del petróleo en este último período. De manera que los diferentes gobiernos desde 1983 hasta 2003 han aplicado fundamentalmente la misma estrategia para mantener un elevado crecimiento del gasto fiscal primario nominal (25% promedio para el período 1983–2003):

cuando la tasa de crecimiento de los precios del petróleo se reduce o se hace negativa, recurren a la devaluación del tipo de cambio nominal para mantener la tasa de crecimiento de los ingresos fiscales petroleros en bolívares. Esto se ilustra en el siguiente gráfico (7) en el que se observa la alta correlación (0,76 en el período 1960 -2003) entre el ingreso fiscal petrolero y el gasto primario nominal.

GRÁFICO 7

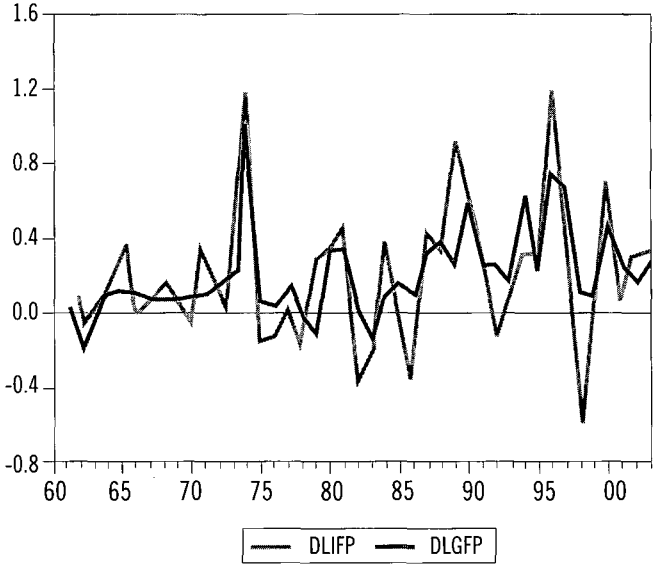

De este último punto extraemos la conclusión de que los precios del petróleo no tienen un impacto directo relevante sobre las principales variables macroeconómicas de la economía venezolana, vía por ejemplo, un efecto riqueza o sobre las expectativas de los agentes económicos del sector privado. Más bien es a través del gasto fiscal que se trasmite el efecto de las fluctuaciones en el mercado petrolero a la economía, particularmente sobre la tasa de inflación.

2. EVIDENCIA DERIVADA DE LA ESTIMACIÓN DE MODELOS UNIECUACIONALES

En esta sección se estiman modelos uniecuacionales para analizar el efecto de corto plazo del comportamiento de los precios reales del petróleo y del gasto fiscal primario nominal sobre el PIB no petrolero real.

Comenzamos estudiando la posibilidad de que exista una relación de cointegración (de largo plazo) entre las variables que se analizan. La posible existencia de una relación estadística de largo plazo entre las variables bajo estudio es importante en sí misma, pero también para el análisis de corto plazo. El término que recoge el ajuste de las variables hacia el equilibrio de largo plazo debe incluirse en el modelo de ajuste de corto plazo (la representación de corrección de errores).

Para que exista una relación de cointegración es condición necesaria aunque no suficiente que las variables relevantes en niveles contengan una raíz unitaria, es decir que sean integradas de orden uno (I(1)). Los tests de Dickey-Fuller ampliado indican que para el precio real del petróleo y el gasto fiscal primario nominal no es posible rechazar la hipótesis nula de que contienen una raíz unitaria (son I(1)).[53] Sin embargo, para el PIB no petrolero real si se rechaza la hipótesis nula de que contiene una raíz unitaria (es una variable I(0)). Por lo tanto, no es posible establecer una relación de cointegración entre el precio real del petróleo y el PIB real no petrolero, o entre el gasto fiscal primario nominal y el PIB real no petrolero real.

Dado el resultado anterior, procedemos a estimar un modelo uniecuacional base sin un término de corrección de errores, con la tasa de crecimiento del PIB real no petrolero (DLYNP) como la variable dependiente y las siguientes variables explicativas: la tasa de crecimiento del PIB real no petrolero desfasada un periodo (DLYNP(-1)); la tasa de inflación medida a través del IPC del área metropolitana de Caracas (DLP / DLP(-1)) contemporánea y desfasada un periodo; variables "dummy" para capturar diversos shocks positivos y negativos que han afectado significativamente el comportamiento de la variable dependiente (DUs).

53 Los resultados de aplicar el test de raíces unitarias de Dickey-Fuller ampliado a todas las variables utilizadas en el trabajo, se presentan en el Apéndice I.

A este modelo base le agregamos la tasa de crecimiento del precio real del petróleo contemporánea y desfasada un período (DLPOR / DLPOR(-1)) . Los resultados para la muestra completa 1960–2003 (Apéndice II - Tabla II.1) utilizando mínimos cuadrados ordinarios, indican que los coeficientes de la tasa de crecimiento del precio real del petróleo no son estadísticamente significativos a los niveles de significación estándar (valores p=0,73 / 0,83 para los coeficientes de DLPOR y DLPOR(-1), respectivamente).

Cuando se estima este modelo para el sub-período 1960 -1982 (Apéndice II – Tabla II.2), el coeficiente de DLPOR(-1) resulta estadísticamente diferente de cero al nivel de significación de 5% (valor p=0,016). Sin embargo, el valor de este coeficiente es bastante bajo, lo que implica un impacto reducido de los cambios en el precio del petróleo sobre la tasa de crecimiento de la economía no petrolera.

La estimación del modelo para el sub-período 1983-2003 (Apéndice II – Tabla II.3), indica que el coeficiente de DLPOR(-1) resulta estadísticamente diferente de cero al nivel de significación de 5% (valor p=0,091), pero presenta un signo negativo.

El próximo paso es estimar el modelo base pero añadiendo la tasa de crecimiento del gasto fiscal primario nominal desfasado (DLGFP(-1)) en lugar de la tasa de crecimiento del precio del petróleo.

Los resultados para el periodo completo 1960 – 2003 (Apéndice II – Tabla II.4) muestran que el coeficiente de DLGFP(-1) es estadísticamente diferente de cero a un nivel de significación de 5% (valor p= 0,026). No obstante, el coeficiente es bastante reducido lo que indica un impacto bastante limitado de la expansión fiscal sobre la tasa de crecimiento de la actividad económica no petrolera.

La estimación del modelo uniecuacional para el sub-período 1960 – 1982 (Apéndice II – Tabla II.5) presenta un coeficiente de DLGFP(-1) estadísticamente diferente de cero (valor p=0,047), y un poco más elevado que el que se obtiene para el periodo completo. Sin embargo, el valor del coeficiente de la variable fiscal es todavía muy bajo.

Cuando se estima el modelo uniecuacional para el sub-período 1983-2003 (Apéndice II – Tabla II.6) se obtiene un coeficiente de DLGFP(-1) estadísticamente diferente de cero (valor p=0,005), y bastante más elevado que el que se obtiene para el periodo completo y el sub-período 1960 - 1982. No obstante, el valor del coeficiente de la variable fiscal presenta para este lapso un signo negativo.

A partir de estos resultados se pueden extraer conclusiones consistentes con el análisis de la sección anterior: el efecto directo de los precios del petróleo y del gasto fiscal primario nominal sobre la tasa de crecimiento de la actividad económica no petrolera si se detecta, parece ser bastante modesto; el impacto sobre la actividad económica no petrolera se evidencia más claramente a través de gasto fiscal primario.

3. EVIDENCIA DERIVADA DE LA ESTIMACIÓN DE UN MODELO MULTIECUACIONAL

Esta sección se centra en la estimación de un modelo de vectores autorregresivos (VAR) simple (sin restricciones). El modelo incluye las siguientes variables: la brecha entre tasa de crecimiento del precio del petróleo real y su tendencia (DLPORGAP); la brecha entre la tasa de crecimiento de gasto fiscal primario nominal y la tasa de crecimiento del PIB no petrolero tendencial (DGFGAP_1)[54]; la brecha entre el PIB no petrolero real y su valor tendencial (LYNPRGAP); la tasa de inflación medida a través del deflactor del PIB no petrolero (DLDYNP).

Los valores tendenciales de las variables se estiman utilizando el filtro de Hodrick – Prescott.

La identificación del modelo se hace utilizando la descomposición de Choleski con el siguiente orden de las variables incluidas: DLPORGAP, DGFGAP_1, LYNPRGAP, DLDYNP.

Siguiendo diversos criterios para determinar la estructura de desfases de los modelos VAR(principalmente, Akaike y Schwarz), el modelo se estima con un desfase.

Para analizar los resultados se utilizan las funciones impulso – respuesta (IR), funciones impulso – respuesta acumuladas) y la descomposición de varianza (DV). Es importante señalar de antemano, que la mayoría de los valores de estos indicadores que se califican como bajos o débiles en el texto, presentan desviaciones estándar relativamente altas, por lo que pueden ser estadísticamente no diferentes de cero a los niveles de significación usualmente aceptados.

La estimación del modelo VAR para el periodo 1960 – 2003 genera los siguientes resultados para la función impulso – respuesta

54 *Gali et.al* (2005) utilizan como variable fiscal para Estados Unidos la razón gasto del gobierno a producto tendencial.

(IR) e impulso respuesta acumulada (IRA) (Apéndice III - Gráficos III.1, III.2, columnas 1 y 2):

- un *shock* equivalente a una desviación estándar de la variable que mide el efecto de los precios petroleros (DLPORGAP) genera un impacto positivo pero de muy corta duración sobre la brecha entre la tasa de crecimiento del gasto fiscal primario nominal y la tasa de crecimiento del PIB no petrolero tendencial

- un *shock* de una desviación estándar de DLPORGAP tiene un impacto inicialmente negativo y en general casi nulo sobre la brecha del producto

- un *shock* de una desviación estándar en DLPORGAP genera un impacto positivo pero bastante moderado y efímero sobre la tasa de inflación (DLDYNP);

- Un *shock* de una desviación estándar en la brecha de la tasa de crecimiento del gasto fiscal primario nominal con respecto a la tasa de crecimiento del PIB no petrolero tendencial (DGFGAP_1), tiene un impacto nulo sobre la tasa de crecimiento de la actividad económica no petrolera.

- Un *shock* de una desviación estándar de DGFGAP_1 tiene un efecto positivo y con cierta persistencia sobre la tasa de inflación.

El análisis basado en la descomposición de varianza (Apéndice III - GráficoIII.3, columnas 1 y 2), ratifica los resultados antes descritos para las funciones impulso–respuesta. La influencia del precio real del petróleo y el gasto fiscal primario nominal sobre el PIB no petrolero es básicamente cero y sólo se detecta un efecto sobre la tasa de inflación, particularmente a través del gasto fiscal.

Un *shock* de la variable DLPORGAP explica alrededor de 5% del error proyectado de la varianza de la tasa de crecimiento del PIB no petrolero en un horizonte de 10 años; un *shock* de la variable DGFGAP_1 explica aproximadamente 1% del error proyectado de la varianza de la tasa de crecimiento del PIB no petrolero en un horizonte de 10 años. Un *shock* de la variable DLPORGAP explica alrededor de 10% del error proyectado de la varianza de la tasa de inflación en un horizonte de 10 años; un *shock* de la variable DGFGAP_1 explica cerca

de 23% del error proyectado de la varianza de la tasa de inflación en un horizonte de 10 años.

La estimación del modelo VAR para el período de fijación suave 1960 –1982 (Apéndice III - Gráficos III.4, III.5, III.6, columnas 1 y 2) sugiere un mayor efecto de la brecha del precio del petróleo y del gasto fiscal sobre la brecha de la actividad económica no petrolera en comparación con el periodo de fijación variable. Los precios del petróleo tienen un efecto relevante sobre la tasa de inflación, mientras que la brecha del gasto fiscal no ejerce un impacto significativo sobre esta variable.

Shocks de las brechas del precio del petróleo y el gasto fiscal explican alrededor del 15% y 14%, respectivamente del error de proyección de la varianza de la brecha del PIB no petrolero en un horizonte de 10 años. Un shock en la brecha del precio del petróleo explica alrededor de un 39% del error de proyección de la varianza de la tasa de inflación en un horizonte de 10 años, mientras que un shock en la brecha de la tasa de crecimiento del gasto fiscal primario nominal explica apenas 3% del error de proyección de la tasa de inflación (Apéndice III - Gráfico III.6, columnas 1 y 2).

Para el período de fijación variable 1983–2003 (Apéndice - Gráficos III.7, III.8, III.9, columnas 1 y 2), el efecto de los precios del petróleo y el gasto fiscal sobre la brecha del PIB no petrolero se debilita y el impacto sobre la tasa de inflación se mantiene.

Shocks en DLPORGAP y DGFGAP_1 explican aproximadamente 7% y 8%, respectivamente del error de proyección de la varianza de la brecha del producto en un horizonte de 10 años. Un shock en DLPORGAP explica alrededor de 12% del error de proyección de la varianza de la tasa de inflación, mientras que un shock en DGFGAP_1 explica cerca del 29% del error de proyección de la varianza de esta variable (Apéndice III - Gráfico III.9, columnas 1 y 2).

Los resultados derivados a partir del modelo multiecuacional están, en general, en línea con los obtenidos en las dos secciones anteriores: el impacto de los precios del petróleo y del gasto fiscal sobre la actividad económica no petrolera es bastante moderado, mientras que el efecto sobre la tasa de inflación es más marcado. Sin embargo, en el modelo VAR el efecto de los precios del petróleo está más a la par con el del gasto fiscal que lo que indican los métodos empleados en las secciones 1 y 2.

CONCLUSIONES

Este trabajo presenta evidencia empírica derivada a partir de diferentes métodos estadísticos y econométricos que indican que, ni los precios del petróleo ni el gasto fiscal, tienen un efecto sustancial sobre el comportamiento de la actividad económica no petrolera. Por lo tanto, con base a la experiencia histórica analizada en este trabajo que abarca el período 1960–2003, es difícil de entender las elevadísimas tasas de crecimiento del PIB no petrolero que ha venido anunciando el Banco Central de Venezuela desde el 2004. En todo caso, la evidencia disponible apunta hacia un impacto más significativo de los precios del petróleo y el gasto fiscal sobre la tasa de inflación. Esta tendencia es más marcada en el sub-período de fijación variable (1983–2003).

Una posible explicación de este resultado se expone en Olivo (2006a). En dicho trabajo se presenta evidencia de que la economía venezolana se comporta para el período 1950–2005 de acuerdo a la hipótesis de Lucas (1973). Según esta hipótesis el intercambio entre la inflación y el producto tiende a deteriorarse en la medida que los agentes económicos perciben que la fuente principal de variación de los precios en sus respectivos mercados es la aplicación de políticas que expanden la demanda agregada nominal y por ende el nivel general de precios, y no alteraciones en los precios relativos.

La evidencia obtenida también indica que, en general, el efecto directo de los precios del petróleo sobre la tasa de crecimiento del PIB no petrolero y la tasa de inflación es relativamente débil. Este resultado no es inesperado. En Olivo (2006b) se plantea que en el caso de Venezuela, donde los recursos petroleros son manejados totalmente por el Estado, un cambio en el precio relativo de este producto no implica en forma directa una modificación de la riqueza del sector privado. Es a través de la política de gastos y transferencias del sector público que un aumento del precio relativo del petróleo puede modificar la riqueza del sector privado y por ende el ingreso.[55]

55 Husain *et. al* (2008) utilizando datos de panel de 10 países petroleros (la muestra no incluye a Venezuela) para el periodo 1990- 2007, encuentran evidencia de que, aparte de su efecto sobre la política fiscal, los precios del petróleo no influyen de forma independiente sobre el producto no petrolero. No obstante, si encuentran evidencia para la mayoría de países en la muestra, de que la política fiscal impacta la actividad económica no petrolera. Sin embargo, el modelo VAR de este trabajo no incluye una medida de la tasa de inflación.

De estos resultados empíricos se desprende mi percepción de que las cifras del BCV a partir de 2004 sobre-estiman la tasa de crecimiento del PIB y sub-estiman la tasa de inflación. Este efecto se produce en buena medida por las fuertes distorsiones que generan los controles generalizados y permanentes que ha venido imponiendo el gobierno desde 2003. Los controles generan efectos interrelacionados que pueden conducir al resultado antes señalado por diferentes vías: i) los agentes económicos ante las medidas de control generalizadas, tienden a no decir la verdad en cuanto a lo que cargan a los precios de los bienes y servicios que producen o comercian; ii) lo anterior sumado a la incapacidad de monitorear los mercados negros que generan los controles, conduce a una sub-estimación de la tasa de inflación; iii) si parte de la información que se maneja para el cálculo del PIB real se obtiene en términos nominales y se deflacta con índices que sub-estiman la tasa de inflación, el resultado es una sobre-estimación de los valores reales. Adicionalmente, en la medida que el gobierno ha venido expandiendo su control directo sobre la actividad económica a través de la adquisición / expropiación de empresas, y la promoción de cooperativas y empresas de producción social, cabe esperar una reducción en la confiabilidad de las cifras provistas por estos entes.

Un corolario de esta discusión es que el período de controles generalizados que comenzó en el año 2003 debe ser examinado por los economistas con mucha cautela, analizando las cifras oficiales a la luz de la historia económica del país y las investigaciones serias disponibles.

TABLA I.2

Null Hypothesis: LYNP has a unit root
Exogenous: Constant
Lag Length: 0 (Automatic based on SIC, MAXLAG=9)

		t-Statistic	Prob.*
Augmented Dickey-Fuller test statistic		-4.256280	0.0016
Test critical values:	1% level	-3.588509	
	5% level	-2.929734	
	10% level	-2.603064	

*MacKinnon (1996) one-sided p-values.

TABLA I.3

Null Hypothesis: LGEP has a unit root
Exogenous: Constant
Lag Length: 0 (Automatic based on SIC, MAXLAG=9)

		t-Statistic	Prob.*
Augmented Dickey-Fuller test statistic		2.509841	1.0000
Test critical values:	1% level	-3.592462	
	5% level	-2.931404	
	10% level	-2.603944	

*MacKinnon (1996) one-sided p-values.

TABLA I.4

Null Hypothesis: DLPOR has a unit root
Exogenous: Constant
Lag Length: 0 (Automatic based on SIC, MAXLAG=9)

		t-Statistic	Prob.*
Augmented Dickey-Fuller test statistic		-6.082225	0.0000
Test critical values:	1% level	-3.596616	
	5% level	-2.933158	
	10% level	-2.604867	

*MacKinnon (1996) one-sided p-values.

TABLA I.5

Null Hypothesis: DLGFP has a unit root

Exogenous: Constant

Lag Length: 0 (Automatic based on SIC, MAXLAG=9)

		t-Statistic	Prob.*
Augmented Dickey-Fuller test statistic		-5.086178	0.0001
Test critical values:	1% level	-3.596616	
	5% level	-2.933158	
	10% level	-2.604867	

*MacKinnon (1996) one-sided p-values.

TABLA I.6

Null Hypothesis: DLPORGAP has a unit root

Exogenous: Constant

Lag Length: 1 (Automatic based on SIC, MAXLAG=9)

		t-Statistic	Prob.*
Augmented Dickey-Fuller test statistic		-6.549143	0.0000
Test critical values:	1% level	-3.600987	
	5% level	-2.935001	
	10% level	-2.605836	

*MacKinnon (1996) one-sided p-values.

TABLA I.7

Null Hypothesis: DGFGAP_1 has a unit root

Exogenous: Constant

Lag Length: 0 (Automatic based on SIC, MAXLAG=9)

		t-Statistic	Prob.*
Augmented Dickey-Fuller test statistic		-4.710304	0.0004
Test critical values:	1% level	-3.596616	
	5% level	-2.933158	
	10% level	-2.604867	

TABLA I.8

Null Hypothesis: DLDYNP has a unit root

Exogenous: Constant

Lag Length: 0 (Automatic based on SIC, MAXLAG=9)

		t-Statistic	Prob.*
Augmented Dickey-Fuller test statistic		-2.357257	0.1597
Test critical values:	1% level	-3.596616	
	5% level	-2.933158	
	10% level	-2.604867	

*MacKinnon (1996) one-sided p-values.

TABLA I.9

Null Hypothesis: DLDYNP has a unit root

Exogenous: Constant

Lag Length: 0 (Automatic based on SIC, MAXLAG=9)

		t-Statistic
Augmented Dickey-Fuller test statistic		-1.943450
Test critical values:	1% level	-2.621185
	5% level	-1.948886
	10% level	-1.611932

*MacKinnon (1996)

Dependent Variable: DLYNP
Method: Least Squares
Date: 10/24/08 Time: 17:24
Sample: 1960 2003
Included observations: 44
Newey-West HAC Standard Errors & Covariance (lag truncation=3)

Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
C	0.017112	0.010344	1.654202	0.1089
DLYNP(-1)	0.763639	0.131605	5.802519	0.0000
DLP	-0.210654	0.060357	-3.490131	0.0016
DLP(-1)	0.156680	0.070613	2.218842	0.0345
DU83	-0.067531	0.009625	-7.016076	0.0000
DU89	-0.068040	0.020878	-3.258980	0.0029
DU90	0.108259	0.024989	4.332182	0.0002
DU93	-0.061178	0.007739	-7.905487	0.0000
DU95	0.100768	0.014869	6.777007	0.0000
DU98	-0.050808	0.012205	-4.163031	0.0003
DU99	-0.086820	0.015795	-5.496756	0.0000
DU00	0.077658	0.019890	3.904318	0.0005
DU02	-0.067953	0.013199	-5.148353	0.0000
DLPOR	-0.005541	0.015752	-0.351741	0.7276
DLPOR(-1)	0.005082	0.022989	0.221065	0.8266

R-squared	0.861568	Mean dependent var	0.032087
Adjusted R-squared	0.794738	S.D. dependent var	0.051830
S.E. of regression	0.023482	Akaike info criterion	-4.400242
Sum squared resid	0.015991	Schwarz criterion	-3.791995
Log likelihood	111.8053	Hannan-Quinn criter.	-4.174675
F-statistic	12.89206	Durbin-Watson stat	1.353528
Prob(F-statistic)	0.000000		

TABLA II.2

Dependent Variable: DLYNP

Method: Least Squares

Date: 10/26/08 Time: 17:44

Sample: 1960 1982

Included observations: 23

Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
C	0.033105	0.013620	2.430546	0.0264
DLYNP(-1)	0.596878	0.155373	3.841575	0.0013
DLP	-0.319907	0.167948	-1.904801	0.0739
DLP(-1)	0.020573	0.158253	0.130003	0.8981
DLPOR	0.005668	0.021348	0.265514	0.7938
DLPOR(-1)	0.056120	0.020976	2.675471	0.0160

R-squared	0.737044	Mean dependent var	0.056619
Adjusted R-squared	0.659704	S.D. dependent var	0.033595
S.E. of regression	0.019598	Akaike info criterion	-4.807355
Sum squared resid	0.006529	Schwarz criterion	-4.511139
Log likelihood	61.28458	Hannan-Quinn criter.	-4.732857
F-statistic	9.529919	Durbin-Watson stat	1.804599
Prob(F-statistic)	0.000179		

TABLA II.3

Dependent Variable: DLYNP

Method: Least Squares

Date: 10/26/08 Time: 17:38

Sample: 1983 2003

Included observations: 21

Newey-West HAC Standard Errors & Covariance (lag truncation=2)

Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
C	0.024622	0.026642	0.924190	0.3910
DLYNP(-1)	0.909597	0.244577	3.719062	0.0099
DLP	-0.294659	0.054306	-5.425919	0.0016
DLP(-1)	0.221410	0.053647	4.127133	0.0062
DU83	-0.085314	0.016470	-5.179935	0.0021
DU89	-0.058999	0.014079	-4.190527	0.0057
DU90	0.113536	0.036282	3.129300	0.0203
DU93	-0.075489	0.012772	-5.910705	0.0010
DU95	0.109777	0.025054	4.381561	0.0047
DU98	-0.074574	0.015351	-4.858010	0.0028
DU99	-0.115573	0.020281	-5.698518	0.0013
DU00	0.101376	0.047035	2.155323	0.0746
DU02	-0.078976	0.009026	-8.750126	0.0001
DLPOR	-0.011634	0.029408	-0.395609	0.7061
DLPOR(-1)	-0.043357	0.021532	-2.013628	0.0907

R-squared	0.950334	Mean dependent var	0.005218
Adjusted R-squared	0.834447	S.D. dependent var	0.055534
S.E. of regression	0.022596	Akaike info criterion	-4.566317
Sum squared resid	0.003063	Schwarz criterion	-3.820230
Log likelihood	62.94633	Hannan-Quinn criter.	-4.404397
F-statistic	8.200533	Durbin-Watson stat	1.409926
Prob(F-statistic)	0.008207		

TABLA II.4

Dependent Variable: DLYNP

Method: Least Squares

Date: 10/24/08 Time: 17:38

Sample (adjusted): 1962 2003

Included observations: 42 after adjustments

Newey-West HAC Standard Errors & Covariance (lag truncation=3)

Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
C	0.017435	0.010910	1.598049	0.1213
DLYNP(-1)	0.746573	0.133916	5.574930	0.0000
DLP	-0.201567	0.052289	-3.854853	0.0006
DLP(-1)	0.121038	0.065757	1.840706	0.0763
DU83	-0.064717	0.008649	-7.482237	0.0000
DU89	-0.076503	0.017880	-4.278698	0.0002
DU90	0.118002	0.023884	4.940677	0.0000
DU93	-0.060519	0.005513	-10.97675	0.0000
DU95	0.093935	0.015087	6.226372	0.0000
DU98	-0.055976	0.008606	-6.503932	0.0000
DU99	-0.086081	0.010237	-8.408946	0.0000
DU00	0.079568	0.016988	4.683743	0.0001
DU02	-0.075133	0.009934	-7.563426	0.0000
DLGFP(-1)	0.029063	0.012383	2.346961	0.0262

R-squared	0.877987	Mean dependent var	0.031135
Adjusted R-squared	0.821338	S.D. dependent var	0.052865
S.E. of regression	0.022345	Akaike info criterion	-4.503212
Sum squared resid	0.013981	Schwarz criterion	-3.923989
Log likelihood	108.5675	Hannan-Quinn criter.	-4.290904
F-statistic	15.49874	Durbin-Watson stat	1.327696
Prob(F-statistic)	0.000000		

TABLA II.5

Dependent Variable: DLYNP

Method: Least Squares

Date: 10/26/08 Time: 17:46

Sample (adjusted): 1962 1982

Included observations: 22 after adjustments

Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
C	0.027598	0.014944	1.846798	0.0834
DLYNP(-1)	0.620220	0.168525	3.680276	0.0020
DLP	-0.149740	0.167366	-0.894682	0.3842
DLP(-1)	-0.091567	0.167547	-0.546512	0.5923
DLGFP(-1)	0.046056	0.021413	2.150847	0.0471

R-squared	0.731443	Mean dependent var	0.057053
Adjusted R-squared	0.664303	S.D. dependent var	0.035136
S.E. of regression	0.020358	Akaike info criterion	-4.746474
Sum squared resid	0.006631	Schwarz criterion	-4.497778
Log likelihood	54.83797	Hannan-Quinn criter.	-4.692500
F-statistic	10.89440	Durbin-Watson stat	1.549168
Prob(F-statistic)	0.000185		

TABLA II.6

Dependent Variable: DLYNP

Method: Least Squares

Date: 10/26/08 Time: 17:41

Sample: 1983 2003

Included observations: 21

Newey-West HAC Standard Errors & Covariance (lag truncation=2)

Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
C	0.039115	0.012000	3.259497	0.0139
DLYNP(-1)	1.330246	0.276657	4.808289	0.0019
DLP	-0.457356	0.068123	-6.713707	0.0003
DLP(-1)	0.488000	0.107472	4.540726	0.0027
DU83	-0.114530	0.011561	-9.906369	0.0000
DU89	0.006031	0.020778	0.290252	0.7800
DU90	0.066991	0.030718	2.180811	0.0656
DU93	-0.090834	0.014169	-6.410999	0.0004
DU95	0.177180	0.030243	5.858622	0.0006
DU98	-0.038318	0.012980	-2.952180	0.0213
DU99	-0.141066	0.013855	-10.18188	0.0000
DU00	0.076384	0.021411	3.567572	0.0091
DU02	-0.040657	0.013295	-3.058149	0.0184
DLGFP(-1)	-0.176204	0.043785	-4.024287	0.0050

R-squared	0.965348	Mean dependent var	0.005218
Adjusted R-squared	0.900995	S.D. dependent var	0.055534
S.E. of regression	0.017474	Akaike info criterion	-5.021528
Sum squared resid	0.002137	Schwarz criterion	-4.325180
Log likelihood	66.72605	Hannan-Quinn criter.	-4.870403
F-statistic	15.00083	Durbin-Watson stat	1.534991
Prob(F-statistic)	0.000723		

APÉNDICE III
GRÁFICO III.1

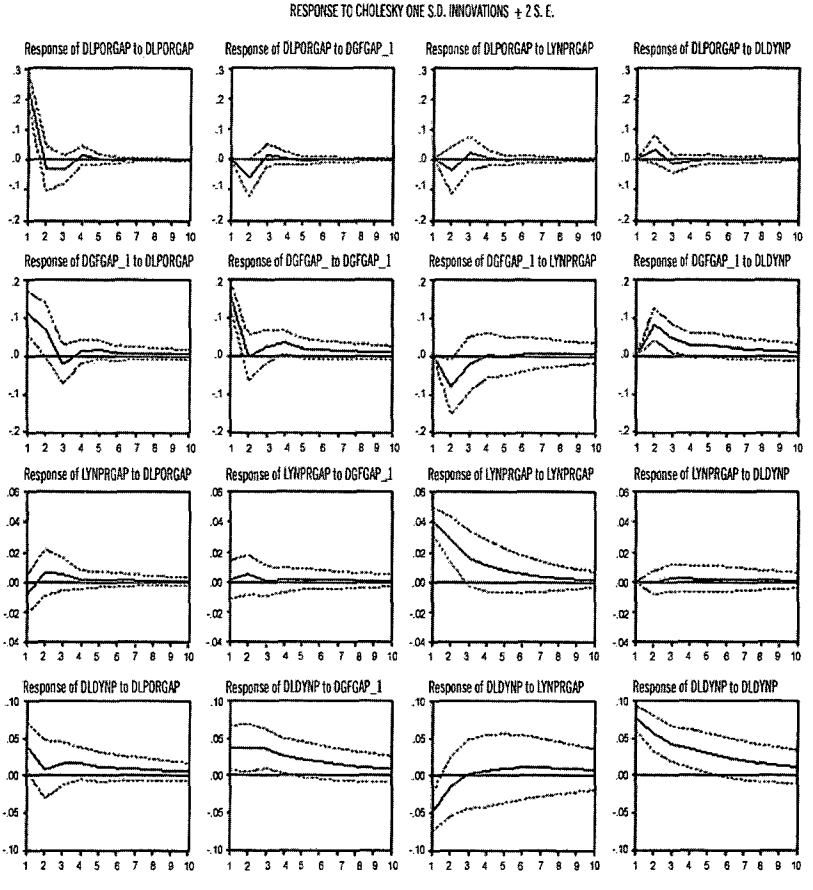

GRÁFICO III.2

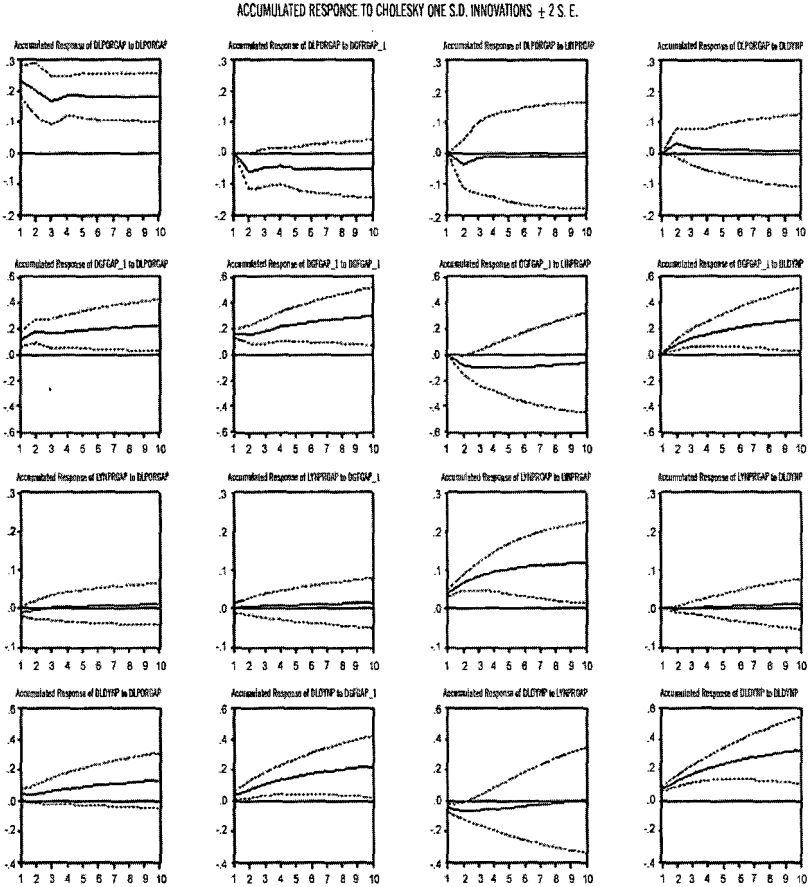

GRÁFICO III.3

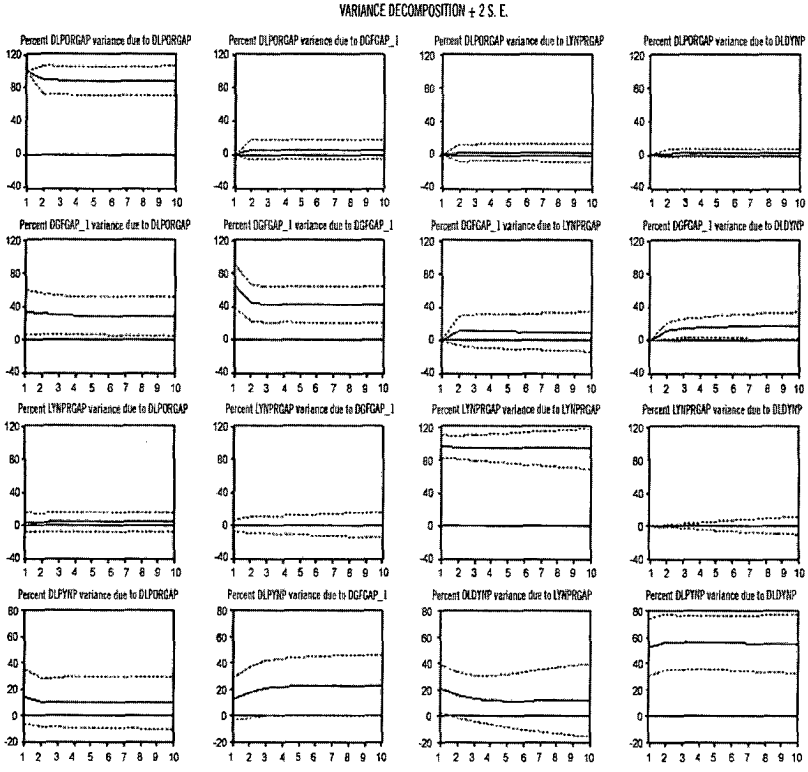

GRÁFICO III.4

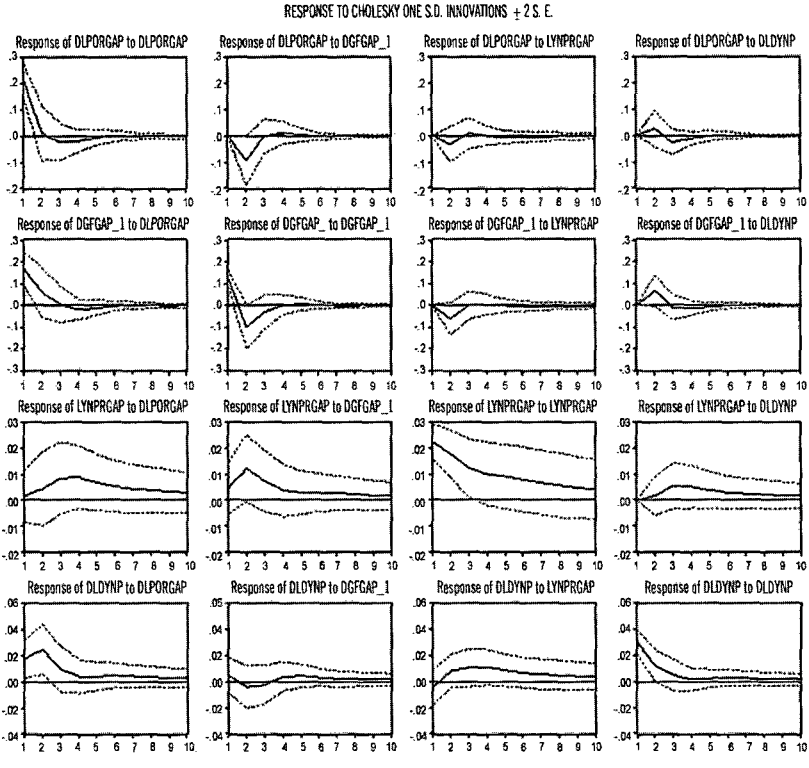

GRÁFICO III.5

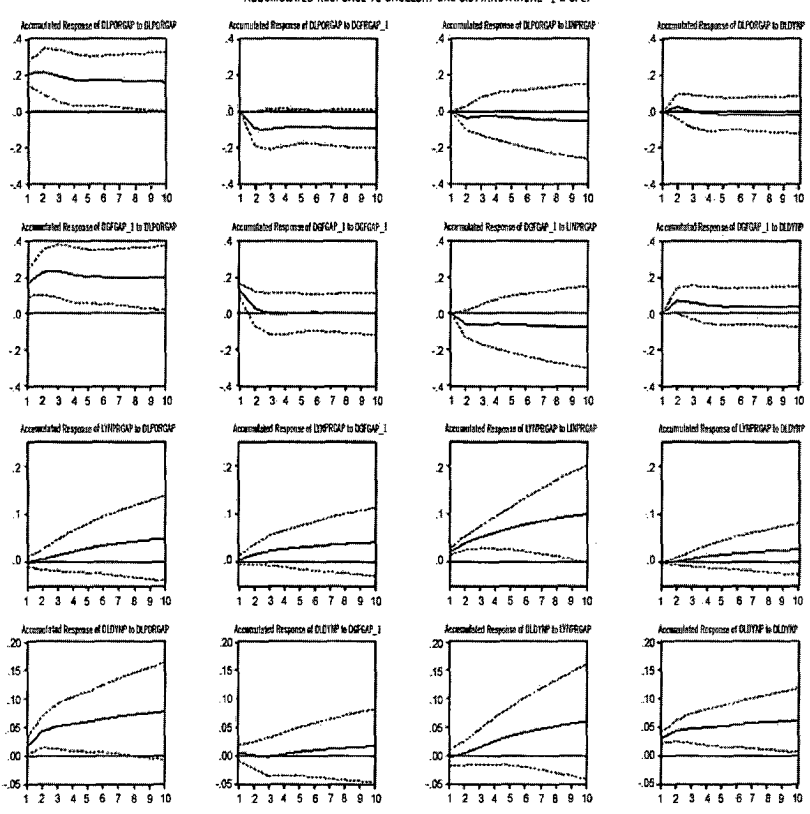

GRÁFICO III.6

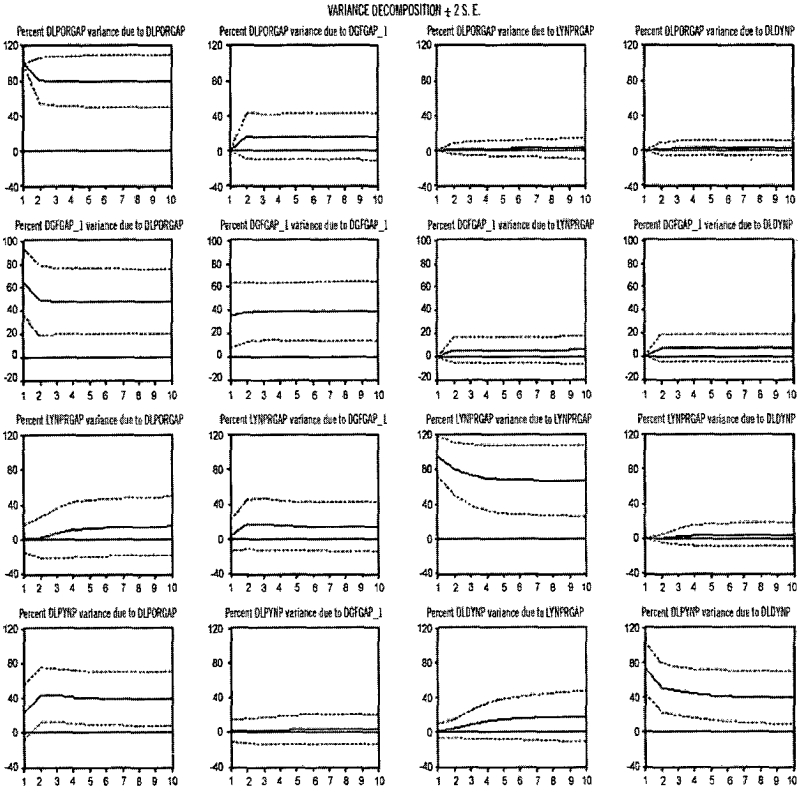

GRÁFICO III.7

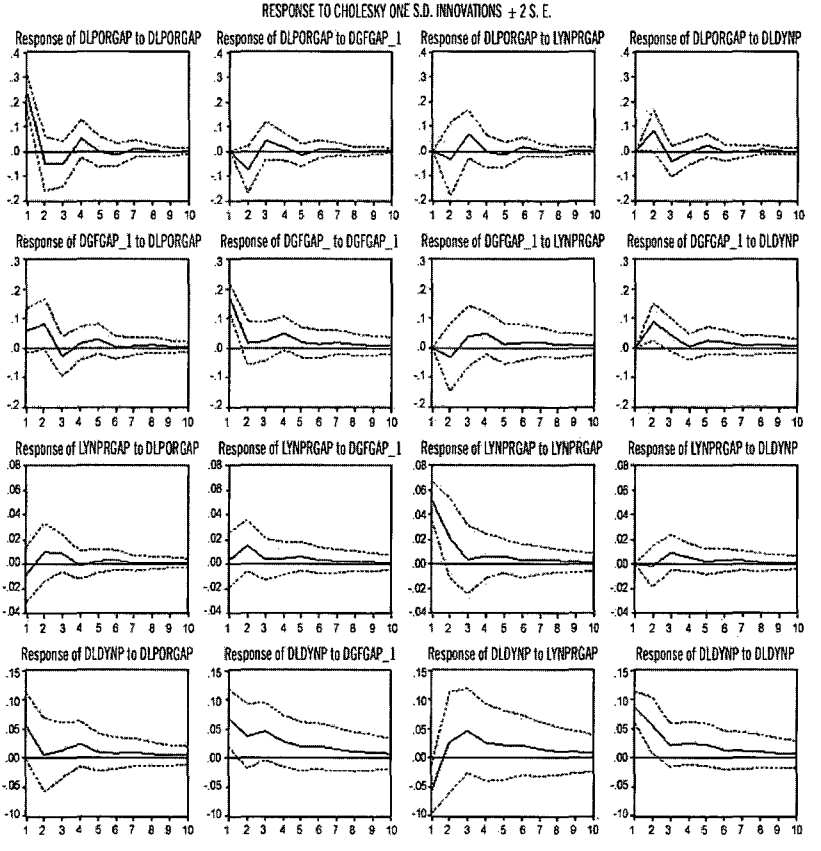

GRÁFICO III.8

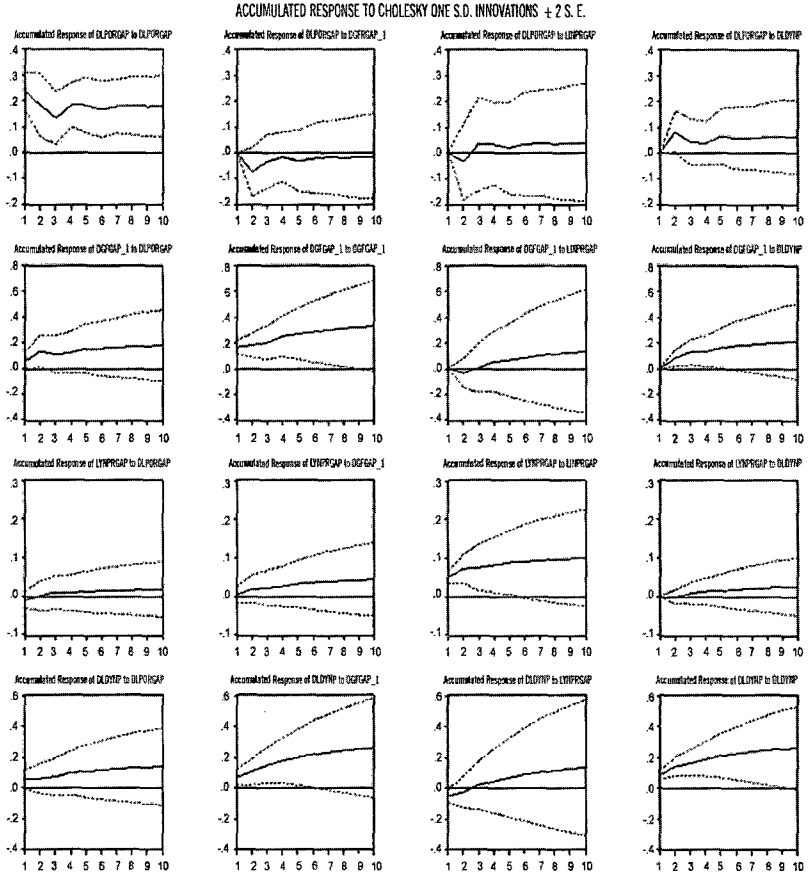

GRÁFICO III.9

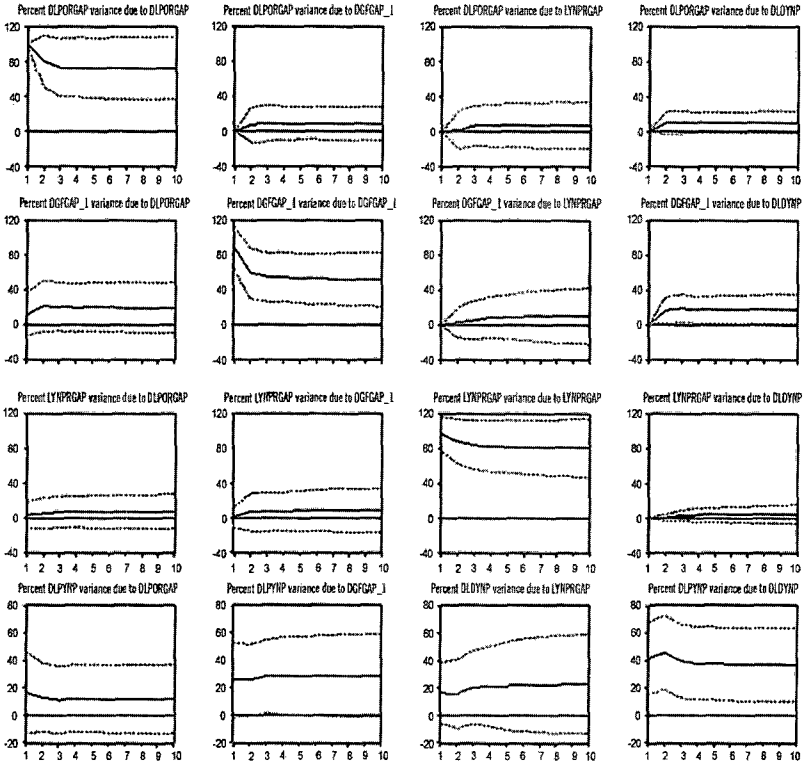

BIBLIOGRAFÍA

Barnett, Steven; Rolando Ossowski (2003): "Operational Aspects of Fiscal Policy in Oil-Producing Countries". Publicado en *Fiscal Policy Formulation and Implementation in Oil-Producing Countries.* J.M. Davis, R. Ossowski, A. Fedelino, editores. Fondo Monetario Internacional.

Barro, Robert (1996): *Getting It Right: Market and Choices in a Free Society,* the MIT Press.

Da Costa, Mercedes; Víctor Olivo (2008): *Constraints on the Design and Implementation of Monetary Policy in Oil Economies: The Case of Venezuela.* International Monetary Fund Working Paper. WP/08/142.

Enders, Walter (2004): *Applied Econometric Time Series.* Second Edition. Wiley Series in Probability and Statistics.

Galí, Jordi; J. David López-Salido; Javier Vallés (2005): *Understanding the Effects of Government Spending on Consumption.* NBER Working Paper 11578.

Husain, Aasim; Kamilya Tazhilbayeva; Anna Ter-Martirosyan (2008): *Fiscal Policy and Economic Cycles in Oil Exporting Countries.* International Monetary Fund Working Paper. WP/08/253.

Olivo, *Víctor (2005): ¿Creció el PIB no petrolero de Venezuela en 17,8% en el 2004?* Documento no publicado, BCV.

Olivo, Víctor (2006a): *El Intercambio entre Inflación y Producto: Evidencia Empírica para Venezuela.* Notas Técnicas Gerencia de Programación y Análisis Macroeconómico, BCV. NT-2-2006.

Olivo, Víctor (2006b): *Impacto del petróleo en las decisiones del sector privado:* algunas reflexiones. Documento no publicado, BCV.

Olivo, Víctor (2007): *Notas sobre la ecuación de estimación de la tasa de inflación del Modelo Gasto.* Documento no publicado, BCV.

Taylor, John (2000): "An Interview with Milton Friedman". Publicado en *Inside The Economist's Mind.* Conversation with Eminent Economists. Paul Samuelson y William Barnett editors. Blackwell Publishing.

CINCO DÉCADAS EN LA FORMACIÓN DEL PENSAMIENTO ECONÓMICO VENEZOLANO

Discurso de Orden pronunciado por el doctor Pedro A. Palma Carrillo en la sesión extraordinaria de la Academia Nacional de Ciencias Económicas, con motivo de la celebración del 50° aniversario de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Los Andes, en Mérida, 9 de octubre de 2008.

Momentos de júbilo nos reúnen en este magno recinto para celebrar un acontecimiento feliz y trascendental sucedido hace 50 años en esta ilustre Universidad de Los Andes. Se trata de la creación de la Escuela de Economía y del Instituto de Investigaciones Económicas por decisión del Consejo Académico de esta insigne casa de estudios. Basándose en el informe emitido por cuatro pilares del conocimiento económico del país, los apreciados profesores Domingo Felipe Maza Zavala, Hernán Avendaño Monzón y los muy estimados y recordados

Ernesto Peltzer y Armando Alarcón Fernández, no dudó el Consejo Académico poner en marcha esta plausible iniciativa que daba inicio a los estudios económicos en la provincia del país, precisamente veinte años después de crearse la Escuela de Economía de la Universidad Central de Venezuela, donde se formaron varios de los profesores que impartieron las primeras enseñanzas en la naciente Escuela, o comenzaron las primeras pesquisas en el recién creado Instituto de Investigaciones.

No en vano han transcurridos estas cinco décadas. De aquella semilla originaria nació y se desarrolló la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (FACES) hoy compuesta, en adición a la Escuela de Economía, por las Escuelas de Administración, Contaduría Pública y Estadística, donde además de los estudios de pregrado se han desarrollado programas de postgrado y centros de investigación de primera línea. En sus aulas se han formado destacados profesionales que han hecho relevantes aportes al análisis económico de nuestra realidad nacional y regional y han desarrollado importantes trabajos publicados en forma de libros o de artículos incluidos en prestigiosas publicaciones profesionales del país y del extranjero.

No podía pasar desapercibida tan importante efemérides, razón por la cual la Academia Nacional de Ciencias Económicas decidió participar activamente en este jubileo con la realización de esta sesión extraordinaria y solemne y con nuestra presencia en este acto conmemorativo. Ello hizo que con el exclusivo propósito de compartir con ustedes esta merecida celebración, el Presidente de nuestra institución académica, doctor Asdrúbal Baptista, y mi persona nos trasladáramos hasta esta bella ciudad de Mérida que hoy celebra 450 años de su fundación.

En esta importante fecha es justo reconocer a un conjunto de personas que desempeñaron un papel relevante en la creación y ulterior desarrollo de la Escuela de Economía y del Instituto de Investigaciones, así como de las instituciones derivadas de éstas. El primero de ellos es el recordado doctor Pedro Rincón Gutiérrez, quien para entonces actuaba como rector de esta bicentenaria universidad. Hombre infatigable, de férrea voluntad, pero a la vez de reconocida calidad humana, que condujo con dignidad y acierto los destinos de esta universidad por más de dos décadas. Quizá quien mejor ha sintetizado las cualidades de este ilustre venezolano fue el doctor Hernán López Áñez, quien lo describió como "Rector del amor, de la bondad, de la lucha por una universidad democrática y popular.

Apóstol y miliciano. Anacoreta y soldado. Siempre al frente, nunca en la retaguardia. Capitán y marinero. Amante de la justicia social, de la belleza y de la ética".

Si bien no tuve la suerte de trabajar de cerca con el doctor Rincón Gutiérrez, sí tuve la oportunidad de compartir con él una experiencia que, aun cuando fugaz, fue intensa y fructífera. Me refiero a nuestra participación en el Consejo Consultivo de la Presidencia de la República, convocado por el presidente Carlos Andrés Pérez a raíz de la intentona de golpe de estado de febrero de 1992. En esa ocasión tuve la oportunidad de trabajar intensamente con el doctor Rincón Gutiérrez, formándome de él la más alta opinión, no sólo por sus extraordinarias cualidades intelectuales sino también por su gran calidad humana. Justo es pues recordar a este ilustre venezolano, merideño de corazón y por adopción, para reconocerle una vez más su extraordinaria contribución a la creación y al desarrollo de las instituciones que hoy celebran su quincuagésimo aniversario.

También es de obligatoria mención Manuel Pocaterra Jiménez, quien en su condición de primer Decano sentó las bases sobre las que aún hoy descansa la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de esta casa de estudios. Hombre de ideas claras y con objetivos bien definidos, supo estructurar las estrategias para alcanzarlos, habiendo sabido iniciar el camino que llevó tiempo más tarde a la exitosa y reconocida consolidación de la institución. Justo reconocimiento merece Heberto Urdaneta, hombre emprendedor, bajo cuyo liderazgo y durante su decanato se crearon y consolidaron varias de las escuelas e institutos de de investigación que hoy conforman la FACES. Bien puede decirse que Urdaneta fue el arquitecto y constructor de lo que hoy es dicha facultad.

De mención obligada es Miguel Rodríguez Villenave, decano que contribuyó decididamente a estructurar los currícula, a dotar a la facultad de los equipos de investigación necesarios, a mejorar los programas de formación profesional, a desarrollar la infraestructura física donde hoy funcionan los distintos componentes de la Facultad y a consolidar los esfuerzos de investigación de las diferentes escuelas y centros de estudio.

Crédito también merecen los decanos que siguieron, entre los que, sin ánimo de ser exhaustivo, vienen a mi memoria Juan Ignacio Soloaga, Darío Sánchez, Manuel Mendoza Angulo, Jacobo Latuff, Hernán López Áñez, Henry Vargas Contreras, Manuel Aranguren, Laura Toro, Raúl Huizzi y tantos otros que a lo largo de estas cinco

décadas han hecho importantes y desinteresados aportes al desarrollo de esta facultad, pudiendo sentirse orgullosos todos ellos de los logros obtenidos.

Es también menester mencionar a algunos profesores que han tenido destacada actuación a lo largo de este medio siglo, algunos de ellos ya desaparecidos pero que aún viven en la memoria y en los corazones de muchos de sus colegas y discípulos, como es el caso de Juan Luis Mora, de Juan José Carvallo y del doctor Leocadio Hontoria quien, al igual que muchos de mis maestros en la Universidad Católica Andrés Bello, vino de España donde se formó bajo la guía de varios profesores legendarios de la Madre Patria. Al igual que Hontoria, también vinieron de España Juan Manuel Vidal Rodas, Carlos Marich, Enrique Llagunes, y Jaime Tinto quienes hicieron invalorables aportes a la facultad. Justo también es mencionar al profesor Carlos Chuecos Polloli, quien junto a Juan Luis Mora, Juan José Carvallo, Arévalo José Patiño y otros desarrollaron la Escuela de Empresas. También es de obligada mención José Mendoza Angulo, ex rector de la Universidad de Mérida y excelente analista de nuestra realidad nacional, quien con brillante prosa y claridad meridiana nos presenta sus acuciosos y profundos análisis.

Una de las áreas en la que la Universidad de los Andes fue pionera es la de los estudios estadísticos y cuantitativos. En efecto, durante el decanato de Heberto Urdaneta se fundó en los años 60 el Instituto de Estadística Aplicada y Computación, siendo Cesar Briceño su primer director y fundador. Una pléyade de profesionales de primer nivel contribuyó al desarrollo de este Instituto, destacando entre ellos Jaime Tinto, precursor en el país de las enseñanzas de métodos cuantitativos y econometría, Benito Pérez Canales, Francisco Belandria y Carlos Domingo, este último pilar fundamental del Instituto.

Sin ánimo de excluir la mención de tantos otros profesores que han sido baluartes e insignes contribuyentes a esta extraordinaria obra que tuvo su origen hace 50 años, y a los que les pido excusas por no nombrarlos, deseo referirme a tres profesores de esta facultad a los que me unen lazos de amistad personal desde hace muchos años, y que han hecho aportes importantes a este centro del saber. Uno de ellos es Rafael Solórzano, quién por varios años estuvo asociado a MetroEconómica, la firma de consultoría económica que fundáramos con Luisa Cristina Rodríguez durante la década de los 70 y que ha prestado sus servicios en forma ininterrumpida desde hace más de 31 años. Otro es John William Páez, con quien coincidí

a mediados de los años 70 en la Universidad de Pennsylvania cuando estaba yo culminando mi tesis doctoral y cursaba él sus estudios de doctorado.

Finalmente quiero referirme de modo muy especial a mi colega y entrañable amigo Asdrúbal Baptista, académico cabal, estudioso de nuestra realidad económica, y cuyos estudios sobre la condición rentista de la economía venezolana tienen hoy más vigencia que nunca. No sólo he compartido con Asdrúbal la enseñanza de la macroeconomía y de la realidad económica de Venezuela en las aulas del IESA, sino que desde 1984 hemos participado en las múltiples experiencias y vivencias de la Academia Nacional de Ciencias Económicas, de la que somos Individuos de Número Fundadores y hoy dirigimos, él como Presidente y yo como Secretario. Huelga decir el papel protagónico que ha tenido Asdrúbal en esta Facultad, en la que se formó como economista y a la que luego se ha entregado en forma incondicional y abnegada. No podía faltar su presencia en este acto lleno de emotividad.

También es necesario reconocer el papel fundamental que han tenido los estudiantes que a lo largo de los años han pasado por estas aulas. Son ellos la razón principal de la existencia de instituciones como ésta, cuyo objetivo fundamental no es otro que la formación de del recurso humano que necesita nuestra sociedad. Sin ellos no habría sido posible la construcción de esta magna obra que hoy celebramos. Igualmente, es justo dar crédito al papel que ha jugado el personal administrativo y de soporte en el desarrollo de FACES, pues su presencia, perseverancia y decidido apoyo ha posibilitado los logros académicos de esta institución.

Señor Rector, Señor Decano de FACES, estimados colegas y demás personalidades aquí presentes: Infortunada hora vive hoy la economía mundial, pues lo que inicialmente se percibía como un serio pero aislado problema del sector financiero norteamericano, creado por la laxitud y ligereza con que se otorgaron en forma masiva créditos hipotecarios a una gran diversidad de personas con severas limitaciones financieras, se transformó en un problema de dimensiones mucho mayores que las inicialmente avizoradas, viéndose afectadas instituciones financieras del mundo entero, tradicionalmente consideradas como poseedoras de una solidez y solvencia a toda prueba. La venta de aquellas acreencias hipotecarias a diversas organizaciones internacionales, que a su vez utilizaron esos activos como base de una serie de títulos derivados

que emitían y eran vendidos universalmente, hizo que la crisis se transformara en global afectando al sistema financiero del mundo industrializado. Al subir las tasas de interés en los Estados Unidos, una enorme cantidad de aquellas personas que habían recibido los créditos para obtener sus viviendas no pudieron seguir honrando sus compromisos, elevándose notablemente la morosidad de la banca y bajando el valor de aquellos activos que sirvieron de base para emitir los títulos derivados. Todo ello, claro está, generó grandes pérdidas a las instituciones financieras, no pudiendo sobrevivir varias de las más importantes.

Tal fue la dimensión del problema que el gobierno norteamericano se vio en la obligación de solicitar al Congreso de los EEUU la aprobación de un paquete de salvamento de US$ 700.000 millones con la finalidad de adquirir los créditos malos en poder de la banca para así sanear a esas instituciones y evitar su quiebra. Igualmente, se han hecho esfuerzos conjuntos con el Banco Central Europeo, el Banco de Inglaterra y otras organizaciones y gobiernos con el fin de levantar fondos que se utilicen con el mismo propósito en Europa. Con ello se busca evitar el colapso de buena parte del sistema financiero mundial, lo cual sería catastrófico, condenando a cientos de millones de personas a sufrir penurias de consideración y a permitir que la economía globalizada entre en una profunda depresión, similar a la vivida en los años 30, aun cuando de dimensiones mucho mayores.

Sin embargo, no debemos llevarnos a engaño. De ser exitosa la gestión de los gobiernos para evitar un colapso financiero y con él una depresión profunda, la economía mundial sufrirá una desaceleración de importancia o una recesión de cierta consideración. La incertidumbre acerca de la salud económica de las empresas, no sólo de las financieras sino también de las del sector real, ha creado un clima de desconfianza general, contribuyendo esto a una restricción profunda del crédito, pues nadie sabe cuán sólida es la situación de las empresas que buscan financiamiento. Ello ha limitado la capacidad de endeudamiento de las firmas para financiar sus operaciones regulares, como compra de insumos, pago de la nómina... y ha llevado a los bancos a restringir severamente sus operaciones de crédito. En otras palabras, se ha creado un ambiente de desasosiego y desconfianza en el mundo entero, agravando la crisis de forma considerable. Las cuantiosas pérdidas patrimoniales de millones de seres humanos y de instituciones debido a la caída generalizada de los

precios de los inmuebles y de los títulos en los mercados de valores del mundo entero, restringirá el consumo y la inversión, limitando, o incluso eliminando, las posibilidades de crecimiento económico. Ello, además de generar situaciones adversas al sector laboral, se traducirá en presiones a la baja de los precios internacionales de una serie de productos básicos, el petróleo entre ellos, restringiendo las exportaciones de países emergentes como Venezuela.

En el caso de nuestro país, al igual que tantas veces en el pasado, el período de precios crecientes del petróleo que se vivió desde el año 2004 llevó al gobierno a implantar una política fiscal procíclica, es decir, de franco y sostenido aumento del gasto público, inyectándose por esa vía los recursos adicionales de las exportaciones de hidrocarburos, lo cual se tradujo en crecimientos muy acentuados de la oferta monetaria que, a su vez, estimularon la demanda, y particularmente el consumo privado, máxime cuando la abundancia de fondos prestables redujo las tasas de interés hasta el punto de ubicarlas en niveles reales negativos. Si bien el aparato productivo local reaccionó, generándose en forma reiterada tasas de crecimiento muy elevadas del PIB, el crecimiento de la oferta interna se rezagó al de la demanda, siendo cada vez más necesario acudir a las importaciones para complementar la insuficiente oferta interna.

Fue así que nuestras compras foráneas crecieron sostenidamente y a un ritmo muy acentuado, ayudando a ello la sobrevaluación creciente de nuestro signo monetario como producto del anclaje del tipo de cambio oficial dentro del régimen de control de cambios que vivimos desde febrero del año 2003. El poco dinamismo del tipo de cambio nominal, combinado con una inflación interna muy superior a la que padecen nuestros principales socios comerciales, abarató artificialmente la divisa, ya que lo que se podía adquirir en Venezuela con los bolívares que costaba un dólar preferencial era cada vez menos en comparación a lo que compraba ese dólar en el exterior, estimulándose de esta forma las compras externas. No obstante, ello parecía no importar, ya que las cuantiosas exportaciones petroleras generaban las divisas necesarias para realizar esas importaciones y para mucho más. De hecho, durante estos años de bonanza el saldo de la cuenta corriente de la balanza de pagos fue ampliamente superavitario, impidiendo que las reservas internacionales cayeran, a pesar de las cuantiosas y crecientes salidas de capitales privados, estimuladas por la creciente incertidumbre y el desasosiego producidos por la turbulencia política que se vive en el país.

La bonanza antes descrita, sin embargo, ha estado acompañada por una inflación creciente que ha minado el poder adquisitivo de los venezolanos, particularmente el de los más pobres. El desbocado consumo privado posibilitado por la acentuada expansión monetaria, los problemas de escasez creciente de productos básicos creados por los absurdos controles de precios que han condenado a productores y distribuidores a trabajar a pérdida, el acoso permanente a la actividad productiva privada, la ausencia de estímulos a la inversión, y las recientes acciones que buscaban sincerar los precios de una serie de productos alimenticios para así estimular la producción local y atacar el desabastecimiento, han sido algunas de las causas que explican la escalada de los precios, teniendo el país la infeliz suerte de ser el que mayor inflación padece en la América Latina, con el agravante de que, de acuerdo a las cifras oficiales publicadas por el Banco Central de Venezuela, el segmento de la población sobre el que recae la mayor presión alcista de los precios es el de menores ingresos.

Desde hace ya varios años se escucha el argumento de que mientras los precios del petróleo se mantengan elevados la bonanza económica continuará en Venezuela. Siempre he disentido de ese punto de vista, ya que estoy convencido de que la condición necesaria básica, mas no suficiente, para mantener a futuro las altas tasas de crecimiento económico de los últimos tiempos es que los precios internacionales de los hidrocarburos sigan experimentando altos y crecientes aumentos en los años por venir, pues sólo así se podría mantener la política de expansión de gasto público combinada con una abultada disposición de divisas para importar cada vez más bienes y servicios. Esto es lo que siempre me llevó al convencimiento de que al estabilizarse los precios, aun cuando en niveles elevados, o al materializarse una tendencia a la moderación de los mismos, las posibilidades de continuación de la bonanza se minimizarían, ya que se haría manifiesta la insostenibilidad de la política económica hasta ahora implantada. La abrupta corrección que han sufrido los precios petroleros durante estos últimos tres meses después de alcanzar un máximo el 11 de julio pasado, y las posibilidades de que esta tendencia continúe debido a la crisis internacional, me lleva a pensar que nos aproximamos hacia períodos más complejos.

Estimados colegas y amigos, tiempos difíciles se avecinan. Es en los momentos de adversidad cuando la participación activa de todos los miembros de la sociedad se hace indispensable, particularmente la de aquellos que por su formación y desarrollo profesional poseen

conocimientos más precisos de las características de las crisis, pudiendo orientar acerca de las formas de manejarlas, de las acciones que deben tomarse para mitigar sus efectos, y de los caminos que deben seguirse para salir de ellas. Afortunadamente, contamos en el país con centros del saber como éste, donde no sólo se forman a los profesionales del futuro, sino donde un grupo de científicos investiga y analiza las realidades de nuestro país y de su entorno internacional, dando como fruto estudios fundamentales que deben ser tomados en cuenta para la formulación e implementación de las políticas públicas. Si bien no es esa la norma, sino que, por el contrario, con frecuencia se nos tilda de alarmistas o fatalistas cuando alertamos sobre las consecuencias negativas que puede acarrear la aplicación de determinadas políticas, y sugerimos alternativas o correctivos que, a nuestro juicio, deben aplicarse, no debemos desfallecer o amilanarnos por las críticas o las descalificaciones. Como científicos debemos perseverar en el camino que consideramos correcto, siempre abiertos al debate y al intercambio de ideas, dispuestos a corregir cuando se amerite, pero también prestos a defender nuestras ideas y convicciones. Sólo así daremos el aporte que la sociedad espera y exige de nosotros.

A PROPÓSITO DE LAS LUCES QUE DISIPAN LAS SOMBRAS

Discurso de Orden pronunciado por el doctor Héctor Malavé Mata en acto auspiciado por la Academia Nacional de Ciencias Económicas con motivo de la conmemoración del septuagésimo aniversario de la creación de la Escuela de Economía de la Universidad Central de Venezuela (1938 – 2008), en Caracas, 23 de octubre 2008.

Al comienzo de estas palabras, pronunciadas ante esta concurrencia de profesores, estudiantes y empleados universitarios, me complace congratular a la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Central de Venezuela por el septuagésimo aniversario de la creación de su Escuela de Economía en el año 1938. Setenta años constituyen la edad académica de este recinto de las ciencias económicas y sociales en nuestra Universidad. En razón

de ésto mismo, debemos también celebrar que un inédito estilo académico nos depara hoy la participación de un grupo de distinguidos miembros de la Academia Nacional de Ciencias Económicas en esta sesión conmemorativa, como testimonio de un vínculo plausible entre estas dos comunidades institucionales comprometidas con los mandamientos de la cultura universitaria.

En esta oportunidad se me ha requerido un discurso alusivo que no es posible hacer sin ubicar los estudios de esta Facultad en el contexto de una trayectoria comprendida entre el año 1938 de su creación y nuestro presente inconcluso. Desde entonces hasta ahora, como en vaivén histórico de crisis y recobros, la vida del país ha transcurrido a lo largo de un ciclo contemporáneo que parece involucrar el contenido diverso de las contradicciones. En el preludio del tiempo que dejamos dicho, apenas fallecido Juan Vicente Gómez en 1935, al cabo de la tiranía que impusiera en una Venezuela no menos rural que petrolera, emergieron las voces disidentes que invocaron –contra el largo turno del despotismo en el país– el rumbo alternativo hacia la democracia.

El escritor Arturo Uslar Pietri, transitando la senda venezolanista que concibiera Alberto Adriani sobre la misma tierra, propuso "sembrar el petróleo" con la exhortación a diversificar la base productiva del país y eliminar la dependencia de la explotación petrolera –no más propia que ajena– en el horizonte del progreso construido con el concurso del capital y el trabajo. Pero las secuelas del rentismo petrolero, que el propio Uslar denotara como rasgo de un país colmado de contradicciones poco consistentes, revelaban entonces que el manejo improvidente y lerdo de los ingresos fiscales del petróleo por parte del Estado causaba severas distorsiones que perdurarían en las asimetrías estructurales de la economía venezolana. Honramos el pensamiento económico venezolano de estos tiempos al mencionar a los economistas José Antonio Mayobre, Domingo Maza Zavala, Tomás E. Carrillo Batalla, Carlos Rafael Silva, Francisco Mieres, Armando Córdova, Asdrúbal Baptista, Pedro Palma y Héctor Silva Michelena, como autores que han explorado la razón y el arbitraje de la renta petrolera desde la perspectiva en que cada quién observa la singularidad estructural de la economía del país.

Lo que transcurrió después fue el tiempo de una breve experiencia democrática, desde el derrocamiento del gobierno de Isaías Medina Angarita en 1945 hasta la destitución del gobierno de Rómulo Gallegos en 1948. Desde este año hasta enero de 1958, en sucesivo

ascenso del rigor pretoriano en el poder, se instauró en Venezuela la dictadura militar de Marcos Pérez Jiménez, con imagen de un nacionalismo que exhibiera con la ejecución del llamado plan nacional de transformación del medio físico, haciendo pensar que en ese caso se trataba de una suerte de capitalismo monopolista de Estado, con el que ese régimen pretendía encubrir las brechas estructurales del típico capitalismo tardío de la periferia. Lo que también nos importa, conforme al criterio comparativo de la razón universitaria, es traducir el lugar histórico de esa tiranía al comportamiento del poder político en tiempos ulteriores, evocando la intolerancia ideológica de aquel régimen, sus brutales sanciones contra el ejercicio de la libertad, sus vetos y embargos a las inspiraciones creativas de la inteligencia, cuando la fuerza blindada de la misma dictadura sumaba víctimas a la clandestinidad y la resistencia, allí donde los aparatos de la represión silenciaban voces, abarrotaban cárceles, mutilaban vínculos parentales. Luego llegó el día en que los venezolanos vieron su esperanza convertida en ruptura de aquel orden mal establecido.

Al derrumbe de la dictadura, Venezuela ingresó, con la memoria de tantos traumas y agravios, a una era democrática que a la sazón heredaba marasmos, desempleo masivo, mayor endeudamiento público, coartadas y contaminaciones políticas que recubrían las secuelas del desarreglo, cuando el desorden social –que también existía como corolario de la difícil coyuntura de transición– presentaba paradójicamente un aspecto significativo que implicaba el recurso de la movilidad política tras un nuevo modelo que erradicara la razón de las perturbaciones. En ese tiempo el Estado venezolano debía afrontar los desajustes y las incertidumbres que evidenciaban la realidad de un país en que las bases sociales del orden se tornaban imprecisas en las formas impropias que habían sido heredadas. Se requirió entonces la concurrencia unitaria de los partidos políticos fundamentales del país. Pactos de unidad contemplaron esfuerzos conjuntos para resarcir el trecho perdido durante tanto tiempo en la economía y la política.

Así marchó la democracia en los primeros cinco años de su vigencia cuadragenaria del pasado siglo, justamente cuando sus propios mentores se esmeraban en decir que, en un país libre, "la democracia no es una solución para nada sino una condición para todo", hasta que la heterodoxia disidente, por sus propias razones, abandonó los discursos y los dogmas, antes blindados entre las lecciones de Marx y el ché Guevara, y eligió la lucha armada como

vía revolucionaria, pensando que se aprende más en una semana de revolución que en diez años de rutina. Régis Debray, que en 1964 estuvo quince días en la guerrilla venezolana, narraría más tarde el epílogo de la lucha armada en el país: "El pueblo sin las armas ha sido momentáneamente derrotado. Las armas sin el pueblo, también". La sangre de una generación de combatientes –entre ellos no pocos universitarios nuestros– se derramó en los malogrados intentos de la subversión armada, y enturbió la épica con un tinte de sacrificio, extraño al sentido revolucionario de la muerte.

Concluyo esta digresión para expresar que el Estado venezolano, desde el inicio de su ejercicio democrático, orientó sus actuaciones hacia objetivos de restauración institucional de la República. En este sentido merece referencia especial la consagración de la autonomía universitaria en estatuto sancionado en diciembre de 1958 por el gobierno provisional de la República que presidiera el doctor Edgard Sanabria –a un tiempo profesor de esta Universidad– la vez que proclamara la *Universidad autónoma, democrática, popular y gratuita*, instituyendo la *autonomía territorial* para garantizar la inviolabilidad del recinto universitario, la *autonomía académica* para avalar la libertad de cátedra, junto con el reconocimiento de la *autonomía administrativa y gubernamental* para aumentar y desarrollar los institutos existentes, crear nuevas escuelas, incrementar y diversificar las propias actividades de extensión.

Aún así, a la luz de incontrastables experiencias de tiempos ulteriores, no alcanzaban a resolverse algunos problemas inherentes al ejercicio de la autonomía, no pocos de los cuales relacionados concretamente con la financiación del presupuesto universitario, en función de los retos que el avance de la inteligencia científica y las exigencias culturales del espectro de las Humanidades han planteado a las actividades de producción y gestión del conocimiento, en tanto competencia y atribución de las instancias rectorales. Con la consagración de la autonomía, a la vez que el reconocimiento de gratuidad de la educación superior, creció la matrícula universitaria estimulada por el principio de la igualdad de oportunidades que contemplara el estatuto democrático de acceso a ese nivel de educación. Lo que al respecto se aducía tuvo similar planteamiento en relación al estamento profesoral de la Universidad.

En la suma de ambos casos subsistía el problema de la asignación de recursos presupuestarios que permitieran solventar la magnitud de los requerimientos respectivos, al punto de no subordinar la

calidad del desempeño académico a los criterios convencionales del gasto gubernamental. Antes como ahora, si interponemos cifras de ese comportamiento en línea de extrapolación, resulta esencialmente válido el dictamen en cuanto a que la antropología económica de la educación arbitra la clave cultural del problema en los términos que los economistas mentores de las finanzas públicas jamás intentaban resolver. De esto se desprende que el Estado venezolano, visto en el horizonte histórico de sus propias actuaciones, parece mantenerse en litigio con una de sus más trascendentes disciplinas: la educación que fecunda los atributos del desarrollo humano. La Asociación Venezolana de Rectores (AVERU), con la percepción de tales reflexiones, ha considerado recientemente la grave crisis presupuestaria que afecta a las universidades públicas del país por la insuficiente asignación financiera a tales instituciones, para exigir al gobierno nacional los recursos indispensables que garanticen el adecuado funcionamiento de las mismas universidades, con el argumento de que el objetivo ya no es sólo la eficacia social de la educación superior, sino también la eficiencia interna de las propias instituciones con los aportes de capital humano al proceso de desarrollo económico y social del país.

Este criterio plantea una aproximación al diagnóstico del comportamiento de la economía durante las últimas dos décadas del ciclo democrático, considerando al respecto, más por razones de síntesis que de casuismo, la incidencia determinante de la actividad petrolera en el ritmo de crecimiento económico del país, al punto que una errática cultura del petróleo, compendiando tanto la dependencia fiscal respecto a la rentabilidad de sus recursos, como la recurrente afición malversadora en la administración de los caudales públicos, explica la razón de las desviaciones y rigideces estructurales del crecimiento de la economía desde los tiempos de la explotación concesionaria hasta los siguientes del desempeño como industria nacional, incluyendo estos últimos tiempos –años de ruinosa caída de la productividad en las operaciones de esa industria– que actualmente parecen confirmar el petróleo como fortuna y pecado capital de Venezuela contemporánea.

Basta discernir entre el crecimiento económico del país y la actividad de la industria del petróleo, según la relación entre el producto interior bruto y el producto petrolero, para entender que crece la participación de este producto en aquél otro, significando de tal suerte el aumento de la dependencia de la economía del país con

respecto al petróleo. El espesor de esa dependencia ha aumentado tanto en los últimos nueve años (1999 – 2007) que las exportaciones de hidrocarburos lo confirman con creces al alcanzar US$ 311.000 millones durante igual período, en prueba de una participación mayor del petróleo –aproximadamente el 85%- que en el valor total de las exportaciones del país durante el mismo lapso. Esto significa que el alcance de la idea de Uslar, "sembrar el petróleo", se ha agotado en el tiempo o ha sido frustrada por las barreras que le ha impuesto la monoexportación petrolera a la diversificación de las instancias primaria y secundaria del sistema productivo. Así se habla de la riqueza fiscal del Estado en contraste con la pobreza estructural de la economía.

El ciclo económico de la energía, en los últimos cinco años del turno presidencial de Hugo Chávez, ha sido pródigo con las finanzas públicas venezolanas. Los remunerativos precios del petróleo han valorizado la renta de exportación del recurso hasta niveles de un auge fiscal sin precedentes. Los ingresos fiscales del petróleo alcanzaron a poco más de US$ 110.000 millones en ese período, dando cuenta de grandes flujos de dinero inorgánico que turbaron los criterios erogativos de un gobierno carente de planes sustentables, allí donde las aberraciones del gasto público –móviles clientelistas, transferencias unilaterales jamás autorizadas, arbitrios de discrecionalidad imponderable, usufructo perverso de los fondos presidenciales– surtían mecanismos de propagación alcista de los precios que reforzaban las presiones inflacionarias de estirpe estructural. La inflación venezolana se ha encumbrado al más alto nivel en el ranking de la inestabilidad monetaria en América Latina.

El gobierno actual, sin embargo, divulga las opiniones que recalcan los logros de su gestión. Exalta especialmente el ritmo de crecimiento de la economía a niveles que juzga inalcanzables por cualquier otra economía latinoamericana, pretendiendo sumar rótulos de pertinencia y vigor ideológico al *socialismo del siglo XXI* –título de su cartel, lema de su simulacro– en este país donde ya no es posible cubrir el desconsuelo, mientras el supremo promotor de tal socialismo hace suyo el discurso que revela con gusto la ostentación que el poder hace de sus propios esperpentos. El nacionalismo retórico y tardío que cunde en el regazo del conjeturado proyecto socialista de este nuevo siglo coloca en evidencia que bajo la férula de los intereses creados del régimen solo se encubre la connivencia de

mantener el poder entre límites restringidos. Las dificultades aparentes del poder legislativo para verificar la actuación del gobierno han sancionado la supeditación plena del parlamento al poder ejecutivo. Las relaciones viciosas entre política, justicia y dinero, según consta en abundamiento, termina evidenciando la insolvencia de la división de los poderes, como rémora que puede viciar corrientes de la acumulación de capital a través de las desviaciones gerenciales del crecimiento.

Esto mismo es otra razón para discernir la distinción entre crecimiento y desarrollo en los términos que confieren sentido preciso a cada uno de tales conceptos. En nuestro caso, como se deriva del diagnóstico de la economía del país, hablamos de crecimiento sin desarrollo para denotar la expansión del producto interior bruto (PIB) en términos cuantitativos que omiten no solo la calidad del rumbo de la economía, sino también la densidad social de los frutos del propio crecimiento. La única forma de superar el desenvolvimiento desprovisto de contenido social es transformando el crecimiento en desarrollo. Imaginamos que muy pocos analistas se arriesgarían actualmente a insinuar que el crecimiento, por sí mismo, sería bastante para facilitar a la población un nivel de vida más equitativo o razonable. En un orden económico que extiende las desigualdades y amplía la brecha entre abundancia y carencia ha surgido la noción de desarrollo como proceso que trasciende al crecimiento: el desarrollo como progreso de la capacidad humana para enriquecer los frutos sociales del desempeño con la combinación productiva del capital y el trabajo.

En este entendimiento corresponde a la educación, en tanto sistema y ejercicio, asumir el reto de responder en efecto a los requerimientos de todos los sectores, instancias y estamentos de esta sociedad que de modos diversos se plantea el desarrollo y el cambio. La transformación del paradigma productivo, la adaptación al ritmo del cambio tecnológico, la concurrencia competitiva en el ubicuo espacio internacional de la globalización, la entropía de un proceso de urbanización congestionado, el desajuste de los factores y medios de una democracia social urgida de restablecimiento, imponen en suma la necesidad de que un inédito modelo de educación, movilizando las capacidades creativas en el sentido realista de sus inspiraciones, responde a criterios de pertinencia programática, continuidad institucional de ejecución, y transformación productiva con equidad social.

A propósito de esta enunciación es oportuno evocar que en 1995 se realizó en Copenhague una Cumbre sobre Desarrollo Social que consideró la educación no sólo uno de los derechos humanos inquebrantables sino también una premisa indefectible del desarrollo. En esa Cumbre se subrayó entonces que son imposibles las expectativas de cambios esenciales en la búsqueda de un desarrollo consistente y sustentable, en el examen de la democratización política y la equidad social, en el acatamiento de los derechos humanos, si se le niega o regatea a la educación una participación relevante en la estrategia del desarrollo. Al respecto el desafío luce formidable. Pero solo con una estrategia de profunda transfiguración del paradigma educativo – innovador y comprensivo en sus móviles y alcances – es entonces posible anticipar el perfil de una educación que proporcione las capacidades socialmente creativas, lo mismo que facilite la generación y aplicación del conocimiento más comprometido con el reconocimiento de la cuestión, la duda y la incertidumbre que con la promesa de soluciones alternativas. En estos términos mencionamos la educación que asimismo contribuya a redimir el ámbito social de la desigualdad y la pobreza.

A esta altura de nuestra plática no podemos evitar unas breves palabras de exhortación. Por tanto decimos que en Venezuela, desde hoy hacia el futuro, es necesario examinar la relevancia de la Universidad en la construcción de un escenario social, cultural y democrático del conocimiento, pensando una vez más que un apreciable valor de la educación que lo imparte es, en nuestro caso, servir racionalmente a la autonomía de esa institución que busca consagrar la libertad asumiendo el libre albedrío en el ejercicio de todo discernimiento. Entiendo que educar significa libertad, capacitar significa eficiencia. Por esto, para nuestra Universidad las libertades de cátedra, de investigación, de extensión y difusión constituyen su autonomía cual potestad y condición que denotan esencialmente el ejercicio de la libertad intelectual frente al poder público.

Particularizamos al decir que en este ejercicio no existen ni deben existir pautas de pensamiento que signifiquen privilegio alguno de las disciplinas humanísticas frente a las científicas, porque entre otras razones la ciencia, siendo también humana, es parte cada vez más importante de la cultura. Un paradigma del pensamiento moderno consagra al respecto que no puede haber ciencia sin humanismo. Aún observando la diferencia de vías y recursos existente entre las ciencias y las humanidades, la Universidad no puede desatender

algunos principios de la existencia humana: la humanidad no puede preterir de la inteligencia que la explica, ni de la ciencia social que la analiza, ni de las artes que alegorizan su civilización a través de la historia. Así, con pertinente espíritu de síntesis, se prefiere hablar de la cultura científica.

A ello añadimos que, en el desarrollo de las disciplinas creativas, las capacidades son más importantes que los contenidos, con lo cual quiere decirse que hay que enseñar todas las asignaturas del conocimiento de un modo humanístico. De modo que ciencia y humanismo deben encontrar en la Universidad, como se ha dicho, un camino intermedio, pues si bien es cierto que la producción científica debe progresar como premisa del desarrollo humano, no es menos verdadero que la educación – incluida la científica – debe ser esencialmente humanista. Con base en el humanismo del pensamiento creador se debe afrontar el reto de las tendencias que comporta la evolución de la sociedad global, desarrollando las nuevas tecnologías de información, fortaleciendo los rasgos y atributos de la identidad cultural, promoviendo la educación como medio de consagración de los valores propios del orden democrático.

Para concluir, en relación con este asunto, recordamos aquellas alusivas palabras de Montaigne cuando expresaba que no quería para alumnos y maestros "cabezas bien llenas, sino cabezas bien hechas". La lucidez, en todo caso, es más fecunda y proyectiva cuando incluye el horizonte de las expectativas. En este sentido, para decirlo con palabras de Ernst Bloch, se observa que "la razón no puede prosperar sin esperanza ni la esperanza expresarse sin razón". Esto acaso permite sugerir que la función crucial de la Universidad para afrontar el futuro contempla prolongar las fronteras de lo real hasta develar la insuficiencia de sus límites actuales, descubriendo sus virtualidades no manifiestas y orientando el pensamiento hacia lo realmente trascendente.

☐ PEDRO A. PALMA CARRILLO

Economista egresado de la Universidad Católica Andrés Bello. Maestría en Administración de Negocios (MBA) en la Escuela Wharton de la Universidad de Pennsylvania, donde también obtuvo el Master y el Ph.D. en Economía. Profesor Titular del Instituto de Estudios Superiores de Administración (IESA). Socio Fundador de MetroEconómica, firma de consultoría económica creada en 1977. Miembro del Comité Ejecutivo del Proyecto Link, auspiciado por las Naciones Unidas y por la Universidad de Pennsylvania. Ex Presidente de la Cámara Venezolano-Americana de Industria y Comercio (VenAmCham) (2000-2001). Miembro del "Executive Board for Latin America" de la Escuela Wharton. Individuo de Número Fundador de la Academia Nacional de Ciencias Económicas de Venezuela, organización de la que es Presidente (período 2009-2011).

DEMETRIO BOERSNER

Internacionalista y doctor en Ciencias Políticas. Ha sido profesor de Historia de las Relaciones Internacionales y materias conexas en la Universidad Central de Venezuela de 1958 a 1983. Actualmente es profesor titular de la Universidad Católica Andrés Bello. Es autor de los libros *Relaciones internacionales de América Latina. Breve historia (Grijalbo, 2007) y Venezuela y El Caribe: Presencia cambiante* (Monte Avila, 1982). Desempeñó el cargo de director general de política internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores y fue embajador de Venezuela en Rumania (1984-1989), Suecia (1989-1992) y Austria (1995-1999). Activo como periodista de opinión y dirigente político de izquierda democrática desde 1958. En la actualidad es coordinador de asuntos ideológicos del partido Un Nuevo Tiempo (UNT).

ENZO DEL BUFALO

Venezolano. Economista. Doctor en Ciencias Sociales; Magister en Filosofía y Magister Scientiarum en Planificación del Desarrollo, Actualmente coordina el área de "Prácticas Sociales y Producción de Subjetividad" en el Centro de Investigaciones post Doctorales CIPOST/ Universidad Central de Venezuela. Profesor Titular de Teoría Económica Avanzada en la Maestría de Teoría y Política Económica y en la Escuela de Economía. Facultad de Economía y Ciencias Sociales, Universidad Central de Venezuela. Profesor Invitado, de varias Universidad en el exterior y Consultor de organizaciones multilaterales. Además, ha sido Director Ejecutivo del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Banco Mundial), de la Corporación Internacional de Fomento y de la Agencia Multilateral de Garantías a las Inversiones. 1996-1998. Ministro de Estado, Jefe de la Oficina de Coordinación y Planificación de la República (CORDIPLAN) de Venezuela, 1994. Director del Banco Central de Venezuela, 1994. Director del Diario Economía Hoy. Ha publicado numerosos libros y ensayos. Entre sus publicaciones más recientes destacan *Americanismo y Democracia.* Monte Ávila editores 2002 y *Estado Nacional y Economía Mundial.* UVC Caracas, 2002, Las Teorías macroeconómicas después de Keynes. 3ed. UVC Caracas, 2005.

ELSA CARDOZO

Venezolana, Licenciada en Estudios Internacionales y Doctora en Ciencias Políticas por la Universidad Central de Venezuela. Profesora Titular de la Universidad Central de Venezuela y de la Universidad Metropolitana. Autora de *Continuidad y consistencia en quince años de política exterior venezolana* (Caracas: UCV, 1992), *Latinoamérica en transición* (Caracas: Panapo, 1995), Cuatro escritos / *Cuatro momentos. Notas sobre la política exterior venezolana en la segunda mitad del siglo XX* (Caracas: Universidad Metropolitana, 2007) y de las biografías de Esteban Gil Borges (2005); Laureano Vallenilla Lanz (2006) y Jeannette Abouhamad (2009) publicadas por la Biblioteca Biográfica Venezolana. Columnista en el diario El Nacional.

VÍCTOR OLIVO

Economista Universidad Católica Andrés Bello 1984, Especialista Política Económica Universidad Católica Andrés Bello 1993. Master en Economía Universidad de Connecticut 1998. PhD Economía Universidad de Connecticut 2001. Veinte años de experiencia en el área de estudios del Banco Central de Venezuela. Último cargo desempeñado: Gerente de Programación y Análisis Macroeconómico - BCV. Áreas de especialidad: Teoría y Política Monetaria, Macroeconomía. Profesor Universidad Católica Andrés Bello y Universidad Metropolitana. Varios trabajos publicados por el Banco Central de Venezuela, Universidad de Connecticut, Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (Cemla), Fondo Monetario Internacional.

ACADEMIA NACIONAL
DE CIENCIAS ECONÓMICAS

COMITÉ DIRECTIVO 2009-2011

Pedro Palma Carrillo
Presidente

Pola Ortiz
Vicepresidenta

Héctor Malavé Mata
Secretario
Académico

JUNTA DE INDIVIDUOS DE NÚMERO

Tomás E. Carrillo Batalla
Rafael José Crazut
Domingo F. Maza Zavala
Carlos Rafael Silva
Isbelia Sequera Tamayo
Chi-Yi Chen
Pola Ortiz
Antonio Aguirre
Pedro Palma Carrillo
Asdrúbal Baptista
Sarah Orestes de Pareles
Haydeé Castillo de López
Lourdes Urdaneta de Ferrán
Luis Enrique Oberto
Bernardo Ferrán
Jesús María Rísquez
Héctor Malavé Mata
Armando Córdova

NUEVA ECONOMÍA

ACADEMIA NACIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS

P.V.P. Bs.F. 4